

La Intervención Social:

Acecho a las familias ante la nueva normalidad

Coordinadoras

Noemí Macedonio Toledo

Ruth Lomelí Gutiérrez

Nora Hilda Fuentes León



La Intervención Social: Acecho a las familias ante la *nueva normalidad*

Noemí Macedonio Toledo
Ruth Lomelí Gutiérrez
Nora Hilda Fuentes León
(Coordinadoras)



RED NACIONAL
TRABAJO SOCIAL
Y FAMILIA



Universidad Veracruzana



ACANITS

Primera Edición: mayo de 2024

© 2024 Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

ISBN: 978-607-8987-06-1

Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social

Red Nacional de Trabajo Social y Familia

Universidad Veracruzana

© 2024 Por características tipográficas y de diseño editorial ACANITS A.C.

Portada: Carla Janeth Carmona Padilla

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a dictamen doble ciego por pares académicos y es responsabilidad de cada autor.



Este libro electrónico es editado por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) bajo la licencia Creative Commons CC BY- NC-SA 4.0; que de manera gratuita pone a disposición esta obra siempre y cuando se atribuya el crédito al autor. También puede leer, descargar, compartir, copiar y redistribuir el material sin fines comerciales y con la utilización de esta misma licencia.

Impreso en México

Índice

	Pág.
Prólogo	9
Introducción	12
Eje Temático: Prácticas de la familia en el cuidado	
Prácticas de crianza y el proceso de socialización del menor de 3 a 6 años durante el confinamiento por Covid- 19. Crisanta Cruz Fernández Diana Laura López Ríos	23
Conducta alimentaria en grupos familiares de estudiantes de bachillerato. Un estudio comparativo en áreas urbana y semiurbana del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz. Cornelio de la Cruz Martínez Carmelina Ruiz Alarcón Timoteo Rivera Vicencio	52
Manejo higiénico-dietético de alimentos en los hogares de estudiantes de nutrición durante la pandemia por Covid-19. Julio Cesar González Vázquez Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos Francisca Elizabeth Pérez Tovar	83
Acontecimientos vitales estresores que incidieron en la salud familiar de las estudiantes de Trabajo Social, durante el Covid-19. Dulcina Guadalupe Soto Romero Gladis Zulema Acosta Moreno	112

Eje Temático II: Familia y espacios educativos

Correlación entre los elementos de la comunicación familiar y su relación con el bullying en estudiantes universitarios de Mazatlán, Sinaloa. 133

Silvia Brenda Embleton Sánchez
Yevgeni Felipe Martínez Santos

La configuración de Familia para la niñez en situación de institucionalización: abordaje teórico desde Trabajo Social y los Derechos Humanos. 155

Karina Vanesa Nieblas Arreola
Marisela Rivera Montoya

Familia y docentes: un trabajo colaborativo en atención de estudiantes con discapacidad en educación superior. 171

Victoria Gámez Ricardi
Francisca Elizabeth Pérez Tovar
Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos

Eje Temático III: Familia y contexto social

La unión familiar y vecinal frente al covid-19: el caso de las familias de la calle Oaxaca en Minatitlán, Veracruz. 189

Danna Ruth Eunice Rivas Martínez

Un acercamiento a estudios de mujeres con hijos desaparecidos y afectaciones en la familia. 219

Leonor Velarde Páez
Laura Elena López Rentería
Daniel Francisco Beltrán Velarde

Trabajadores informales, su acceso a la seguridad social en el contexto de la política social y su relación con la familia. 244

Ana Patricia Alvarado Rodríguez

Vulnerabilidad en vida cotidiana de familias migrantes en la colonia “El Chorizo”, en Villa Aguaruto, Culiacán Sinaloa. 262
Beatriz Delia Cota Elizalde

Eje Temático IV: Intervención social y familia

El cuestionamiento circular como dispositivo para la práctica profesional del Trabajo Social con Enfoque Estructural-Sistémico con familias. 284

Julio Jiménez-Herrera
Ruth Lomelí Gutiérrez

Reconfiguraciones familiares: un efecto de la movilidad laboral en los trabajadores de la industria petrolera. 298

Sandra Luz Hernández Mar
Rosa María Cobos Vicencio
Leticia Chávez Díaz

Perfil social e implicaciones del rol de mujeres emprendedoras en su contexto familiar. Caso de las Nenis. 319

Noemí Macedonio Toledo
Nora Hilda Fuentes León
Georgina Hernández Ríos

La intervención de Trabajo Social en el sistema familiar. 345

Mireya Patricia Arias Soto
Jesús David Amador Anguiano
Ma. Gregoria Carvajal Santillán

Prólogo

Las contribuciones de la presente obra están desarrolladas por académicas y académicos, así como por estudiantes de cuatro Universidades mexicanas en torno a situaciones que enfrentaron las familias estudiadas durante el confinamiento por COVID 19. En ese sentido 7 son los capítulos cuyo marco contextual se circunscribe en ese escenario. Además de capítulos que enfocan sus investigaciones en entornos actuales post pandemia y uno enfocado a una propuesta de taxonomía y procedimiento para el uso del trabajador social que interviene con familias.

La familia como un concepto dinámico y cambiante es el eje de investigación que la ubica en el centro de diferentes miradas y enfoques teóricos y metodológicos que nos ofrecen resultados en su mayoría cuantitativos, pero sobre todo, de análisis que nos llevan a indagar respuestas de una intervención social con técnicas e instrumentos que faciliten su acompañamiento como en las modificaciones legales enfocadas a los derechos humanos que enfrentan las familias de diferente composición con estructuras tradicionales que limitan el resguardo jurídico de los niños y las niñas fundamentalmente en situación de vulnerabilidad. El apoyo ante la presencia de estrés familiar de estudiantes mujeres universitarias derivada de acontecimientos relacionados a la salud familiar; la correlación entre la comunicación familiar con el bullying. Favorecer el acompañamiento de la familia de alumnos con discapacidad que permite la conclusión de sus estudios. El reto de una intervención profesional ante el limitado capital cultural de la familia para el cumplimiento de las tareas escolares y estudio de los niños y la precariedad de las condiciones mínimas necesarias para su aprendizaje; reforzar la importancia de la unidad familiar ante situaciones devastadoras como el Covid-19 que hizo posible la mejora en la salud de sus integrantes; la migración y la pérdida de identidad cultural, política y social de quienes la viven, nos obliga a una intervención más focalizada a valores comunitarios.

Sin duda, el acompañamiento a madres con hijos desaparecidos es un terreno complejo de abordar. Sin embargo, en la intervención contamos con herramientas importantes de acompañamiento jurídico,

psicológico y familiar que tenga como fin el afrontamiento a las consecuencias que derivan del dolor y sufrimiento.

El trabajo informal agudizado durante la pandemia por Covid-19, sigue siendo un pendiente en la sociedad mexicana, particularmente a nivel municipal. Para ello se requiere una intervención que facilite la búsqueda de mecanismos de apoyos sociales básicos. En el caso de las mujeres conocidas como “nenis” recurren a las ventas en línea como un medio de sobrevivencia, derivando en burlas o reconocimiento social de emprendedoras. El trabajo final se centra en la movilidad laboral de los jefes de familia y las implicaciones en los roles de sus integrantes conformando modalidades diferentes de familia: nuclear, monoparental, extensa, entre otras.

Por otra parte, es de destacar el uso de la tecnología a través de cuestionarios *online* para realizar el trabajo de campo en condiciones limitadas por las medidas de protección y miedo ante el contagio por Covid-19, práctica socorrida e interesante como recurso rápido para obtener datos para el análisis correspondiente.

La investigación y su respectiva intervención social son fundamentales en Trabajo Social, por lo cual seguimos teniendo presente la intervención pensada y reflexionada a la que nos invitan autores destacados en nuestra disciplina, y que nos compromete a esa práctica si se quiere mejorar el contexto social de los actores atendidos en nuestros espacios comunitarios.

Georgina Hernández Ríos
Universidad Veracruzana

Introducción

El uso obligado de la tecnología y los espacios virtuales durante la crisis sanitaria por el COVID-19, revolucionó las formas de trabajo colegiado y académico de los trabajadores y las trabajadoras sociales en México. Históricamente el acercamiento de norte a sur de los profesores y profesoras de las diversas universidades, lideradas por la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), consolidaron sus vínculos, espacios de análisis, reflexión y construcción del conocimiento en el campo de la profesión en general y en el tema de la familia en lo particular.

En este contexto, la Red Nacional de Trabajo Social y Familia, durante tres años consecutivos hizo posible los procesos de socialización del conocimiento a través de los Seminarios de Investigación en modalidad virtual dando cuenta del compromiso profesional y académico ante la situación que vivían las familias en los diversos contextos del país durante la emergencia sanitaria. En este marco, la presente obra denominada “La Intervención Social: Un alicho a las familias ante la *nueva normalidad*”, es posible bajo la orientación de cuatro Ejes Temáticos: Prácticas de la familia en el cuidado; Familia y espacios educativos; Familia y contexto social e, Intervención social y familia.

Sin duda alguna, la familia en sus diversas dimensiones, complejidades y contradicciones es develada desde la mirada de los y las trabajadoras sociales mediante la focalización, análisis y reflexión de sus prácticas cotidianas, lo cual representa una prioridad en la agenda de la profesión por ser el espacio inmediato en el que, se reconfiguran las personas para su coexistencia material y subjetiva, dando pauta a la expresión manifiesta de capacidades o debilidades en torno a las diversas complejidades del contexto social, donde se sitúa y se hace presente.

El Eje Temático I, denominado Prácticas de la familia en el cuidado, describe al grupo familiar y los rasgos distintivos de sus procesos para construir diversas estrategias para cumplir con las acciones propias del grupo y con ello proteger a sus integrantes. Este eje está integrado por cuatro capítulos, el Capítulo I identificado como “Prácticas de crianza y el proceso de socialización del menor de 3 a 6 años durante el

confinamiento por COVID-19” de *Cruz Fernández y López Ríos*, a través de las páginas que componen este capítulo las autoras enfatizan la importancia que tiene el sistema primario de socialización y como este incide directamente en la formación y desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y niños, siendo las prácticas de crianza de los padres, madres y/o cuidadores, las que influyen durante los primeros años de vida.

En el Capítulo II, “Conducta alimentaria en grupos familiares de estudiantes de bachillerato. Un estudio comparativo en áreas urbana y semiurbana del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz”, *De la Cruz Martínez, Ruiz Alarcón y Rivera Vicencio*, presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de un cuestionario de autoría propia de 27 preguntas de opción múltiple, organizadas en seis categorías que permitió hacer el estudio comparativo en estos contextos e identificar los datos sociodemográficos, estructura y dinámica familiar, salud, economía, empleo y alimentación que se desarrollan a través de las prácticas familiares.

González Vázquez, Cid de León Bujanos y Pérez Tovar en el Capítulo III, “Manejo higiénico-dietético de alimentos en los hogares de estudiantes de nutrición durante la pandemia por COVID-19”, presenta como objetivo general la acción de detectar los principales factores que impiden llevar a cabo un óptimo manejo higiénico-dietético de los alimentos en los hogares de los estudiantes durante el período 2021; el trabajo aborda las diversas formas del manejo de los alimentos al interior de los hogares. De acuerdo con lo identificado, los autores consideran necesario implementar estrategias de intervención a nivel comunitario con las familias y al mismo tiempo institucional dirigidas a mejorar y reducir las deficiencias que los estudiantes presentan como consecuencia de la pandemia por Covid-19.

El Capítulo IV hace referencia a “Acontecimientos vitales estresores que incidieron en la salud familiar de las estudiantes de Trabajo Social, durante el COVID-19” de *Soto Romero y Acosta Moreno*, el objetivo guía de este proceso de investigación fue: identificar y describir aquellos acontecimientos vitales estresores que se desarrollaron en la familia durante el periodo de confinamiento por pandemia y que, incidió en la presencia de estrés familiar de las estudiantes. El escrito destaca la presencia de estrés en las estudiantes de la Licenciatura en

Trabajo Social presenta asociaciones con los eventos vitales familiares que fueron estresores para las familias y las estudiantes.

En el Eje Temático II denominado Familia y espacios educativos se recupera la idea de estos últimos como los espacios que presuponen ambientes que abonan a la formación de competencias especializadas y para la vida en tanto, la interacción y construcción de aprendizajes significativos para la comprensión de nuestro entorno vital, la forma en cómo vivimos, crecemos y nos desarrollamos en lo individual o colectivo. Los cambios actuales ante *la nueva normalidad* tras el aislamiento sanitario por Covid19, visibilizan espacios educativos variados, complejos como el resto de los espacios complementarios como las familias que, inmersas en la vertiginosidad de cambios, se redefine para convertirse en una reflexión sobre sí misma; de manera que, la intersección histórica posiciona al profesional de Trabajo Social como observador cauteloso con miras a mantener la pertinencia en los procesos de intervención social con familias. En este apartado en el Capítulo V, se presentan resultados de una investigación realizada por los profesores *Embleton Sánchez* y *Martínez Santos* de la Universidad Autónoma de Sinaloa con el objetivo de identificar la correlación entre elementos de la comunicación familiar y la relación de estos con el *Bullying* en estudiantes universitarios de primer año del turno matutino de la Licenciatura en Psicología de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

El Capítulo VI titulado como “La configuración de Familia para la niñez en situación de institucionalización: abordaje teórico desde Trabajo Social y los Derechos Humanos” que presentan las investigadoras *Nieblas Arreola* y *Rivera Montoya* ponen a disposición elementos teóricos básicos para el análisis y elaboración de propuestas encaminadas a visualizar los espacios de cuidado alternativo como verdaderos espacios de restitución de derechos, es decir, que se tomen acciones concretas para que sean espacios de oportunidad, desarrollo, crecimiento y sociabilización que mejore las condiciones de vida de Niños, Niñas y Adolescentes. Un tema de relevancia a razón de la agenda del Estado, funcionarios, Sociedad Civil, la Academia y todo aquel que se interese por los Derechos Humanos.

En consonancia a los espacios educativos, otro estudio académico es el realizado en el Capítulo VII por las autoras *Gámez Ricardi*, *Pérez Tovar* y *Cid de León Bujanos* de la Universidad Autónoma de Tamaulipas quienes comparten resultados de una investigación titulada

“Familia y docentes: un trabajo colaborativo en atención de estudiantes con discapacidad en educación superior”, el documento describe como resultado del análisis documental y entrevista a profundidad, la importancia de la familia como apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes con algún tipo de discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual, psíquica. Sumado a lo escrito, las académicas concluyen que la familia es un actor necesario de interacción en el proceso de formación universitaria e indispensable en la relación con los actores institucionales educativos, favoreciendo el desarrollo integral del alumno y coadyuvando en los indicadores de cohortes generacionales.

En la historia del Trabajo Social, el estudio y la intervención de la familia, ha tenido una influencia sustantiva de las miradas psicologistas y sociológicas (estructural-funcional), demarcando un interés primordial por el comportamiento, funciones y estructura del grupo. En tiempos de crisis generalizada estas formas y modos de abordaje han trascendido. Si bien aún es visible que el profesional desde una postura deductiva aborde el grupo, se observa el interés por una perspectiva bajo la cual se reconoce las potencialidades y capacidades del grupo y su naturaleza social. Es en este sentido que, el Eje Temático III nombrado Familia y contexto social, integra en el Capítulo VIII una producción realizada por *Rivas Martínez*, la autora de: *La unión familiar y vecinal frente al covid-19: el caso de las familias de la calle Oaxaca en Minatitlán, Veracruz*, documenta una investigación con enfoque cualitativo en cuyo contenido recupera y analiza la experiencia que viven cinco familias cuyos integrantes sufrieron contagios por el COVID-19, entre los años 2020 y 2021. Las categorías focalizadas en este trabajo son la cohesión familiar y vecinal, así como los mecanismos, acuerdos e instrumento construidos para contrarrestar las implicaciones de la enfermedad y las determinaciones establecidas en el contexto ante la pandemia. El enfoque etnográfico, favoreció la recuperación de la experiencia reflexiva producto de la entrevista cualitativa y conversaciones informales, densas y profundas con los vecinos. Entre los hallazgos se evidencia que la unidad colectiva es un recurso importante para hacer frente a situaciones devastadoras como la presencia del COVID-19. Para la interpretación de los resultados, la investigadora presenta como ruta teórica el reconocimiento de las categorías: hecho social, solidaridad mecánica y orgánica expuesta por

Émile Durkheim en su obra “La división de trabajo social”. También añade la crítica y postura fenomenológica de Fernando Uricoechea (1980), en torno a los conceptos durkhenianos.

El Capítulo IX denominado “*Un acercamiento a estudios de mujeres con hijos desaparecidos y afectaciones en la familia*” se presenta los resultados de una revisión densa de *Velarde Páez, López Rentería y Beltrán Velarde*. Su contenido manifiesta una reacción pertinente, sensible y de compromiso profesional, ante el hecho de la desaparición de jóvenes en nuestro país. Por su magnitud e implicaciones sustantivas en los grupos familiares esta situación representa un foco de atención emergente para los y las trabajadoras sociales. Las autoras y el autor presentan un Estado del Arte, histórico sobre las diversas formas y contextos, así como las redes de apoyo cuya intencionalidad se manifiesta como un recurso para sobrellevar el dolor, impotencia y el sentido de pérdida en las madres de los y las jóvenes desaparecidos. En términos metodológicos se refiere como un estudio cualitativo con perspectiva de género, el método aplicado ha sido el bibliográfico, utilizando como técnica el análisis de contenidos. Entre los hallazgos se exponen la capacidad de las madres en la construcción de procesos de organización colectiva donde se apremia la construcción de identidades entendidas como producto del sentimiento de pérdida, sufrimiento y la capacidad de politización a partir de la búsqueda de sus hijos o hijas manifestada a través de los movimientos sociales en diversos contextos. La intencionalidad manifiesta del trabajo radica en compartir el escenario donde se gesta este problema que, si bien lo enfrentan las familias, son las madres en particular quienes se perciben como el recurso de esperanza incansable y de mayor respuesta al problema, sin embargo, pone en la mesa de discusión el llamado a la profesión para focalizar la trascendencia de este estudio para la intervención desde la experiencia que viven estas madres identificadas como población de estudio.

En el contexto de las necesidades en el Capítulo X “*Trabajadores informales, su acceso a la seguridad social en el contexto de la política social y su relación con la familia*”, la autora *Alvarado Rodríguez*, presenta las pautas de una primera aproximación sobre las características que adoptan los trabajadores informales en la localidad de Acayucan, Veracruz; el objetivo de este estudio ha sido identificar las condiciones socioeconómicas y analizar la valoración que hacen los

trabajadores informales respecto a la seguridad social desde su posición en el sector informal de la economía. La autora expone que la pandemia por COVID-19 marcó significativamente la economía de las familias dado, que la contingencia sanitaria y la caída de la actividad económica han tenido como efecto la pérdida de empleos formales e ingresos entre los trabajadores. En términos metodológicos se trata de estudio cuantitativo, cuyos resultados han sido analizados desde el contexto de la Política Social y los derechos de la población a la construcción de vidas dignas y trabajos formales.

Cota Elizalde, presenta en el Capítulo XI denominado, *Vulnerabilidad en vida cotidiana de familias migrantes en la colonia "El Chorizo", en Villa Aguaruto, Culiacán Sinaloa*. El tipo de investigación realizada es descriptiva, transversal y mixta. Entre los hallazgos expone que el migrante, conforme se le presente la situación, entiende que su vida está más vinculada al trabajo, por tanto, tiene que enfrentarse a fuertes jornadas laborales ya que trabajará en ocupaciones que los nativos no realizan. Sin embargo, esta situación proporciona bienestar futuro basado en el sacrificio de haber realizado la migración.

El Eje Temático IV Intervención social y familia, ofrece al lector dos dimensiones de la acción social ante las situaciones, complejidades y necesidades que presenta los grupos familiares. Por un lado, la respuesta profesional cuyo posicionamiento apuesta y cree en las capacidades de los integrantes de la familia para construir respuestas a sus necesidades y por otro, la acción propia que el grupo construye. Con esta mirada *Jiménez-Herrera* y *Lomelí Gutiérrez* en el Capítulo XII, llamado *El cuestionamiento circular como dispositivo para la práctica profesional del Trabajo Social con Enfoque Estructural-Sistémico con familias*. La autora y el autor en esta comunicación se proponen ofrecer a los profesionales del Trabajo Social, algunos potenciales teóricos y metodológicos de este dispositivo utilizado en la terapia familiar, pero que puede ser muy bien aplicado en la cotidianidad de la práctica profesional de los trabajadores sociales.

Como método, en la construcción de este producto, se recurrió a la revisión de la literatura especializada, así como al análisis para identificar las dimensiones y elementos clave del dispositivo interrogatorio para ser utilizado en la intervención. Entre los referentes conceptuales se muestran las aportaciones de Ludwing Von Bertalanffy, y Minuchin. Desde la perspectiva de la Teoría General de

Sistema se ilustran potenciales teóricos y metodológicos del dispositivo cuestionamiento circular al tiempo que trazan un procedimiento para facilitar su uso en los distintos escenarios donde interviene el trabajador social con grupos/familias. En su contenido se expresa como necesario hacer énfasis, que no se propone para su uso con fines terapéuticos sino, como dispositivo para coleccionar información sobre el grupo/familia que le permita elaborar un diagnóstico social desde la perspectiva sistémica.

En el Capítulo XIII, *Reconfiguraciones familiares: un efecto de la movilidad laboral en los trabajadores de la industria petrolera*, Hernández Mar, Cobos Vicencio y Chávez Díaz analizan la reconfiguración familiar por la movilidad laboral de trabajadores de la industria petrolera, en el norte de la entidad veracruzana desde una mirada fenomenológica. El estudio pone interés en la movilidad realizada por el rol de padre de Poza Rica a Ciudad del Carmen Campeche, como trabajador de la empresa Petróleos Mexicanos. Para el análisis de los resultados consideraron algunos indicadores de la dinámica familiar propuestos por Olson: comunicación y Minuchin: roles y jerarquía. Entre las problemáticas que viven estas familias son desacuerdos, fracturas en los vínculos afectivos, la redistribución y resignificación de los roles que la ausencia física implica, comunicación negativa entre los integrantes y falta de autoridad, entre los destacados.

Macedonio Toledo, Fuentes León y Hernández Ríos, recuperan y analizan en el Capítulo XIV el *Perfil social e implicaciones del rol de mujeres emprendedoras en su contexto familiar. Caso de las Nenis*. Las autoras exponen que el trabajo femenino es una actividad que no da tregua ante las dificultades económicas actuales. Mencionan que entre las características generales de las “Nenis”, están el ser -en su mayoría jóvenes-, reconocidas con capacidad emprendedora, con dominio o no de las Tecnologías de la Información y la Comunicación donde se gesta el proceso de promoción y comercialización de los productos mediante el uso de redes sociales en la que se inscriben grupos de familias, vecinos, amigos o desconocidos. Las autoras destacan como importante el hecho que las Nenis se muestran como las responsables de echar andar el andamiaje del proceso administrativo de sus acciones, que implica -desde la compra de los insumos, proceso de producción, promoción, colocación del producto hasta la entrega personalizada,

cobro y evaluación del servicio en su conjunto. En su análisis destacan que en tiempos de post/pandemia, las Nenis se encuentran posicionadas en la dinámica sociohistórica Coatza-Mina, no solo experimentan vulnerabilidad ocupacional formal e informal sino, quedan sujetas a extorsiones por grupos denominados de cuello blanco y delincuencia organizada, lo cual merece seguimiento académico en términos de investigación e intervención disciplinar.

En los estudios y atención de la familia en el contexto del Trabajo Social, se ha observado como un recurso epistemológico valioso y útil, la Teoría General de Sistema (TGS), dado que contextualiza al grupo en su interdependencia con las diversas dimensiones de la realidad social. *Arias Soto, Amador Anguiano y González González* en el Capítulo XV *La intervención de Trabajo Social en el sistema familiar*, desde sus posicionamientos, trazan los principios conceptuales y metodológicos de la Teoría de la Comunicación Humana, Teoría del Rol y la Teoría de Sistemas. Para los autores -desde el Trabajo Social, es elemental que todos los sistemas se encuentren relacionados con el grupo primario atendido, es decir, subsistemas, sistemas y suprasistemas significativos respecto a la situación problema; afirman que, la perspectiva sistémica capacita al trabajador social para efectuar con los individuos, grupos, organizaciones o comunidad una gestión de construcción participativa que promueva y genere acciones de cambio.

El trabajar con familias exige a los profesionales de Trabajo Social tomar conciencia de su propia situación, de su postura para mantener un alto nivel de responsabilidad personal y profesional, que facilite la revaloración del contexto familiar y social, e implica el desarrollo de prácticas reflexivas que aporte nuevas construcciones teóricas y metodológicas, así como la revisión de las ya existentes, para lo cual es necesario dedicar tiempo a la sistematización de experiencias profesionales en este tema.

Las Coordinadoras

Eje Temático I

Prácticas de la familia en el cuidado

Prácticas de crianza y el proceso de socialización del menor de 3 a 6 años durante el confinamiento por Covid-19

Crisanta Cruz Fernández
Diana Laura López Ríos

Resumen

La familia, como sistema primario de socialización, incide directamente en la formación y desarrollo cognitivo, emocional y social de las niñas y niños, siendo las conductas de crianza practicadas por los padres, madres y/o cuidadores, las que influyen durante los primeros años de vida. Con la situación emergente socio sanitaria por Covid-19, se presentaron alteraciones en la dinámica de las familias, así como, consecuencias en los diferentes ámbitos cotidianos. A partir de esto, este estudio planteó identificar las prácticas de crianza existentes y la predominante, así como, conocer la influencia de estas sobre el desarrollo de habilidades de interacción social, elemento fundamental del proceso de socialización de los menores; se empleó una metodología cuantitativa, de carácter descriptiva no experimental, para la recolección de datos se utilizó una encuesta electrónica de tipo Likert: “Dimensión y Estilos de Crianza” (versión final de Velásquez y Villouta, 2013) y “Habilidades de interacción” (Abugattas, 2016). Los resultados de la investigación señalan que son las madres quienes están a cargo de la crianza de los menores; el confinamiento social ha tenido impacto en la calidad del cuidado y educación de los menores; coexisten los tres estilos parentales en el ejercicio de las funciones como madres/padres, sin embargo, predominó el uso del estilo autoritativo/democrático, seguido del estilo permisivo y, por último, el estilo autoritario; se reflejó relación positiva considerable entre las dimensiones de las habilidades sociales analizadas de los menores y el

estilo autoritativo/democrático, existiendo un proceso de socialización integral.

Introducción

La socialización primaria comprende un proceso educativo, los diversos agentes que la conforman, principalmente, la familia¹, juega un papel importante en el desarrollo del desempeño social de las niñas y niños, donde, los padres, madres y/o cuidadores desde sus acciones y verbalizaciones posibilitan el aprendizaje de repertorios sociales durante los primeros años de vida.

“La familia cumple un papel importante en la formación integral de los individuos, en la construcción de su identidad fortalecida en valores y principios éticos y sociales” (Suárez y Vélez, 2018, p. 182). En efecto, a través de la construcción de su personalidad, los infantes interiorizan una serie de símbolos que permean en su desarrollo, crecimiento e interacción provocando con ello que la familia sea diversificada, dejando atrás el modo de crianza tradicional, donde los continuos cambios estructurales debilitan al individuo, el cual en sus primeras fases de crecimiento interioriza procesos de formación asociado con valores, creencias y aptitudes describiéndolo como un ser sociable en su entorno, el tiempo indefinido en el ritmo de vida ha generado cambios en la interacción entre padres e hijos, disminuyendo o aumentando el clima de confianza y comunicación para el desarrollo del menor que le permita tener el contacto adecuado con su ambiente.

Es decir que, es la familia y en especial los padres, los encargados de propiciar un ambiente familiar armónico, tranquilo y libre de tensiones, en donde se dé la posibilidad de expresar libremente las emociones, permitiendo brindar seguridad a cada uno de los miembros que la integran, así como, el aprender ciertas habilidades sociales, la cuales “posibilitan desde niños el conocimiento de pautas, reglas y prohibiciones, la conformación de vínculos afectivos y la adquisición

¹ La familia representa para la sociedad, un vínculo fundamental que se establece como un modelo de identidad que se transmite a través de padres e hijos, construyendo relaciones afectivas y de carácter social que favorecen a su vez el crecimiento armónico de los menores, el proceso continuo de socialización, desarrollo y maduración de cada uno de los miembros que la componen.

de comportamientos socialmente aceptables [...]”. (López y Fuentes, 1994 citados en Lacunza et al. 2009)

Las habilidades sociales implican la interacción de los pares, la exploración de las reglas, la comprensión de emociones; diversos autores las agrupan de acuerdo con sus características, Álvarez et al. (1990) proponen cuatro dimensiones: Interacción en el juego, Expresión de emociones, Autoafirmación y Conversación. Para este estudio, se basó en las dimensiones simplificadas por Abugattas (2016), la cual utiliza como referencia la propuesta teórica planteada por el autor anterior.

Se puede observar de acuerdo con los autores citados, la importancia de la formación del menor, como parte de las responsabilidades de la familia en general y en particular del papel pater/materno que conlleva a la construcción de estilos de crianza, a través de la representación de prácticas, donde es posible la ejecución de cuatro estilos clásicos según Baumrind (1997): autoritario, democrático, permisivo e indiferente-negligente.

Describir los estilos de crianza e indagar sobre el impacto que tienen en el desarrollo socioemocional de los menores durante el periodo de confinamiento amplía la perspectiva de estudio dentro del ámbito familiar. La crianza de los hijos durante el confinamiento por la crisis de COVID-19, se ha convertido en responsabilidad de los padres y en su mayoría, de las madres, buscando asegurar un desarrollo óptimo de los menores desde casa, en ausencia o apoyo limitado de las estructuras y mecanismos institucionales.

Se consideran cuatro aspectos distintos en la conducta de los progenitores: el amor, la comunicación, el grado de control y el grado de madurez entre padres-hijos (Moreno & Cubero, 1990). Sin duda alguna cada familia desarrolla estas características en su contexto para así facilitar el desarrollo de los hijos y prepararlos para insertarse en la sociedad, considerando que “los padres utilizan determinadas estrategias de socialización para regular la conducta de sus hijos; estas estrategias se expresan en estilos educativos parentales y su elección depende de variables personales tanto de los padres como de los hijos” (Ceballos & Rodrigo, 1998).

Actualmente, la emergencia sanitaria ha tenido impacto sobre múltiples dimensiones del ser humano, particularmente, en lo social. Siendo miembros de grupos familiares, es importante identificar las

prácticas de crianza existentes y predominantes que contribuyen a poder alcanzar el bienestar, así como, analizar la influencia de estas sobre el desarrollo de habilidades de interacción social, elemento fundamental del proceso de socialización de los niños y niñas. Por esta razón, se plantea la siguiente pregunta que atiende la presente investigación: ¿Qué caracteriza los estilos de crianza y las habilidades de interacción social estimadas por el padre o madre de los niños/as de 3 a 6 años durante el periodo de confinamiento por la pandemia del Covid-19?; como hipótesis se planteó que a causa del confinamiento por la pandemia del Covid-19 y durante el proceso de socialización en la primer infancia, generalmente los padres/madres del estudio manifiestan un estilo de crianza permisivo y los niños/as desarrollan en mayor predominio de las habilidades de interacción social, la autoafirmación y en menor, la expresión de emociones.

Esta investigación acerca a nuevos ámbitos de estudio (mediación y orientación familiar, promoción de competencias parentales) e interacción con el sujeto y permite continuar reforzando las ideas entorno a la importancia de la familia y describe el compromiso de la misma como institución de herencia plena en el desarrollo de menores, trascendiendo a un nivel socio-educativo, detonante en los nuevos y emergentes rubros del quehacer profesional y que de alguna manera buscan acrecentar la parte humana, analítica, afectiva y psicomotriz de las nuevas generaciones para una mayor integración al mundo de lo social.

Marco de referencia

En este apartado se presentan brevemente algunos estudios relacionados al tema investigado, con el fin de mostrar los diferentes instrumentos utilizados en el abordaje de los estilos de crianza o prácticas parentales y el conocimiento logrado sobre el impacto y desarrollo de habilidades de interacción en el menor.

Henao y García (2009) en Colombia, realizaron un estudio sobre la interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas, la investigación presentó como objetivo principal abordar los estilos de interacción de los padres y madres de niños y niñas en preescolar y su relación con el desarrollo emocional de sus hijos/as (235 niños y 169 niñas) entre cinco y seis años. Las dimensiones que se consideraron

para evaluar el nivel emocional de los niños y niñas fueron: autorregulación, comprensión emocional, y empatía.

Estos investigadores en primer lugar describen los tipos de interacción con sus hijos e hijas y el desarrollo emocional de los niños/as evaluados. El segundo aspecto que se abordó es el de explorar las asociaciones entre el estilo de interacción familiar y el desarrollo emocional infantil. El instrumento utilizado dirigido a los padres y madres fue la Escala de Identificación de Prácticas Educativas Familiares (PEF), versión española realizada por García y Román (2003); a los niños y niñas les aplicaron la evaluación del desempeño emocional (EDEI). Se trabajó con una muestra de 404 niños y niñas con una edad comprendida entre 5 y 6 años, y sus respectivos padres y madres. Los resultados obtenidos en esta investigación resaltan el estilo equilibrado como generador de conductas adecuadas y adaptativas en el niño o niña, al igual que rescata este estilo como el que más posibilita el nivel de comprensión emocional en los niños y niñas del estudio. Es decir que:

El estilo autoritario en el grupo de madres se relaciona de forma inversa con el factor empatía y el puntaje total de la escala; esto indica que la utilización de este tipo de interacción por parte de las madres disminuye el patrón empático y el desempeño a nivel global en los niños y niñas. El estilo equilibrado, se relaciona de forma directa con el factor comprensión emocional y con el puntaje total en desempeño emocional. El estilo de interacción permisivo establece una relación inversa con el factor empatía, lo que significa que la presencia de este estilo de interacción disminuye en los niños el uso de componentes empáticos. Por último, se establece una relación directa entre el estilo permisivo y el puntaje total de la escala. En el grupo de padres se presenta una sola correlación y ésta se da entre el estilo permisivo y el factor comprensión emocional. (Henaó y García, 2009, p. 797)

Los resultados obtenidos en la investigación manifiestan que el estilo de crianza varía, tomando en cuenta quien lo lleva a cabo (madre o padre) y con quien, dependiendo del sexo del menor; muestran que las conductas maternas tendrían más interacción en la generación de hábitos, cogniciones y acciones en sus hijos e hijas, que las conductas

paternas. Se entiende que las madres en su mayoría son las más involucradas con la crianza de sus hijos en los primeros años.

Otro estudio que llama la atención es el de Valencia y Henao (2012), realizaron una investigación de título Influencia del clima socio familiar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas, de tipo no experimental, transversal y correlacional, analizaron la influencia del tipo de interacción y clima familiar de los padres y las madres sobre el desarrollo social de sus hijos. Los instrumentos utilizados fueron la escala de prácticas educativas familiares de García y Román (2003), la escala de clima social de Moos y Ticket (1974) y el inventario de Monjas (2000).

Estos investigadores determinan que, en el desarrollo de habilidades sociales, la familia presenta un papel relevante; más específicamente, la motivación social que propician los padres desde el clima social estructurado (Valencia y Henao, 2012). Los resultados muestran que, a mayor presencia de acciones equilibradas y mayor clima de participación, los niños y niñas presentan un mayor desempeño social, y a mayor utilización de estrategias autoritarias hay un menor desarrollo de repertorios sociales.

Otro estudio identificado como importante, ha sido el de Córdoba (2014): Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes tuvo como objetivo describir y analizar las percepciones acerca de estilos de crianza (competencias parentales) y comportamientos problemáticos en niñas, niños y adolescentes.

Los instrumentos utilizados: inventario de Pautas de Crianza (Brussino y Alderete, 2001); Inventario de Percepción de Conductas Parentales (Merino, Cohen y Díaz, 2003); y Cuestionario de Evaluación de Relaciones Familiares Básicas (2012). Utilizando un como referencia el modelo ecológico-sistémico de la familia. Los resultados establecen que la connotación problemática de los hijos no resulta del estilo de los padres sino por el contrario los comportamientos que implican un riesgo para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes y jóvenes devienen de la ausencia de pautas de crianza perceptibles. “La crianza es un conjunto de acciones de atención y cuidado hacia los hijos basadas en patrones culturales, creencias personales, conocimientos adquiridos y posibilidades de

recursos aprovechables que presentan quienes brindan cuidados a los niños y los adolescentes” (Córdoba, 2014).

Respecto al contexto actual, el Instituto Milenio para la Investigación de Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas (2020) en su publicación “Crianza en modo pandemia: Desigualdades multidimensionales y su impacto en la formación de capital humano”, dentro del apartado Interacciones Madres, Padres e Hijos(as) y Métodos de Disciplina se describen los resultados del estudio realizado en Chile, este mide la “Interacción disfuncional madres/padres-hijo(a)” (PCDI), la cual es una sub escala del instrumento “Estrés Parental – versión reducida (PSI, Abidin, 1995)”, que valora si madres/padres se sienten satisfechos con las expectativas que tenían respecto a sus hijos(as) y sus interacciones con ellos(as).

De este modo, los resultados indican que el 57,6% reporta que ella (él) y su pareja están al cuidado de sus hijos(as) en el día durante las últimas 2 semanas, mientras un 25,5% reporta que lo hace sola(o). Un 68,9% pasa 6 o más horas a diario de lo que normalmente pasaba con sus hijos(as) antes de la pandemia. Un 72,1%, pasa más tiempo de lo habitual en las últimas 2 semanas en actividades educacionales, por su parte, un 62,9% cocina y un 53,0% ve televisión con sus hijos(as). Sin embargo, al mismo tiempo reportan que lo más difícil con sus hijos(as), con un 23,0%, es que realicen las tareas de la escuela, seguido con un 18,4% poder trabajar, un 15,7% poder descansar, tener un tiempo para uno mismo y un 15,1% dedicarles a los hijos(as) tiempo exclusivo. Un 65,6% cree que sus hijos(as) han aprendido cosas positivas durante la crisis sanitaria.

El 47,9% cree que su familia está más expuesta a situaciones de conflicto familiar, sin embargo, un 94,5% reporta que siente que su nivel de cercanía es muy o extremadamente cercano con sus hijos(as) en las últimas 2 semanas, un 91,1% reporta que ha elogiado/felicitado a sus hijos(as) en ese mismo periodo de tiempo y un 98,3% reporta haber demostrado cariño/afecto a sus hijos(as) en las últimas 2 semanas. Lo anterior sugiere que estaría existiendo una inversión parental en capital humano que generaría una mejora de habilidades cognitivas y socioemocionales en el corto, mediano y largo plazo.

Mencionan que, lo positivo es que la mayoría de las madres y padres reportan que se sienten cerca de sus hijos(as). Sin embargo, no hay duda de que muchos están preocupados y angustiados, incluso para

algunos grupos de madres y padres, las responsabilidades combinadas del trabajo y el cuidado de los hijos(as) durante el confinamiento por COVID-19, están ocupando prácticamente todo el día.

En términos internacionales, Cifuentes (2020) mediante una entrevista telefónica a 10 familias con menores de entre 3 a 6 años se percató que, para los padres es muy complicada la situación y 9 de cada 10 aseguran les preocupa la falta de socialización y el aislamiento que están experimentando los niños durante el confinamiento, ya que tienen que estar casi permanentemente atendiéndolos y ofreciéndoles alternativas para entretenerlos y hacerles más llevadera esta situación, mientras tanto, para las familias que no tienen recursos suficientes es complejo porque no cuentan con dispositivos móviles para facilitar a sus hijos el aprendizaje y el entretenimiento. Sin embargo, intentan llevar a cabo otras actividades recreativas, como leer y repasar temas vistos. Algunas de las familias españolas concluyen que ante la carga excesiva que les supone el teletrabajo, no disponen del tiempo necesario para atender a sus hijos que necesitan ahora una mayor atención y a pesar de las dificultades, el autor menciona que los padres aseguran haber explicado a sus hijos la situación actual, aunque no creen que sean conscientes de la realidad.

Por eso será especialmente importante la educación que los niños reciban de los padres cuando estén confinados en casa. Además de dirigir o supervisar el desempeño de los niños y su comportamiento, los padres también deben respetar su espacio personal y ayudarles a desarrollar habilidades de autodisciplina. Los niños están constantemente expuestos a las noticias relacionadas con la pandemia, así que tener conversaciones directas con los niños sobre estas cuestiones podría aliviar su ansiedad y evitar el pánico, en otras palabras, las actuaciones e implicaciones de los padres (prácticas de crianza) influyen en la situación de los menores en escenarios emergentes.

Otros estudios realizados señalan que, uno de los impactos del contexto de la pandemia en términos de infancia es la “escasa socialización entre pares; menor acceso a materiales didácticos, a juegos y juguetes de calidad, a ámbitos de esparcimiento como plazas y parques” (Quesada, 2021. P 14). A la par, efectos indirectos que alteran los cuidados, roles de los miembros de la familia, así como, cambios en los vínculos y las relaciones con el entorno.

El informe de la investigación “Las voces de los niños y niñas en tiempos de Covid-19” de Cuevas y Stephano (2020), hace referencia que cerca de 101 niños y jóvenes (58 mujeres y 43 hombres) entre 8 y 17 años procedentes de 13 países diferentes concordaron que cerrar las escuelas temporalmente fue una medida apropiada para contener la propagación de la pandemia. Sin embargo, se evidenció que los niños y jóvenes estaban enfrentando diferentes niveles de angustia emocional debido al brote de Covid-19, el 71% de los niños y jóvenes dijeron sentirse aislados y solos debido al cierre de las escuelas. Señalando que esto tenía un efecto negativo en su aprendizaje, en sus rutinas diarias y aumentaba su sensación de aislamiento y desesperación. Un total de 91% de los entrevistados indicó enfrentar experiencias inquietantes, experimentando sentimientos de ansiedad, enojo y preocupación debido al aislamiento, la incertidumbre de cuánto tiempo durará esta crisis, y estar lidiando con el aislamiento.

En términos de distanciamiento social, la consulta reveló que los niños y jóvenes estaban muy conscientes del razonamiento detrás de la separación y aislamiento social, y que apoyaban estas medidas para frenar la propagación del Covid-19. Dicho esto, el 75% de los encuestados reconoció que era emocionalmente desafiante lidiar con las restricciones de distanciamiento físico y social. Sin embargo, muchos de ellos estaban luchando, mental y emocionalmente, para hacer frente a las consecuencias de las restricciones.

Desde luego todo esto debe establecer un vínculo más allá de la cotidianidad del menor y de los padres, ya que al enfrentarse con la crisis actual se reconoce que tendrá importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, que requieren de resiliencia y adaptación de las actividades y en general de la dinámica familiar; en referencia a los estilos de crianza, se reconoce que los padres buscan inculcar a los menores un conjunto de principios y valores que se incorporen en su estructura cognitiva, formando su personalidad y desarrollo de habilidades sociales, sin embargo, los cambios en los diferentes escenarios impactan sobre estas, causando alteraciones en los menores.

Serrano (2020) señaló que “la crianza genera oportunidades de aprendizaje e interacciones y la familia tiene una influencia directa en el desarrollo socio afectivo durante la infancia” (p.1), a partir de la investigación “ Impacto emocional y crianza de menores de cuatro años durante el Covid-19” realizada en España, se manifiesta que “la

crianza durante el confinamiento tiene la principal característica de la intensidad emocional en los cuidados” (p. 77), debido a la convivencia entre adultos y menores por 24 horas dentro del hogar.

De acuerdo con los resultados, en general se percata que para el 80.1% de las familias encuestadas las rutinas son un elemento clave durante el confinamiento, mientras que un 19.9% no muestra hábitos concretos, por otra parte, las familias mencionan llevar a cabo actividades lúdico-educativas que propician el aprendizaje, estimulación de la creatividad e imaginación durante la pandemia, en las que se destaca el juego libre (92.1%), seguido de la visualización de películas y dibujos animados (84.6%) y manualidades (82.3%). En cuestiones de organización del cuidado de sus hijos, el 51.7% indica que, al menos, un miembro de la pareja trabaja desde casa y combina la crianza. En el caso de trabajar fuera de casa, un 12.5% incluyen a la familia extensa (abuelos) o a un cuidador (2.1%) en la atención de los menores, el 22.6% hacen turnos con la pareja y disponen de cierta flexibilidad para cuidar a sus hijos y en el 11.5% de los hogares, uno de los adultos no trabaja. Finalmente, entre las emociones presentadas por los menores durante la cuarentena se destaca la alegría (70.7%), seguida de ira (37.7%), tristeza (35.8%), sorpresa (21.6%), miedo (18.6%) y asco (2.1%).

Por otra parte, en la investigación “Percepción de los padres de familia sobre el estilo de crianza familiar y el desarrollo de habilidades sociales en niños de primer grado de educación primaria de una institución educativa pública de Lima” autoría de Almeyda Muñoz (2021), destaca que los niños al ser de primer grado, su interacción es mayormente con la familia y en ese sentido, “son los padres los que brindan a los niños, durante la interrelación cotidiana, herramientas clave para verbalizar y actuar en una sociedad” (p. 2). El estudio tiene un enfoque cualitativo y de nivel descriptivo, los resultados muestran que el estilo más utilizado por las familias es el democrático, sin embargo, al llevar a cabo las comparaciones entre las habilidades sociales de los niños con el sustento teórico, estas tienen relación con los estilos democrático, autoritario y sobreprotector, la autora destaca que el principal hallazgo es que:

En algunos casos, los estilos de crianza se orientan al desarrollo de los menores, mientras que, en otros, intervienen factores personales; también que, las características de la personalidad de

cada niño influyen en el desarrollo de las habilidades sociales, pero en menor magnitud siendo comparadas con los estilos de crianza, [...], los padres de familia consideran importantes las habilidades sociales y la mayoría las relaciona con el desarrollo y bienestar de sus hijos. (Almeyda, 2021, p. 43).

Los resultados de las investigaciones concuerdan en su mayoría que no existe clasificación exacta de los estilos de crianza, además que, el desarrollo de los menores si se ve influenciado por las prácticas de crianza ejercida por sus padres, el uso de los estilos adecuados favorece el desenvolvimiento del niño o niña, mientras que los estilos más exigentes impiden que su interacción sea apropiada; es importante añadir que, las habilidades sociales se adquieren mediante una combinación del proceso de desarrollo y del aprendizaje. Estas, al igual que otros tipos de conducta, de acuerdo con los pioneros de diversas teorías del aprendizaje, indican que se aprenden a través de los siguientes mecanismos: aprendizaje por experiencia directa (Piaget, Montessori), aprendizaje por observación (Bandura), aprendizaje verbal o instruccional (Ebbinghaus).

Es importante señalar que la pandemia por Covid-19 no afecta a todas las familias ni a todos los sectores sociales de la misma forma. Al presentarse cambios en las dinámicas familiares.

Los padres y las madres de familia se han visto en la obligación de aumentar la carga de sus roles parentales (por ejemplo, asumiendo roles protagónicos en el acompañamiento de los deberes escolares de sus hijos e hijas), incluso se puede señalar la pérdida de las redes de apoyo extendidas con las que contaban fuera de su burbuja social y que resultaban de soporte en muchas de estas situaciones. (Conejo et al., 2020)

Estos cambios afectan los diferentes aspectos de la vida social, produciendo la aparición de fenómenos sociales, en este caso, los ajustes en la familia o la modificación de los patrones de socialización, y debe reconocerse que los cambios en las prácticas de crianza no solo se deben atender como manifestaciones de la transformación que se da en el contexto sociocultural y educativo del país, sino también como los individuos asumen los diferentes papeles en el proceso de socialización. En este escenario, los cambios que enfrenta la familia

constituyen un campo de investigación para las ciencias sociales y en particular, para el Trabajo Social.

Metodología

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, de carácter descriptivo, no experimental y por ser en un momento único de tipo transversal, a través de la cual, se analizó cómo y cuáles son las prácticas de crianza de los padres y madres y su vinculación con el desarrollo de las habilidades de interacción social de los menores en el contexto de confinamiento.

Instrumentos

Para la presente investigación se empleó como técnica de recolección de datos, la encuesta. Cabe resaltar que la aplicación de la técnica fue en modalidad virtual, en particular, por el contexto sanitario y las medidas preventivas establecidas para contrarrestar contagios por Covid-19, por lo que, los cuestionarios utilizados fueron creados con respuestas en escala tipo Likert, también denominada escala de actitudes utilizando *Google Forms* para su aplicación a distancia. Se utilizó esta escala para determinar la frecuencia de cada conducta parental y de habilidades sociales de los menores.

Para evaluar el estilo de crianza se utilizó el cuestionario adaptado y empleado por Velásquez y Villouta (2013) “Parenting Style and Dimension Questionnaire” (Cuestionario de Dimensión y Estilos de Crianza, más adelante como PSDQ) diseñado por Robinson y Cols (1995), centrando sus bases teóricas en Baumrind (1983). La cual mide la actitud que cada uno/a de los/as participantes presenta en torno a sus estilos de crianza, en otras palabras, su objetivo es evaluar las dimensiones y estructura de los estilos. El cuestionario estuvo conformado por 64 ítems, mide tres dimensiones: estilo autoritativo, autoritario y permisivo.

Todo instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad; en la adaptación y aplicación del PSDQ, fue importante analizar la validez de contenido (Hernández, Fernández y Baptista, 2006), mediado por criterios de especialistas en el tema (estilos parentales y prácticas de crianza) con

la finalidad que el instrumento contara con la claridad y fuera comprensible para los sujetos que lo respondieron.

Respecto a el otro instrumento utilizado para evaluar el nivel de desarrollo de las habilidades de interacción social, se utilizó la prueba “Habilidades de Interacción Social” creada por Abugattas, (2016), la cual utiliza como referencia la propuesta teórica planteada por Álvarez et al. (1990). Está compuesto por un total de 24 ítems y evalúa tres dimensiones de las habilidades de interacción social: habilidad para relacionarse, autoafirmación y expresión de emociones.

Dándonos a la tarea de ofrecer una mayor descripción de la investigación, se decide utilizar este instrumento para evaluar de manera conjunta todas las variables descritas previamente, en este caso, la capacidad y el aprendizaje que tienen los niños para socializar, desarrollar sus capacidades y habilidades sociales actuales con la influencia del contexto socio sanitario, por esta razón se realizó una adaptación de las afirmaciones, con la finalidad de contextualizar el confinamiento y las actividades en modalidad virtual.

Participantes

La población de estudio estuvo constituida por los padres, madres de familia u otras personas a cargo en la crianza y cuidado de menores de 3 a 6 años, como criterio de demarcación se ha considerado a quienes aceptaron participar voluntariamente en la investigación, considerando las posibilidades de acceso a internet, ya que se trata de responder un formulario de Google publicado y enviado a través de correo electrónico y redes sociales, como WhatsApp, Messenger e Instagram. Logrando un total de 28 personas que aceptaron responder el formulario.

Estrategia de abordaje

Atendiendo las disposiciones sanitarias, en primer lugar, se realizó acercamiento virtual con los y las participantes del estudio a través de redes sociales, tales como, WhatsApp, Facebook e Instagram, con el objetivo de informar sobre la finalidad de la investigación y posteriormente, confirmar su participación voluntaria en dicho estudio. Se garantizó a los padres y madres de familia u otras personas a cargo

de la crianza de los menores, la confidencialidad de sus datos y respuestas frente a los instrumentos difundidos por medios digitales.

Resultados

El análisis de los datos se realizó con ayuda del programa estadístico SPSS, ya que favoreció a la organización de los datos obtenidos, estos son presentados en tablas de distribución de frecuencias y gráficos. Dichos resultados están organizados bajo las siguientes variables: Datos generales, Dimensiones y estilos de crianza: autoritativa/democrática, autoritaria y permisiva y habilidades de interacción social.

Datos generales de la población participante

En las siguientes tablas, se destaca el parentesco de la población que respondió el cuestionario estando a cargo de la crianza del menor de 3 a 6 años, siendo el 78.6% madres; mientras que el 21.4% hace referencia a otro parentesco, donde la relación consanguínea específica que el 7.2% son hermanos y el 14.3% restante, tíos.

Tabla 1

Distribución parentesco de la población participante con los menores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Madre	22	78.6	78.6	78.6
Otro	6	21.4	21.4	100.0
Total	28	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

Distribución de frecuencias en relación con el parentesco (otros)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hermana	22	78.6	78.6	78.6
Hermano	1	3.6	3.6	82.1
Tía	1	3.6	3.6	85.7
Tío	3	10.7	10.7	96.4
Total	1	3.6	3.6	100.0
	28	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Con base a la edad de los participantes, de los 28 encuestados/as, el 21.4% tienen edades de entre 19 y 23 años, el 28.6% tienen entre 24 y 28 años, el 35.7% lo conforman madres en un rango de edad de 29 a 34 años y solo el 14.4% de la población total tiene una edad entre los 35 y 48 años. (Ver tabla 3)

Tabla 3
Distribución de frecuencias por edades de las/los participantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
19-23	6	21.4	21.4	21.4
24-28	8	28.6	28.6	50.0
29-34	10	35.7	35.7	85.7
35-48	4	14.4	14.4	100.0
Total	28	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Resultados generales de las prácticas o estilos de crianza

En este apartado se presentan los resultados obtenidos por cada una de las tres dimensiones del estudio a partir de la prueba PSDQ adaptada por Velásquez P., y Villouta, A. (2013). Estos evidencian que, los 28 casos analizados mantienen actitudes y aplican métodos de cada estilo de crianza (ver gráfica 1), sin embargo, la dimensión acogida predominante es la autoritativa/democrática con un 48.13% y se observa en la tabla 4 que tiene una media de 4.06 correspondiente a la actitud “muy seguido”, lo que significa que las/los participantes desarrollan acciones encaminadas a la sana convivencia y autosuficiencia, considerando la importancia de la participación, expresión, razonamiento y comunicación de los intereses, necesidades, opiniones y sentimientos de los menores.

La escala permisiva registra solo un 28.43% de instauración en los padres/madres, con un promedio de los datos de 2.40 correspondiente a la categoría “de vez en cuando” y, por último, la escala con bajo nivel de instauración es la autoritaria, representada por el 23.43%, obteniendo una media de 1.97, la cual corresponde a la categoría “de vez en cuando”.

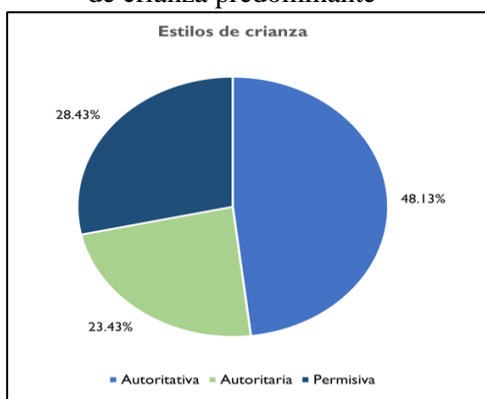
Tabla 4
Estadísticos descriptivos. Estilos de crianza

Válido	Escala autoritativa	Escala autoritaria	Escala permisiva
Perdidos	28	28	28
Media	0	0	0
Mediana	4.06481	1.97321	2.40238
Moda	4.29630	1.95000	2.36667
Varianza	4.296 ^a	1.450	2.733
Mínimo	.516	.410	.190
Máximo	2.407	1.200	1.600
Suma	4.889	3.500	3.333
	113.815	55.250	67.267

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 1
Distribución porcentual del estilo de crianza predominante



Fuente: Elaboración propia

Para medir a detalle el estilo de crianza que predomina en las madres y cuidadores, se colocaron los resultados obtenidos de acuerdo con las dimensiones de los estilos y su nivel, considerando que el nivel alto corresponde a una puntuación igual a 4 y 5, el regular a 3 y el bajo igual a 1 y 2. Como se observa en la tabla 5, el 82.14% tiene prácticas de alto nivel autoritativo y el 17.85% de forma regular. En la escala autoritaria, el 82.14% de los participantes mantienen un bajo nivel y el 17.85% restante, tiene prácticas autoritarias regulares. Por otra parte, en el

permissivo el 64.28% tiene prácticas de bajo nivel del estilo, mientras que el 35.17% evidencia prácticas permisivas regulares.

Tabla 5
Niveles de los estilos de crianza

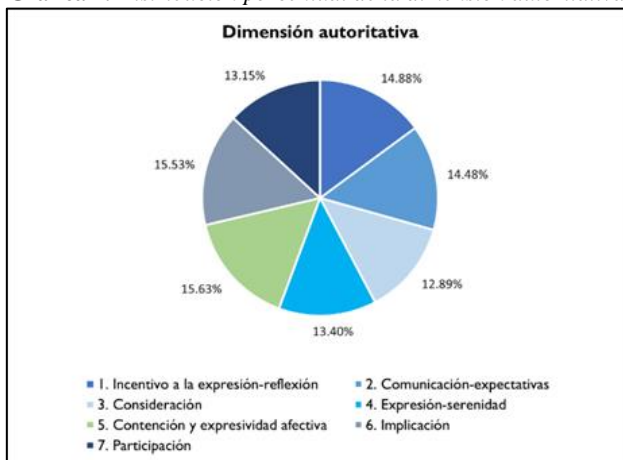
Niveles	Escala autoritativa		Escala autoritaria		Escala permisiva	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	0	0	23	82.14	18	64.28
Regular	5	17.85	5	17.85	10	35.17
Alto	23	82.14%	0	0	0	0
Total	28	100	28	100	28	100

Fuente: Elaboración propia

A partir de los casos analizados, se evaluaron los factores que conforman cada estilo de crianza y se socializan los resultados obtenidos en el acumulado de las dimensiones en las siguientes gráficas. En cuanto a la escala autoritativa/democrática, el factor *contención y expresividad afectiva* obtuvo un porcentaje alto, registrando un 15.63%, seguido de, *implicación* con un 15.53%; estos factores revelan que son los más acogidos por los participantes, es decir que, los cuidadores demuestran afecto y se involucran en las necesidades e intereses de los menores.

Por otra parte, el factor *incentivo a la expresión-reflexión* registra un 14.88% y *comunicación-expectativas* un 14.48%, lo que se interpretó que son regularmente desarrollados, mientras que, el porcentaje del resto de los factores proyectan que son implementados en menor intensidad, *expresión-serenidad* con un 13.40%, *participación* con 13.15% y *consideración* con 12.89%, reflejando que existe menos flexibilidad de los cuidadores para que los menores expresen sus intereses y a la vez, sus puntos de vista sean considerados y escuchados.

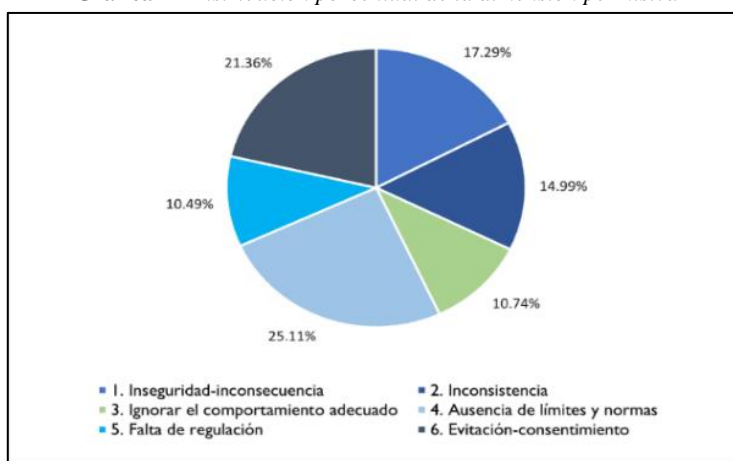
Gráfica 2. Distribución porcentual de la dimensión autoritativa.



Fuente: Elaboración propia

En relación con la dimensión permisiva, a partir del análisis de respuestas por participante, se reveló que este estilo es asumido con regularidad; el factor *ausencia de límites y normas* con un 25.11% evidenció que es el más elevado, siendo los sujetos participantes flexibles al momento de establecer reglas/pautas, el factor *evitación-consentimiento* obtuvo el 21.36%, sin embargo, los cuidadores demuestran actitudes comprensibles al momento de poner límites.

Gráfica 2. Distribución porcentual de la dimensión permisiva

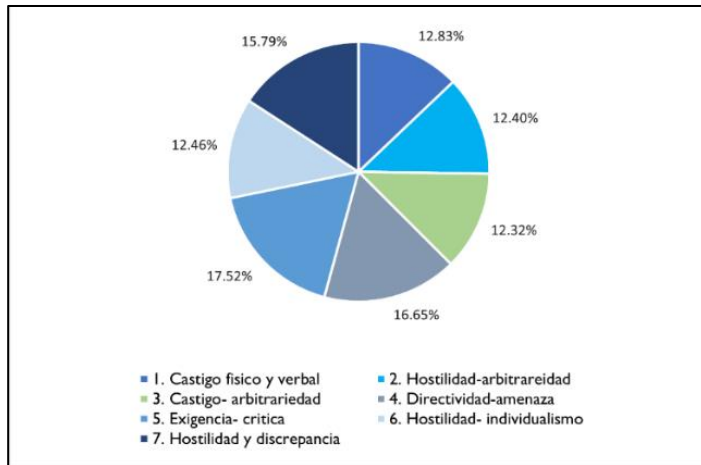


Fuente: Elaboración propia

La escala autoritaria es implementada en menor frecuencia dependiendo de las situaciones eventuales que requieren de disciplina, las respuestas obtenidas en la medición de los factores revelan que el porcentaje más elevado lo obtiene *exigencia-critica* con 17.52%, seguido de *directividad-amenaza* con 16.65%, de modo que, los participantes demuestran su jerarquía y control sobre el comportamiento de su hijo/a; el factor *hostilidad y discrepancia* con un 15.79%, indica que hay existencia de un ambiente familiar hostil y tenso debido a cambios dentro de la dinámica familiar por el impacto de la emergencia sociosanitaria.

Mientras que el resto de los factores muestran porcentajes menores, *castigo físico y verbal* un 12.83%, *hostilidad-individualismo* un 12.46%, *hostilidad-arbitrariedad* un 12.40% y *castigo-arbitrariedad* un 12.32%, se observó que estos factores son débiles y poco implementados por los participantes en el cuidado de los menores.

Gráfica 4. Distribución porcentual de la dimensión autoritaria.



Fuente: Elaboración propia

Resultados generales de las habilidades de interacción social

En este apartado se presentan los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones de las habilidades de interacción social. Estos evidencian que, en los 28 casos analizados, los menores han aprendido y desarrollado a lo largo del proceso de socialización las habilidades

mencionadas anteriormente, sin embargo, la dimensión que predomina con un 41.62% es la autoafirmación, teniendo una media de 40.89 (ver tabla 6), seguido de la expresión de emociones con 34.14% y una media de 33.53, por último, la habilidad para relacionarse con 24.24% y una media de 23.82.

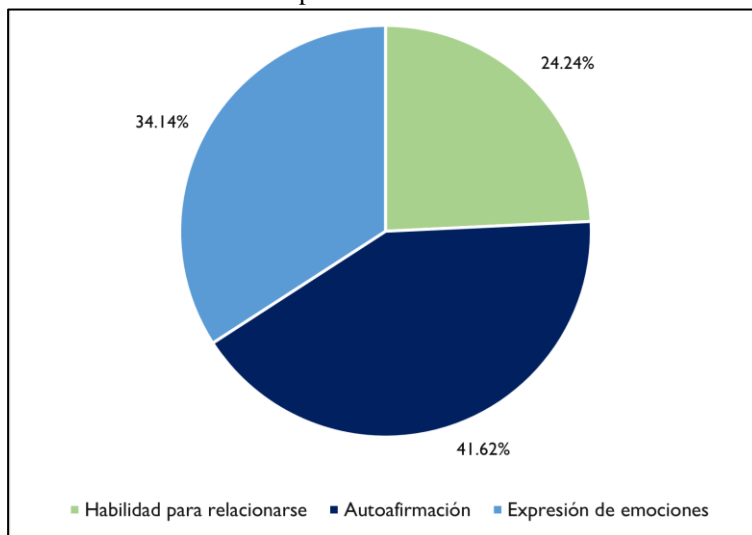
Tabla 6
Estadísticos descriptivos. Habilidades de interacción

Variable	Habilidad para relacionarse	Autoafirmación	Expresión de emociones
Media	23.8214	40.8929	33.5357
Mediana	24.5000	42.0000	36.0000
Moda	21.00 ^a	42.00	40.00
Varianza	20.374	61.433	46.184
Mínimo	12.00	19.00	16.00
Máximo	30.00	50.00	40.00
Suma	667.00	1145.00	939.00

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3
Distribución porcentual de las habilidades de interacción social desarrolladas por los menores de 3 a 6 años.



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, para medir particularmente el nivel desarrollado de las habilidades de interacción social en los menores, se colocaron los resultados de acuerdo con las dimensiones de estas, teniendo de base lo que se describe a continuación:

Tabla 7
Nivel de las habilidades de interacción social

	Bajo	Regular	Alto
Habilidad para relacionarse	6- 17	18	19- 30
Autoafirmación	10- 29	30	31- 50
Expresión de emociones	8- 23	24	25- 40

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 8, de los 28 participantes con base en el conocimiento que poseen de su hijo/a, se evidencia que el 89.28% de los menores tienen un nivel alto desarrollado de la habilidad para relacionarse, mientras que, solo el 10.71% cuenta con un nivel bajo y del mismo modo, la autoafirmación y expresión de emociones.

Tabla 8
Tipos de habilidades de interacción social

Niveles	Habilidad para relacionarse		Autoafirmación		Expresión de emociones	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Bajo	3	10.71	3	10.71	3	10.71
Regular	0	0	0	0	0	0
Alto	25	89.28	25	89.28	25	89.28
Total	28	100	28	100	28	100

Fuente: Elaboración propia

Para identificar la relación existente entre las variables planteadas se utilizó el programa estadístico SPSS-25, mediante el coeficiente de correlación de Pearson ². En la siguiente tabla se observa que entre la escala autoritativa/democrática y la expresión de emociones el valor del coeficiente (0.795) indicó una correlación positiva considerable, del mismo modo con autoafirmación (0.742) y la habilidad para relacionarse (0.721).

² Hernández, S. R. (2014)

En el caso de la escala permisiva, existe una correlación positiva media con la autoafirmación (0.551) y la expresión de emociones, mientras que, con la habilidad para relacionarse existe una correlación positiva débil (0.344).

Por último, en la escala autoritaria existe una correlación positiva muy débil entre la autoafirmación (0.175), de igual manera con el resto de las variables, expresión de emociones (0.108) y habilidad para relacionarse (0.075).

Tabla 9
Coeficientes de correlaciones entre variables

		Habilidad para relacionarse	Autoafirmación	expresión de emociones
Escala autoritativa/ democrática	Correlación de Pearson	.721**	.742**	.795**
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000
	N	28	28	28
Escala autoritaria	Correlación de Pearson	.075	.175	.108
	Sig. (bilateral)	.704	.372	.583
	N	28	28	28
Escala permisiva	Correlación de Pearson	.344	.551**	.455*
	Sig. (bilateral)	.073	.002	.015
	N	28	28	28
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).				
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Fuente: Elaboración propia

Discusión

El aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales da inicio durante la etapa primaria del proceso de socialización del menor, siendo la familia el primer agente y núcleo de aprendizajes sociales para el desarrollo individual, este proceso es completado y ampliado por las instituciones educativas. Mediante la revisión teórica, los autores coincidían que con la llegada del confinamiento se produjeron cambios en la dinámica familiar y otros espacios cotidianos, influyendo sobre el proceso de socialización y la relación entre padres/madres e hijos/as, creando

oportunidad para establecer una crianza que favorezca el crecimiento y desarrollo de las habilidades de interacción.

A partir de los resultados de las pruebas “PSDQ” y “Habilidades de interacción social”, se identificó que la mayor parte de la población evaluada son madres de familia, mostrando que las conductas maternas tienen mayor interacción en la generación de hábitos cognitivos y acciones en sus hijos e hijas que las conductas paternas, cuestión que sostiene Henao y García (2009).

Se identificaron las frecuencias de los estilos de crianza, los resultados manifestaron que el estilo predominante instaurado por las madres (82.14%) y con alto nivel es el autoritativo/democrático, identificando que los menores (82.28%) presentan un alto nivel desarrollo de las habilidades (autoafirmación, expresión de emociones y habilidad para relacionarse), mientras que, el estilo autoritario es el menos acogido y presente con bajo nivel en las prácticas de crianza de los cuidadores (82.14%), en general, se refleja un proceso de socialización integral.

Esto se relaciona con lo obtenido en la investigación “Influencia del clima socio familiar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas” de Valencia y Henao (2012), quienes exponen que, a mayor presencia de acciones equilibradas y mayor clima de participación, los niños y niñas presentan un mayor desempeño social, y a mayor utilización de estrategias autoritarias hay un menor desarrollo de repertorios sociales.

También, los resultados tienen relación con lo que Serrano (2020) señala respecto a la crianza, que las prácticas generan oportunidades de aprendizaje e interacciones y la familia tiene una influencia directa en el desarrollo socio afectivo durante la infancia, reconociendo que durante el confinamiento la crianza tiene la principal característica de la intensidad emocional en los cuidados.

Finalmente, se estableció la relación que existe entre las dimensiones de los estilos de crianza y de las habilidades de interacción social, realizada mediante la correlación de Pearson, siendo los resultados, que entre el estilo autoritativa/democrática y cada una de las dimensiones de habilidad hay una correlación positiva considerable (ver tabla 9), con la dimensión permisiva hay una correlación positiva media con la autoafirmación y expresión de emociones, sin embargo, con la habilidad para relacionarse existe una correlación positiva débil;

con el estilo autoritario, existe una correlación positiva muy débil con cada habilidad. Se concluye que existe relación positiva considerable solo entre el estilo autoritativo y el desarrollo de cada habilidad de interacción social.

Conclusiones

Identificar el estilo de crianza predominante de los padres, madres de familia o cuidadores, analizar su percepción respecto al nivel de desarrollo de las habilidades de interacción social de sus hijos/as, así como, la relación existente entre las prácticas de crianza y las dimensiones de las habilidades de los menores nos llevó a concluir que:

El contexto familiar juega un papel fundamental en el desarrollo de las habilidades de interacción social, aspecto central de la socialización, siendo este un proceso donde se transmiten y adquieren una serie de pautas de conducta, hábitos, valores y actitudes sociales que permiten desde la niñez de cada uno de los sujetos integrarse al entorno y relacionarse con los otros de manera efectiva.

Los niños/as constituyen un grupo de riesgo en contextos de crisis, ya que se encuentran construyendo las bases de su personalidad y desarrollo, aumentando el nivel de dependencia y demanda del niño hacia el adulto para regular el miedo, estrés, etc.; particularmente, las condiciones de la pandemia por COVID-19, como el confinamiento social, ha tenido impacto en la calidad del cuidado y educación de los menores, siendo este un escenario emergente que contribuye al análisis de la crianza parental y su relación con el proceso de socialización de los niños/as.

Con base a los resultados obtenidos, destacamos que existe relación con los hallazgos del Instituto Milenio (2020), los cuales indican que hay un nivel alto de cercanía entre los padres/madres y sus hijos, es decir que, existe inversión parental, se trabaja en el desarrollo de las habilidades cognitivas y socioemocionales.

En el estudio de Cifuentes (2020), las y los participantes exponen que les preocupa la falta de socialización y el aislamiento de los menores, sin embargo, reflejan actitudes, competencias y métodos que indican que son padres/madres democráticas.

A partir de esto, se concluye que, con la población participante del presente estudio, el confinamiento no altero negativamente la crianza,

no existen diferencias con otros estudios en los resultados del estilo de crianza instaurado en las y los participantes, destacando que el estilo autoritativo/ democrático es el que predomina.

Para prevenir contagios y respetar las normas sanitarias, los instrumentos utilizados en la investigación fueron difundidos y aplicados en modalidad virtualidad, habiendo uso de las TIC'S. En relación con los resultados obtenidos, los sujetos participantes evidencian que coexisten los tres estilos parentales en el ejercicio sus funciones como madres/padres, sin embargo, como se mencionó con anterioridad, predomina el uso del estilo autoritativo/democrático durante la crianza de los primeros años de vida de sus hijos/as, seguido del estilo permisivo y, por último, el estilo autoritario.

También, se observó relación entre las dimensiones de las habilidades sociales analizadas en este estudio y el estilo autoritativo/democrático, siendo las características del estilo predominante padres con conductas racionales, afectivas y comunicativas, encargados de reforzar comportamientos, promover sensibilidad y consideración en los niños, plantean autonomía, independencia y reflexión frente a cualquier acción; como señala Velásquez y Villouta (2013), el estilo democrático produce, efectos positivos en la socialización: desarrollo de competencias sociales, elevada autoestima y bienestar psicológico, así como un nivel inferior de conflictos entre padres/madres e hijos/as. Con ello, durante el confinamiento las madres y cuidadores evidencian que sus hijos/as son niños/as interactivos/as, independientes, saben expresar sus emociones y mantener relaciones y conversaciones con sus compañeros/as y demás personas a su alrededor, es decir, han desarrollado un nivel alto de las habilidades de interacción social (autoafirmación, expresión de emociones y habilidad para relacionarse).

En relación con la hipótesis planteada, el primer punto se rechaza al decir que el estilo predominante manifestado por las madres y cuidadores es un estilo de crianza permisivo; en el segundo punto en los niños/as si predomina la habilidad de interacción social: autoafirmación, seguido de, expresión de emociones y habilidad para relacionarse.

Para terminar, es importante recordar que los agentes de socialización van variando conforme se incrementan los contextos sociales de acción del individuo, pasándose de la exclusividad de la

familia a la influencia de otros agentes externos a la misma (Yubero, 2005); por lo que, durante el confinamiento, las/los participantes del estudio al saber que sus hijos no mantenían vínculos y relaciones con el entorno y no afectar el proceso de socialización de los menores, se encargaban de reforzar y desarrollar habilidades de interacción social, mostrando que existe un alto nivel en este proceso.

Referencias

- Abugattas, S. (2016). *Construcción y validación del test “habilidades de interacción social” en niños de 3 a 6 años de los distritos de surco y la molina de lima*. [Tesis de licenciatura no publicada, Universidad de Lima]. Repositorio Inatitucional ULima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/4012>
<http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/4012>
- Almeyda, M. K. (2021). *Percepción de padres de familia sobre el estilo de crianza familiar y el desarrollo de habilidades sociales en niños de primer grado de educación primaria de una institución educativa publica de Lima*. [Tesis de licenciatura, Pontifica Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación]. Repositorio de Tesis PUCP.
<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18846>
- Cifuentes, J. (2020). *Consecuencias en los niños del cierre de escuelas por Covid-19: el papel del gobierno, profesores y padres. Consecuencias del Cierre de Escuelas por el Covid-19 en las Desigualdades Educativas*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3e). p. 7-9.
www.rinace.net/riejs/revistas.uam.es/riejs
- Conejo, L., Chaverri-Chaves, P. y León-González, S. (2020). Las familias y la pandemia de la COVID-19. *Revista Electrónica Educare*, 24 (Supl. 1), 37-40
- Comunicaciones MIPP. (2020). *Crianza en modo pandemia: Desigualdades multidimensionales y su impacto en la formación de capital humano*. <https://www.mipp.cl/miradas/2020/07/20/crianza-en-modo-pandemia/>
- Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes* [Tesis de maestría,

- universidad nacional de Córdoba].
https://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Cuevas, Parra P. y Stephano, M. (2020). Las voces de los niños y niñas en tiempos de COVID-19 Activismo permanente de los niños y niñas a pesar de los desafíos personales. World Vision International.
- Henao, G., y García, M. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), pp. 785-802.
- Izzedin, B. R., y Pachajoa, L. A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy, *LIBERABIT* 15(2), pp. 109-115. ISSN 1729-4827.
- Lacuzna, A. B., Castro, S. A. y Contini. N. (2009). Habilidades sociales preescolares: una escala para niños de contextos de pobreza. *Revista de psicología*, XXVII (1), pp. 4-28.
- Moreno, M.^a C. y Cubero, R. (1990) Relaciones sociales: familia, escuela, compañeros. Años preescolares, en PALACIOS, J.; MARCHESI, A. y COLL, C. (comps.). Desarrollo psicológico y educación I. Psicología Evolutiva. Madrid, Alianza Editorial, 219-232.
- Serrano, M. C. (2020). Impacto emocional y crianza de menores de cuatro años durante el Covid-19. *Periféria, revista de receta i formaió en antropología*, 25(2), pp. 74-87, <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.735>
- Suárez, P., y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20). pp. 173-198, <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
- Suárez, P., y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20). pp. 173-198, <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
- Valencia, L., y Henao, G. (2012). Influencia del clima sociofamiliar y estilos de interacción parental sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas. *Persona* (15), pp. 253-271. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147125259015>
- Velásquez P., y Villouta, A. (2013). Adaptación y Validación del “Parenting Styles and Dimensions Questionnaire” (PSDQ) (Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza) de Robinson y

cols. (1995), en padres/madres de niños/as que cursan el nivel preescolar y básico en un grupo de establecimientos municipales de la ciudad de Chillán. [tesis de licenciatura no publicada, Universidad del Bio-Bio].

Velásquez P., y Villouta, A. (2013). Adaptación y Validación del “Parenting Styles and Dimensions Questionnaire” (PSDQ) (Cuestionario de Dimensiones y Estilos de Crianza) de Robinson y cols. (1995), en padres/madres de niños/as que cursan el nivel preescolar y básico en un grupo de establecimientos municipales de la ciudad de Chillán. [tesis de licenciatura no publicada, Universidad del Bio-Bio].

<http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/622/1/Vel%203%20A1squez%20Belmar,%20Paulina.pdf>

Yubero, S. (2005). Capítulo XXIV Socialización y aprendizaje social. <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo%20XXIV.pdf>

Conducta alimentaria en grupos familiares de estudiantes de bachillerato. Un estudio comparativo en áreas urbana y semiurbana del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz

Cornelio de la Cruz Martínez
Carmelina Ruiz Alarcón
Timoteo Rivera Vicencio

Resumen

En México, la ENSANUT 2020 reveló que, entre la población de 12 a 19 años, uno de cada tres consume verduras y huevo, y uno de cada cinco, leguminosas. En contraste, nueve de cada 10 consumió bebidas endulzadas y la prevalencia de sobrepeso fue 26.8%. Así, cobra relevancia revisar el papel de la familia en la conducta alimentaria, conocido que los comportamientos frente a la alimentación se adquieren a través de la experiencia directa con la comida, por la imitación de modelos, la disponibilidad de alimentos, el estatus social, los simbolismos afectivos y las tradiciones culturales, factores que explican el impacto del ambiente familiar en el patrón de ingesta y la conducta alimentaria. Este estudio cuantitativo, de tipo descriptivo comparativo, tiene como objetivo analizar las configuraciones familiares relacionadas con la alimentación de estudiantes de Bachillerato de poblaciones urbana y semiurbana del Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, la ciudad del mismo nombre y la localidad de Las Barrillas, empleando como variables de investigación: enfermedades frecuentes; tipo, consumo y procesamiento de alimentos; estructura y dinámica familiar y el conocimiento sobre los tipos de

alimentos. Se integró una muestra probabilística y aplicó un cuestionario de autoría propia de 27 preguntas de opción múltiple, organizadas en seis categorías: datos sociodemográficos, estructura y dinámica familiar, salud, economía, empleo y alimentación, cuya recolección de datos en la zona urbana fue vía formulario Google y en la semiurbana, mediante aplicación presencial. Entre los resultados destacan similitudes en ambos contextos, como el consumo incremental de alimentos no saludables.

Introducción

La familia es una institución transcendental en nuestra sociedad. En ella, los individuos se forman y desarrollan, constituye una primera red de provisión y marco referencial para la generación de referente para la comprensión del mundo, de aprendizaje social para la interacción en espacios, incluida la formación de hábitos. El presente trabajo se aboca a estudiar hábitos alimentarios entre los jóvenes, asociados a su estructura y dinámica familiar que, entre otros factores, impacta la conducta alimentaria. Esta última, en términos macro-sociales, se ha incorporado como un asunto relevante de la agenda pública, en virtud de los problemas de salud pública asociados, tales como la prevalencia de la diabetes, obesidad e hipertensión en la población mexicana, por citar algunos, mismos que fueron impactados de formas diversas por las medidas de aislamiento social por la pandemia provocado por el SAR-COV-2.

La pandemia por Covid-19, tanto en el mundo como en nuestro país, afectó seriamente el bienestar de las personas y los grupos familiares en términos de salud, incluso esto llevo a que muchos hogares realizaran ajustes a su nivel de vida. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19 (ENSANUT 2020), dos tercios de los hogares perdieron en promedio 48.5% de su ingreso durante los meses de la pandemia. Aunque el estudio no revela el ingreso promedio por familia, sí logra estimar los gastos que se realizan a razón del bienestar familiar, en un contexto nacional donde el porcentaje de población ocupada en el sector informal supera el 50% y con mercados laborales poco eficientes (ENSANUT, 2020, p. 43).

Asimismo, los resultados de dicha Encuesta revelan que existe una marcada diferencia entre las zonas urbanas y rurales en el consumo

alimentario: “Los hogares mexicanos gastaron mensualmente un promedio de \$1501 per cápita por hogar en alimentos. En localidades rurales este gasto fue en promedio \$329 menor que en localidades urbanas” (ENSANUT, 2020, p. 44).

La disponibilidad de recursos económicos constituye una barrera importante -si bien no es factor causal único-, que limita a la familia el acceso a los alimentos de manera regular y afecta su desarrollo, con efectos sobre la conducta alimentaria de sus integrantes y, por tanto, en el logro de una buena salud en general de las personas en cualquiera de la etapa de la vida, habida cuenta que la relación directa entre alimentación y estado general de salud, así como entre alimentación y la probabilidad de desarrollar enfermedades no transmisibles o crónicas degenerativas, como se ha comprobado científicamente (ENSANUT, 2020).

La importancia de la alimentación es tal que la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en específico el objetivo dos “Hambre cero” y tres, “Buena salud y bienestar”, prevé incrementar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición; así como busca limitar la mortalidad por las enfermedades no transmisibles, como es el caso de la diabetes e hipertensión, respectivamente, destacando con ello la relevancia de todas las medidas que adopten los estados nacionales en torno a estas problemáticas, en las que la salud nutricional y el acceso a alimentos son indicadores fundamentales.

Este trabajo, si bien tiene un alcance limitado, geográfico, temporal y población de estudio, centra su interés en un aspecto básico de la formación de hábitos y de la conducta al estudiar la alimentación desde la familia, en específico, la conducta alimentaria de jóvenes estudiantes de educación media superior, partiendo de la hipótesis de que existe una diferencia entre los contextos urbano y rural en razón a la disposición de ingresos y del gasto en alimentos, del que resulta el propósito de comparar los contextos urbanos y semiurbanos, tal es el caso de la cabecera municipal de Coatzacoalcos Veracruz, como la población urbana de estudio y la localidad de Las Barrillas como la entidad semiurbana. La primera, un puerto y ciudad industrial, ubicada en el corredor de la industria petrolera en el Golfo de México, en cambio, la segunda es una localidad con características propia de una comunidad pequeña, que aún guarda matices semiurbanos, cercana a la cabecera municipal y parte de un camino de tránsito forzoso para la

comunicación terrestre y acuática de los pueblos cercanos a la Sierra de Santa Marta.

Al efecto, el documento está organizado en cuatro apartados. En el primero se presenta el marco de referencia; en el segundo, la descripción metodológica del estudio; en el tercero, los resultados obtenidos y su análisis y, finalmente, las conclusiones.

Marco de referencia

Para abordar el tema de estudio es necesario presentar algunos conceptos que sustentan y proveen referencia de este. Uno de ellos es conducta alimentaria, misma que Domínguez y Olivares (2008), definen como “el conjunto de acciones que establecen la relación del ser humano con los alimentos” (p. 250). Estos autores visibilizan dicho acto como una manifestación humana que se adquiere a través de diversas experiencias, en los términos siguientes:

Se acepta generalmente que los comportamientos frente a la alimentación se adquieren a través de la experiencia directa con la comida en el entorno familiar y social, por la imitación de modelos, la disponibilidad de alimentos, el estatus social, los simbolismos afectivos y las tradiciones culturales. (p.250)

Otro concepto relevante es el de familia. El diccionario de la Real Academia Española la define como: “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas y/o Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje” (2022). Pliego (2015), en su obra “Las familias en México: Estructuras de organización, procesos de cambio 2000-2010 y consecuencias en el bienestar de niños y adultos”, destaca los distintos orígenes del parentesco y provee la siguiente definición:

Por familia entenderemos una relación social basada en el parentesco donde las personas habitan un mismo hogar. El parentesco puede originarse por vínculos de consanguinidad (padres, e hijos biológicos, y generaciones anteriores y posteriores), por adopción o cuando una pareja establece vínculos conyugales. (p. 13)

Por su parte, Quintero (2013), ve a la familia como una estructura que ha sido modificada a través de sus procesos, histórico y social.

La familia es el grupo primario de pertenencia de los individuos e influye significativamente las trayectorias vitales. En su concepción más conocida, está constituida por la pareja y su descendencia. Sin embargo, el proceso histórico y social evidencia diferentes estructuras familiares. (p.94)

Otro concepto básico, para el análisis y que se mencionará en algunos apartados del trabajo, es el de “hogar”, mismo que, de acuerdo con Pliego (2015):

[...] nos remite a las personas que habitan una misma vivienda y que comparten, sobre todo, los gastos propios del consumo diario. Se trata de una unidad económica, preferentemente. Por lo mismo, un hogar puede estar formado por una familia o varias familias, pero también por personas que no tienen relación de parentesco, solas (hogares unipersonales). En otras palabras, los hogares pueden ser familiares y no familiares. (p.13)

Montalvo, Espinosa y Pérez (2013), citan a Minuchin (1986), quien señala a la estructura familiar como aquella en la que: “...los miembros de una familia se relacionan de acuerdo con ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define como el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia” (p.76).

Ahora bien, es necesario mencionar los datos contextuales que expresan parte de la problemática y que implican al tema de investigación. Como ya se refirió, el aislamiento social por SAR-COV2 tuvo impactos múltiples, principalmente en la salud, entre ellos, los relativos a la alimentación, el tema que nos interesa. Sin duda, desde antes de la pandemia se sabía de la existencia de la problemática y se habían realizado diversas investigaciones. Tan sólo en 2020, la UNICEF dio a conocer los resultados de un sondeo rápido practicado a jóvenes durante el primer año de pandemia y los resultados fueron los siguientes:

- Uno de cada dos opina que la crisis por la COVID-19 dificulta el acceso a alimentos saludables.
- La principal razón que dificulta el acceso a alimentos saludables es tener menos dinero para comprar y el temor a contraer el virus.

- Uno de cada tres consume más bebidas azucaradas, snacks dulces y salados, y comida rápida o pre-cocinada.
- Uno de cada tres consume menos frutas y verduras.
- Uno de cada cuatro opina haber visto más anuncios de comida chatarra o productos pocos saludables en los medios de comunicación durante la pandemia.
- La inactividad física es a la respuesta más frecuente en todos los grupos de edad y género. (UNICEF, 2020).

Sobre el estado del arte, se han identificado las siguientes aportaciones. Ramón Arbués y colaboradores (2019); publicaron los resultados sobre una investigación llevada a cabo en Zaragoza, España, sobre la conducta alimentaria y su relación con el estrés, la ansiedad, la depresión y el insomnio en estudiantes universitarios. Es un estudio de tipo descriptivo transversal sobre una muestra de 1055 estudiantes universitarios. Los resultados revelan que hay una prevalencia de alimentación no saludable del 82.3%, siendo mayor en mujeres que en hombres e identificaron que dicho evento se relaciona significativamente con la ansiedad, la depresión y estrés; consumen en exceso dulces y bajo de lácteos que se asociaron a una mayor prevalencia de alteraciones psicológicas y del sueño. Concluyeron que los patrones alimentarios no saludables son comunes en la población universitaria y se relacionan con la presencia de ansiedad, estrés y depresión.

Colmenares y colaboradores (2020), publicaron los resultados de un estudio de tipo cualitativo aplicado a padres de familias, titulado: “Hábitos de alimentación saludable en estudiantes de secundaria”; en el que evidencian que estos grupos no cuentan con un sistema regulado y ordenado, igualmente no hay un equilibrio entre el hogar y la escuela, porque se evidencia que los horarios de alimentación son diferentes, y adicional que los insumos que ofrece el hogar son desiguales; no hay acompañamiento por parte de la familia.

Bentacourt Núñez, et al (2021); presentan resultados de investigación sobre la alimentación emocional asociada positivamente con el patrón dietético de snacks y comida rápida y negativamente con el patrón saludable, en adultos con obesidad abdominal. Se trata de un estudio transversal de tipo cuantitativo; dentro de los resultados se identificó como patrón dietético “Comida rápida y snacks”,

“Tradicional Occidentalizado”, “Saludable” y “Productos de origen animal y cereales”, se evidencia que la alimentación emocional se asocia con la conformación de patrones dietéticos no saludables.

Díaz, García y Bustamante (2021) presentan resultados de una investigación sobre el papel de los padres en la formación de los hábitos alimentarios de los niños atendidos en un centro mexicano de desarrollo infantil. La investigación ofrece describir las prácticas de los padres de familia en la formación de los hábitos alimentarios de los niños que son atendidos en un centro infantil. Se trata de un diseño transversal, descriptivo; en el estudio participaron 10 niños (varones: 60.0 %; edades entre 18 y 36 meses de vida extrauterina). El estudio analiza el estado nutricional del niño y los alimentos que consume, así como la educación de los padres. Se concluye que los padres no poseen los conocimientos para ofrecer al infante una alimentación saludable, a pesar de que cuentan con los medios para adquirir una dieta estable, por lo que se observa una seguridad alimentaria con hábitos no acorde para generar una alimentación saludable en el grupo familiar.

Otro aspecto relevante concierne al sistema alimentario y a la forma en que éste se constituye en el seno familiar, donde llegan los mensajes y anuncios que impactan, modifican y configuran la relación de la familia con la alimentación. Sobre el particular, el Instituto de Salud Pública y la UNICEF (2021) destacan:

La proliferación de tiendas de autoservicio, un eslabón del sistema alimentario y una pieza importante del entorno alimentario, aumenta la oferta, disponibilidad y acceso a alimentos y bebidas en donde predominan productos ultra procesados que tienen como características: 1) ser desarrollados con tecnología que permite precios competitivos, con cualidades organolépticas que los hace apetecibles; 2) tener baja calidad nutrimental; 3) venderse en empaques innovadores y 4) la posibilidad de consumirse de forma inmediata, entre otros. Además, muchos de estos productos van acompañados de estrategias que promueven su compra impulsiva y que fomentan el consumo frecuente de productos de baja calidad nutrimental en una población que padece en su mayoría de mala nutrición. (p. 9)

Desde la disciplina de Trabajo Social, en años recientes se han hecho contribuciones en el ámbito de la salud. Agullo y Martín (2021) destacan que la alimentación es un determinante de la salud y que juega un papel fundamental en la adopción de los estilos de vida, sumándose a factores ambientales, genéticos, biológicos y a los propios servicios de salud con los que cuenta el sujeto de atención. Presentan una serie de recomendaciones profesionales para trabajar desde el marco del sistema social (determinantes de salud) y hacen referencia que el profesional de Trabajo Social es el nexo que hace posible la comunión con el sistema sanitario.

Por su parte, Domínguez, Soler y Vaillant (2021), al analizar la situación de la alimentación durante la pandemia por Covid-19; señalan que es parte fundamental las acciones del Trabajo Social intervenir en materia de vulnerabilidad social sobre el acceso a los alimentos, en otras palabras, la seguridad alimentaria, una de las acciones que persigue la Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas autoras evidenciaron que es prioritario realizar intervención con familias desde la profesión del Trabajo Social ya que, por un lado, es necesario y urgente potenciar un capital cultural que permita renovar las prácticas alimentarias y, por otro, generar y fortalecer la vinculación de estos grupos familiares con las diversas instituciones y organizaciones que permitan modificar condiciones de su entorno e incrementar capacidades propias, personales y familiares, ante la vulnerabilidad social tanto de acceso a alimentos, como de decisión en favor de hábitos saludables.

Asimismo, se encuentra el desarrollo de otras líneas, como la Amador, Escalera y Hernández (2022); quienes enfocan su estudio a la conducta alimentaria de riesgo en jóvenes universitarios de licenciatura durante la pandemia por Covid-19. Los autores presentan resultados de una investigación de tipo cuantitativo descriptivo, para determinar la presencia de Conductas Alimentarias de Riesgo (CAR) durante la contingencia por Covid-19. Este estudio fue realizado a población femenina de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los autores destacan como resultados prioritarios que las estudiantes se sometieron a conductas compensatorias, seguidos de atracones y las llamadas conductas purgativas. Los autores destacan en sus conclusiones que es prioritario para la profesión del Trabajo Social investigaciones en este ámbito

contextual y de atención individual y familiar con respecto a la alimentación y sobre todo posterior a la pandemia que recién se ha superado; ya que la población de estudio está expuesta a ser parte de vulnerabilidad social, ante poner en riesgo la salud y estar propenso a la adquisición de enfermedades crónicas y metabólicas, relacionadas al sobrepeso y la obesidad.

De lo anterior, se desprende no solo el papel fundamental de la familia en la formación de hábitos alimentarios, que a la postre, tienen implicaciones en la salud de las personas y en el perfil de morbilidad que debe atenderse como asuntos de salud pública, sino también del Trabajo Social, particularmente en el contexto mexicano, donde las enfermedades asociadas, como diabetes, obesidad e hipertensión, tienen gran prevalencia entre la población.

Metodología

El presente estudio tiene un alcance de tipo descriptivo comparativo y adopta el siguiente objetivo general de investigación: Analizar las configuraciones familiares relacionadas con la alimentación, en los hogares de estudiantes de Bachillerato de poblaciones urbana y semiurbana del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz.

En esta línea, se determinó como pregunta de investigación: ¿Cuáles son las configuraciones familiares relacionadas con la alimentación en los hogares de los estudiantes de Bachillerato de población urbana y semiurbana del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz?

Para esta investigación se diseñó un instrumento con un total de 27 preguntas de opción múltiple organizadas en siete categorías: datos sociodemográficos, estructura y dinámica familiar, salud, educación, economía, empleo y alimentación. Se aplicó el instrumento a estudiantes de Bachillerato en dos contextos diferentes, por un lado, tenemos un Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la cabecera municipal de Coatzacoalcos, Veracruz y en contraste un Telebachillerato de la comunidad Las Barrillas, localidad perteneciente al mismo municipio; la primera responde a un contexto urbano y el otro a un contexto semiurbano. Las dos instituciones tienen matriculado a estudiantes jóvenes de 15 a 19 años, pertenecientes a grupos familiares de la localidad, lo cual predispone diferencias en los grupos familiares por el hecho de estar en contextos completamente diferentes.

En el caso del Colegio de Bachilleres, cabe mencionar que la institución cuenta con un total de 1,429 estudiantes, con una población prioritariamente femenil de 782 mujeres y una población varonil de 647 hombres; es conveniente aclarar que esta institución se localiza en una ciudad cuya población aproximada es de 310,398 personas, según datos del Censo poblacional INEGI 2020. En cambio, el Telebachillerato es una institución pequeña que responde a las necesidades de una población de no más de 1200 habitantes en la comunidad (INEGI, 2020); en el caso de esta escuela sólo contiene una matrícula de 48 estudiantes, siendo predominante la población femenil con 26 mujeres y 22 hombres.

Ante la situación de que todos los sujetos son viables para aplicar el instrumento, se determinó un tipo de muestra probabilística. Por lo tanto, se operó la unidad de análisis de la siguiente forma: Para el caso del Colegio de Bachilleres, el cuestionario elaborado se rediseñó en un formulario Google, cuya liga para su acceso se compartió con apoyo de la aplicación de mensajería de WhatsApp, en los grupos de estudiantes que opera la dirección del plantel educativo; por lo que su aplicación fue a distancia, y se realizó a través de una invitación, se obtuvo respuesta de un total de 84 jóvenes, de los cuales todos los datos obtenidos fueron computados con apoyo de la paquetería Excel. Para el caso del Telebachillerato, ante la situación de que algunos jóvenes no cuentan con equipo celular o en su caso no tiene saldo cargado que les permita responder la encuesta a través de la liga Google, se determinó aplicar de manera presencial y con el cuestionario impreso; en una sola visita se realizó la aplicación y participó toda la comunidad estudiantil sin ningún inconveniente.

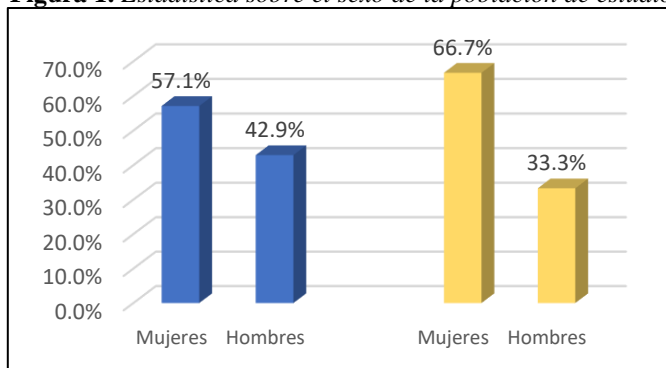
Resultados

Para la presentación de los resultados y con fines comparativos, se mostrarán diversas figuras. En ellas, las barras de color azul representan a la institución educativa ubicada en la zona semiurbana (Telebachillerato) y las barras de color amarillo, a la institución educativa del medio urbano (Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz). Se enlistan los resultados por categoría de análisis.

Datos sociodemográficos

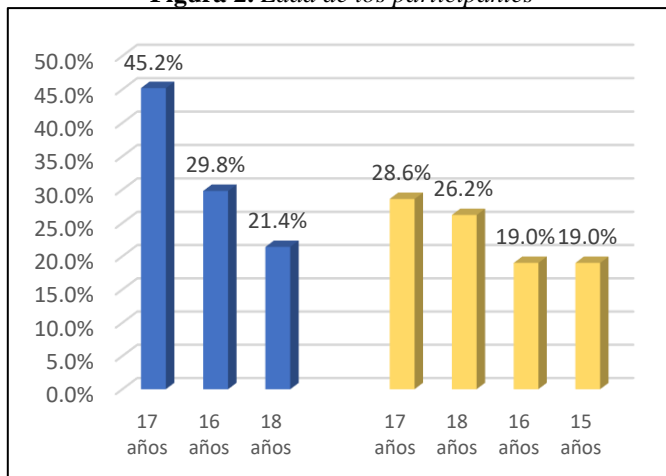
Para dar cuenta de las características de la población de estudio, así como de los hogares de donde provienen los jóvenes estudiantes, se muestran los datos sociodemográficos que se recabaron con el instrumento aplicado. En primer lugar, se presenta el análisis de cómo está distribuida la población estudiantil de acuerdo con su sexo y edad en ambas instituciones de educación, para una amplia visualización se presentan la figura uno Sexo y la figura dos Edad, respectivamente.

Figura 1. Estadística sobre el sexo de la población de estudio



Fuente: Elaboración propia

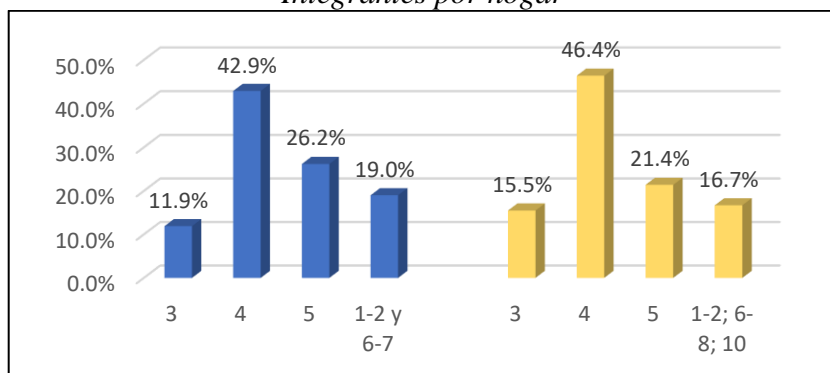
Figura 2. Edad de los participantes



Fuente: Elaboración propia

La unidad de análisis estuvo conformada principalmente por mujeres, si observamos la gráfica localizada en la figura uno; para el caso del Telebachillerato el 57.1% son mujeres, el resto hombres y para el Colegio de Bachilleres el 66.7%, son mujeres; de igual manera se guarda una similitud en la edad de los jóvenes de ambas instituciones, en la figura dos se observa las edades de los participantes y no se pierde de vista como constante principal la edad de 17 años; para el Telebachillerato localizamos que el 45.2% tiene 17 años, en comparación con el Colegio de Bachilleres el 28.6% de la población tiene 17 años, quedando en segundo término la edad de los 18 y 16 años, respectivamente. Esta distribución por sexo de la población muestra corresponde a la que reporta el Censo poblacional de 2020, tanto para la cabecera municipal como para la propia comunidad de las Barrillas, siendo la proporción de mujeres mayor que la de hombres.

Figura 3
Integrantes por hogar



Fuente: Elaboración propia

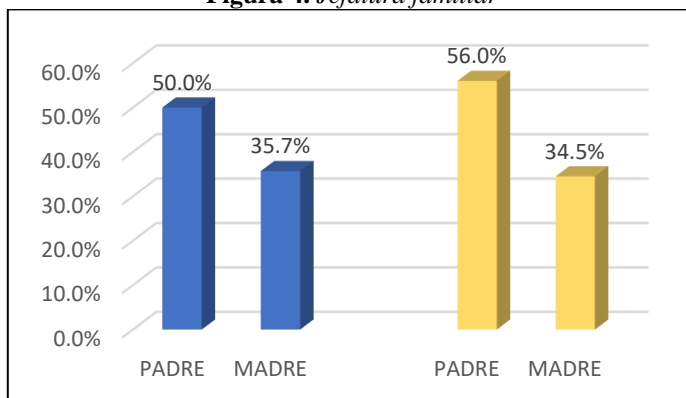
Al observar la figura tres, se advierte que casi la mitad de los hogares de donde provienen los estudiantes para ambos Bachilleratos son familias compuestas por cuatro integrantes, principalmente (42.9% para el Telebachillerato y el 46.4% para el Colegio de Bachilleres); en segundo lugar, las familias están compuestas por 5 integrantes (26.2% para el Telebachillerato y 21.4% para el Colegio de Bachilleres). No obstante, hay una minoría de grupos familiares integrados por más de seis integrantes e incluso de un solo integrante. A este último se podría apostar a hogares de tipo unipersonales. Así, el grupo modal, se

encuentra ligeramente por encima de la media municipal de número de integrantes por vivienda que, de acuerdo con el conteo del INEGI (2020), es de 3.13 integrantes en Coatzacoalcos, Veracruz.

Estructura y dinámica familiar

En ambas muestras coincidió que el 90.5% de los jóvenes que respondieron el instrumento, dijeron que viven con su padre, madre y hermanos, aunque también se dio el caso de que sólo está presente uno de los progenitores, con menor frecuencia es la madre quien está en el hogar con los hijos; por lo que estos grupos familiares se consideran de tipo nuclear biparental o monoparental, según sea el caso; no obstante, el 9.5% restante mencionó vivir con otro integrante, pero ninguno de los padres, en orden de mayor frecuencia dijeron que: los abuelos, o uno de ellos, el padrastro o la madrastra e incluso solos. Por lo que en esta menor frecuencia se localizan familias de tipo extensa, compuestas o unipersonales, tal como se había mencionado en párrafos anteriores. Es de destacar que la prevalencia de los hogares nucleares de la muestra es ampliamente superior a la media estatal. De acuerdo con datos del Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2020), en el estado de Veracruz, el 59.3% de las viviendas están constituidas por hogares nucleares, mientras que el 25.3% lo constituyen los hogares ampliados.

Figura 4. *Jefatura familiar*



Fuente: Elaboración propia

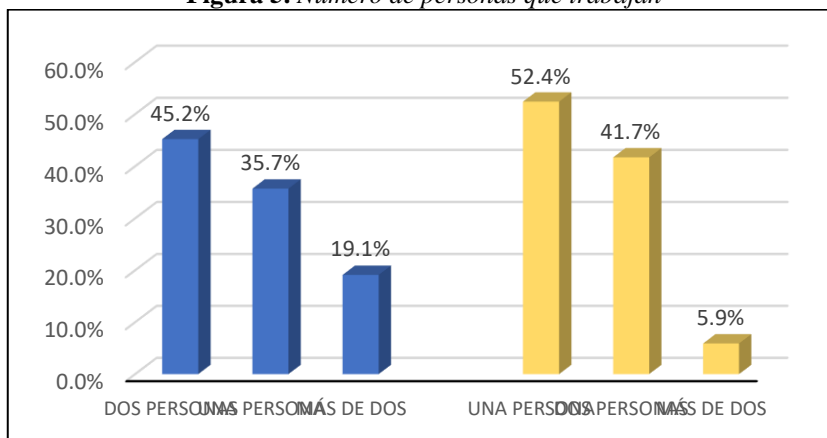
La figura precedente muestra la prevalencia del tipo de jefatura familiar que predomina en los hogares de estudio. Para ambos colegios se

encontró que la mitad de los hogares poseen una jefatura de tipo masculina (Telebachillerato 50% y Colegio de Bachilleres 56%), esto es, los hogares están siendo liderados mayoritariamente por un hombre, el padre. También destaca que más de la tercera parte de los hogares tienen jefatura femenina, en ambos espacios, con diferencia pequeña (1.2%). Existe una proporción menor al 15% de los hogares en ambos contextos en donde se identifican jefaturas diversas, aquí participan los abuelos, abuelas, hermanos, hermanas y otros familiares de tipo político, así como en la línea ascendente y de tipo extenso. Cabe mencionar que la prevalencia de jefatura femenina se encuentra en torno a la media estatal, que es de 34% (INEGI, 2020).

Economía y empleo

En cuanto a los ingresos familiares, se identificó el número de proveedores. La información obtenida se muestra a continuación.

Figura 5. Número de personas que trabajan

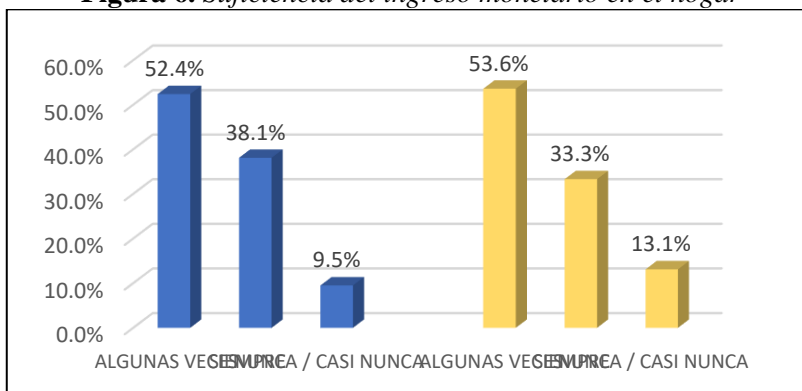


Fuente: Elaboración propia

La figura cinco muestra cuántos integrantes de la familia tienen que trabajar para contribuir a los ingresos que hace posible la vida familiar; se observa que, para ambos contextos, casi la mitad (más del 40%) trabajan dos personas para poder generar los ingresos destinados al grupo familiar; encontramos que en el medio semiurbano son pocos los hogares (35.7%) en contraposición del medio urbano (52.4%) que sólo trabaja una persona; también es visible que en el medio semiurbano

(Telebachillerato) es más grande el número de familias (19.1%) que requieren trabajar más de dos integrantes para generar los ingresos, a diferencia del medio urbano (Colegio de Bachilleres con 5.9%). De lo anterior, cabe advertir el alto porcentaje de hogares en que dos personas laboran y aportan ingresos, por encima incluso de la media nacional de 36.6% de hogares en los que laboran y proveen el jefe o jefa de familia y su cónyuge (CONAPO, 2018).

Figura 6. Suficiencia del ingreso monetario en el hogar



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la frecuencia con que el ingreso monetario en los grupos familiares es suficiente para el sostén de los hogares; en ambos contextos es similar, ya que a una fracción de más de la mitad mencionaron que “Algunas veces les alcanza el dinero”; mientras que poco más de un tercio de la población para los dos contextos (38.1% para el área semiurbana y 33.3% para el área urbana) dijeron que “Siempre” les alcanza el dinero; mientras que una décima parte mencionaron que “Nunca / casi nunca” les alcanza el dinero para el sostén de la familia, hay que recordar que en la figura cinco, en el área semiurbana trabajan más de dos personas en los hogares para poder sustentar la economía familiar, en el otro contexto no es así, en eso radica la diferencia. También se cuestionó a los sujetos de investigación si están participando en la aportación económica para sus grupos familiares, para el Telebachillerato el 59.5% de los estudiantes comentaron que con frecuencia trabajan y aportan a sus grupos familiares; en comparación con los grupos familiares del Colegio de Bachilleres, se localizó que el 42.8% de los jóvenes con frecuencia

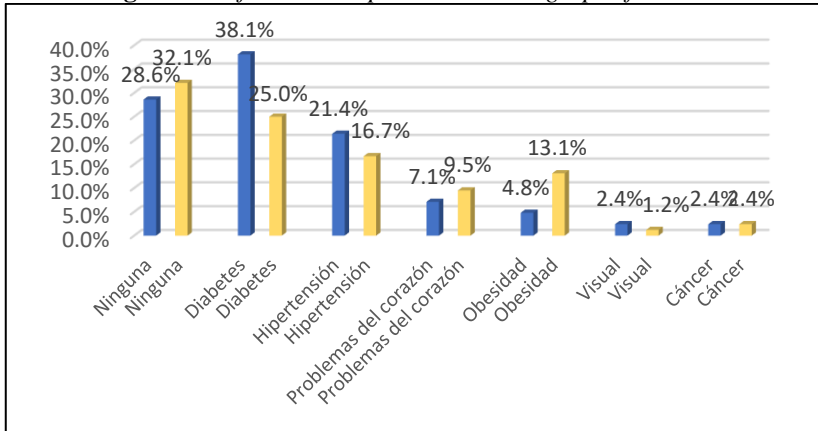
trabajan y aportan económicamente a sus familias. Se observa que en el área semiurbana es más el número de jóvenes que tienen que trabajar y aportar a sus grupos.

Como parte de la dinámica familiar, se investigó quién de los integrantes del grupo familiar se encarga de procesar los alimentos. En los hogares del Telebachillerato (83.3%) es la madre la responsable de preparar los alimentos para los integrantes de la familia; mientras que en el Colegio de Bachilleres (81%), sigue siendo la madre la responsable de cocinar los comestibles. El resto de la población específica como otro responsable a la abuela, hermana o tía; el radical importante para este evento es que todas son mujeres. Según en los resultados del estudio *Cooking Report* emitido por *Kantar Worldpanel México* (2018); la mujer mexicana tiene un rol clave en la actividad culinaria, ya que ellos estiman que el 94% de las amas de casa se encargan de preparar los alimentos para la familia, el resto lo hacen las hijas o incluso está presente la ayuda de los hombres del hogar.

Salud

Ante el cuestionamiento sobre qué enfermedades presentan los integrantes de los grupos familiares; en la figura siete, se observa que hay incidencia sobre la diabetes en ambos contextos observándose un porcentaje alto en la zona semiurbana (38.1%) y en la zona urbana (25%); le siguen la hipertensión (21.4% y 16.7% en el contexto semiurbano y urbano correspondiente) sin dejar de un lado que hay personas que se les ha diagnosticado un problema del corazón (7.1% y 9.5% correspondiente a cada contexto), se marca un porcentaje de obesidad (4.8% y 13.1%); y por último una pequeña parte de la población se encuentra que padecen de algún problema relacionado con la vista (2.4% y 1.2%) y cáncer (2.4% para ambos contexto). Se observa que el problema de diabetes y la hipertensión están más presente en el contexto semiurbano, caso contrario para la obesidad está más visible en el contexto urbano. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud (ENSANUT, 2020), las morbilidades de mayor frecuencia en el país son las relacionadas al sobrepeso, obesidad y la falta de actividad física que están permitiendo el desarrollo de enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial.

Figura 7. Enfermedades presentes en los grupos familiares

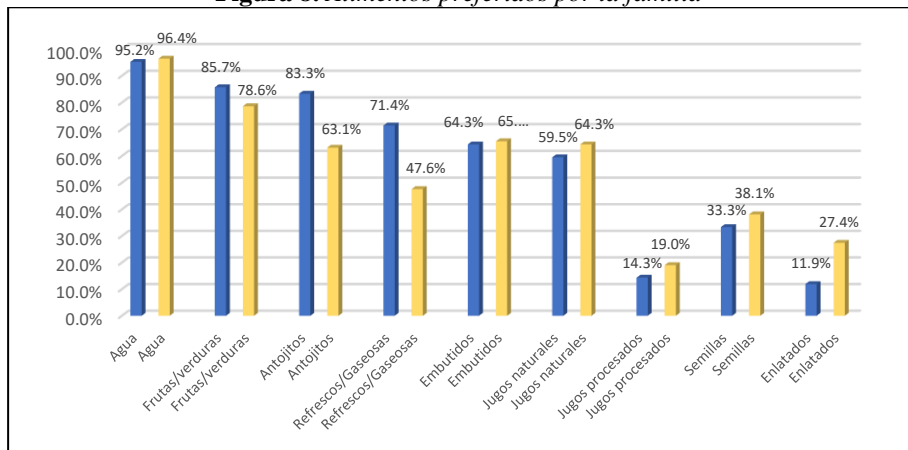


Fuente: Elaboración propia

Alimentación

Se preguntó a los jóvenes participantes sobre aquellos alimentos que el grupo familiar tiene preferencia, dejando de un lado aquéllos básicos en la dieta como son: pollo, carne, frijol, huevo y arroz, de igual manera se dejó un espacio abierto para que tuvieran la elección de escribir los alimentos que no aparecieran en la lista. Los resultados se concentran en la siguiente gráfica.

Figura 8. Alimentos preferidos por la familia

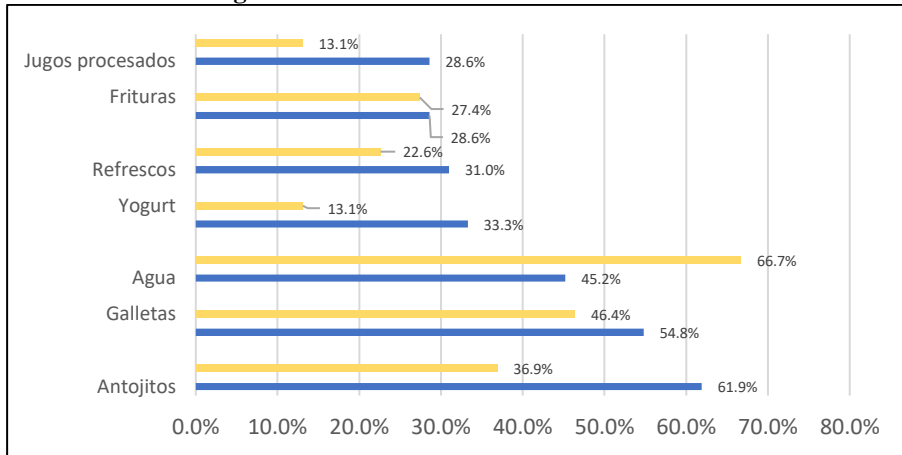


Fuente: Elaboración propia

Se encontró que en ambas comunidades prácticamente todas las familias tienen preferencia por el consumo de agua natural (95.2% y 96.4%, respectivamente); casi todos los grupos optan por las frutas y verduras (85.7% y 78.6%, para cada caso). Sin embargo, hay una representatividad en el consumo, ya que ambas poblaciones tienen una alta preferencia por los antojitos (comida frita en aceite como empanadas, tostadas, panuchos y tacos) se distingue relevancia en el contexto semiurbano con 83.3% de las familias y 63.1% en el contexto urbano. Se observa un mayor consumo de refrescos en los grupos familiares del Telebachillerato (71.4%) en contraste con los hogares del Colegio de Bachilleres que prefieren las gaseosas en un 47.6%); no se pierde de vista que más de la mitad en ambos contextos tienen preferencia por los jugos naturales y por los jugos procesados (14.3% y 19%, respectivamente), pero no hay que quitar la mirada de que estas bebidas son dulces en comparación con el agua natural, sobre todo las procesadas que tienen un exceso de azúcar y la mayoría de la población los ingieren sin medida nutricional apropiada. El consumo de antojitos implica que dichos alimentos estén sobrecargados de grasa y sobre todo que son alimentos sometidos al freído con aceite; este hábito alimenticio favorece a una digestión más lenta y pesada, con episodios de acidez, reflujo y ardor. De acuerdo con el ENSANUT (2020), las dislipidemias más representativas en los mexicanos son: triglicéridos altos, colesterol de DHL bajo y colesterol total, que está llevando a la población a ser vulnerables ante padecimientos cardiovasculares y acompañados con la diabetes.

Para marcar la diferencia en relación con la alimentación que se lleva en casa y comparar con alimentos que se consumen fuera de ella, se preguntó sobre aquellos alimentos que están consumiendo en la escuela y con los amigos durante sus reuniones. Para ostentar este análisis se presenta la figura nueve.

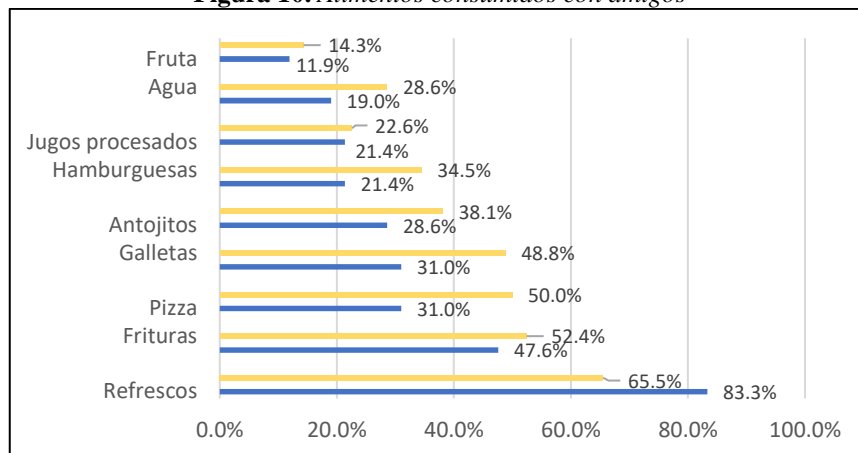
Figura 9. Alimentos consumidos en la escuela



Fuente: Elaboración propia

Observando la figura se puede decir que en ambos contextos consumen diversos alimentos siendo los más representativos: antojitos, galletas, agua, yogurt, refrescos embotellados, frituras y jugos fabricados; el área semiurbana es quién más consume estos alimentos y representativamente hay una diferencia marcada de que los jóvenes del Telebachillerato son los que más comen antojitos (61.9%), beben refrescos gaseosos (31%) y jugos fabricados (28.6%); hay una similitud en el consumo de las frituras del 28%; a diferencia los jóvenes del Colegio de Bachilleres son los que más toman agua natural (66.7%). Esta configuración sobre el gusto de alimentos que se consumen dentro de las instalaciones de la escuela se relaciona directamente con los padecimientos que se presentan en los hogares tal es el caso de la diabetes e hipertensión. Estos resultados no difieren de lo encontrado a nivel nacional, que ha ameritado recomendaciones de UNICEF México (2022), organismo que, al analizar la importancia del valor del entorno escolar en la alimentación de niñas, niños y adolescentes, recomendó a los actores involucrados tomar acciones que hagan de los espacios escolares, lugares en donde se fomente una alimentación más saludable en las horas-escuela.

Figura 10. Alimentos consumidos con amigos



Fuente: Elaboración propia

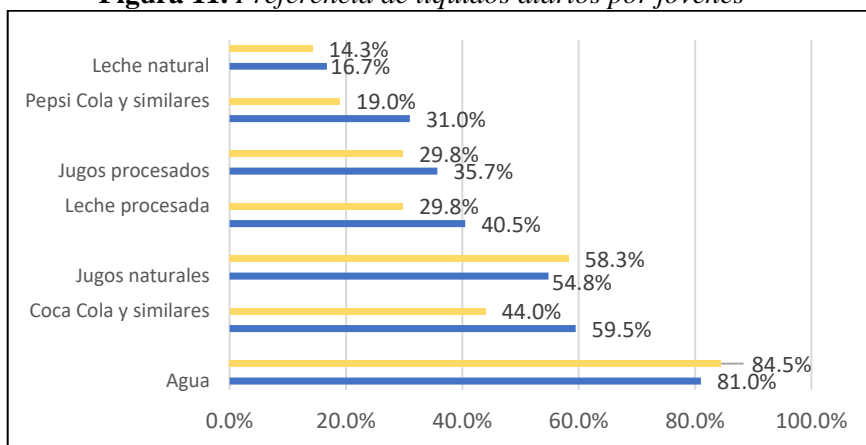
En la figura 10, se aprecian los alimentos que los jóvenes consumen en las reuniones con amigos, esto se refiere a actividades fuera de casa. En primer lugar, se identificó que los estudiantes, en ese contexto, consumen habitualmente: refrescos gaseosos, frituras, pizza, galletas, antojitos, hamburguesas, jugos de fábrica, agua y fruta. En segundo lugar, se puede decir que, preponderantemente, los jóvenes consumen en sus reuniones refrescos gaseosos (83.3% para la zona semiurbana y 65.5% para el área urbana) y frituras (47.6% y 52.4%, respectivamente), que se traduce a dietas con alto contenido calórico, azúcar y sal. De igual manera es considerado el porcentaje de individuos que están consumiendo harinas, como el caso de las pizzas (31% y 50%, correspondientemente), galletas (31% y 48.8%) y antojitos (28.6% y 38.1%). Se observa un considerable consumo de jugos de fábrica, quedando como una última opción el agua y la fruta con porcentajes por debajo del 15%. En un estudio realizado por Sánchez, Martínez, Nazar, Mosso y del Muro (2019) sobre las creencias alimentarias en estudiantes universitarios mexicanos, ya se advertía sobre la idea que tienen los jóvenes en cuanto a elegir alimentos saludables o no. Esta última está más asociada a la responsabilidad en la preparación de los alimentos, ya que puede o no estar presente la madre para prepararlos y recurren a la comida rápida, así como a la gran oferta y disponibilidad de alimentos procesados en

los espacios concurrido por los estudiantes, además del bajo costo de la comida callejera.

Se realizó una exploración sobre el tipo de líquidos que los jóvenes ingieren de manera regular.

Los resultados se muestran a continuación:

Figura 11. *Preferencia de líquidos diarios por jóvenes*



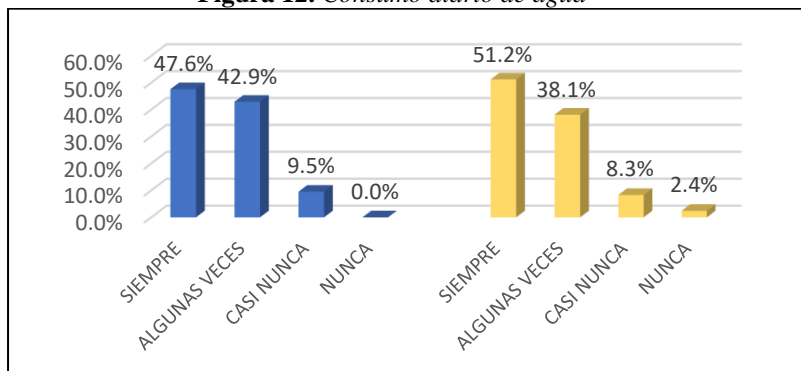
Fuente: Elaboración propia

La gráfica precedente muestra el consumo de bebidas que los jóvenes ingieren de manera diaria, para ambos contextos. Con respecto al consumo del agua, el 81% para el Telebachillerato y 84.5% para el Colegio de Bachilleres; más de la mitad de la población(59.5%) para el área semiurbana y 44% para el área urbana, tienen afinidad por la Coca cola y sus derivados, no obstante en menor proporción la población se inclina por la Pepsi cola y sus derivados; aunque en ambas poblaciones un poco más de la mitad consumen jugos naturales (54.8% y 58.3%, correspondientemente); un poco más del tercio de la población tienen preferencia por la leche y jugos de fábrica. Se observa que hay una parte de la población para ambas instituciones que no hay preferencia por el agua y el gusto por las bebidas gaseosas es importante, así como de los líquidos fabricados y que tienen un alto contenido calórico y excesos de azúcar principalmente.

Para definir más la información sobre el consumo del agua y las bebidas gaseosas en ambos contextos, en la figura 12 localizaremos la frecuencia con que realizan este acto. A modo de fundamentación, tan

sólo en el año 2019 en un boletín de la UNAM se menciona que nuestro país se considera el primer consumidor de refrescos en el mundo, con un promedio de 163 litros por persona al año. De igual forma menciona que este exceso de ingesta está relacionado con la obesidad, diabetes tipo 2, derrames cerebrales, enfermedades arteriales coronarias y óseas.

Figura 12. Consumo diario de agua

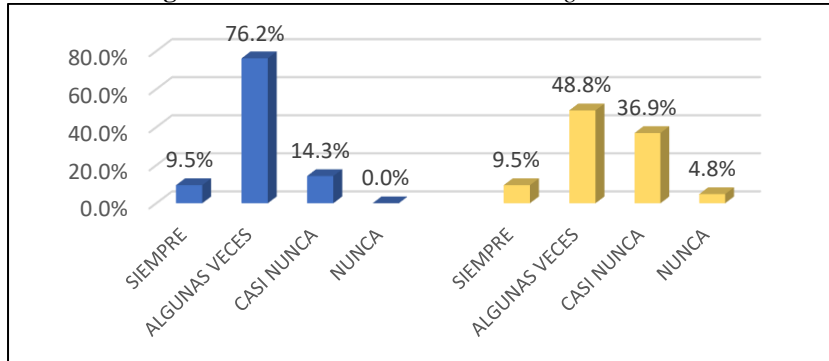


Fuente: Elaboración propia

En relación con la ingesta diaria de agua entre los estudiantes del Telebachillerato, destaca que el 47.6% dijo que “siempre” consumirla, proporción que para los jóvenes del Colegio de Bachilleres ascendió a 51.2%; lo que nos indica que en el área urbana hay una tendencia a beber más agua que en el área semiurbana. En ambos contextos se observa una ligera coincidencia entre que “algunas veces” ingieren agua durante el día (42.9% y 38.1%, para cada institución), y en contraste hay una población que menciona que “casi nunca” toman agua, esto nos indica que la mitad de la población no tiene el hábito de frecuentar la ingesta de agua durante el día. Por otro lado, el Colegio de Bachilleres, en un mínimo porcentaje, pero importante, hay un grupo de estudiantes que mencionan que “nunca” toman agua (2.4%).

La OMS advierte sobre la necesidad de ingerir de dos a tres litros de agua diaria para consumo humano. En nuestro país la Secretaría Salud, a través de la “Jarra del buen beber”, aconseja el consumo del agua y evitar otras bebidas que contengan sodio o azúcares, ya que estos pueden contribuir a la aparición de enfermedades cardio metabólicas.

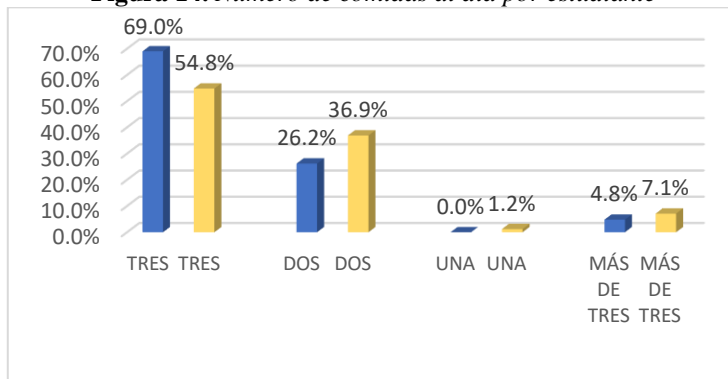
Figura 13. Consumo diario de bebidas gaseosas.



Fuente: Elaboración propia

Para corroborar y comparar entre ambas poblaciones de estudio, se interrogó sobre con qué frecuencia consumen bebidas gaseosas durante el día, sin importar el estado del clima. Sin duda alguna el Teleshachillerato con un 76.2% menciona que “algunas veces” y el 9.5% dijo que “siempre”; mientras que la urbe del Colegio de Bachilleres, el 48.8% dijo que “algunas veces” y el 9.5% dijo que “siempre”; se marca una diferencia entre que la primera población mencionan que “casi nunca” (14.3%) y la segunda población que dice “casi nunca” (36.9%); con estos datos se reconoce que la población semiurbana tiene mayor inclinación de consumir las bebidas gaseosas. También se observa un porcentaje menor pero significativo en el área urbana ya que el 4.8% dijo que “nunca” beben este tipo de líquidos.

Figura 14. Número de comidas al día por estudiante



Fuente: Elaboración propia

La figura 14 muestra cuántas comidas realizan los estudiantes al día; el 69% de los estudiantes del Telebachillerato y el 54.8% del Colegio de Bachilleres realizan sus tres comidas al día; mientras que en una población menor el 26.2% del Telebachillerato y el 36.9% del Colegio de Bachilleres realizan sus dos comidas. Una población minúscula realiza sólo una comida o en su caso tres. Además, se investigó sobre en qué espacios por lo regular realizan las tres comidas haciéndonos referencia al desayuno, almuerzo y cena. Ante este cuestionamiento los estudiantes dijeron que, en el caso del almuerzo y cena, todos coincidieron en que se lleva a cabo en casa, a diferencia que el 31% de los estudiantes del Telebachillerato dijo que desayunan en casa y para el caso del Colegio de Bachilleres el 21.4% almuerza en la escuela. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2018), reportó que al menos el 13% de los hogares algún integrante sintió hambre, pero o comió, o en su caso se acostó con hambre; menciona que el 9% de los hogares algún integrante comió solo una vez al día o dejó de comer todo un día. (p.5)

Conclusiones

Se encontró que, con respecto a las edades en el área semiurbana hay una población más joven, pues el porcentaje de mayor frecuencia son los estudiantes de 17 años, mientras que en el contexto urbano es significativo el porcentaje de jóvenes que están en la edad marcada como mayoría. Aludiendo al término hogar, estas unidades están compuestas por cuatro o cinco integrantes en su mayoría, para ambos contextos. Además, para estas unidades familiares prevalece una jefatura de tipo masculina, sin embargo, se observa una gran participación de la mujer en el ámbito familiar, ya que es un gran porcentaje de grupos familiares que tienen como líder a una mujer por lo que es considerable el número de familias con jefatura femenina.

Hay una marcada diferencia entre los contextos sobre el número de personas que trabajan para lograr ingresos familiares. En el medio semiurbano trabajan más de dos integrantes mientras que en el medio urbano no, en este contexto los hogares sólo trabajan una persona para solventar los gastos, hay una diferencia que en el primer contexto (Telebachillerato) son más los estudiantes que deben trabajar con frecuencia para aportar a su economía familiar. Este dato se explica a

partir de lo plasmado en el informe de ENSANUT 2020, sobre el hecho de la diferencia marcada entre el ingreso per cápita del área urbana a el área rural, a razón de esto es conveniente recordar que el contexto semiurbano corresponde a una localidad (Las Barrillas) en comparación de la cabecera municipal, además, aunque sea un espacio semiurbano, no cuenta con la infraestructura económica como el desarrollo que maneja la ciudad de Coatzacoalcos Veracruz.

El problema de diabetes y la hipertensión están más presente en el contexto semiurbano de las familias de los jóvenes del Telebachillerato, caso contrario con respecto a la obesidad está más visible en el contexto urbano de los grupos familiares en el Colegio de Bachilleres. Hay una diferencia en que las familias que se encuentran en el área urbana tienen mayor acceso a comida rápida como es el caso de las hamburguesas y pizza sobre todo por el abaratamiento de esos productos y en la comunidad semiurbana no, ellos mayormente preparan comida frita sobre todo los antojitos, ya que la misma comunidad se distingue por tener establecimientos de venta para este tipo de comida y por lo cual tiene un reconocimiento como zona turística restaurantera.

Se observa que la configuración familiar en relación con los alimentos que se consumen en casa, la zona semiurbana tiene prevalencia sobre el uso de agua, frutas y verduras en comparación con el área urbana. Sin embargo, para estos chicos fuera del seno familiar tienden a consumir diversos alimentos como es el caso de las bebidas gaseosas, frituras y harinas; que los están llevando a inclinarse por dietas con un alto contenido de azúcar, harina y sal. El mismo esquema sucede dentro de los hogares. No hay que olvidar que uno de los últimos datos expuestos en los resultados atina precisamente a que en el caso de los jóvenes del Telebachillerato (Las Barrillas), un gran porcentaje desayuna en la escuela, por lo que su conducta alimentaria se ajusta a los alimentos que tiene acceso en la cooperativa escolar de la escuela.

Es evidente que dentro de casa los jóvenes tienen una alimentación a la cual han agregado productos procesados, como es el caso de las bebidas que incluyen tanto refrescos gaseoso, altos en azúcares y jugos procesados, sin embargo, fuera de ella, no pasa lo mismo; para el caso de la escuela y las reuniones sociales, recreativas que los estudiantes realizan con sus amigos, sin duda estas actividades fuera de casa

implica e impacta decisivamente en mostrar otra conducta alimentaria, con la idea de que toma la decisión de elegir los alimentos y bebidas, con base a sus gustos, preferencias. Se observa que los alimentos que son consumidos durante estas actividades son las bebidas azucaradas y los alimentos ricos en harinas.

En ambos contextos toman agua, marcándose una leve diferencia a favor del área urbana, de tal manera que se puede decir que cinco de cada 10 jóvenes “siempre” consumen agua; en este mismo contexto se presenta un grupo muy pequeño que mencionó que “nunca” ingieren el líquido vital. A diferencia del agua, las cifras sobre el consumo de las bebidas gaseosas, en ambos contextos, se puede decir que uno de cada 10 jóvenes “siempre” la prefiere. La diferencia radica para el contexto urbano, donde siete de cada 10 jóvenes mencionaron que “algunas veces” toman gaseosa durante el día.

La problemática de la conducta alimentaria es un tópico que se aborda de manera multidisciplinaria para su intervención social, en la cual se incluye al Trabajo Social; la participación del profesional es preponderante, se abre todo un abanico de áreas y posibilidades, para el desarrollo y atención profesional que pudiera dar el Trabajador Social hacia la población vulnerable de esta problemática. Implica realizar procesos de estudio-diagnóstico que lleven al conocimiento de aspectos que generan la problemática, tanto contextuales, culturales-sociales, económicos, escolares y sobre todo aquéllos relacionados a la familia. Este último rubro sobre la intervención profesional del Trabajo Social con familias tiene su mayor peso, además, es del interés del presente documento, ya que la familia es el espacio donde toda persona aprende y reaprende las conductas para alimentarse. A partir de estos supuestos, el Trabajo Social se apoya con los niveles de intervención, en primer lugar, el Trabajo Social de caso, que permite llevar un seguimiento específico a nivel familiar; en segundo lugar, el Trabajo Social con grupos, que permite el trabajo educativo a nivel familiar; y por último, si la intervención requiere mayor amplitud, se realiza un Trabajo Social comunitario que implica acciones a gran escala para socializar, educar y sensibilizar a los grupos familiares delimitados en un comunidad en específico; esta última acción responde a las necesidades educativas que se deben realizar en la comunidad en general, ya que uno de los aspectos que se localizaron en la presente investigación es que los estudiantes de bachillerato tienen diferente

conducta alimentaria dependiendo el contexto, ya sea en casa, la escuela o en la calle con la convivencia entre amigos.

Referencias

- Agullo, A. y Martín, L. (2021). Intervención del Trabajo Social sanitario ante los determinantes de la salud. *Revista de Trabajo Social y Acción*, Volumen 63. p.p. 130 -149 https://cendocps.carm.es/documentacion/2021_DTS_Documentos_Trabajo_Social_63.pdf
- Amador, S., Escalera, L.A. y Hernández, M.L. (2022). Conductas Alimentarias de Riesgo en Jóvenes Universitarias de licenciatura en Trabajo Social durante el Pandemia Covid-19. En B. Espinosa, J. E. Quevedo, N. H. Fuentes. *Trabajo Social en el Sistema de Salud: Un análisis de la Intervención en México*. Editorial (p.p. 277- 291). Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Colmenares, et al (2020). Hábitos de alimentación saludable en estudiantes de secundaria <https://web-p-ebSCOhost-com.ezproxy.uv.mx/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=6&sid=e95b334c-9523-4fa5-b59b-315884a4c661%40redis>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2020). *La composición de las familias y hogares mexicanos se han transformado en décadas recientes como resultados de cambio demográficos y sociales*. Consejo Nacional de Población – Blog-. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/la-composicion-de-las-familias-y-hogares-mexicanos-se-ha-transformado-en-las-recientes-decadas-como-resultado-de-cambios-demograficos?idiom=es>
- Díaz, García y Bustamante (2021). *Sobre el papel de los padres en la formación de los hábitos alimentarios de los niños atendidos en un centro mexicano de desarrollo infantil*. <https://web-p-ebSCOhost-com.ezproxy.uv.mx/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=dc5b70f5-b1e2-4a80-a593-a1e2b258a10a%40redis>
- Diccionario de la Real Academia Española (2022). Familia. <https://dle.rae.es/familia>
- Domínguez, P., Olivares, S., Santos, J. (2008). Influencia familiar sobre la conducta alimentaria y su relación con la obesidad infantil.

- Archivos Latinoamericanos De Nutricion* (Organo Oficial de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición). Vol. 58 (No-3). <https://www.alanrevista.org/ediciones/2008/3/art-6/#>
- Domínguez, Y., Soler, O. y Vaillant, M. (2022). Cuidado, seguridad alimentaria y grupos vulnerables: integración desde el Trabajo Social con familias en tiempos de pandemia, Santiago de Cuba, Cuba. *Cuadernos de Trabajo Social*, Volumen 35 (2). [file:///C:/Users/Cornelio%20de%20la%20Cruz/Downloads/115-125%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Cornelio%20de%20la%20Cruz/Downloads/115-125%20(1).pdf)
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2020). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020 sobre Covid-19*. Resultados nacionales. Instituto Nacional de Salud Pública. <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanutcontinua2020/docotos/informes/ensanutCovid19ResultadosNacionales.pdf>
- Espinosa, M., Montalvo, J. y Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época*. Año XVII. (Número 28). (pp. 73-91).
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). *Efectos de la pandemia por la COVID-19 en la nutrición y actividad física de adolescentes y jóvenes*. <https://www.unicef.org/lac/efectos-de-la-pandemia-por-la-covid-19-en-la-nutricion-y-actividad-fisica-de-adolescentes-y-jovenes>
- Gilman, S., De Lestrade, T. en DW Documental. (26 mayo 2022). *La gula de la industria alimentaria*. [Archivo de vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=sUa1xv_3V2s
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020, 16, octubre). *Estadísticas a propósito del día mundial de la alimentación: datos nacionales* [Comunicado de prensa núm. 464/20- pp 1-8] <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/eapalimentacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Cuéntame... información por entidad*. Veracruz Ignacio de la Llave. Censo de población 2020. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/hogares.aspx?tema=me&e=30>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *México en cifras. Censo de población 2020*.
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). (2020). *Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio del Llave (30039)*.
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=30#collapse-Resumen>
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) – El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2021). *Publicidad y promoción de alimentos y bebidas dirigidas a niñas, niños y adolescentes en los puntos de venta en México*.
https://www.insp.mx/resources/images/stories/2022/docs/220104_Unicef_digital.pdf
- KANTAR – México (07 de septiembre de 2018). *En México, cocinar es un orgullo para las familias*. Wordpanelonline.
<https://www.kantarworldpanel.com/mx/Noticias-/En-Mexico-cocinar-es-un-orgullo-para-las-familias>
- Pliego, F. (2015). *Las familias en México: Estructuras de organización, procesos de cambio 2000- 2010 y consecuencias en el bienestar de niños y adultos*. Editorial: Porrúa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Meta 3: Salud y bienestar*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/about-us>
- Quintero, A. (2013). La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad. *Katharsis*—(No. 15), <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:oZOelpBDTFIJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5527441.pdf&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>
- Ramón A. et al (2020). *Conducta alimentaria y su relación con el estrés, la ansiedad, la depresión y el insomnio en estudiantes universitarios*.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112019000600017
- Sánchez, J., Martíenz, A., Nazar, G., Mosso, C. y del Muro, L. (2019). *Creencias alimentarias en estudiantes universitarios mexicanos: una aproximación cualitativa*. *Revista Chilena sobre Nutrición*.

Volumen 46 (6), <https://www.scielo.cl/pdf/rchnut/v46n6/0717-7518-rchnut-46-06-0727.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (2019). *México, primer consumidor de refrescos en el mundo*. Boletín UNAM-DGCS-757. Dirección General de Comunicación Social. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2019_757.html#:~:text=M%C3%A9xico%20es%20el%20primer%20consumidor,de%20la%20Universidad%20de%20Yale.

Manejo higiénico-dietético de alimentos en los hogares de estudiantes de nutrición durante la pandemia por Covid-19

Julio Cesar González Vázquez
Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos
Francisca Elizabeth Pérez Tovar

Resumen

El presente estudio aborda el manejo doméstico de alimentos que tienen los estudiantes de Nutrición en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, durante la pandemia originada por Covid-19, la cual ha repercutido a nivel internacional en diversos sectores, principalmente el económico, sanitario y educativo. El objetivo general fue: detectar los principales factores que impiden llevar a cabo un óptimo manejo higiénico-dietético de los alimentos en los hogares de los estudiantes, durante el período 2021-3. La investigación se desarrolló bajo una metodología cuantitativa, exploratoria y transversal; con un enfoque teórico determinado por el modelo de promoción social y la teoría general de sistemas, así como lineamientos internacionales para el adecuado manejo alimentario, preservación de inocuidad y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos; cabe señalar, que la muestra se consolidó por un total de 213 participantes. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario online aplicado a estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de primero a noveno semestre, instrumento en el cual se abordó alimentación, métodos de preparación e higiene en la manipulación de alimentos dentro del hogar, asimismo, se evaluó el conocimiento de los estudiantes sobre la adquisición, almacenamiento y preparación de alimentos, con preguntas de opción múltiple y abierta. Permitiendo identificar como principales factores: la dieta de los

estudiantes, integrante familiar encargado de la preparación de alimentos en el hogar y nivel de conocimiento de los estudiantes, situaciones que manifiestan el posible impacto del Covid-19 en la vida cotidiana y el aprendizaje escolar.

Introducción

A nivel mundial existe una grave problemática relacionada al manejo que se le brinda a los alimentos en sus diferentes procesos, los cuales pueden provocar enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), que si bien sabemos no son nada nuevo, existen desde hace milenios y se han heredado e incrementado en lo que va del actual (Rodríguez et al., 2015).

Además, en la obra denominada “Las enfermedades transmitidas por alimentos, un problema sanitario que hereda e incrementa el nuevo milenio”, la Organización Mundial de la Salud (como se citó en Rodríguez et al., 2015) señala que al 2012, las ETA representan el problema de salud pública más extendido, además de que influye de una manera negativa en la economía de los países y sus empresas.

Un punto de importancia en el manejo adecuado de los alimentos recae en el correcto almacenamiento de los alimentos, pues según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se pierden a nivel global alrededor del 28% de los alimentos por un almacenamiento incorrecto (FAO, como se citó en Catacho et al., 2013).

Sin duda, no puede minimizarse el papel que juegan las cocinas en la manipulación de los alimentos, ya que diversos elementos, como los filtros de cocina, pueden considerarse como factores de peligro y riesgo de contaminación por parte de un agente biológico, químico o físico, de manera cruzada –elemento contaminado que transmite esa característica a otro que no lo estaba– o indirecta, que podría causar efectos nocivos en la salud (Jiménez, 2014).

Sumado a lo anterior, en diciembre de 2019, un nuevo coronavirus fue identificado como el agente etiológico de una enfermedad respiratoria aguda severa en Wuhan, China, el cual se extendió rápidamente por todo el país, permitiendo reconocer un nuevo miembro de la familia de los Coronaviridae llamado SARS-CoV-2 (Zhou et al., 2020).

Al principio del año 2020, hubo una rápida expansión del virus SARS-CoV-2, causando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara una emergencia sanitaria internacional el 30 de enero de dicho año. La transmisión comunitaria comenzó a finales del mes de febrero de 2020 (Medeiros et al., 2021). Las Naciones Unidas (2021) estima que el número real de muertes por Coronavirus fueron 2 o 3 veces superior a los 3,4 millones, por lo que, las cifras reales podrían ser de 6,8 hasta los 10 millones.

En México se registró el paciente cero el 27 de febrero de 2020, durante el transcurso de ese año, la evolución de la epidemia se expandió rápidamente, por lo cual los gobiernos federales, estatales y municipales desarrollaron estrategias de distanciamiento social, así como el cierre de negocios esenciales para disminuir la velocidad de los contagios (Suárez et al., 2021). La pandemia por Covid-19 ha formado un acontecimiento sin precedentes, ha causado desafíos sanitarios y económicos. México se posicionó en el quinto lugar con más muertes por coronavirus (Naciones Unidas México, 2020), sin embargo, la pandemia sigue en un estado crítico de contagios. La economía del país durante esta pandemia se contrajo un 0.4% –debido a la caída que hubo entre los meses de julio y septiembre– produciendo resultados negativos (Martín, 2021), durante el segundo y tercer trimestre del 2020 el país sufrió un severo golpe en la economía de las familias mexicanas, por lo cual ha sido difícil volver a tener resultados económicos como antes de la pandemia.

En Tamaulipas, la pandemia por Covid-19 no fue la excepción, para finales de 2020, se informó de 37,855 personas positivas y 3,174 defunciones (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2020). Asimismo, durante el segundo y tercer trimestre del 2020 se presencié la mayor disminución del acumulado de la actividad económica estatal anual (con una variación porcentual respecto al mismo período del año anterior de -15.7 y -8.8, respectivamente para cada trimestre), con mayor incidencia en las actividades secundarias y terciarias (INEGI, 2021).

Por lo anterior, los sistemas educativos y familiares han presentado grandes desafíos durante la pandemia. En el caso de los primeros, viéndose forzados a modificar las estructuras clásicas de la educación presencial a virtual, en el que existe la incertidumbre si los estudiantes están aprendiendo de igual manera que en las clases presenciales. En el

caso de los segundos, desde el 2018 por medio de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2018), se ha identificado que un 55.5% de la población nacional presenta algún grado de inseguridad alimentaria, ya sea leve, moderada o severa; los sistemas alimentarios en México han sido de los más persistentes durante esta pandemia, debido a que el país cuenta con diversidad agroalimentaria, sin embargo, de acuerdo al contexto mundial se resalta la importancia de cuidar la higiene dentro de los mismos.

El manejo dietético es el tratamiento nutricional que mantiene un buen estado nutricio para la prevención de la desnutrición y sobrepeso. Por otra parte, la inocuidad se entiende como el conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que no constituyan un riesgo para la salud. Dichas condiciones deben presentarse en cada fase de la cadena alimentaria para garantizar su salubridad. En este tenor, la salud e higiene en el manejo de los alimentos dentro y fuera de los hogares es sumamente importante para su consumo. Las personas encargadas de la manipulación de alimentos deben de conocer y cumplir con el correcto manejo higiénico de los alimentos (Moguel et al., 2020).

El presente estudio es de gran importancia para la comunidad docente, académica, social y familiar, debido a que la pandemia ha afectado a nivel mundial diversas áreas –como la economía, la salud, la educación y la vida estudiantil–, por lo que tiene la finalidad de identificar los factores que causan un incorrecto manejo higiénico de los alimentos en los hogares de los estudiantes de Nutrición, quienes principalmente reciben y construyen durante su formación profesional los conocimientos necesarios para efectuar estos procedimientos de manera óptima, sin embargo, como se ha venido señalando, la realización de un adecuado manejo de los alimentos resulta de interés tanto para profesionales sociales, clínicos, alimentarios y educativos, como para los miembros de cada familia en los hogares, al ser la alimentación una parte inherente de su subsistencia.

Marco teórico

En el presente apartado se abordarán los fundamentos teóricos y conceptuales del presente estudio, principalmente la *Teoría General de*

Sistemas (TGS) que constituye la base del *Modelo de Promoción Social* perspectiva bajo la cual se propone abordar la situación identificada.

Teoría General de Sistemas

Surge en 1954 por Ludwing Von Bertalanfy.

La perspectiva sistémica se distingue por abarcar los diversos elementos que se conjugan en la realidad, entendida ésta como una totalidad, en este sentido debe ser explicada desde un punto de vista multidisciplinario, descubriendo las relaciones particulares y globales que determinan su dinámica y comportamiento. Así, el gran aporte de este enfoque se centra en su análisis desde diversas dimensiones (social, política, técnica, práctica, etc.) que permite el diseño de estrategias de cambio y de transformación que muestran su capacidad y potencialidad para incidir en la realidad social.

La propuesta de este enfoque radica en el remplazo de modos de pensamiento analítico fragmentados por otros de naturaleza holística, es decir, se debe poner atención tanto al todo como a la parte. Cualquier sistema es por definición tanto parte como todo. Esto exige que el estudioso y/o interventor preste atención a las partes componentes y, de manera simultánea, al medio significante. Es decir, cada entidad social, sea grande o pequeña, compleja o simple, es un holon.

De este postulado se deriva la idea de que para conocer cualquier entidad o fenómeno de la realidad social, no puede centrarse sólo en sus interacciones internas, sino que tendrá que contemplar el medio significante del cual recibe una influencia determinante. Esto genera una red causal que no implica una unidireccionalidad, sino más bien un carácter múltiple, recíproco y multidireccional (...)

El pensamiento sistémico da un énfasis especial a la interrelación más que a la estructura, ya que ésta es la que determina la dinámica, el comportamiento y la evolución de la realidad o fenómeno que se estudia o aborda; más que un enfoque atomista, la postura sistémica puede ser descrita como contextual, interaccional y pluralista. (Galeana, 1999, pp. 17-20)

Dentro de la perspectiva sistémica que establece la TGS se consideran como conceptos principales: sistema, componentes, interrelación, información, retroalimentación y organización, los cuales de acuerdo con Galeana (1999) se conciben de la siguiente manera:

Sistema. Conjunto de elementos que se interrelacionan significativamente y que parecen interesantes para los fines de una investigación como totalidad. Para Buckley un sistema representa un complejo de elementos o componentes directa o indirectamente relacionados en una red causal de modo que cada componente está relacionado por lo menos con varios otros, de modo más o menos estable, en un lapso dado.

Los sistemas pueden ser de diferente tipo, la clasificación común es la de terceros y abiertos. El primero definido como aquel que no tiene relaciones con el medio y/o ambiente, mientras que el segundo se caracteriza por el intercambio que establece con el medio.

Componentes. Pueden ser simples y estables o bien complejos y cambiantes con algunas variantes en sus propiedades, adoptando diversos estados. Sus interrelaciones pueden ser mutuas o dependientes: lineales, no lineales o intermitentes, intercambiándose con su medio.

Interrelación. Concepto base del enfoque sistémico. Referida a efectos de escala de ejecución vertical o jerárquica de los componentes de un sistema o de los sistemas mismos. La interrelación implica el envío y la recepción de energía/información, cuyo movimiento plantea dos variantes: dentro de un sistema y entre un sistema y su medio.

Información. Factor que realiza trabajos lógicos sobre la orientación del sistema, por lo que el significado y contenido de ésta es determinante para caracterizar, explicar e incidir en las manifestaciones y transformaciones de un sistema.

Retroalimentación. Circularidad característica de los procesos de interacción. Una información implica una respuesta o retorno de información.

Organización. Grado de impacto que las acciones de un componente tienen sobre los otros componentes del sistema (...) el nivel de la organización da la posibilidad del cambio de un sistema, dichas modificaciones pueden ser internas y externas (perturbación, saturación, disolución, rompimiento). (pp. 28-30)

Higiene, calidad e inocuidad alimentaria

La higiene alimentaria se define como un conjunto de condiciones y medidas que se consideran necesarias para garantizar la inocuidad sanitaria de los alimentos, manteniendo a la vez el resto de las cualidades que les son propias, con especial atención al contenido nutricional. Dicho lo anterior, la higiene se debe de presentar en todas las etapas de producción, almacenamiento, transformación, transporte, conservación y como en la preparación de los alimentos en el hogar. En 1963 la OMS junto con la FAO, crearon una Comisión Internacional con la finalidad de promover la higiene alimentaria a nivel mundial (Moreno y Alarcón, 2010).

Todas las personas tienen el derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos, de manera que no contengan agentes biológicos, químicos y físicos que alteren sus propiedades organolépticas –sabor, textura, olor, color o temperatura– y pongan en peligro su salud. Tafur (2009) señala que la inocuidad de los alimentos ha sido una de las principales prioridades de cada país y define a la inocuidad como el conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que no sea un riesgo para la salud. La inocuidad alimentaria va de la mano con la calidad.

El concepto de calidad en un contexto alimentario se puede definir como un conjunto de propiedades y características de un producto relativas a las materias primas o ingredientes utilizados en su elaboración, a su naturaleza, composición, pureza, identificación, origen y trazabilidad, así como los procesos de elaboración desde el almacenamiento, envasados, hasta su comercialización (Ley 28/2015, 2015. p, 6). Según Mercado (2007), las características de la calidad en los alimentos se pueden dar en las siguientes maneras: nutricionales, refiriéndose a la capacidad que presentan los alimentos para satisfacer las necesidades de energía y nutrientes para el ser humano. Y organolépticas, que son un papel fundamental para la calidad en los alimentos, como la apariencia, el olor, color, textura y sabor.

La inocuidad es una característica inherente a los aspectos nutricionales, organolépticos y comerciales que estructuran la calidad de los alimentos. La inocuidad de los alimentos juega un papel importante a la hora de garantizar la seguridad de los alimentos en cada

etapa de la cadena alimentaria: desde la producción hasta la cosecha, en el procesamiento, el almacenamiento, la distribución y hasta el final de la cadena, en la preparación y en el consumo (Naciones Unidas, s.f.).

Inocuidad alimentaria y suministro en tiempos de Covid-19

Aún no se ha presentado ningún caso de transmisión por Covid-19 por medio de los alimentos, pero esta pandemia ha dejado con incertidumbre y preocupación a muchos, más al momento de hablar de temas relacionados con la inocuidad de los alimentos, la higiene, la resistencia a los antimicrobianos, las zoonosis, el cambio climático, el fraude alimentario y los posibles beneficios de la digitalización de los sistemas alimentarios (OMS, 2021, p. 3).

Durante esta pandemia se han experimentado diversos cambios - ambientales y/o alimentarios, asimismo, en la forma como adquirimos nuestros alimentos, su forma de preparación y consumo; por ende, la alimentación y la nutrición se ven afectadas, tanto por el confinamiento que se vive, como por el descenso adquisitivo en las familias, la crisis económica, la grave falta de disponibilidad alimentaria y el difícil acceso a alimentos sanos y seguros en los grupos vulnerables.

Con el aislamiento social que se ha presentado, se han visto totalmente perjudicados los suministros de los alimentos con el cierre de ciudades, puertos, aeropuertos y hasta países enteros. Por otra parte, los trabajadores de la cadena alimentaria son los más expuestos a contagiarse del virus debido al constante contacto con población diversa –desde proveedores hasta clientes o consumidores–, poniendo en riesgo a sus compañeros de trabajo y sus propias familias. En ciertos países han existido breves restricciones en temas de importación y exportación de alimentos y de materias primas (Romero et al., 2020).

Contaminación de alimentos

La OMS (2007) señala que la insalubridad es uno de los grandes problemas para salud del ser humano. Los alimentos tienen una gran relación con enfermedades, ya que son transmisores de enfermedades dado que se pueden contaminar a partir del aire, agua, suelo, animales,

utensilios, el hombre y durante el proceso de producción primaria, como el transporte, almacenamiento, elaboración y distribución (Vásquez, 2003). Los alimentos son proveedores de enfermedades cuando no presentan ningún cuadro de higiene.

Según la OMS (2020) estima que cada año enferman alrededor de 600 millones de personas (1 de cada 10 habitantes) por ingerir alimentos contaminados; por otra parte, 420,000 personas lamentablemente mueren por la misma causa. La contaminación en los alimentos se divide en tres categorías: química, física y biológica.

Contaminación Química. Los contaminantes químicos se dan por la presencia de determinados productos químicos en los alimentos, que pueden resultar nocivos o tóxicos a corto, medio o largo plazo (ELIKA, 2017). Asimismo, se pueden catalogar en contaminación biológica y no biológica.

Garcinuño (2013) menciona que la contaminación química de origen biológica se trata de los alimentos que por naturaleza son tóxicos. Se pueden encontrar en alimentos como peces venenosos; alimentos con contenido de micotoxinas, que son causados por mohos que se encuentran en cereales, granos de café, uvas, frutos secos, entre otros. También considera la intoxicación por el consumo de mariscos, en especial de moluscos bivalvos.

La contaminación química no biológica se trata de la contaminación en los metales pesados como mercurio, plomo, cadmio, entre otros. Por otra parte, se encuentra en los materiales de fabricación de los utensilios de cocina y también provocando una proliferación bacteriana (Vásquez, 2003). De acuerdo con Garcinuño (2013) también se consideran los residuos de plaguicidas, veterinarios, fertilizantes, entre otros. De igual manera, se presenta en los aditivos alimentarios, refiriéndose a la dosis adecuada. En otras palabras, la contaminación química no biológica, es la contaminación mediante “moléculas individuales –gases, vapores– o de grupos de moléculas –aerosoles–” (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2016).

Según la OMS (2020) las contaminaciones por sustancias químicas pueden llegar a causar, intoxicaciones agudas, enfermedades de larga duración hasta cáncer. Los efectos que causan los contaminantes químicos en la salud son fatales debido a que presentan diferentes peligros, como físicos, para el medio ambiente y para la salud. Este

último es el que destacaremos dado al riesgo que ocasiona en la salud del individuo.

Contaminación Física. Garcinuño (2013) manifiesta que la contaminación física se da por la presencia de cualquier material o elemento que no forma parte de los alimentos, es decir, pueden ser piedras en verduras, cereales o legumbres; huesos en carnes; perdigones en carnes de caza; trozos de metal, cristal, plástico, entre otros.

“En esta categoría se encuentra la contaminación radioactiva, normalmente se encuentra en especias y plantas aromáticas” (Garcinuño, 2013 párr. 13). Esta contaminación puede causar patologías como, cáncer, exposición prenatal a la radiación, problemas genéticos y hasta la muerte.

Contaminación Biológica. Esta categoría está compuesta por microorganismos patógenos –bacterias, parásitos, virus y hongos–. Estos pueden estar presentes en el ambiente y son capaces de producir una enfermedad.ç

La contaminación biológica es causada por microorganismos y es también conocida como toxiinfección alimentaria (Rosas, 2007). Según Maestre y Muñoz (2008) las toxiinfecciones alimentarias son el conjunto de enfermedades transmitidas por los alimentos, tienen como causa común una cadena de microorganismos patógenos teniendo una exposición de corto plazo. En los alimentos se llegan a hospedar microorganismos patógenos, toxigénicos y saprofitos; entre esos microorganismos se encuentran: *Acinetobacter* spp., *Moraxella* spp., *Micrococcus* spp., *Enterobacter* spp., *Bacillus* spp., *Yersinia* spp., *Salmonella* spp., *Echerichia coli*, *Staphylococcus* spp., *Clostridium perfringens* (Vásquez, 2003).

Contaminación Cruzada Directa e Indirecta. Otra manifestación que es muy común es la contaminación cruzada, se refiere a “un mecanismo de contaminación que involucra a un elemento o alimento contaminado que transmite esa característica a otra que no lo estaba, es decir, hay un cruzamiento de contaminantes de un elemento o alimento a otro” (Sequeira et al., como se citó en Jiménez, 2014, p. 4). Esta contaminación se puede dar en cualquier paso de la cadena alimentaria.

Dicha contaminación se puede llegar a dar de manera directa o indirecta. La contaminación directa ocurre cuando los alimentos crudos y cocidos entran en contacto, y la contaminación indirecta ocurre

cuando se manipula un alimento no contaminado en una superficie donde anteriormente estuvo un alimento contaminado. La contaminación cruzada directa también se puede producir cuando los alimentos entran en contacto y se contaminan entre sí. La contaminación cruzada indirecta se da cuando utensilios de cocina que están contaminados entran en contacto con alimentos, ya sean crudos o cocinados (Manipulador de Alimentos, 2021). La contaminación cruzada es una de las causas más comunes cuando hablamos de intoxicación alimentaria.

Enfermedades transmitidas por los alimentos

Las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) se producen por la ingestión de alimentos o bebidas contaminados por microorganismos patógenos que afectan la salud del consumidor y puede ser de forma individual y colectiva (Fernández et al., 2021). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, como se citó en Olea et al., 2012) señala que las ETA son causadores de grandes pérdidas de productividad, costos relacionados al uso de servicios de salud, así como implementación y monitoreo de políticas de inocuidad en los alimentos.

La OMS (2015) informa que 1 de cada 10 personas enferman cada año al consumir alimentos contaminados. Por otro lado, también menciona que anualmente 420,000 personas fallecen debido a las ETA, en este sentido, es importante destacar otra cifra, un 30% de las defunciones se producen en niños menores de 5 años.

En la actualidad, se ha descrito más de 250 ETA. Ortega y Hernández (2018) manifiestan que las ETA se pueden dividir en dos categorías: a) infecciones alimentarias y b) intoxicaciones alimentarias. Una infección alimentaria es causada por la ingestión de alimentos o agua contaminada por microorganismos infecciosos como virus, parásitos, bacterias y hongos, que provocan síntomas gastrointestinales y pueden llegar a multiplicarse para producir toxinas. Por otra parte, las intoxicaciones alimentarias son ETAs originadas por la ingestión de toxinas provenientes de plantas o animales, que se encuentra en los alimentos. Según la OPS y OMS (s.f.) las toxinas no generan olor o sabor, pero son capaces de provocar una enfermedad incluso después de la eliminación de microorganismos.

Fernández et al. (2021) señalan que las infecciones alimentarias se dividen en dos categorías a) Infecciones invasivas, que se distinguen por la colonización de tejidos y órganos –por virus, parásitos, hongo y bacterias como Salmonella, Aeromonas, Campylobacter, Shigella, Vibrio parahaemolyticus, Yersinia y Escherichia coli enteroinvasivas–. b) Toxiinfecciones no invasivas, causadas por bacterias no invasivas, pero capaces de colonizar y multiplicarse en el tracto intestinal –Vibrio cholerae, Bacillus cereus, Clostridium botulinum, Clostridium perfringens y E. coli–.

Las bacterias más comunes como causantes de ETA son: Campylobacter y Salmonella, al igual que la cepa 0157:H7 de la Escherichia coli (González y Rojas, 2005). Como se ha dicho anteriormente, sólo se han registrado más de 250 enfermedades transmitidas por los alimentos, sin embargo, no podemos abarcar todas las ETA, pero podemos mencionar las más frecuentes. A continuación, se presentarán las ETA más frecuentes (véase Tabla 1).

Tabla 1
Enfermedades transmitidas por los alimentos más comunes

Microorganismo patógeno	Enfermedad / toxina	Síntomas	Alimentos mayor riesgo
Salmonella enteritidis; Salmonella typhimurium	Salmonelosis	Diarrea, Dolor abdominal, Fiebre	Carnes de pollo, pavo, res y cerdo; Huevos; Frutas; Germinados.
Echerichia coli	Shiga	Diarrea grave o con sangre, Cólicos abdominales, Fiebre, Sin embargo, puede causar lesiones renales graves.	Carne cruda o mal cocida; Leche cruda; Contaminación fecal del agua; Verduras (lechugas, espinacas y coles de Bruselas).
Listeria monocytogenes	Listeriosis	Gastroenteritis, Fiebre	Agua contaminada; Suelo (Hortalizas contaminadas por el uso de estiércol como fertilizante); Tubo digestivo de animales.
Staphylococcus aureus	Staphylococcus aureus	Náuseas, Vómito, Cólico abdominal, Dolor de cabeza, Dolores musculares, Alteraciones temporales de presión sanguínea, Arritmia cardíaca	Leche; Huevo; Productos cárnicos: jamón, carne de pollo, chorizo y la tripa.
Clostridium botulinum	Botulismo	Visión doble, Dificultad para tragar y hablar, Parálisis progresiva del sistema respiratorio	Alimentos mal enlatados (conservas caseras con baja acidez); Papa; Maíz; Remolacha; Espárrago etc.
Clostridium perfringens	Clostridium perfringens	Dolor abdominal, Diarrea, Náuseas, Vómitos	Carnes crudas; Pescados; Aves; Sopas; Leche; Harina; Soja.

Bacillus cereus	Bacillus cereus	Diarrea abundantes y acuosas, Vómito, Dolores abdominales	Alimentos crudos de origen vegetal; Arroz; Harinas; Carnes; Leches; Quesos; Verduras; Pescados.
Campylobacter	Campilobacteriosis	Fiebre, Dolor de cabeza, Dolor muscular, Diarrea, Dolor abdominal, Náuseas	Agua contaminada o sin tratar; Leche sin pasteurizar; Carnes de aves, pescados y mariscos crudos o mal cocidos.
Vibrio cholerae	Cólera	Diarrea, Náuseas, Vómito, Deshidratación	Pescados y mariscos como, moluscos, moluscos bivalvos, crustáceos; Ceviche; Sashimi; Sushi; Carnes (por contaminación cruzada); Granos cocidos; Arroz cocido; Productos lácteos.

Nota. Esta tabla muestra las ETA más frecuentes al igual que el microorganismo que las genera como su sintomatología y los alimentos de mayor riesgo para su contagio. Adaptado de SOMEICCA (s.f.); ELIKA (s.f.); CDC (s.f.a; b); Pérez (2012); Sánchez et al. (2016); OMS (2018a; b); Zendejas et al. (2014); RENAPRA y ANMAT (s.f.); INCIENSA (2013); Mayo Clinic (s.f.).

Ortega y Hernández (2018) expresan que las ETA tienen una gran diversidad de sintomatología, dependiendo del tipo de contaminación y la cantidad de alimento contaminado que se haya consumido. Los síntomas más comunes son el vómito y diarrea, pero en otros casos se puede llegar a presentar por dolor de cabeza, fiebre y hasta síntomas neurológicos; asimismo, llegan a provocar enfermedades crónicas como daño renal, artritis meningitis, aborto e inclusive la muerte. Según la OMS (2015) las enfermedades diarreicas es el cuadro clínico más común de las ETA, se presentan en 550 millones de personas al año y 230,000 personas mueren. A nivel nacional, Barreto et al. (2010) señala que en México cada año mueren 16,000 personas por ETAs, al respecto, una de las manifestaciones clínicas más comunes es la gastroenteritis –fiebre, vómito, dolor abdominal y diarrea–.

Prevención de enfermedades transmitidas por los alimentos

Las enfermedades transmitidas por los alimentos constituyen un problema de salud a nivel mundial. Para mantener una inocuidad en los alimentos es necesario realizar buenas prácticas de higiene en los alimentos. Para prevenir las ETA, la OMS (2007), implementó cinco claves para garantizar inocuidad en los alimentos (véase Tabla 2). Las claves son muy específicas respecto a acciones para la manipulación de alimentos.

Tabla 2
Cinco claves para la inocuidad en los alimentos

Claves	Acciones
Mantener la limpieza	Lavarse las manos antes de manipular y en cada ausencia que se dé durante la preparación de alimentos; Lavarse las manos después de ir al baño; Lavar y desinfectar todas las superficies y equipos usados para la manipulación de alimentos; Proteger los alimentos y áreas de cocina de plagas, insectos u otro animal.
Separación de alimentos crudos y cocidos	Separar siempre los alimentos crudos de los cocinados; Usar utensilios y equipos distintos para la manipulación de carnes, pollo, pescados u otros alimentos de origen animal; Conservar los alimentos en recipientes separados; Almacenar los alimentos de origen animal que estén crudos en recipientes herméticamente cerrados para evitar una contaminación.
Cocinar por completo los alimentos	Cocinar completamente los alimentos de origen animal; Hervir los alimentos como sopas y guisos a una temperatura de 70°C. En los productos cárnicos deberán de ser claros y no rosados al terminar su cocción; Recalentar completamente la comida cocinada.
Mantener los alimentos a temperatura adecuada	No dejar alimentos cocidos a temperatura ambiente por más de dos horas; Refrigerar los alimentos cocinados a 5°C; Mantener la comida caliente por encima de los 60°C; No guardar las comidas por mucho tiempo; No descongelar los alimentos a temperatura ambiente.
Agua potable y materias primas de garantía	Utilizar agua potable para la manipulación de los alimentos; Seleccionar alimentos frescos y de temporada; Lavar frutas y hortalizas, de preferencia si se comen crudas; No consumir alimentos después de su fecha de vencimiento.

Nota. Esta tabla muestra las acciones que garantizan inocuidad a los alimentos para un consumo seguro. Elaborado a partir de Organización Mundial de la Salud. (2007). *Manual sobre las cinco claves para la inocuidad de los alimentos.*

Metodología

La presente investigación es cuantitativa, de tipo exploratoria y transversal. El estudio se realizó en Cd. Victoria, Tamaulipas, México, en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH), a través de la aplicación de una encuesta sobre el tema: manejo higiénico–dietético de los alimentos, aplicada a los alumnos de la Licenciatura de Nutrición.

La población estuvo conformada por 476 alumnos de la Licenciatura en Nutrición (LN) de la UATSCDH, inscritos de primero a noveno semestre en el período escolar agosto–diciembre de 2021. Para el

cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Murray y Larry (2005, como se citó en Bolaños, 2012) para poblaciones finitas; donde se determinó un nivel de confianza del 95% (1.96), un margen de error del 5%, una probabilidad de que ocurra el evento(p) del 50% y una probabilidad que no ocurra el evento(q) con un valor de 50%; lo que permitió que se estableciera un total de 213 estudiantes como muestra de la población de alumnos inscritos para LN durante el período 2021-3. Del total de la muestra seleccionada, el sexo que más prevaleció fue el femenino en un 71% (151) y, en segundo lugar, el masculino en un 29% (62). Respecto a la edad de los encuestados, un 0.47% de los participantes señaló tener 16 años, el 40% entre 17 a 19 años, el 52% de 20 a 23 años y un 8% mayor a 24 años. Por otra parte, el 43% de los estudiantes se encuentran entre 1° a 3° semestre, el 23% entre 4° a 6° semestre y el 34% entre 7° a 9° semestre.

El objetivo general fue “detectar los principales factores que impiden llevar a cabo un óptimo manejo higiénico-dietético de los alimentos en los hogares de los estudiantes de LN de la UATSCDH, durante la pandemia por Covid-19” y de manera específica se establecieron los siguientes objetivos: evaluar la capacidad económica y tiempos dedicados a la adquisición de insumos necesarios para poder cumplir con una buena alimentación; detectar el número de estudiantes a cargo de su propia alimentación o dependencia de otras personas; identificar los métodos de preparación de alimentos predominantes en los hogares de los estudiantes; evaluar la dieta de los estudiantes de LN y los principales grupos de alimentos consumidos; y evaluar los conocimientos higiénicos de los estudiantes durante la adquisición, almacenamiento y preparación de los alimentos. Por otra parte, como hipótesis se estableció la siguiente: el Covid-19 incide negativamente en el adecuado manejo higiénico-dietético de los alimentos en los hogares de los alumnos de LN.

Se utilizó la encuesta como técnica para la recolección de información, a través de un cuestionario online creado en la plataforma de Microsoft Forms, debido a que la pandemia por Covid-19 impidió que se realizara de manera física. Dicha encuesta se constituyó por siete secciones, con preguntas de opción múltiple y abierta. En la primera sección, se incluyó un consentimiento informado con respuesta dicotómica; en la segunda sección, se solicitó información general (sexo, edad y período escolar) con preguntas dicotómicas y de opción

múltiple; la tercera sección de datos económicos (habitantes en el hogar, estructura familiar, personas económicamente activas, ingreso mensual, frecuencia en que acuden a comprar alimentos y tipos de establecimientos) estuvo conformada por dos preguntas de respuesta libre y tres preguntas de opción múltiple. La cuarta sección, preparación de los alimentos en el hogar (encargado de la preparación de alimentos, frecuencia en que los estudiantes preparan sus alimentos a la semana, si los encargados de la preparación de alimentos adoptan medidas higiénicas, método de cocción empleado con más frecuencia en la preparación de alimentos, frecuencia de consumo de alimentos fuera del hogar y si los establecimientos comerciales para la adquisición de alimentos adoptan medidas higiénicas), se conformó por una pregunta de respuesta libre y cinco preguntas de opción múltiple; la quinta sección, alimentación general (frecuencia del consumo de frutas, verduras, cereales, legumbres y alimentos de origen animal a la semana), se conformó por cinco preguntas de opción múltiple; la sexta sección, sobre la higiene en la manipulación de alimentos (frecuencia en que los estudiantes realizan el lavado de manos antes de preparar los alimentos, ordenamiento del correcto lavado de manos, frecuencia en que los estudiantes desinfectan sus alimentos antes de su consumo, frecuencia con la que los estudiantes utilizan diferentes utensilios para la preparación de alimentos y medios de almacenamientos utilizados con mayor frecuencia), cuenta con cuatro preguntas de opción múltiple y una de ordenamiento; y la séptima sección, evaluación de conocimientos de los estudiantes (referente a la contaminación cruzada, contaminación física, biológica, química, enfermedades transmitidas por los alimentos/ETAS, intoxicaciones, temperaturas de cocción y refrigeración) la conforman dos preguntas dicotómicas y siete de opción múltiple.

Se envió un enlace al cual se vinculó la encuesta, para que fuese respondida. El formulario no permitía omitir una pregunta al hacerlo el programa no permitía que los participantes enviaran sus respuestas. La encuesta, busco ofrecer una imagen de las características de la higiene en la alimentación, la capacidad económica y los lugares de adquisición alimentaria, respecto a la muestra representativa de la población universitaria estudiada. A continuación, se abordarán los resultados obtenidos de su aplicación.

Resultados

Retomando el objetivo del estudio “identificar los factores que impiden llevar a cabo un óptimo manejo higiénico dietético de los alimentos en los hogares de los estudiantes de LN de la UATSCDH, durante la pandemia por Covid-19”, se presenta lo siguiente.

Dieta habitual de los estudiantes

El 1% contestó que nunca consume frutas a la semana, un 13% respondió que consume frutas una vez a la semana, un 42% 2-3 veces a la semana, un 18% 4-6 veces a la semana y el 26% restante, consume frutas diariamente. El 10% respondió consumir verduras una vez a la semana, un 35% 2-3 veces a la semana, un 24% 4-6 veces a la semana y el 31% restante, contestó que consume verduras diariamente. El 4% de estudiantes respondió nunca consumir cereales a la semana, un 13% contestó que consume cereales una vez a la semana, un 38% 2-3 veces a la semana, un 16% 4-6 veces a la semana y el 29% restante, contestó que consume cereales diariamente.

El 1% respondió nunca consumir legumbres a la semana, un 13% mencionó consumir legumbres una vez a la semana, un 44% 2-3 veces a la semana, un 23% 4-6 veces a la semana y el 19% restante, contestó que consume legumbres diariamente. Por último, el 1% respondió que nunca consume alimentos de origen animal a la semana, un 7% contestó que consume alimentos de origen animal una vez a la semana, un 33% 2-3 veces a la semana, un 28% 4-6 veces a la semana y el 31% restante, contestó que consume diariamente alimentos de origen animal.

Por otra parte, en el ítem de selección múltiple, se identificó que el método empleado con mayor frecuencia en la preparación de alimentos dentro de los hogares de los estudiantes es el método de guisar (165 encuestados seleccionaron este método de cocción), seguido del método de hervir (151), por otra parte, 111 alumnos indicaron utilizar el método de freír, 107 estudiantes seleccionaron el método de cocción a la plancha, 82 encuestados seleccionaron el método al vapor y 25 alumnos optaron por la opción de hornear como método empleado con mayor frecuencia.

Evaluación del conocimiento

El primer conocimiento evaluado en los estudiantes fue la técnica para el lavado de manos, a través de la ordenación de los pasos que constituyen la técnica recomendada por la OMS para su óptima realización, al respecto, la mayoría de los encuestados respondió de manera incorrecta en el ordenamiento de la técnica. Por el contrario, referente a la contaminación cruzada, la mayoría de los encuestados respondió de manera correcta en qué consiste este tipo de contaminación.

Respecto, al conocimiento que presentan los estudiantes de LN sobre la presencia de cualquier material o elemento que no forma parte de los alimentos, el 66% indicó que consiste en una contaminación física, seleccionando la opción correcta. Concerniente a la contaminación de alimentos mediante la transmisión de microorganismos patógenos –bacterias, virus, parásitos–, el 82% seleccionó la opción correcta, indicando que se refería a una contaminación biológica. Referente al tipo de contaminación producida por la presencia de productos como detergentes, desinfectantes o plaguicidas, el 89% indicó que consiste en una contaminación química, seleccionando la opción correcta.

La mayor parte de los encuestados (77%) respondieron conocer sobre de las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), por otro lado, el 23% señaló desconocer el tema. El 82.63% de los encuestados respondió de manera adecuada que una ETA se origina por la ingestión de los alimentos o bebidas contaminadas por microorganismos, mientras que un 12% respondió que una ETA se produce en el consumo de alimentos o bebidas inocuas y un 6% seleccionó que no era ninguna de las opciones anteriores. La mayoría de los encuestados respondió que una ETA ocasiona tanto intoxicaciones como infecciones, en este sentido, el 83% seleccionó la respuesta correcta, mientras que un 10% respondió que las ETA únicamente causan infecciones, un 7% seleccionó únicamente intoxicaciones y un 0.47% contestó que ninguna de las opciones anteriores.

En la sección de falso y verdadero, el 85.45% de los alumnos respondió verdadero –opción correcta– para el enunciado “los productos derivados de carne de ave y productos lácteos son alimentos

de alto riesgo en contraer alguna ETA”. En el enunciado “los alimentos y bebidas que causan intoxicaciones se caracterizan por tener un aspecto, aroma y sabor anormal”, un 27.2% de los encuestados seleccionó la opción de falso –opción correcta–. El 64.3% respondió verdadero –opción correcta– al enunciado “el botulismo es una enfermedad causada por alimentos o líquidos enlatados mal envasados o golpeados”. Para el enunciado “al separar los alimentos crudos de los cocinados causa una contaminación cruzada”, el 61.5% de los encuestados seleccionó la opción de falso –opción correcta–. Un 55.9% de los participantes contestó falso –opción correcta– al enunciado “los alimentos perecederos pueden durar más de 6 meses almacenados”. Por último, en el enunciado “a menos de 4°C un microorganismo se puede reproducir fácilmente” el 38% de los estudiantes respondió falso –opción correcta–.

En la evaluación de conocimientos sobre temperaturas de cocción y refrigeración, que poseen los estudiantes, un 77.5% de los alumnos seleccionó la opción de 4°C / 7°C (opción correcta), como temperatura ideal para refrigerar productos alimenticios. En lo referente a la temperatura en la que se debe mantener un alimento para controlar y prevenir el crecimiento microbiano, el 48.8% eligió respuesta -5°C / +65°C (opción correcta). Respecto a la temperatura de cocción de alimentos como pescado, carne de res en trozo y huevo, un 49% eligió respuesta 63°C (opción correcta). Por último, un 21% seleccionó la opción de 68°C (opción correcta), para la cocción de carnes de cerdo en trozo y molidas de res.

Propuesta de intervención desde el Trabajo Social

De acuerdo a lo identificado, se considera necesario implementar acciones de intervención a nivel comunitario con las familias y al mismo tiempo institucional dirigidas a mejorar y reducir las deficiencias que los estudiantes presentan como consecuencia de la pandemia por Covid-19, esto bajo la perspectiva del modelo de promoción social propuesto por Galeana (1999), quien concibe la promoción social como la movilización, activación, desarrollo a un estado superior o a una situación que implique el mejoramiento de individuos o colectivos. Según la autora, este modelo:

Visualiza la problemática social desde una perspectiva global e integral (...) promueve el desarrollo social por lo que busca responder a las necesidades básicas; utiliza como elemento básico la participación y organización social, lo que da razón de ser a la promoción es la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector y como un fin último una sociedad, con un proyecto propio de desarrollo social; la metodología bases son estrategias de intervención comunitaria; atiende necesidades, incide en problemas de infraestructura y servicios públicos, educación, vivienda, salud, capacitación y asesoría, acciones culturales y recreativas, mejoramiento ambiental, orientación juvenil, fomento económico, organización comunitaria y alimentación (Galeana, 1999, p. 5).

Por lo anterior, se plantea implementar medidas de educación social familiar y de monitoreo en la adquisición de conocimientos a través de la coordinación de las áreas correspondientes de la institución educativa en colaboración con profesionales y practicantes en Trabajo Social y Nutrición, de manera que puedan intervenir, orientar y coordinar desde el paradigma de la promoción social la atención de las problemáticas identificadas, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de prácticas higiénico-dietéticas efectuadas por los miembros de las familias –con mayor énfasis en aquellos encargados de preparar los alimentos–, así como, a la formación de profesionales pertinentes para atender necesidades sociales en el ámbito clínico-nutricional.

Conclusiones

La principal aportación de este trabajo consiste en la identificación de factores que originan un impedimento para realizar un adecuado manejo higiénico-dietético de los alimentos en los hogares de los estudiantes de LN adscritos a la UATSCDH durante la pandemia por Covid-19, en este sentido, uno de los factores que se consideró después del análisis de la información, fue el integrante encargado de la preparación de alimentos en el hogar, en este sentido cabe destacar que sólo el 13.61% de los encuestados son los encargados de la preparación de los alimentos en sus hogares, el 16.90% alumnos prepara los

alimentos junto a su madre y el 69.49% restante, tiene algún familiar o persona que realice la preparación de los alimentos, o bien, se turnan entre todos los integrantes para prepararlos; asimismo, se observó que la mayoría de los estudiantes (39.91%) realizan sus alimentos con una frecuencia de 2-4 veces por semana. Por otra parte, el 5.16% señaló que ellos o las personas que realizan la preparación de los alimentos no cumplen con las pautas higiénicas recomendadas.

En el manejo dietético de los alimentos, se evaluó y se consideró como factor la dieta habitual de los encuestados, al respecto, se observó que su alimentación se encuentra basada principalmente en frutas, verduras, cereales, legumbres y alimentos de origen animal, lo cual indica que la mayoría de los encuestados presenta una dieta que toma en consideración los grupos de alimentos estipulados dentro del plato del bien comer. Consumiendo dichos grupos diariamente, entre un 18.78 y 31.46% (con una media de todos los grupos del 27.23%) y con mayor frecuencia de 2-3 veces a la semana, entre un 33.33 y 43.66% (con una media de todos los grupos del 38.31%). Asimismo, se identificó los métodos de cocción empleados con más frecuencia durante la preparación, los más utilizados por los alumnos de LN son la técnica de guisar y hervir (con 77.47% y 70.89% respectivamente). En este sentido, se puede considerar que los alumnos presentan una alimentación completa, con al menos un alimento de los tres grupos estipulados, aunado a que los métodos de cocción que emplean son técnicas que no arriesgan la salud, sin embargo, la frecuencia del consumo de todos los grupos alimentarios se puede incrementar, –especialmente de los esenciales– para tener una alimentación suficiente y equilibrada.

Por último, se consideró como factor el conocimiento sobre el manejo higiénico-dietético de los alimentos que presentaron los estudiantes durante la aplicación de la encuesta, al respecto, se encontró una evaluación satisfactoria en el conocimiento acerca de los temas básicos, sin embargo, al momento de preguntar sobre la *Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios*, se observó un gran porcentaje de alumnos que desconocen acerca del tema de las temperaturas en alimentos –cocción y refrigeración–; debido a ello, se concluye que el estudiante tiene noción acerca de los conocimientos básicos sobre la higiene dietética de los alimentos, pero desconoce

cómo emplearlos al momento de realizar actividades como la refrigeración o la temperatura en la cocción de alimentos. En este sentido, los alumnos de 1° a 6° período contaron con un gran porcentaje de respuestas incorrectas, mientras que los alumnos de 7° a 9° período fueron los más sobresalientes en contestar correctamente. Con respecto a lo anterior, hay una relación en los períodos de 1° a 6° que presentan carencias sobre el conocimiento del manejo higiénico-dietético de los alimentos, entre los elementos en común, se encuentran la educación virtual y la preparación docente, que también tienen una gran relación en el aprendizaje del estudiante debido a la actual pandemia ocasionada por Covid-19, la cual ha afectado la vida académica de los estudiantes con un programa educativo presencial.

En relación a nuestra hipótesis se puede señalar que el Covid-19, ha influido en la economía de los hogares y al mismo tiempo ocasionó que los estudiantes no pudieran asistir a sus clases presenciales, lo que ha vulnerado aún más la seguridad de las familias y afectado el grado de conocimiento adquirido durante las sesiones virtuales de clase –en el caso de la población de estudio respecto al manejo higiénico dietético de los alimentos–, esto de acuerdo a los resultados que obtuvimos de la encuesta aplicada, en la cual se identificó que los alumnos de 1° a 6° período –quienes no han recibido sus clases en las aulas de la institución– obtuvieron los resultados más bajos en la evaluación, a diferencia de los alumnos de los últimos períodos de la licenciatura –quienes recibieron instrucción educativa mayoritariamente de manera presencial–.

Finalmente quedaría plantear estrategias de promoción social, a nivel comunitario, con las familias para indagar sobre sus prácticas de salubridad y nutrición, con la finalidad de mejorarlas; y a nivel institucional, respecto al monitoreo del aprendizaje en los estudiantes de las diversas disciplinas, para que sean capaces de adquirir, reforzar y emplear el conocimiento esencial para efectuar en un futuro su praxis profesional de manera apegada a los lineamientos internacionales y nacionales de su profesión, así como evaluar el conocimiento adquirido en otras áreas para identificar si existen deficiencias e implementar medidas en reparo de los aprendizajes.

Referencias

- Barreto, G., Sedrés, M., Rodríguez, H., y Guevara, G. (2010). Agentes bacterianos asociados a brotes de enfermedades transmitidas por alimentos (eta) aislados de coprocultivos. *REDVET Revista Electrónica de Veterinaria*, 11(3), <https://www.redalyc.org/pdf/636/63613118002.pdf>
- Bolaños, E. (2012). *Muestra y Muestreo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf
- Catacho, R. M., Menjivar, C. L., y Turcios, N. A. (2013). *Autodiagnóstico logístico para la mejora de los procesos de almacenamiento de productos perecederos refrigerados y congelados en la industria alimenticia salvadoreña* [Tesis de Maestría, Universidad Francisco Gavidia]. Repositorio institucional. <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/3624/1/658.875-C357a.pdf>
- Centro Nacional de Referencia de Bacteriología (INCIENSA). (2013). *Importancia de la vigilancia de la calidad microbiológica de los alimentos en la prevención y control del cólera*. https://www.inciensa.sa.cr/ensenanza/ensenanza_documentos/taller_colera/conferencias%20taller%208-11-2013/8-Alimentos%20y%20colera%20-%20MT.%20Acuna%20%5BModo%20de%20compatibilidad%5D.pdf
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). (s.f.a). *La salmonella y los alimentos*. <https://www.cdc.gov/foodsafety/es/communication/salmonella-and-food-sp.html>
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). (s.f.b). *Los alimentos en conserva envasados en la casa y el botulismo*. <https://www.cdc.gov/foodsafety/es/communication/home-canning-and-botulism.html>

- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). (2018). *Presentación de resultados*. [Archivo PDF]. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
- Fernández, S., Marcía, J., Bu, J., Baca, Y., Chávez, V., Montoya, H., Varela, H., Ruíz, J., Lagos, S., y Ore, F. (2021). Enfermedades transmitidas por alimentos (etas); Una alerta para el consumidor. *Revista Multidisciplinaria Ciencia Latina*, 5(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.433
- Fundación Vasca para la Seguridad Agroalimentaria (ELIKA). (s.f.). *Enfermedades transmitidas por los alimentos más frecuentes* [Archivo PDF]. <https://alimentos.elika.eus/wp-content/uploads/sites/2/2017/10/9.ETAs-m%C3%A1s-frecuentes.pdf>
- Fundación Vasca para la Seguridad Agroalimentaria (ELIKA). (2017). *Tipos de contaminación alimentaria* [Archivo PDF]. <https://alimentos.elika.eus/wp-content/uploads/sites/2/2017/10/6.Tipos-de-contaminaci%C3%B3n-alimentaria.pdf>
- Galeana, S. (1999). *Promoción social: una opción metodológica*. Plaza y Valdés.
- Garcinuño, R. M. (2013). Contaminación de alimentos durante los procesos de origen y almacenamiento. *Revista del Centro Asociados a la UNED*, (36), 51 – 64.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2020). *Confirma salud 127 nuevos contagios de coronavirus, advierte sobre riesgo en reuniones sociales*. <https://coronavirus.tamaulipas.gob.mx/2020/12/confirma-salud-127-nuevos-contagios-de-coronavirus-advierte-sobre-riesgo-en-reuniones-sociales/>
- González, T. y Rojas, R. A. (2005). Enfermedades transmitidas por alimentos y PCR: prevención y diagnóstico. *Salud pública de México*, 47(5), 388-390.
- Instituto Nacional del Cáncer (NIH). (2018). *Sustancias en el ambiente que causan cáncer*. <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/sustancias>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Indicador trimestral de la actividad económica (itae), para Tamaulipas durante el cuarto trimestre de 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/itae/itae2021_04_Tamps.pdf
- Jiménez, F. (2014). El filtro de cocina: como factor de riesgo en la contaminación cruzada de los alimentos. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 15(5). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63633881004>
- Ley 28/2015. De 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria. 31 de julio de 2015. B.O.E. No. 182. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/07/30/28/dof/spa/pdf>
- Maestre, M. A. y Muñoz, S. (2008). Medidas de actuación para la prevención de la toxiinfección alimentaria. *Revista Medicina y seguridad del Trabajo*, 54(212), 121-130.
- Manipulador de Alimentos. (2021). *¿Qué es la contaminación cruzada?*. <https://manipulador-de-alimentos.com/que-es-la-contaminacion-cruzada/>
- Martín, J. (2021). La recuperación económica en México se estanca en la recta final del año. *El país*. <https://elpais.com/mexico/2021-11-27/la-recuperacion-economica-en-mexico-se-estanca-en-la-recta-final-del-ano.html>
- Mayo Clinic. (s.f.). *Cólera*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/cholera/symptoms-causes/syc-20355287>
- Medeiros, A., Daponte-Codina, A., Moreira, D. C., Toledo, R. P., Costa, K., y Gil-García, E. (2021). Factores asociados a la incidencia y la mortalidad por covid-19 en las comunidades autónomas. *Gaceta Sanitaria*, 35(5), 445-452.
- Mercado, C. E. (2007). Los ámbitos normativos, la gestión de la calidad y la inocuidad alimentaria: una visión integral. *Agroalimentaria*, 12(24), 119-131.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2016). *Guía técnica: contaminantes químicos en el ambiente laboral*. https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/10/Guia_Tecnica_Contaminantes.pdf
- Moguel, D. E., Magaña, K. G., y Sánchez, M. E. (2020). Conocimientos, habilidades y actitudes en el manejo higiénico de los alimentos. *I.C. INVESTIGACIÓN*, (18), 12-47.

- Moreno, M. y Alarcón, A. (2010). Higiene Alimentaria para la prevención de trastornos digestivos infecciosos y por toxinas. *Revista Médica Clínica las Condes*, 21(5), 749-755.
- Naciones Unidas. (s.f.). *Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos 7 de junio*. <https://www.un.org/es/observances/food-safety-day>
- Naciones Unidas. (2021, 21 de mayo). *Las muertes por covid-19 en todo el mundo serían entre 6,8 y 10 millones, dos o tres veces superiores a las reportadas*. <https://news.un.org/es/story/2021/05/1492332>
- Naciones Unidas México. (2020, 13 de julio). *Reabrir la economía de México en medio de una transmisión intensa puede acelerar los casos de covid-19*. <https://coronavirus.onu.org.mx/reabrir-la-economia-de-mexico-en-medio-de-una-transmision-intensa-puede-acelerar-los-casos-de-covid-19>
- Olea, A., Díaz, J., Fuentes, R., Vaquero, A., y García, M. (2012). Vigilancia de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos en Chile. *Revista Chilena de Infectología*, 29(5), 504-510.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (1999). *Codex alimentarius, etiquetado de los alimentos*. <https://www.fao.org/3/w8612s/W8612s00.htm>
- Organización Mundial de la Salud. (2007). *Manual sobre las cinco claves para la inocuidad de los alimentos* [Archivo PDF]. https://www.who.int/foodsafety/publications/consumer/manual_keys_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe de la OMS señala que los niños menores de 5 años representan casi un tercio de las muertes por enfermedades de transmisión alimentaria*. <https://www.who.int/es/news/item/03-12-2015-who-s-first-ever-global-estimates-of-foodborne-diseases-find-children-under-5-account-for-almost-one-third-of-deaths>
- Organización Mundial de la Salud. (2018a,). *E. coli*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/e-coli>
- Organización Mundial de la Salud. (2018b,). *Listeriosis*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/listeriosis>
- Organización Mundial de la Salud. (2020,). *Inocuidad de los alimentos*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/food-safety>

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Día mundial de la Inocuidad de los Alimentos 2021*. <https://www.who.int/es/campaigns/world-food-safety-day/2021>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). *Enfermedades transmitidas por alimentos*. <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-transmitidas-por-alimentos>
- Ortega, E., y Hernández, A. (2018). Seguridad alimentaria y nutricional, higiene e inocuidad: fundamentos microbiológicos. *Revista Electrónica de la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana*, 2(3). <https://doi.org/10.25009/uvs.v0i3.2542>
- Pérez, I. (2012). Bacillus cereus y su papel en las intoxicaciones alimentarias. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38(1), 98-108.
- Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA) y Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). (s.f.). *Enfermedades transmitidas por los alimentos ficha técnica n°5 toxiinfección por clostridium perfringens*. http://www.anmat.gov.ar/webanmat/publicaciones/ft_clostridium_perfringens.pdf
- Rodríguez, H., Barreto, G., Sedrés, M., Bertot, J., Martínez, S., y Guevara, G. (2015). Las enfermedades transmitidas por alimentos, un problema sanitario que hereda e incrementa el nuevo milenio. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(8), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63641401002>
- Romero, J., Agnetti, C., Coral, A., y Medrano, A. (2020). Retos en la cadena de suministro de alimentos asociados a la pandemia de covid-19. *Heladería Panadería Lationamericana*, (269), 20-28.
- Rosas, M. R. (2007). Contaminaciones alimentarias. *Offarm farmacia y sociedad*, 26(6), 95-100.
- Sánchez, J., Correa, M., y Castañeda-Sandoval, L. M. (2016). Bacillus cereus un patógeno importante en el control microbiológico de los alimentos. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(2), <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v34n2a12>
- Sociedad Mexicana de Inocuidad de los Alimentos y Calidad para Consumidores de Alimentos (SOMEICCA). (s.f.). *Enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA'S)*.

<https://someicca.com.mx/enfermedades-transmitidas-por-alimentos-etapas/>

- Suárez, M., Valdés, C. M., Galindo, M. C., Salvador, L. E., Ruiz-Rivera, N., Alcántara-Ayala, I., López-Cervantes, M., Rosales, A. R., Lee, W. H., Benítez-Pérez, H., Juárez, M. C., Bringas, O. A., Oropeza, O., Peralta, A. y Garnica-Peña, R. (2021). Índice de vulnerabilidad ante el covid-19 en México. *Investigaciones Geográficas*, (104), 1-22.
- Tafur, M. A. (2009). La inocuidad de alimentos y el comercio internacional. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 22(3), 2256-2958.
- Vásquez, G. (2003). La contaminación de los alimentos, un problema por resolver. *Salud UIS*, 35(1), 48-57.
- Zendejas-Manzo, G. S., Ávalos-Flores, H. y Soto-Padilla, M. Y. (2014). Microbiología general de staphylococcus aureus: generalidades, patogenicidad y métodos de identificación. *Revista Biomédica*, 25(3), 129-143.
- Zhou, P., Yang, X. L., Wang, X. G., Hu, B., Zhang, L., Zhang, W., Si, H.R, Zhu, Y., Li, B. Huang, C. L., Chen, H. D., Chen, J., Luo, Y., Guo, H., Jiang, R.D., Liu, M.Q., Chen, Y., Shen, X. R., Wang, X. (...) & Shi. Z. L. (2020). A pneumonia outbreak associated with a new coronavirus of probable bat origin. *Nature*, 579, 270-273.

Acontecimientos vitales estresores que incidieron en la salud familiar de las estudiantes de Trabajo Social, durante el Covid-19

Dulcina Guadalupe Soto Romero
Gladis Zulema Acosta Moreno

Resumen

La pandemia por Covid-19, trajo consigo una serie de problemas de salud en todos los grupos sociales y no fue la excepción en las mujeres universitarias, tal es el caso de las mujeres estudiantes de la Facultad de Trabajo Social Culiacán, de las Universidad Autónoma de Sinaloa, quienes presentaron una serie de acontecimientos vitales que vinieron a provocar estrés y por ende trastocar la salud familiar. Este estudio se trata de una investigación exploratoria descriptiva, desde un enfoque cuantitativo, que se planteó con el objetivo de identificar y describir aquellos acontecimientos vitales estresores que se desarrollaron en la familia durante el periodo de confinamiento por pandemia, que incidió en la presencia de estrés familiar de las estudiantes. La muestra del estudio fue de 97 estudiantes, a quienes se les aplicó un inventario de 49 eventos vitales familiares que se presentaron en los últimos 12 meses. Para el análisis de la caracterización de las sujetas de estudio se aplicó un estudio socioeconómico, se realizaron por medio de frecuencias e identificando la media y la desviación estándar, mediante el análisis descriptivo por frecuencias por medio del paquete estadístico SPSS para Windows (versión 20). Los resultados se organizaron en dos apartados, una caracterización de las sujetas de estudio y una descripción de los acontecimientos estresores, en los que se destacó la categoría de salud familiar de las estudiantes de Trabajo Social.

Introducción

La familia como una unidad social intermedia entre los sujetos y la comunidad se convierte en un medio que puede incidir de manera favorable o desfavorable en el proceso de salud enfermedad de manera individual y colectiva (Ortiz-Gómez et al, 1999). Es una de las fuentes más intensas del aprendizaje social, tiene determinados propósitos, provee un contexto de apoyo para satisfacción de necesidades básicas, promueve la interacción entre sus miembros, participa en la supervivencia física de sus miembros y es considerada como parte de los determinantes sociales de la salud, por lo que tiene su relevancia en el estudio de quienes se han dedicado a estudiar la salud (Berenguer et al, 2017).

Por lo que, en el contexto de la pandemia por Covid-19, vino a despertar un interés particular por la disciplina de Trabajo Social, específicamente en aquellos aspectos sociales que inciden en la salud familiar, definida por Ortiz, Lauro y Jiménez (1999), como la salud de los integrantes la familia, en términos de funcionamiento efectivo, en la dinámica de interacción, en la capacidad de afrontar los cambios del medio social y del propio grupo, en el cumplimiento de las funciones para el desarrollo de sus integrantes y la capacidad de enfrentar los cambios en el contexto social.

Durante la pandemia por Covid-19, la salud familiar vino a convertirse en una problemática social, debido a los distintos acontecimientos vitales y estructurales, los cuales trajeron consigo la presencia de estrés en algunos miembros de la familia, como lo son las jóvenes mujeres; consideradas un grupo social vulnerable, quienes son propensas a desarrollar estrés y ansiedad, debido a que demandan un papel activo en la toma de decisiones familiares y que en muchas ocasiones es a quienes se les asigna una mayor responsabilidad (Musitu y Callejas, 2017). Así mismo la necesidad de ser parte de un grupo de amigos, de pareja, y el propio apego a algunos miembros de la familia, así como su acercamiento a desarrollar conductas de riesgo, las cuales trae consigo una presencia de estrés que obliga a un cambio en el funcionamiento familiar.

En este contexto las familias vivieron acontecimientos vitales, tales como la pérdida de empleo, muerte de familiares, enfermedades, necesidad de emplearse y auto-emplearse, siendo estos sucesos que

influyeron en la presencia de estrés, considerados como la enfermedad del siglo XXI. La presencia de estrés y ansiedad en la sociedad se vio muy marcado en todos los grupos sociales (Asmundson y Taylor, 2020; y Vivanco, 2020). Se presentaron conductas que son inicios de problemas en la salud mental y se manifestó en conductas nocivas para la salud como el consumo de alcohol, tabaco, estrés, ansiedad, depresión, y episodios psicossomáticos propios del pánico (Wang, et al., 2020; Urzúa, et al., 2020; y Vivanco, 2020). Además, debido a la implementación de políticas sanitarias y medidas preventivas que obligó a la población a confinarse por periodos prolongados, llevó a la transformación de la rutina habitual y a la reducción del contacto físico, que trajo consigo cambios emocionales, y en algunos casos, detonando trastornos depresivos y de ansiedad en los miembros de la familia, trastocando la salud familiar principalmente (Díaz, 2020).

En México, según la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) (INEGI, 2021), presenta resultados relevantes sobre el balance anímico, el cual se ubica en un promedio de 5.07 en una escala de -10 a +10; donde las mujeres presentan menor balance anímico que los hombres en todos los grupos de edad. La proporción de población con síntomas de depresión asciende desde 15.4% de la población adulta, y las mujeres alcanza el 19.5 % quienes revelan la presencia de síntomas de ansiedad en algún grado. Sin embargo, uno de los sectores más afectados por la pandemia por Covid-19, fue la educación, ya que el aprendizaje del estudiantado se vio afectado por obstáculos económicos como el no poder pagar internet, el no tener acceso a las herramientas digitales para poder desarrollar sus actividades escolares y conectarse a clases virtuales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), más del 60% de la población estudiantil del mundo se vio afectada, sobre todo las comunidades más vulnerables.

En un estudio realizado sobre las consecuencias laborales en los padres en tiempos de pandemia, muestran la pérdida de empleo, el trabajo en casa, disminución de ingresos; trayendo consigo cambios de roles y funciones en los integrantes de la familia que influyen en el estrés familiar (Osorio y Prado, 2021). Respecto a lo anterior, es preciso considerar que de acuerdo datos del Gobierno de México, a través de Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2021), informaron

que entre marzo y abril del 2020 se perdieron 12.5 millones de puestos de trabajo.

En ese sentido, un estudio dirigido a las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social modalidad semi-escolarizada, de edades entre 25 y 45 años, que laboraban con y sin seguridad social, en el contexto de la pandemia mostraron tener dificultades económicas por la pérdida de empleo, descansos obligatorios por lapsos de tiempo, mal o nada pagados, lo cual afectó anímicamente a las mujeres estudiantes trayendo estrés y ansiedad (Tereso, Verdugo y Zazueta, 2020). De tal manera, que se identifica la pérdida del empleo, como evento que afectó anímicamente a las familias e incluso a la vida personal de los estudiantes, quienes trabajaban. Esto trajo consigo modificaciones en las funciones y roles de los hijos e hijas que estudian en educación superior, al verse obligados en buscar otra fuente de ingreso para aportar al gasto familiar y solventar sus estudios universitarios; por lo que la multiplicidad de funciones del estudiantado, como es el caso de las estudiantes mujeres que cursan el segundo y cuarto semestre de la Licenciatura en Trabajo Social Culiacán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, modalidad escolarizada.

Por otra parte, la pérdida de un familiar, constituyó un evento que influyó de manera significativa en el estrés de las estudiantes; ya que de acuerdo con estadísticas del Grupo Interinstitucional para la Estimación del Exceso de Mortalidad (2022), entre 2020 y 2021 se registraron 455,576 defunciones asociadas a Covid-19 en México, representando un exceso de mortalidad del 69.5% asociado a este virus; lo cual, además del proceso de duelo familiar, se reflejó también en el aumento de responsabilidades, por el cuidado de algún familiar enfermo, para apoyar la economía familiar, el cuidado de abuelos, hermanos, así como el aumento de conflictos familiares durante el confinamiento, entre otros eventos, que fueron pieza clave en la presencia del estrés, el cual se refleja en sus actividades académicas en la presencialidad.

Lo anterior, se constató en el regreso a la normalidad, en clases presenciales; donde de acuerdo con datos obtenidos de Secretaría Académica de la Facultad de Trabajo Social Culiacán de la UAS (2022), en el ciclo 2020-2021 hubo una matrícula 977 en modalidad escolarizada, mientras que en periodo 2021-2022 se inscribieron 812 estudiantes, reflejando una diferencia de 165 estudiantes de un ciclo a

otro; de esa población inscrita, 119 estudiantes no regresaron a las aulas.

De acuerdo con lo mencionado, en relación con las afectaciones a la salud en el contexto de la pandemia, se planteó analizar los eventos vitales familiares estresores que se presentaron en las estudiantes de segundo y tercer semestre de la Licenciatura en Trabajo Social, como determinantes en la presencia de estrés y ansiedad con el propósito de reflexionar sobre la salud familiar.

Metodología

Se llevó a cabo un estudio descriptivo, bajo el enfoque cuantitativo, siendo la población de referencia estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Trabajo Social campus Culiacán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa; en el que participó una muestra de 97 alumnas de los grados de primero y segundo. Para la colecta de los datos se aplicó una encuesta a partir de un instrumento validado, el Inventario Familiar de Eventos Vitales IF-ECV (McCubbin y Patterson, 1987), es un instrumento de autoinforme que consta de 49 ítems, que refieren a eventos que se han experimentado en la familia en los últimos doce meses.

Los estresores se distribuyen en 6 subescalas que consideran: transiciones, sexualidad, pérdidas, responsabilidades y tensiones, abuso de sustancias, y conflictos legales; en el que cada escala proporciona un índice de estrés familiar. En la detección de eventos vitales estresantes, se contabilizó la presencia (1) o ausencia (0), de cada suceso y se sumaron todos los 1, lo cual corresponde al total de eventos que las estudiantes manifestaron haber padecido los últimos doce meses, donde la suma de 0 a 7, eventos, corresponde a estrés bajo y de 8 en adelante corresponde a nivel de estrés alto.

Así mismo, el instrumento DASS-21, validado en Colombia (Ruiz, García-Martín, Suárez-Falcón, y Odriozola-González, 2017), permitió recoger información respecto a los niveles de estrés, ansiedad y depresión experimentadas en las últimas semanas por las estudiantes; está compuesto por 21 ítems, 7 para cada subescala, con evaluación de tipo Likert de 0 a 3 puntos (0: no me ha ocurrido; 1: me ha ocurrido un poco; 2: me ha ocurrido bastante; 3: me ha ocurrido mucho). En la subescala de depresión se evalúan los ítems: 3, 5, 10, 13, 16, 17 y 21,

en ansiedad los ítems: 2, 4, 7, 9, 15, 19 y 20, y para el estrés, los ítems: 1, 6, 8, 11, 12, 14 y 18. Para evaluar cada subescala por separado, se deben sumar las puntuaciones de los ítems correspondientes a cada una. Los puntos de corte utilizados: Depresión: 5-6 depresión leve, 7-10 depresión moderada, 11-13 depresión severa, 14 o más, depresión extremadamente severa. Ansiedad: 4 ansiedad leve, 5-7 ansiedad moderada, 8-9 ansiedad severa, 10 o más, ansiedad extremadamente severa. Estrés: 8-9 estrés leve, 10-12 estrés moderado, 13-16 estrés severo, 17 o más, estrés extremadamente severo.

Para el análisis de la caracterización de las sujetas de estudio se aplicó un estudio socioeconómico, tomando en cuenta variables como la edad, estado civil, tipos de familia, ingreso familiar, servicios médicos, transporte, medios de comunicación, y el uso de tecnología, se realizaron por medio de frecuencias e identificando la media y la desviación estándar, mediante el análisis descriptivo por frecuencias por medio del paquete estadístico SPSS para Windows (versión 20).

Resultados

Las mujeres estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social tienen un rango de 18-20 años, y un 94.8% es soltera, de las cuales el 43.4 % trabaja y el 56.7% no trabaja. Con respecto a los tipos de familia con la que cuentan, el 58% forman parte de una familia nuclear, el 22. 7% extensas y el 14. 4% monoparental, por lo que se identificó la familia nuclear con mayor predominancia. Referente al ingreso familiar, el 29.9% de las estudiantes mencionan tener un ingreso familiar mensual de 3001-4000, el 27.8% menos de 2000-3000, el 25.8% 4001-5000 y el 16.5 % 5001 a más, identificando poca varianza entre el ingreso de 2000-3000 a 4001- 5000, por lo que el ingreso familiar oscila entre los 2000 a 5000 pesos mensuales.

Con respecto al acceso a los servicios médicos familiares, el 63.9% tiene acceso al Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), el 24.7% mencionan que no tienen servicios médicos, el 9.3, tienen acceso al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE). Con respecto al uso de transporte para asistir a la Facultad, el 79.4% hace mención que utiliza el camión urbano, y solo el 10% mencionan utilizar el automóvil propio, por lo que la mayoría utiliza el servicio público como medio de transporte. La encuesta

rescata el acceso a los medios de comunicación, resaltando con mayor predominancia el acceso a los servicios como el internet y televisión, ya que el 68.0 % utilizan dos o más medios de comunicación, resaltando que el acceso al internet es de 20.6% y la televisión de 10.3%.

Así mismo, se les cuestionó sobre los instrumentos tecnológicos usados para la realización de las tareas, por lo que la mayoría hace mención que utiliza dos o más, con un 74.2%, identificando que usaron el celular como principal instrumento para hacer actividades académicas y el uso de la laptop y desktop como segundos instrumentos, ya que estos obtuvieron un 5.2 % laptop y 2.1% desktop (ver tabla 1).

Tabla 1 Variables socioeconómicas

Variables	Mujeres		Variables	Mujeres	
	N	(%)		n	(%)
Edad			Ingreso familiar		
18 años	26	26.8	Menos de 2000-3000	27	27.8
19 años	41	42.3	3001-4000	29	29.9
20 años	25	25.8	4001-5000	25	25.8
21 años	4	4.1	5001 a más	16	16.5
22 años	1	1.0	Servicio médico familiar		
Estado civil			Ninguno	24	24.7
Soltera	92	94.8	IMSS	62	63.9
Casada	2	2.1	ISSSTE	9	9.3
Unión libre	3	3.1	Dos o mas	2	2.1
Tipos de familia			Transporte		
Nuclear	57	58.8	Camión	77	79.4
nomarental	14	14.4	Automóvil	10	10.3
noparental	2	2.1	Servicio Privado	2	2.1
Extendida	22	22.7	Dos o mas	8	8.2
Reconstituida	1	1.0	Medios de comunicación		
Unipersonal	1	1.0	Internet	20	20.6
Trabajo			TV	10	10.3
Sí	42	43.3	Radio	1	1.0
No	55	56.7	Dos o mas	66	68.0
			Instrumentos Tecnológicos en Casa		
			Desktop	2	2.1
			Laptop	5	5.2
			Celular	18	18.6
			Más de dos	72	74.2

Fuente: Elaboración propia

Niveles de estrés, ansiedad y depresión

Los niveles de estrés en las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social Culiacán, se presentaron de la siguiente manera: sin estrés, con un 31.5%, 15.5% leve, 18.6% moderada, un 23.7% severa y un 7.2% extremadamente severa, identificando una tendencia a que la mayoría de las estudiantes presentan estrés, mostrando un prevalor de 0.000, siendo la máxima puntuación mayor al $p < .005$.

La presencia de ansiedad en las estudiantes se identificó de la siguiente manera: sin ansiedad el 22.7 %, leve el 7.2, moderada 15.5 %, severa 12.4% y 42.3% extremadamente severa, por lo que se demuestra una tendencia mayor a la presencia de ansiedad, identificando casos extremadamente severos con un máximo de puntuación de 0.000 al de $p < .005$. Con respecto a los niveles de depresión en las estudiantes, se identificó una presencia menor que el estrés y ansiedad, ya que el 24.7% muestra no tener depresión, 13.4 % leve, 25.4% moderada, 14.4% severa y 21.6% extremadamente severa, con un valor de 0.001 mayor a $p < .005$ (ver tabla 2)

Tabla 2. Niveles de estrés, ansiedad y depresión (DASS-21)

Estrés						
Nivel	n	(%)	Media	DS	(95%CI)	p
sin estrés	34	35.1	3.9	2.2	(3.1-4.7)	0.000
leve	15	15.5	8.5	0.5	(8.2-8.8)	
moderada	18	18.6	11.2	0.9	(10.7-11.6)	
severa	23	23.7	14.6	1.2	(14.0-15.1)	
extremadamente severa	7	7.2	19.1	1.6	(17.5-20.6)	
Ansiedad						
Nivel	n	(%)	Media	DS	(95%CI)	p
no tiene	22	22.7	1.8	0.88	(1.4-2.2)	0.000
leve	7	7.2	4	0	(4.0-4.0)	
moderada	15	15.5	6	0.88	(5.5-6.5)	
severa	12	12.4	8.5	0.51	(8.2-8.9)	
extremadamente severa	41	42.3	13.8	3	(12.8-14.7)	
Depresión						
Nivel	n	(%)	Media	DS	(95%CI)	p

sin depresión	24	24.7	2	1.5	(1.4-2.7)	0.000
leve	13	13.4	5.4	0.51	(5.1-5.7)	
moderada	25	25.8	8.5	1.2	(8.0-9.0)	
severa	14	14.4	12.29	0.91	(11.7-12.8)	
extremadamente severa	21	21.6	16.19	2.3	(15.1-17.2)	

Fuente: Elaboración propia

Principales eventos estresores familiares que presentaron las estudiantes del Trabajo Social Culiacán, en los últimos 12 meses

Los eventos estresores que obtuvieron mayor frecuencia del 100% de la muestra, fueron los números, 4, 10, 11,12, 15, 23,29, 35 y 38 de los 49 ítems, de los cuales se seleccionaron por presentar una frecuencia arriba de la media. Según el IF-ECV (McCubbin y Patterson, 1987), refiere a las siguientes subcategorías: transiciones, sexualidad, pérdidas, responsabilidades y tensiones, abuso de sustancias, y conflictos legales.

La subcategoría que obtuvo mayores eventos estresores seleccionados, fue la de *responsabilidades y tensiones*, en donde corresponden los siguientes ítems, que fueron elegidos por las estudiantes, el número 4, con una frecuencia de 40%, mismo que corresponde a: *un miembro de mi familia enfermó o se lesionó gravemente (padres, hijos, abuelos y familiares cercanos)*; y el ítem 10, con un 43%, referente a: *un miembro de mi familia fue hospitalizado (padres, hijos, abuelos y familiares cercanos)*: y el ítem 11, con 43%: *los conflictos con la familia o parientes cercanos aumentaron*; el ítem 24 con el 35%: *aumento de las responsabilidades-cuidados, ayuda económica, etc. de mis padres por ayudar a mis abuelos*; y el ítem 25, con un 29% que se refiere a que: *aumentaron las discusiones entre padres e hijos adolescentes por no estar de acuerdo acerca de los amigos y salidas de los hijos* (ver tabla 3).

Tabla 3. Subcategoría: *responsabilidades y tensiones*

Ítem	Evento vital familiar	%
4	Un miembro de mi familia enfermó o se lesionó gravemente (padres, hijos, abuelos y familiares cercanos)	40%
10	Un miembro de mi familia fue hospitalizado (padres, hijos, abuelos y familiares cercanos)	43%

11	Los conflictos con mis familiares o parientes cercanos aumentaron	43%
24	Aumentaron las responsabilidades -cuidados, ayuda económica, etc.- de mis padres por ayudar a mis abuelos	35%
25	Aumentaron los conflictos y discusiones entre padres e hijos adolescentes por no estar de acuerdo acerca de los amigos y salidas de los hijos	29%

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, el estresor que obtuvo mayor frecuencia corresponde a la subcategoría de *pérdidas*, es el número 23, con una frecuencia de 64%, y hace referencia a *la muerte de un pariente o amigo cercano a la familia*, siendo este ítem, rescatable para esta investigación puesto que es considerado un evento estresor que trajo consigo estrés en la familia e incluso problemas de salud mental (ver Tabla 4).

Tabla 4. Subcategoría: *Pérdidas*

Ítem	Evento vital familiar	%
23	Muerte de un pariente o amigo cercano a la familia	64

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se rescata el ítem número 1, que obtuvo una frecuencia de 49%, que hace referencia a que: *un miembro de la familia comenzó un nuevo trabajo*, que corresponde a la subcategoría de *transiciones*; donde se puede deducir, que existe una probabilidad de que el padre, madre o tutor, se haya quedado sin trabajo por un lapso tiempo; lo cual, fue característico de la pandemia, puesto que hubo un número considerable de empresas que cerraron por un lapso (ver tabla 5).

Tabla 5 Subcategoría: *Transiciones*

Ítem	Evento vital familiar	%
1	Un miembro de la familia comenzó un nuevo trabajo	49

Fuente: Elaboración propia

Correlación entre el estrés, ansiedad, depresión con los eventos vitales familiares

Existe una correlación entre las variables de estrés, ansiedad, depresión y eventos vitales familiares, con una correlación significativa a nivel 0.01 (bilateral) (ver tabla 6).

Tabla 6. *Correlación entre el estrés, la ansiedad, depresión con los eventos vitales familiares*

	EVF	Estrés	Ansiedad	Depresión
EVF	1.00	.527*	.566*	.541*

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Sin duda, la crisis sanitaria mundial influyó de manera significativa dentro de la sociedad, trastocando la salud de las personas, así como en la salud familiar, mostrando una alteración en sus cotidianidades, para adaptarse y continuar a pesar de la incertidumbre generada por el escenario de la pandemia. De tal manera que la presencia significativa de estrés y ansiedad en el contexto de Covid-19, en las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social Culiacán, es una afectación que se relaciona con eventos vitales familiares que llevaron a la presencia de dichos padecimientos. En ese sentido, las y los universitarios se vieron afectados/as por estos sucesos, debido a las exigencias académicas, pero además otros estresores, como pérdidas de vidas y trabajo familiar, que ocasionan cambios en las horas para dormir, así como la alimentación que pueden alterar esas condiciones de salud (Álvarez y López, 2021).

Los resultados de este estudio, muestran la presencia de estrés y ansiedad en las estudiantes de que cursan la licenciatura en Trabajo Social escolarizado, de los semestres 1 y 3, lo cual concuerda con un estudio de Zúñiga y Soto (2020), sobre la presencia de estrés, ansiedad y depresión en universitarios, quienes destacan que los niveles de estos padecimientos se presentaron más en mujeres, con un 71.4% de estrés, 61.7% ansiedad moderada, y 66.7% de estrés severo, afirmando que la pandemia afectó la salud mental del sexo femenino, como es el caso de las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Así mismo, Mac.-Ginty, Jiménez-Molina y Martínez (2021), muestran en su estudio que 6 de cada 10 estudiantes universitarios/as sufrió al menos un tipo de acontecimiento adverso en su núcleo familiar durante los primeros meses de la pandemia, destacando la disminución de ingresos.

Se destaca además que la presencia de estrés en las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social presenta asociaciones con los eventos vitales familiares, que fueron estresores para las familias y las

estudiantes; tales como que un miembro de la familia haya enfermado o lesionado, hospitalizaciones, el aumento de las responsabilidades de sus padres, cuidar a los abuelos y ayuda económica, así como el aumento de conflictos con los padres con respecto a los amigos y salidas, siendo estos los principales eventos estresores que incidieron en la salud familiar, la cual integra tres elementos fundamentales: la salud individual, las condiciones materiales de la vida y el funcionamiento familiar, reconocida como.

“la salud del conjunto de los miembros de la familia, en términos de funcionamiento afectivo, en la dinámica de interacción, en la capacidad de enfrentar los cambios del medio social y del propio grupo, en el cumplimiento de las funciones para el desarrollo de sus integrantes propiciando el crecimiento y desarrollo individual, según las exigencias de cada etapa de vida (Ortiz, et al, 1996, como se citó en Ortiz, et al, 1999, p.304).

Ante esta definición, se resalta que uno de los aspectos de la salud familiar que afectó en tiempos de pandemia por Covid 19, fue la salud individual de los miembros de la familia, reflejándose en las estudiantes, quienes presentaron estrés producto del aumento de las responsabilidades y tensiones, según su clasificación en el instrumento de Eventos Vitales Familiares, fue esta categoría que tuvo mayor predominancia en cuanto al estrés y ansiedad. Por lo que se pone de manifiesto que las familias en tiempos de pandemia sufrieron crisis evolutiva, ya que presentaron cambios en el funcionamiento familiar que trajo aumento del estrés y ansiedad en uno de sus miembros, en este caso las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social.

Se argumenta que algunas de las familias sufrieron crisis evolutiva, ya que los acontecimientos obligaron a que, en tiempos de pandemia, la crisis económica, sanitaria y social vino a provocar muertes o enfermedades en los miembros de la familia, lo que obligó a las estudiantes adquirir nuevas responsabilidades. Según González (2000) los periodos de transición existen indefinición de funciones, porque los miembros de la familia están asumiendo nuevos roles y al querer conciliar con ambas fluctuaciones de una etapa a otra, produce ciertos niveles de desorganización y estrés.

Por otra parte, se puede identificar que todos los eventos son a consecuencia de algunos determinantes estructurales, que se vieron

permeados por la pandemia de Covid-19, tales como el desempleo, aumento de la desigualdad social, quiebre del sistema de salud, entre otros, que son parte de los elementos que están presentes en la salud familiar. Por lo que se destaca que existieron elementos estructurales que incidieron en las condiciones de vida de las familias, que provocó cambios en el funcionamiento familiar, como lo es la adquisición de nuevas responsabilidades en las estudiantes, producto de la crisis social y económica presentada en los tiempos de confinamiento por Covid-19.

De esa manera se menciona que la crisis durante la propagación de la pandemia se caracterizó como crisis sanitaria, económica y social; con los efectos muy negativos en el empleo, en la pobreza y la desigualdad social (CEPAL, 2021). Con respecto a la salud trajo consigo un sin fin de contagios, que obligó a la hospitalización del miembro enfermo, así como un cuidado mayor de los miembros de la familia, lo que se puede considerar que la salud familiar depende de un sistema más amplio que son los condicionantes socioculturales, en donde les toca vivir a las familias como un microsistema, por lo que los eventos negativos asociados a las crisis sociales y económicas afecta las funciones de subsistencia de los miembros de la familia (Jaque, et al, 2019)

En este caso, el instrumento de inventario de eventos vitales familiares dio como resultado que las familias de las estudiantes experimentaron un alto número de eventos que constituyeron crisis no normativas del ciclo vital familiar, que a su vez influyó en la salud mental de las mujeres estudiantes. De tal manera que se concuerda con lo que menciona Malpartida, (2020), quien considera que los eventos estresantes para un miembro de la familia, afecta a toda la familia, por lo que el efecto no es unilateral, sino que el efecto es circular.

Los efectos circulares en la pandemia se caracterizaron porque los efectos en un miembro de la familia, en este caso en los estudiantes que presentaron estrés y ansiedad, tiene efectos en otro de los miembros de la familia, puede ser hermano o padres, pero además influye en el estudiante o viceversa, convirtiéndose entonces en un circuito de causalidad circular. El efecto circular es caracterizado en la familia como un sistema que se interactúa y se retroalimenta; con respecto a la salud-enfermedad los elementos que lo componen no son aislados, sino que es un entramado de relaciones que lleva a considerar revisar los

vínculos con los que interactúan los individuos y un elemento relevante es la familia (Páez, 2019).

Se destaca que uno de los eventos estresores que se obtuvieron con mayor grado de significancia fue la muerte de un familiar o amigo durante la pandemia; y esto lo demuestran las estadísticas nacionales que compartió la plataforma de Conacyt, donde se menciona que en México fueron 324,617 los fallecimientos acumulados a mayo 2022, por covid-19; de ellos, 9,731 corresponden al estado de Sinaloa (Conacyt, 2022). Influyendo en la carga de estrés en la familia de las estudiantes de Trabajo Social, considerado de importancia, ya que, de acuerdo con Huarcaya (2020), el perder un familiar en muchas ocasiones trae la aparición de algunas alteraciones conductuales en los miembros de la familia.

Por último, se rescata que otro evento estresor, que influyo de manera directa en el estrés de las estudiantes fue la pérdida de empleo e inicio de otro empleo, considerado como significativo en este estudio, ya que la pérdida de empleo por parte de los padres, trajo consigo estrés familiar, según la encuesta y a su vez nuevas responsabilidades en las estudiantes como asumir un trabajo de medio tiempo u autoempleo, mostrándose en los datos socioeconómicos, ya que el 43% de las estudiantes trabajan. A su vez, el aumento de los gastos de salud aumentó, lo que trajo consigo mayor incertidumbre en las familias (Llanos y Méndez, 2021).

Finalmente, se determina que la presencia de estrés en las estudiantes vino a influir en la salud familiar, puesto que los miembros de ellas sufrieron alteraciones emocionales y por ende movimientos en la dinámica interna de las familias, que son parte de las estrategias de afrontamiento que desarrollaron las familias, en este caso las estudiantes adolescentes adquirieron mayores responsabilidades. En ese sentido, Berenguer et al, (2017), menciona que las responsabilidades son parte del funcionamiento familiar y cuando un miembro no cumple con alguna función es cuando se generan crisis. Por lo que se deduce que las adolescentes estudiantes de la Facultad de Trabajo Social enfrentaron la crisis de salud de los miembros y pérdidas en tiempos de pandemia por Covid-19, para no permitir mayores crisis en la familia.

De tal manera que la pandemia constituyó un fenómeno de salud que afectó de manera significativa desde las esferas macroestructurales

hasta los niveles micro como la familia, presentando cambios importantes y repentinos que influyeron en la salud familiar y, por lo tanto, en la salud mental de sus miembros. Sin duda, desde la disciplina de Trabajo Social, se debe continuar en la búsqueda del bienestar social que coadyuve a la investigación e intervención en líneas de salud mental y familiar de los y las sujetos/as.

Conclusiones

Es imprescindible considerar la mirada de la temática sobre la salud mental de las y los trabajadores sociales en formación, dado que la situación del contexto de la pandemia trajo consigo vivencias jamás imaginadas en estas generaciones. Este estudio hizo visible aquellos eventos vitales de las familias en este periodo, que influyeron en el estrés de sus integrantes; lo cual, también se vio manifestado en la deserción escolar del estudiantado universitario, así como trastocar la salud familiar.

Así mismo, reflexionar en cuanto a las responsabilidades y tensiones que aumentaron en este momento histórico vivido, ya que fue necesario continuar con los diferentes roles al interior de la familia, así como sus compromisos como estudiantes, bajo la incertidumbre de los efectos de la pandemia como la muerte o la enfermedad de un familiar, la pérdida de empleo, gastos generados para el autocuidado o haber adquirido el virus; sumado a ello, los conflictos que se generaron al interior de las familias entre sus miembros por el confinamiento. Además, considerar que las necesidades para el acceso educativo aumentaron, por lo que fue necesario la inversión tanto económica, como de tiempo y esfuerzo por dedicarse a las tecnologías bajo los enfoques autodidácticos.

Para finalizar, se insiste que es necesario continuar con líneas de investigación en cuanto a los efectos de la pandemia respecto a la familia, la educación, la salud mental, etcétera. De tal manera, de presentar propuestas desde la disciplina, la interdisciplina y la transdisciplina, para la atención de los sujetos sociales en contexto de vulnerabilidad.

Referencias

- Álvarez, P. y López, D. (2021). El burnout académico y la intención de abandono de los estudios universitarios en tiempos de Covid-19. *Rev. Investigación educativa RMIE*, 26(90).
- Asmundson, G., & Taylor, S. (2020). How health anxiety influences responses to viral outbreaks like COVID-19: What all decision-makers, health authorities, and health care professionals need to know. *Journal of Anxiety Disorders*, 71(1). 102211. <https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102211>
- Berenguer-Gournaluses, M. C., Pérez- Rodríguez, A., Dávila-Fernández, M., Sánchez-Jacas, I. (2017). Determinantes sociales en la salud de la familia cubana. *MEDISAN*, 21 (2), 65-67.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud, la economía y el desarrollo social. La crisis durante la propagación de la pandemia se caracterizó como crisis sanitaria, económica y social; con los efectos muy negativos en el empleo, en la pobreza y la desigualdad social. *Informe COVID-19 CEPAL-OPS*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47301/1/S2100594_es.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2022). <https://datos.covid-19.conacyt.mx/#COMNac>
- Díaz, A. (2020). Conferencias educativas Educación a Distancia. Nuevos Retos en los Modelos Educativos. *Educación superior*. https://www.youtube.com/watch?v=ZSKcXCY566A&ab_channel=CentrodeInvestigaci%C3%B3nEducativa
- González B, I. (2000). Las crisis familiares. *Rev. Cubana Med Gen Integr.* 16 (3). 280-286. https://www.researchgate.net/publication/262549525_Las_crisis_familiares
- Grupo Interinstitucional para la Estimación del Exceso de Mortalidad (2022). Exceso de mortalidad por todas las causas. *Boletín estadístico*, núm. 28, sem. 48.
- Huarcaya-Victoria, J. (2020) Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 37(2):327-34. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2020.372.5419>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). Encuesta Nacional Autorreportado (EMBIARE). Comunicado de prensa núm. 772. <https://www.inegi.org.mx ›programas>
- Jaque A, M., Sandoval D, A X y Alarcon E, M C. (2019). Familias en situaciones de crisis crónicas: características e intervención. *Cuadernos de Trabajo Social*<http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.56461>
- Llanos A y Méndez J (2021). Interrupción de los servicios de salud por Covid-19. Implicaciones en el gasto de bolsillo. *Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.*
- Mac-Ginty, S. Jiménez-Molina, A. y Martínez, V. (2021). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia.* 32(1), pp. 23-37.
- Malpartida A (2020). Familia: enfoque y abordaje en la atención primaria. *Rev. Medica Sinergia.* 5, (9).
- McCubbin, H.I. y Patterson, J. (1987). FILE family inventory of life events and changes. En H. McCubbin y A.S. Thompson (Eds.), *Family assessment inventories for research and practice.* Madison: University of Wisconsin, Madison.
- Musitu, G. y Callejas, J.E. (2017). El modelo de estrés familiar en la adolescencia. *La psicología de hoy, logros y perspectivas del futuro.* (1).1-20.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). *Interrupción y respuesta educativas.* <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2020). *Interrupción y respuesta educativas.* <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Ortiz-Gómez, M. T., Lauro-Bernal I., Jiménez-Cagas, L. y Silva-Aizaguer, L. C. (1999). La salud familiar. Caracterización en el área de salud. *Rev. Cubana.* 15 (3) 303-309.
- Osorio-Guzmán, M. y Prado-Romero, C. (2021). Efectos económicos, escolares y de salud del COVID-19 en una muestra de estudiantes universitarios mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología,* 3(1), 90-100.

- Páez- Cala M. (2019). Intervención Sistémica en las Familias: de la linealidad a la circularidad. *Revista CS*, 28.207-227. <https://doi.org/10.18046/recs.i28.2629>
- Ruiz, F. J., García-Martín, M. B., Suárez-Falcón, J. C., & Odriozola-González, P. (2017). The hierarchical factor structure of the Spanish version of Depression Anxiety and Stress Scale - 21. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 17, 97-105.
- Secretaría Académica. (2022). Facultad de Trabajo Social, Culiacán. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2021). Impacto de la pandemia de covid-19 en el mercado laboral mexicano y en el SAR. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/656430/AP-05-2021_Impacto_de_la_Pandemia_en_el_Mercado_Laboral_VFF.pdf
- Tereso, L., Verdugo, L., Urrea, M. (2020). Estrategias de conciliación entre diversas jornadas de trabajo de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de una universidad mexicana ante la contingencia de la Covid-19. Vol. 19. <http://www.eutleon.es/revista.asp>
- Urzúa, A., Vera-Villaruel, P., Caqueo. Urizar, A., & Polanco-Carrasco, R. (2020). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia Psicológica*, 38(1), 103-118. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082020000100103>.
- Valdés, C. (2017) Crisis normativas y no normativas del desarrollo familiar. *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento*. Ed. Valdés, C., Vera, N., Urías, M. y Ochoa, A. Instituto Tecnológico de Sonora.
- Vivanco, V. (2020). Ansiedad por Covid-19 y Salud Mental en Estudiantes Universitarios. *Revista de Investigación en Psicología*. 23(2) pp. 197-216.
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C., & Ho, R. (2020). Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial Stage of the 2019 Coronavirus Disease (COVID-19) Epidemic among the General Population in China. *International journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5), 1-25. <https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>.

Zúñiga, A. y Soto, R. (2021). Depresión, ansiedad y estrés de universitarios en tiempos de COVID-19: Uso de escala DASS-21. *Espíritu Emprendedor TES 2021*, 5(3) pp. 45-61.

Eje Temático II

Familia y espacios educativos

Correlación entre los elementos de la comunicación familiar y su relación con el bullying en estudiantes universitarios de Mazatlán, Sinaloa

Silvia Brenda Embleton Sánchez
Yevgeni Felipe Martínez Santos

Resumen

El objeto de estudio de la presente investigación son los estudiantes universitarios de primer año del turno matutino de la Licenciatura en Psicología de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. El objetivo general, es identificar la correlación entre los elementos de la comunicación familiar y su relación con el bullying mientras, el objetivo específico es contrastar la correlación entre las variables de la comunicación familiar y el bullying en dicha población. La investigación es de tipo cuantitativo no experimental con alcance exploratorio correlacional entre las variables de la comunicación familiar y el bullying. Los instrumentos utilizados fueron: la Escala de Comunicación Familiar (Olson & Barnes, 2010); la Escala de Relaciones Intrafamiliares (ERI)-versión intermedia y, PRECONCIMEI cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (Adaptado de Embleton, 2010), aplicados a una población de 92 estudiantes, los cuales fueron 72 mujeres y 20 hombres. Entre los resultados obtenidos, se pudo observar la correlación que hay entre los elementos de la comunicación familiar y también su relación con el bullying, con base en los resultados de los tres instrumentos aplicados. Dentro de los resultados del cuestionario el 35.6% de la población comentó que ha hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso, contrastando con uno de los resultados del instrumento de

comunicación familiar en donde el 39.1% de la población presenta buena comunicación familiar, y el 9.8% presenta buena relación intrafamiliar.

Introducción

La presente investigación tiene el objetivo de identificar la correlación entre elementos de la comunicación familiar y la relación de estos con el bullying en estudiantes universitarios de primer año del turno matutino de la licenciatura en psicología de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. El objetivo específico es contrastar la correlación entre las variables de la comunicación familiar y su relación con el bullying en dicha población. Para fines de esta investigación, por “variables” nos referimos a los elementos de la comunicación familiar.

El conjunto de la presente investigación se divide en cuatro apartados: contenido, metodología, resultados y conclusiones. El primero, aborda el tema del bullying, cómo surge, los tipos de bullying y cuáles son las consecuencias educativas que este ocasiona; el tema de comunicación familiar, retoma las definiciones de la misma y el contexto en general de comunicación familiar, así como, las posibles influencias que podría llegar a tener la familia en el surgimiento de comportamientos violentos; otro tema, es el que se refiere a la comunicación intrafamiliar, su definición, algunas concepciones de la misma y el contexto en general de estas reglas de interacción, formas en las que se le ha nombrado, entre otros fundamentos. En lo que respecta al análisis de familia este considera dos dimensiones: la comunicación y las relaciones intrafamiliares, retomando lo epistemológico y la parte sociocultural de la comunicación familiar y la relación intrafamiliar.

En el apartado de metodología se menciona la población, el tipo de investigación y los instrumentos aplicados y, finalmente el apartado de resultados y conclusiones donde se detallan los resultados relevantes de la investigación, mediante la correlación entre las escalas de comunicación familiar y la escala de relaciones intrafamiliares; al tiempo que, se hace una relación con los resultados obtenidos en la correlación y los resultados obtenidos dentro del análisis del instrumento PRECONCIMEI cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (Adaptado de Embleton, 2010).

Bullying

En este apartado se aborda la definición, tipos y participante del bullying; el bullying no es un fenómeno nuevo, si no que data de mucho tiempo. Se considera que comenzó desde la existencia de las agrupaciones de niños o adolescentes en las escuelas o centro de convivencia (Avellanosa, I., 2008). De acuerdo con este autor:

Bullying es una palabra que procede del inglés *bull*, que significa toro, y que se usa para hacer referencia a las personas que tratan de manera agresiva a otras. El término se emplea en particular para aludir a las agresiones que se dan en el medio escolar. En español hablaríamos de matonismo como el término más cercano al inglés, pero es verdad que la aparición del término inglés parece haber dado un impulso nuevo a unas circunstancias que existen desde siempre. (Avellanosa, I., 2008, p.111)

Sin embargo, para poder entender mejor cómo surge lo que en la actualidad se conoce como bullying o acoso escolar se debe de conocer un poco de su historia la cual, de acuerdo a Ortega Ruiz, R. (2008), sostiene:

La primera vez que se escribe sobre el fenómeno del maltrato entre escolares lo hace el médico escolar Heinemann (1969) que incluye en la edición sueca del libro de K. Lorenz (1966) la expresión ataque grupal (mobbing) para denominar el patrón etológico de conducta de ataque de grupo de animales a un individuo de otra especie. El profesor Olweus suele afirmar que el fenómeno que él describe no es exactamente el mismo mobbing del que había hablado Heinemann, que se había referido más bien al ataque del grupo al individuo (p.46).

En ese entonces el mobbing era equivalente al acoso escolar, sin embargo, en la actualidad el término mobbing es utilizado para referirse al acoso laboral que se presenta en los centros de trabajo.

Dan Olweus (2004), es indudable pionero en este campo sobre el acoso escolar; en Suecia fue el primer lugar en donde surgió el interés de la sociedad por estudiar los problemas de agresores y víctimas, todo esto a finales de los años sesenta y principios de los setenta, pero después esto se extiende hacia los países escandinavos; en 1982 en los periódicos de Noruega se publicó sobre el caso del suicidio de 3 jóvenes de entre 10 y 14 años como consecuencia de ser blancos de acoso escolar. (Paredes, Álvarez, Lega, & Vernon, 2008).

De acuerdo con distintos autores como Cobo, P., & Tello, R. (2008), Giangiacomo (2010), Pascual Canal, N. (2009), Villalobos Torres, G. (enero-junio, 2015), entre otros, existen diferentes tipos de bullying, pero los que más se escuchan y leen son: Bullying verbal, Bullying físico, Bullying gesticular y Cyberbullying.

El bullying y sus consecuencias educativas

En el fenómeno del bullying siempre hay daño emocional, lo cual en ocasiones llega a afectar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que dentro de este proceso es inevitable que se afectan sentimientos y emociones positivas y negativas que impactan en el resultado educativo final (Beane, Allan L., 2006).

Este fenómeno, de acuerdo con Avilés Martínez, J. M. & Monjas Casares, I. (junio, 2005) y Ramos Corpas, M. J. (2008), ocurre en cualquiera de los lugares de la escuela, pero siempre en ausencia de adultos, es decir, los *bully* no hacen sus fechorías tan notorias delante de los maestros o donde hay supervisión, los agresores buscaran siempre los lugares donde no haya casi o nada de supervisión como los patios de la escuela o los baños. Solo que el bullying se llega a confundir con las conductas violentas. En las escuelas los jóvenes suelen catalogar a sus compañeros de clases como: “burros”, “mataditos” y “nerds”. Los “burros” que son los que llevan reprobadas materias o los que contestan mal cuando se les pregunta algo, “mataditos” que son los se la pasan estudiando, “los nerds” que son los alumnos destacados todo el tiempo.

De acuerdo con Giangiacomo, M. (2010) “en ciertas ocasiones, los alumnos bien integrados y con rendimiento académico destacado pueden convertirse también en blancos de intimidación y maltrato” (p. 36).

Algunos alumnos para no ser blanco de maltratos deciden ocultar que saben sobre la clase y cuando el maestro les pregunta ellos responden con otras cosas o, inclusive, pueden llegar a fallar los exámenes a propósito para no ser catalogados como “nerds”.

Los jóvenes en su búsqueda de identidad se van con las personas con las que se sienten aceptados, estos pueden ser en ocasiones personas que socialmente no son bien vista y académicamente pueden ser

estudiantes que faltan a clases y que no entregan trabajos. De acuerdo con Albores-Gallo, et al. (mayo-junio, 2011):

El acoso escolar requiere atención por su asociación con uso y abuso de sustancia, abandono escolar, violencia intrafamiliar, embarazo adolescente, conducta delictiva, portación de armas, conducta suicida y trastornos psiquiátricos como déficit de atención, conducta oposicionista, ansiedad, problemas psicosomáticos y de conducta (p. 226).

Los alumnos dentro del fenómeno del bullying pueden llegar a jugar el rol de víctimas, agresores o solo de observadores, recordando que en el bullying siempre hay daño emocional. Visto desde el lado académico, cuando estos jóvenes son víctimas de dicho fenómeno, se puede ver que el alumno no quiere asistir a la escuela o en ocasiones pide a sus padres que lo cambien a otra escuela. Cuando los alumnos son los agresores, en el ámbito escolar se puede ver al joven que durante la clase le está tirando bolitas de papel a otro compañero, puede ser un alumno que repite varias veces un año escolar (Embleton Sánchez, S.B., 2013).

Cuando los alumnos son los observadores, en el ámbito escolar se puede ver a los jóvenes que siguen al “bravucón” saliéndose de clases, o también se puede ver al joven que le festeja al agresor lo que hace, sin estos personajes el agresor en muchos de los casos no comete sus actos por ausencia de público (Embleton Sánchez, S.B., 2013), por su parte, Cobo, P., & Tello, R. (2008) menciona que los observadores pueden presentar miedo a ser las siguientes “víctimas”.

Comunicación familiar

En este apartado se aborda la definición, tipos y factores de la comunicación familiar; previo a esto; se retoma cómo influye la familia en el surgimiento de comportamientos violentos.

El concepto de “comunicación” es utilizado en una gran cantidad de contextos de estudio, como la fisiología, la sociología, la psicología o el trabajo social. En ocasiones se presenta una amplia diversidad de definiciones (polisemia) y ambigüedad en su uso. Sin embargo, se puede identificar un rasgo para que esta se genere: limitar su estudio a un ámbito social, cultural y tecnológico específico. Por otro lado,

podemos enlistar sus principios básicos: relación, semejanza (o diferencia), estructura, función, organización y proceso.

El inicio de los estudios sobre la comunicación se considera a partir de 1948 con las aportaciones de Norbert Wiener, Claude Shannon y Warren Weaver, pues los investigadores se interesan por entender la expresión de ideas, pensamientos, sentimientos, deseos, necesidades y valores entre dos o más personas, por lo que Beltrán Pérez identifica su importancia como el factor constitutivo de la sociedad y la construcción de sus medios de vida (Berlo, 1971, citado en Antolínez, 1991; Beltrán Pérez, 2007). Por su parte, Bordenave y Carvalho (1978) mencionan que la comunicación es un proceso natural y universal, “de interrelación e influencia recíproca entre las partes de toda ‘organización’ y entre ésta y su medio ambiente”. También encontramos su definición en Merleau-Ponti (como se cita en Guzmán Arteaga & Pacheco Lora, 2014, p.83) quien describe la comunicación como:

[...] el construir con el otro un entendimiento común sobre algo. Es el fenómeno perceptivo en el cual dos conciencias comparten en la frontera. El entendimiento común no quiere decir concordancia total con los enunciados envueltos en el intercambio. El entendimiento puede ser la conclusión de las conciencias que discrepan de los enunciados una de otra. El lenguaje despunta, entonces, como objeto cultural de percepción del otro. El lenguaje se convierte en el plano en el cual la zona de encuentro puede ser diseñada mediante diálogos (p. 47).

La comunicación es una de las condiciones más importantes o de los factores más importantes en el contexto familiar, pues establece la forma de relacionarse entre sus miembros en donde la cotidianidad provee situaciones en donde se generan a su vez diversos tipos entre sus miembros (funcional o disfuncional) (Amorós et al., 2014; Antolínez, 1991). Reconocer este proceso y ubicarlo dentro de la familia en su justa dimensión y según sus diversas modalidades y variaciones entre los integrantes de la familia con será su impacto en el contexto educativo (Cudris, L., et al., 2020).

Con base en Rodríguez Díaz, A. y Mejía Moreu, Y. (junio, 2012) “La familia influye de forma directa en el surgimiento de comportamientos violentos, pues los agresores generalmente han sido

víctimas de experiencias traumáticas de maltrato” (p. 99). De acuerdo con Giangiacomo, M. (2010):

La familia puede presentarse como un factor de protección o de riesgo, dependiendo de ciertas características: como la relación que se establece entre adultos y niños, la violencia intrafamiliar, el tipo de métodos de disciplina que se utilicen o las formas de expresar afecto entre sus miembros. (p. 91)

Relaciones intrafamiliares

Por un lado, tenemos a la familia como una institución social en donde sus integrantes se comunican entre sí y, por otro lado, nos referimos al tipo de relación intrafamiliar que tienen sus miembros, en donde un elemento básico y de los principales componentes son: las reglas que gobiernan la interacción. Estas reglas de interacción o nociones de interacción dentro de la familia pueden ser entendidas como “pautas interactivas”, “transacciones familiares”, “secuencias de interacción”, “procesos interpersonales”, entre otras etiquetas conceptuales, sin embargo, las podemos entender como “expresiones o maniobras a las que se recurre reiteradamente por parte de dos o más miembros de la familia con un significado o intención” (Fairlie & Frisancho, 1998, p.46). Mallma (2016, citando a Andrade y Rivera, 2010), define a las relaciones intrafamiliares como:

Las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia que tienen que ver con la percepción que tienen los miembros del grado de unión familiar, del estilo de la familia para afrontar problemas, para expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. (p.109)

La familia como unidad de análisis en los procesos sociales en un contexto específico permite la comprensión, primero, de las reglas y formatos de interacción entre los integrantes; y segundo, permite dar luz en la aproximación de la identificación de los patrones de comportamiento de los sujetos (en este caso los estudiantes universitarios) en el ambiente escolar y su participación en los grupos. Esta lógica discursiva sobre la reproducción de los patrones o formatos

de interacción llevados fuera del sistema familiar, la identifica desde 1994 la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, cuando menciona que “La organización doméstica entra entonces como tema de análisis, vinculando los procesos sociales de producción y reproducción” (CEPAL, 1994, p.37). Lo anterior también es sustentado por Hazan y Shaver (citados por Mallma, 2016, p.108), quienes mencionan que los tipos de relaciones que establecen las personas en su etapa adulta están moldeados por la calidad y el tipo de relaciones que tuvieron cuando eran niñas(os); y estas a su vez se localizan en el contexto familiar.

Según Ackerman y Jackson (1979), citado por Fairlie y Frisancho (1998) estas son entendidas como rasgos del comportamiento familiar o fenómenos transaccionales de la actuación observable de los miembros, los cuales pueden servir como punto de comparación entre una familia y otra, pues cada familia, al igual que un organismo vivo, tiene su comportamiento fisiológico de crecimiento y estilo de cambio. Esto también lo reconoce Pardo Benítez, M. G., et al. (mayo, 2022), quien observa a la familia como un equipo de trabajo (hacemos la analogía con el planteamiento de ser un organismo que cumple una serie de funciones específicas) que busca el bienestar y la satisfacción de sus necesidades esenciales.

Siguiendo este discurso, se puede delimitar a la familia como uno de los principales factores responsables de los procesos de desarrollo y socialización (Bonilla Castellón, C.E., et al., 2017). En una concepción de dos polos, Valenzuela, et al. (2013, citado por Chávez-Flores, Y. V., Hidalgo-Rasmussen, C. A., & Muñoz Navarro, S., 2018) menciona que el contexto familiar puede ser retomado tanto como un factor de riesgo, como un factor protector.

Análisis de familia en dos dimensiones: comunicación y relaciones intrafamiliares

Al momento de intentar dar una explicación sobre el comportamiento de los sujetos en un contexto social como lo es el espacio escolar, es necesario entender desde qué contexto han emergido y cómo este los ha configurado (Blumer, 1982). Los seres humanos, a diferencia de otras especies que necesitan cuidados y guía mínima para sobrevivir en su universo, necesitan formarse y desarrollarse a través de procesos

dirigidos por los integrantes más maduros, y son ellos quienes a su vez se integrarán como parte activa de la sociedad (Abbagnano & Visalberghi, 1992; Kant, I., 2003).

La primera instancia social para la construcción del sujeto se genera en su núcleo básico que ha pervivido a lo largo de la historia: la familia. Como institución social, la familia ha tomado una variedad de formas acordes a las condiciones socioculturales y económicas, pero “siempre ha sido una organización vital para el desarrollo social” (Quintero, 2001). El individuo no puede vivir solo como un ser aislado, sino que lo hace desde una experiencia compartida, en donde la familia es considerada como la mejor opción para vivir en esta asociación necesaria, aunque no sea siempre totalmente satisfactoria (Membrillo Luna et al., 2008); sin embargo, es la primera y más cercana red de apoyo de las personas.

Cuando presenciamos comportamientos violentos y/o agresivos en sus diferentes modalidades dentro del contexto escolar, podemos colegir que la familia como núcleo social, conlleva una dirección inversa al proceso de formación de los futuros integrantes sociales y su contrato o pacto civilizatorio esperado (Rousseau, J. J, 2007). Tomando en cuenta esto, nos posicionamos en la definición de sociedad que propone Membrillo Luna (2008), donde se identifican elementos importantes para su análisis en la discusión de los resultados. Define el concepto de sociedad como “la agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida. También se puede definir como el conjunto de personas unidas permanentemente y en constante interrelación para lograr un fin determinado” (Membrillo Luna et al., 2008, p.25). Por otro lado, retomamos el concepto de familia que propone Moré Peláez, et al. (2005) la cual entiende como “grupo social que representa los valores de la sociedad que desempeña un papel primordial en la formación de las nuevas generaciones y es responsable de la formación de patrones de cultura, y por tanto del desarrollo del lenguaje como expresión y símbolo de identidad” (párr. 3).

La familia como institución, vista desde la Teoría General de los Sistemas, permite generar un puente epistemológico para el abordaje de la influencia de la familia en el espacio escolar desde su definición como “sistema abierto en interacción permanente, compuesto a la vez

de subsistemas” (Quintero, 2001, p. 112), en donde cada uno de los integrantes de la familia en este sistema abierto está conectado con un suprasistema en donde producen (y reproducen) su marco de relaciones y funciones intrafamiliares (Moré Peláez, et al., 2005); en este caso en el contexto escolar tomado como un sistema externo. Analizando a la familia como microsistema natural en constante interacción con el medio cultural y social en donde confluye la vida social y psicológica de sus integrantes, se identifican dos dimensiones fundamentales: la comunicación familiar; y las relaciones intrafamiliares. En donde, por un lado, se tiene el cómo se da el proceso de comunicación (intercambio de información, ideas, pensamientos y sentimientos entre los miembros de la familia) (Cracco, C. & Costa-Ball, C. D, 2019), y por otro lado se identifican aspectos relacionados a la percepción que se tiene de las interconexiones de los integrantes de la familia (unión y apoyo, expresión y dificultades) (Rivera Heredia, M. E. R. & Andrade Palos, P. 2010).

Método de investigación

El objeto de estudio de la presente investigación son los estudiantes universitarios de primer año del turno matutino de la Licenciatura en Psicología de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. El objetivo general de la investigación es identificar la correlación entre los elementos de la comunicación familiar y su relación con el bullying en estudiantes universitarios de primer año del turno matutino de la licenciatura en psicología de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

El objetivo específico es contrastar la correlación entre las variables de la comunicación familiar y el bullying en dicha población. La investigación es de tipo cuantitativo no experimental con alcance exploratorio correlacional entre las variables de la comunicación familiar y su relación con el bullying. Se aplicaron los siguientes tres instrumentos a 92 estudiantes (72 son mujeres y 20 son hombres).

Instrumentos

La Escala de Comunicación Familiar (Olson & Barnes, 2010), se compone de 10 ítems que se responden en escala Likert, donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, con una

puntuación mínima de 10 y una máxima de 50. La escala evalúa el intercambio de información, ideas, pensamientos y sentimientos entre los miembros de la familia (Cracco & Costa-Ball, 2019).

Mientras que, la Escala de Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.) – versión intermedia: es una escala compuesta por 37 ítems en donde sus respuestas tipo Likert pueden variar entre 1 que significa “totalmente en desacuerdo” (TD) hasta 5 que significa “totalmente de acuerdo” (TA). Este instrumento arroja a su vez información sobre tres dimensiones de las relaciones intrafamiliares respecto a la a) unidad y apoyo, b) expresión de emociones y c) percepción de dificultades (Rivera Heredia & Andrade Palos, 2010).

Asimismo, se tiene el instrumento PRECONCIMEI cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (Adaptado de Embleton, 2010), consta de 15 ítems y trata sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales, dicho es con la finalidad de obtener un marco referencial sobre el conocimiento e identificación de una víctima de bullying y el cómo se han sentido si han sido víctimas de bullying y a quienes les han platicado respecto a lo sucedido; dicho instrumento fue mencionado en la tesis “Las consecuencias educativas y sociales del bullying en los jóvenes víctimas de secundaria” de Embleton Sánchez, S.B. (2013).

Procedimiento

En un primer momento se solicitó el permiso al Director de la escuela en estudio para el acceso a la población de estudiantes de primer grado en turno matutino de Licenciatura. Una vez autorizado se coordinó con los profesores y estudiantes para que participaran de manera voluntaria contestando los instrumentos en formato de *Google Forms*.

Análisis de datos

El análisis de la información se realizó por medio de dos programas de análisis estadístico: 1) el paquete estadístico para ciencias sociales (SPSS), y 2) el software Jamovi, el cual es una interfaz gráfica de usuario para acceder al entorno estadístico R (Badiella et al., 2021). Se realizó el análisis en cuatro fases:

- Se analizaron los datos de frecuencia y porcentaje generales de los participantes, para después iniciar con estadísticos descriptivos.
- Comprende el análisis de resultados de los instrumentos aplicados y dos propuestas para una interpretación de puntajes solo a nivel numérico.
- Se realizó la correlación, por medio de la generación de correlaciones de Pearson entre el resultado de la Escala de Comunicación Familiar, que mide elementos de intercambio de información, ideas, pensamientos y sentimientos entre los miembros; y el resultado de la Escala de Relaciones Intrafamiliares que mide los elementos de unión y apoyo, expresión y percepción de dificultades.
- Finalmente, se realizó la relación en personas que han padecido el bullying y los resultados de la Escala de Comunicación Familiar (ECF) y Escala de Relaciones Intrafamiliares (versión intermedia) (ERI).

Resultados

En las siguientes tablas se expone la frecuencia de la población que está conformada de 92 estudiantes, de los cuales 72 son mujeres que es el equivalente al 78.3% de la población total y 20 son hombres que es el equivalente al 21.7% del total de la población, con edades que oscilan de los 17 años a los 26 años:

Tabla 1. *Frequencies of Sexo*

Levels	Counts	% of Total	Cumulative %
1	20	21.7 %	21.7 %
2	72	78.3 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se expone la frecuencia de edades de la población objeto de estudio que oscilan entre los 17 y los 26 años. Donde 12 estudiantes tienen 17 años, es decir, un 13% del total. Así, 46 estudiantes tienen 18 años lo cual representa el 50%; mientras que 16 estudiantes tienen 19 años y corresponden al 17.4%; además, 9 estudiantes tienen 20 años que es el equivalente al 9.8%. También se

observa que en la edad de los veinte años: 3 estudiantes tienen 21 por tanto, son el 3.3; 4 estudiantes cuentan con 22 años que es el equivalente al 4.3%. Entre las edades mayores de este sector se tiene a 1 estudiante con edad de 24 años (1.1%) y en la misma proporción, 1 estudiante tiene 26 años (1.1%).

Tabla 2. *Frequencies of Edad*

Levels	Counts	% of Total	Cumulative %
17	12	13.0 %	13.0 %
18	46	50.0 %	63.0 %
19	16	17.4 %	80.4 %
20	9	9.8 %	90.2 %
21	3	3.3 %	93.5 %
22	4	4.3 %	97.8 %
24	1	1.1 %	98.9 %
26	1	1.1 %	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

Entre los resultados obtenidos, se pudo observar la correlación que hay entre los elementos de la comunicación familiar y también su relación con el bullying, con base en los resultados de los tres instrumentos aplicados. Dentro de los resultados del cuestionario el 35.6% de la población comentó que ha hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso, contrastando con uno de los resultados del instrumento de comunicación familiar en donde el 39.1% de la población presenta buena comunicación familiar, y el 9.8% presenta buena relación intrafamiliar.

Dentro del análisis del instrumento PRECONCIMEI cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (Adaptado de Embleton, 2010), se encontraron los siguientes resultados: los estudiantes juegan o han jugado roles del fenómeno del bullying (víctima, agresor (bully) y observadores), en donde el 35.6% de la población comentó que ha hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso, en contraste, el 64.4% comentó que no han hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso (en donde 32.1% no ha hablado con nadie y el otro 32.3% si ha hablado con otras personas, como amistades, docentes, psicólogo(a)).

Propuesta de interpretación de resultados de la Escala de Comunicación Familiar (Olson & Barnes, 2010):

- 10 – 24 Baja

- 25 – 34 Media
- 35 – 50 Alta

En la siguiente tabla se expone los resultados de la Escala de Comunicación Familiar (Olson & Barnes, 2010), en donde el porcentaje del valor alto es de 39.1%, el porcentaje del valor medio es el 40.2% y el porcentaje del valor bajo es el 20.7%. Una observación interesante sobre estos resultados es que si unimos el conjunto de estudiantes con valores altos y medios (puntajes entre 25 y 50), el porcentaje de estudiantes se eleva a 79.3% en la escala de comunicación familiar. Por lo que podemos colegir que la población que participó en esta investigación presenta una buena comunicación entre los integrantes de la familia.

Tabla 3. *Resultados de la Escala de Comunicación Familiar (Olson & Barnes, 2010)*

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto (35 – 50)	36	39.1	39.1	39.1
Medio (25 – 34)	37	40.2	40.2	100.0
Bajo (10 – 24)	19	20.7	20.7	59.8
Total	92	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Propuesta para la interpretación de datos obtenidos de la Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares (ERI)

– Versión intermedia

Alto	Medio	Bajo
134 – 185	82 – 133	37 – 81

En la siguiente tabla se expone los resultados de la Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares (ERI) versión intermedia, en donde el porcentaje del valor alto es de 9.8%, el porcentaje del valor medio es el 87% y el porcentaje del valor bajo es el 3.3%. Siguiendo la

misma estrategia de interpretación anterior, si unimos el conjunto de resultados alto y medio (puntajes entre 82 y 185), el porcentaje de estudiantes se eleva a 96.8%. Esto brinda un soporte para colegir que la población que participó en esta investigación tiene una buena percepción en las dimensiones de unión y apoyo, y expresión, relacionadas directamente a la comunicación familiar.

Tabla 4. *Resultados de la Escala de Evaluación de Relaciones Intrafamiliares (ERI) – versión intermedia*

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto (134 – 185)	9	9.8	9.8	9.8
Medio (82 – 133)	80	87.0	87.0	100.0
Bajo (37 – 81)	3	3.3	3.3	13.0
Total	92	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se expone la correlación entre las variables mencionadas que influyen en la comunicación familiar, a través de los puntajes obtenidos por medio de la escala de comunicación familiar y los puntajes de la escala de relaciones intrafamiliares, en sus tres dimensiones: unión y apoyo, expresión y dificultades percibidas.

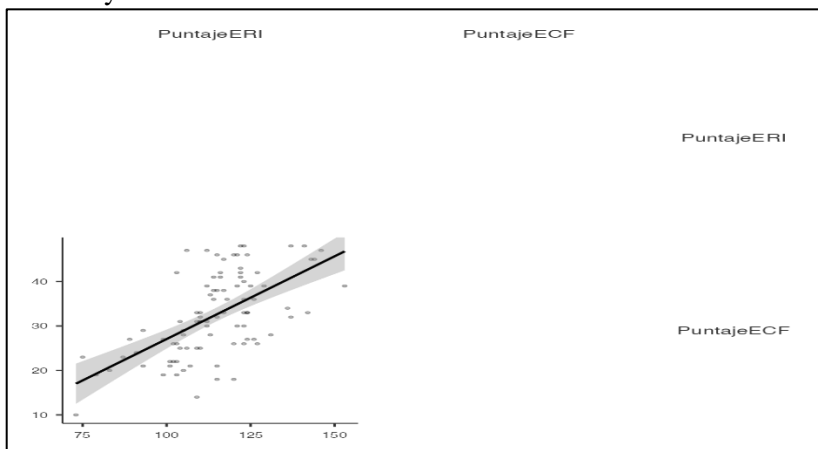
Tabla 5. Correlation Matrix

		PuntajeERI	PuntajeECF
PuntajeERI	Pearson's r		
	p-value		
PuntajeECF	Pearson's r	0.604	
	p-value	< .001	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se muestra la gráfica de la correlación:

Figura 1. Correlación entre puntajes de la escala de comunicación familiar y la escala de relaciones intrafamiliares. Plot



Fuente: Elaboración propia

Si profundizamos en las dimensiones que nos brinda la escala de relaciones intrafamiliares los resultados correlacionales quedarían de la siguiente manera:

Tabla 6. Correlation Matrix

		<i>Puntaje ECF</i>	<i>Puntaje ERI.Un</i>	<i>Puntaje ERI.Exp</i>	<i>Puntaje ERI.Dif</i>
<i>PuntajeECF</i>	<i>Pearson's r</i>	—			
	<i>p-value</i>	—			
<i>PuntajeERI.Un</i>	<i>Pearson's r</i>	0.805	—		
	<i>p-value</i>	< .001	—		
<i>PuntajeERI.Ex</i>	<i>Pearson's r</i>	0.804	0.877	—	
	<i>p-value</i>	< .001	< .001	—	
<i>PuntajeERI.Dif</i>	<i>Pearson's r</i>	-0.648	-0.718	-0.613	—
	<i>p-value</i>	< .001	< .001	< .001	—

Fuente: Elaboración propia

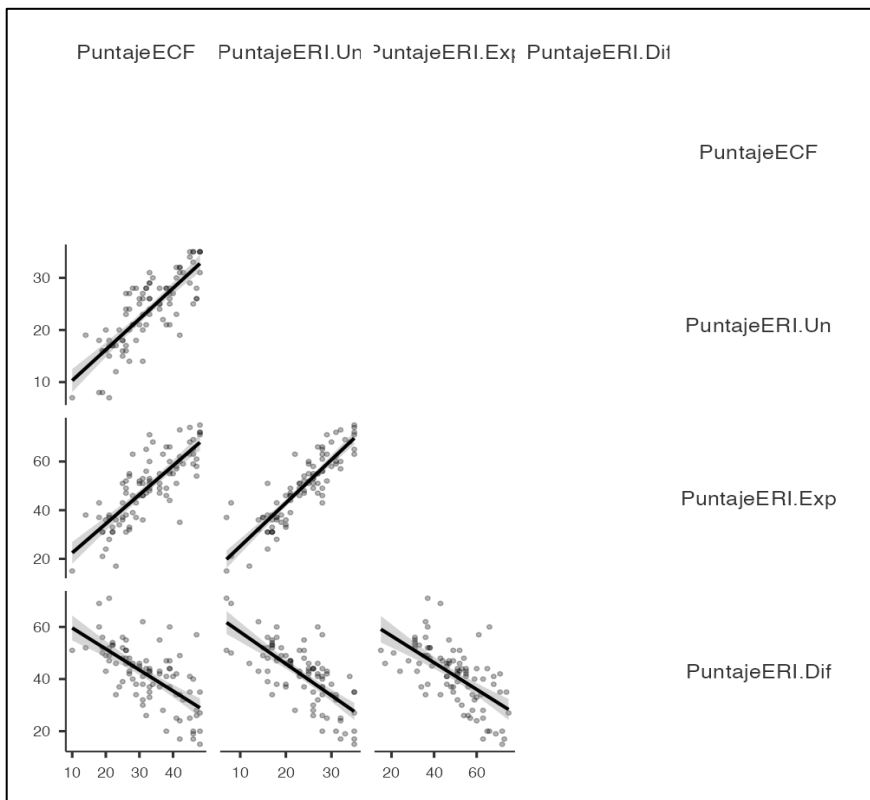
Los resultados obtenidos en la anterior tabla es que se presenta una correlación positiva entre la escala de comunicación familiar (ECF) y la escala de relaciones intrafamiliares (ERI), la cual arroja las dimensiones de unión y apoyo y la dimensión de expresión entre los integrantes de la familia y se presenta una correlación negativa con la dimensión de percepción de dificultades, esto debido a que mientras

mayor unión y expresión, la percepción de dificultades dentro de la familia es inversa.

Es interesante mencionar que el coeficiente de correlación arroja valores fuertes entre la ECF y las dimensiones del ERI: 0.805 ECF y ERI unión y apoyo; 0.804 ECF y ERI expresión; y una correlación negativa fuerte de -0.648 ECF y ERI dificultades.

A continuación, se presenta la gráfica de la correlación:

Figura 2. Correlaciones entre puntajes de la escala de comunicación familiar y puntaje de las dimensiones de la escala de relaciones intrafamiliares. Plot



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Con base en los distintos tratadistas que se abordaron en la presente investigación y los instrumentos aplicados, se pudo contrastar la

correlación entre las variables de la comunicación familiar y su relación con el bullying en dicha población, en donde la correlación que arroja el software Jamovi es positiva entre la escala de comunicación familiar (ECF) y la escala de relaciones intrafamiliares (ERI), la cual arroja las dimensiones de unión y apoyo y la dimensión de expresión entre los integrantes de la familia y se presenta una correlación negativa con la dimensión de percepción de dificultades, esto debido a que mientras mayor unión y expresión, la percepción de dificultades dentro de la familia es inversa.

Entre los resultados obtenidos, se pudo observar la correlación que hay entre los elementos de la comunicación familiar y también su relación con el bullying, con base en los resultados de los tres instrumentos aplicados. Dentro de los resultados del cuestionario el 35.6% de la población comentó que ha hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso, contrastando con uno de los resultados del instrumento de comunicación familiar en donde el 39.1% de la población presenta buena comunicación familiar, y el 9.8% presenta buena relación intrafamiliar.

Dentro del análisis del instrumento PRECONCIMEI cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (Adaptado de Embleton, 2010), se encontraron los siguientes resultados: los estudiantes juegan o han jugado roles del fenómeno del bullying (víctima, agresor (bully) y observadores), en donde el 35.6% de la población comentó que ha hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso, en contraste, el 64.4% comentó que no han hablado con sus familiares cuando han sido víctimas del acoso (en donde 32.1% no ha hablado con nadie y el otro 32.3% si ha hablado con otras personas, como amistades, docentes, psicólogo(a)).

Referencias

- Abbagnano, N., & Visalberghi, A. (1992). Historia de la pedagogía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Amorós, P., Fuentes, N., Mateos, A., Pastor, C., Rodrigo, M. J., Byrne, S., Balsells, M. À., Martín, J. C., & Guerra, M. (2014). Aprender juntos, crecer en familia Aprendemos a comunicarnos en familia. Obra Social” la Caixa”.

https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/198839/aprendemos_a_comunicarnos_en_familia_es.pdf/fe2dea16-5881-42d9-b4d1-7be94c3461af

- Antolínez, B. (1991). Comunicación Familiar. *Avances En enfermería*, 9(2), 37-48.
- Albores-Gallo, L., et al. (mayo-junio, 2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud pública en México*, 53(3), 220-227.
- Avellanosa, I. (2008). *En clase me pegan. Una guía sobre el acoso imprescindible para padres y educadores*. Madrid: EDAF.
- Avilés Martínez, J. M. & Monjas Casares, I. (junio, 2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999). *Anales de Psicología*, 21(1), 27-41.
- Beane, Allan L. (2006). *Bullying Aulas libres de acoso*. España: Graó.
- Beltrán Pérez, L. (2007). Aportes al objeto de estudio de la comunicación, una propuesta desde la psicología cognitiva. *Global Media Journal*, 4(8), 1-19.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Hora S.A.
- Bonilla Castellón, C. E., Núñez Fadda, S. M., Domínguez Mora, R., & Callejas Jerónimo, J. E. (2017). Conducta violenta en adolescentes escolarizados: un modelo estructural predictivo. *Universitas Psychologica*, 16(4), 1-12.
- Bordenave, J., & Carvalho, H. (1978). *Planificación y comunicación*. Ecuador: CIESPAL.
- CEPAL. (1994). *Familia y futuro: Un programa regional en América Latina y El Caribe*. Naciones Unidas.
- Chávez-Flores, Y. V., Hidalgo-Rasmussen, C. A., & Muñoz Navarro, S. (2018). Relaciones intrafamiliares y calidad de vida relacionada con la salud en adolescentes mexicanos que se autolesionan sin intención suicida. *Salud & Sociedad*, 9(2), 130-144. <https://doi.org/10.22199/s07187475.2018.0002.00001>
- Cobo, P., & Tello, R. (2008). *Bullying en México. Conducta Violenta en niños y adolescentes*. México: Quarzo.
- Cracco, C. & Costa-Ball, C. D. (2019). Propiedades Psicométricas de la Escala de Comunicación Familiar. *Revista Iberoamericana de*

- Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 51(2), 77–86.
<https://doi.org/10.21865/RIDEP51.2.06>
- Cudris, L., et al. (2020). Comunicación familiar en universitarios colombianos. *Family Communication in Colombian University Lorena*, 39, 1–5.
https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_3_2020/1_comunicacion.pdf
- Embleton Sánchez, S.B. (2013). *Bullying (acoso escolar)*. El Sol de Mazatlán.
- Embleton Sánchez, S.B. (2013). *Las consecuencias educativas y sociales del bullying en las jóvenes víctimas de secundaria. Tesis para obtener el grado de Doctor en Educación y Tecnología Educativa*.
- Fairlie, A., & Frisancho, D. (1998). Teoría de las Interacciones Familiares. *IPSI Revista de Investigación En Psicología*, 1(2), 41–74.
- Giangiaco, M. (2010). *Cuando la escuela se vuelve un infierno. Acoso escolar: Bullying*. México.
- Guzmán Arteaga, R., & Pacheco Lora, M. C. (2014). Comunicación familiar y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Zona Próxima*, 20, 79–91. <https://doi.org/10.14482/zp.20.5164>
- Kant, I. (2003). *Pedagogía*. España: Editorial Akal.
- Mallma, N. (2016). Relaciones intrafamiliares de dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior. *Acta Psicología Peruana*, 1(1), 107–124.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/48>
- Membrillo Luna, A., Fernández Ortega, M. Á., Quiroz Pérez, J. R., & Rodríguez López, J. L. (2008). *Familia: introducción al estudio de sus elementos*. Editorial ETM.
- Moré Peláez, M. J., et al. (2005). Lenguaje, comunicación y familia. *Humanidades Médicas (Online)*, 5(1),
<http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v5n1/hmc080105.pdf>
- Ortega Ruiz, R. (2008). *Malos tratos entre escolares: De la investigación a la intervención*. España: Ministerio de Educación, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Pardo Benítez, M. G., et al. (2022). *Trabajo Social y Familia: Dilemas, retos y paradigmas en el contexto mexicano*. México: Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social - ACANITS.

- Paredes, M. T., Álvarez, M. C., Lega, L. I., & Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del "Bullying" en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1), 295-317.
- Pascual Canal, N. (2009). El Fenómeno bullying. Tesina para obtener el grado de Máster en psicología clínica y de la salud.
- Quintero, M. (2001). Los Aportes del Trabajo Social al tema de familia. *Revista de Trabajo Social*, 3(3), 104–123.
- Ramos Corpas, Manuel Jesús (2008), *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. Tesis Doctoral, Sevilla.
- Rivera Heredia, M. E. R., & Andrade Palos, P. (2010). Escala de evaluación de las Relaciones intrafamiliares. (ERI). *Uaricha Revista de Psicología*, 14, 12–29.
- Rodríguez Díaz, A. y Mejía Moreu, Y. (junio, 2012). Bullying: Un Fenómeno por Transformar. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud*, 9(1), 98-104.
- Rousseau, J. J. (2007). *Contrato social*. Madrid: AUSTRAL.
- R Core Team (2021). R: A Language and environment for statistical computing. (Version 4.0) [Computer software]. Retrieved from <https://cran.r-project.org>. (R packages retrieved from MRAN snapshot 2021-04-01).
- The jamovi project (2021). jamovi. (Version 2.0) [Computer Software]. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.
- Villalobos Torres, G. (2015). La capacitación como forma de prevención del bullying. *Revista Espiga*, 29, 9-20.

La configuración de familia para la niñez en situación de institucionalización: abordaje teórico desde Trabajo Social y los Derechos Humanos

Karina Vanesa Nieblas Arreola
Marisela Rivera Montoya

Resumen

A través de este documento, se busca articular los tipos de Familia que se configuran para la niñez receptora, de maltrato familiar, que representa en sí, violaciones en contra de sus Derechos, lo cual lleva al Estado a intervenir, resguardándolos mediante la institucionalización en los Centros de Asistencia Social. Cabe mencionar, que el presente trabajo forma parte de un estudio actual a nivel maestría, siendo el resultado de aproximaciones teóricas, donde se consultaron fuentes bibliográficas, que conforman parte del marco teórico de la investigación. Por lo tanto, de primer momento se parte del reconocimiento de la inherencia de Trabajo Social, en los Derechos Humanos como principio rector en su intervención con la niñez. En un segundo momento, se establece la Familia como Derecho y como espacio ideal para el desarrollo de este grupo social. Posteriormente, en un tercer momento se reflexiona sobre ellos y ellas como garantes de Derechos entre la agenda privada familiar y la agenda pública estatal, y en un cuarto momento se cuestionan los tipos de familia que el Estado menciona en sus normatividades para la niñez en situación de institucionalización. Por último, se opta necesario retomar conceptos de la Familia Comunal Institucionalizada, como propuesta para que los espacios institucionales, se reconozcan como modelos familiares sustitutos. Concluyendo, con las reflexiones que pretenden reconocer

la complejidad del fenómeno, que desafía a considerar prioritario el interés superior de la niñez y cuestionar las concepciones tradicionales de lo que se considera como una Familia.

Introducción

Las Niñas, Niños y Adolescentes, son un grupo social que en la actualidad se consideran como sujetos y sujetas de Derecho. Lo que implica, se les reconozcan derechos autónomos y capacidad para ejercerlos por sí mismos, de acuerdo con la evolución y desarrollo de sus facultades, esto quiere decir que “mientras el Niño va alcanzando madurez, serán los padres o sus representantes legales, quienes los acompañen guiándolos y apoyándolos para hacerlos efectivos” (Vargas, 2018, p.2). Por lo tanto, la Familia se constituye como el círculo primario de protección y garantía de estos derechos, entre los cuales se encuentra el Derecho mismo a vivir en un ambiente familiar, donde se puedan desarrollar sanamente. No obstante, ¿Qué sucede cuando es la misma Familia marcada por un contexto de globalización y neoliberalismo, violenta estos Derechos a través de las diversas formas de maltrato infantil y les ocasiona un estado de vulnerabilidad?

Es a través del estudio de la responsabilidad del Estado, en la protección de este grupo social, que podemos conocer la institucionalización como mecanismo de cuidado alternativo. Sin embargo, al analizar lo anterior, surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué tipos de Familia se especifican en los marcos jurídicos? ¿Responden a las nuevas realidades sociales? Y específicamente, desde la disciplina ¿Cuál es la inherencia del Trabajo Social en los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes? ¿Qué propuestas se manejan desde la disciplina para abordar dicho fenómeno? Por lo cual, se procedió a la identificación de trabajos de investigación primarias y secundarias que forman parte del marco teórico de la investigación, apostando así, al análisis y abordaje teórico, para el estudio del fenómeno, en consideración a que los espacios de institucionalización se configuran como espacios de restitución de Derechos, donde el Trabajo Social debe voltear la mirada para la comprensión de problemas sociales y grupos inherentes a la disciplina.

La inherencia del Trabajo Social en los derechos humanos de la niñez y adolescencia

Voltear la mirada hacia el Trabajo Social, para conocer la inherencia de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia en la misma, implica hacer mención, de su devenir histórico, pues “Trabajo social florece a través de una configuración histórica, que ve vislumbrar su pasado y presente, y que lo condiciona y desarrolla” (Casillas, 2017, p.51). En tal sentido, la disciplina ha estado definida y marcada por las concepciones que se tienen sobre su mismo origen y los eventos específicos en el cual se ha desarrollado.

En consecuencia, se han brindado múltiples discursos que pretenden darle un sentido y explicación, pasando de conceptualizaciones enfocadas en la caridad, a concepciones filantrópicas o bien de carácter religioso (Vélez-Restrepo, 2005). Mientras que, en la actualidad su conceptualización es considerada como una disciplina y profesión “vinculada a los Derechos Humanos, en tanto sostiene el valor del ser humano como principio fundamental” (Reyes-Pérez, et al, 2020, p.1).

Por lo tanto, es importante que se reflexione a Trabajo Social como una disciplina científica dentro de las Ciencias Sociales, en un mundo en el cual se conjugan elementos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros, que atentan diariamente contra los Derechos Humanos, en el que situaciones de pobreza, desigualdad de oportunidades, injusticias, violencias, e intolerancia, en un contexto de globalización y de un modelo neoliberal, ponen en peligro la dignidad humana, que es el sustento de los mismos Derechos Humanos.

Así pues, al Trabajo Social buscar el bienestar social de “sujetos concretos -individuales o colectivos- que tienen un problema o carencia social en un momento determinado” (Tello, 2008, p.3) conlleva a que se repiense su quehacer en todo momento, dentro de los mismos marcos de protección y garantía de los Derechos Humanos, como fundamento inherente de su conceptualización profesional. Por lo cual, se retoma a la International Federation of Social Workers (IFSW), que brinda la siguiente conceptualización de la profesión:

“[...] es una profesión que promueve el cambio y el desarrollo social, basados en principios de justicia social y Derechos Humanos, que buscan el bienestar social y el desarrollo humano, y que tiene que realizar su práctica con distintos conocimientos

teóricos y modelos de intervención, que puedan dar solución a los distintos problemas sociales que son influenciados por el clima político, social y económico (IFSW, 2004).

De esta manera, los Derechos Humanos se vuelven inherentes a la disciplina, mientras que, por otro lado, se considera que Trabajo Social es una profesión que sirve como intermediario en lo que se refiere las instituciones encargadas de velar y proteger los Derechos Humanos de las y los individuos, además de que le corresponde abrir espacios de diálogo horizontal en las instituciones, donde se escuchen las voces de los afectados y estas se reflejen en propuestas de acción (Cordero et al., 2006).

En tanto que, la relevancia de abrazar la profesión dentro de los Derechos Humanos es tema de importancia internacional al Centro de Derechos Humanos de Nacionales Unidas, al considerar imperativo que Trabajo Social, se comprometa sin reservas a la promoción y protección de los Derechos Humanos, para se manifieste su preocupación por estos, en todos los niveles y en todo momento (Naciones Unidas, 1995, p.10). Así pues, “pensar globalmente posibilita a los/as trabajadores/as sociales analizar conflictos éticos, no sólo desde las peculiaridades o matices de cada sujeto, si no desde el marco general que crea dichas situaciones” (Cordero et al, 2006, p.15).

Por lo cual, al fundamentar al Trabajo Social institucional dentro de la agenda de los Derechos Humanos, permitirá considerar prioritario la misma dignidad humana de las personas, y en el caso particular del presente estudio, el mismo interés superior de los Niños, Niñas y Adolescentes en situaciones de vulnerabilidad, como lo es la institucionalización por situaciones como el desamparo familiar.

Así pues, con una visión que englobe lo local y lo lleve a lo global, en el siguiente apartado se da a la tarea de contextualizar entre los dos ámbitos en donde los derechos de la persona menor de edad se desarrollan. De primer momento, el ámbito de la Familia, que representa su círculo primario de desarrollo, socialización y protección, y de segundo momento el ámbito del Estado, pues esta figura como garante responsable de sus derechos.

Niñas, niños y adolescentes como personas garantes de derecho: entre la agenda privada y la agenda pública

Largo ha sido el recorrido histórico para que la niñez y adolescencia, pasaran de considerarse objetos de protección bajo el paradigma tutelar del Estado, a ser considerados como sujetos y sujetas de Derecho y en desarrollo, bajo el paradigma de protección integral y de los Derechos Humanos, lo que implicó que se les reconocieran derechos autónomos y capacidad para ejercerlos por sí mismos, de acuerdo con la evolución y desarrollo de sus facultades.

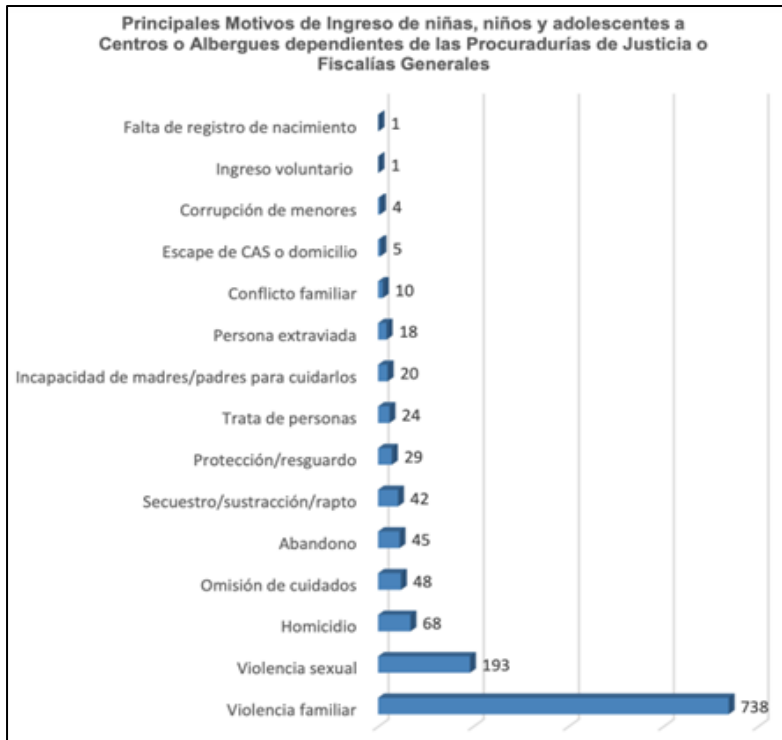
No obstante, se vivencian estos derechos de acuerdo con su madurez y desarrollo, lo que propicia que “los espacios familiares son los escenarios de desarrollo personal donde percibe, viven y forman las bases de titularidad activa y responsable de los derechos” (Galvis, 2011, p.197).

Por tal motivo, al estudiar desde una perspectiva de Trabajo Social el desamparo familiar, como una situación de riesgo y desprotección para las personas menores de edad, que involucra a la Familia (Leal, 2021), y con la intención de que sitúe su misma situación de institucionalización, se necesita inmiscuir en dos de las cuatro esferas (estatal, mercantil, relacional y doméstico familiar) que conforman la estructura social.

Así pues, la esfera doméstico familiar abarcaría las actividades que se realizan dentro de las unidades mínimas de co-residencia, donde existen vínculos sanguíneos, emocionales y legales, y que responde al ámbito privado (Adelantado, 2000) donde se originan las situaciones conflictivas, que desembocan en diversos problemas como el desamparo familiar de los y las menores de edades.

De esta manera, la familia se convierte en la institución clave del universo privado, en tanto la familia expresa una forma particular del movimiento de la vida social, pues “por ella atraviesa la construcción de lo público, el retrainimiento a lo privado y el disfrute de lo íntimo” (Estupiñán y Hernández, 2008, p.35). Lo que lleva a conocer y situar las situaciones de las y los menores de edad dentro del ámbito familiar, que los lleva a la institucionalización en Centros de Asistencia Social que se pueden ver en la Tabla 1.

Tabla 1



Nota: Fuente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2013).

De esta manera, se visibiliza que los diversos tipos de violencia que vivencian las Niñas, Niños y Adolescentes en situación de desamparo familiar, dentro de sus contextos familiares, son sin duda de las mayores repercusiones para la garantía de sus derechos y estas repercusiones pueden ser expresados de manera física, psicológica y emocionalmente (Fuentes, 2016) lo cual los y las deja en un estado de vulnerabilidad por lo cual, “el Estado tiene la facultad de intervenirla cuando en el ejercicio de autoridad, la Familia atenta contra los derechos de los individuos que la componen” (Bernal, 2017, p.28).

Mientras que desde la esfera estatal correspondería al conjunto de las actuaciones generadas por parte del Estado, en ese mismo marco y que responderían al ámbito público (Adelantado, 2000). No obstante, por mucho tiempo ha sido tema de controversia y ha existido una visión generalizada y confusa, sobre las competencias que se le permiten al

órgano público del Estado, en referencia al inmiscuirse en los asuntos que suceden en el ámbito doméstico de lo familiar.

Esto se debe principalmente a la preeminencia del discurso sobre la Familia, presentándose como una unidad dentro de la esfera doméstica, que ha sido considerada a través del tiempo, como un ente colectivo y privado por excelencia (Bernal, 2017). Lo anterior, es importante que se aclare, no se menciona como una forma de criminalizar a la Familia, pues se tiene que comprender su desarrollo dentro de un sistema económico neoliberal y de globalización que generan situaciones de desigualdades económicas, violencias, injusticias, situaciones de pobreza, intolerancias.

Cabe mencionar que, si bien en la actualidad el Estado figura como responsable de brindar atención y protección, a todos y todas las Niñas, Niños y Adolescentes que por cualquier motivo o circunstancia se encuentren en situación de vulneración de sus derechos, que se pueden encontrar consagrados tanto en materia internacional, nacional y estatal, ha existido una gran línea divisoria entre las esferas antes mencionadas con relación a este grupo social.

Por lo cual, incluso en la actualidad debemos cuestionar la esfera doméstico familiar referente a la privacidad de su entorno, que se ha visto tradicionalmente como un estado natural de las cosas y, por lo tanto, está sometida a una especie de Derecho natural, que se creía que sobrepasaba y limitaba al derecho consuetudinario (Pérez, 2004).

Lo anterior, ha repercutido en la violación de los derechos de los miembros de la Familia como lo son las Niñas, Niños y Adolescentes, pues históricamente en el modelo patriarcal se establecía la supremacía y el poder del hombre, además figuraba un adulto centrismo que dejaba de lado las necesidades propias de estos.

No es, hasta que la Familia pasa del régimen patriarcal al régimen de los Derechos Humanos, que se comienzan a modificar las relaciones de los individuos con el Estado, en especial de aquellos que vivían bajo el yugo dominante (Bernal, 2017). De esta manera, la esfera estatal entró a la esfera privada familiar, para garantizar la vigencia de los derechos de los miembros de la Familia, “mediante la capacidad de regulación por vía normativa de procesos, programas y servicios de la administración pública” (Adelantado, 2000, p.10).

Lo que significó, que la institución familiar se convirtiera en una institución de orden público, en el cual, el Estado es llamado, obligado

y responsabilizado, a responder por la realización plena de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y para ello es responsable de implementar mecanismos y medidas necesarias para su aseguramiento y protección (López, 2014).

Atención para la niñez y adolescencia en desamparo familiar: Derecho a vivir en familia

En tal sentido, es que el Estado estaría en la obligación de otorgar este aseguramiento y protección mediante la implementación de acciones que, como parte de las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas (Ander-Egg, 1988), en el caso particular la de los Niños, Niñas y Adolescentes. La CIDH (2018) reitera, que al momento de ejecutar estas políticas “la estrategia y modo de implementación deberá atender a las situaciones que provocan o fomentan la desigualdad” (p.22).

Por lo tanto, la atención para la niñez y adolescencia situación de desamparo familiar, se implementan procesos enfocados en la restitución de su Derecho a vivir en Familia, que se establece en el marco jurídico nacional y se apoya de normativa internacional en la cual México está adscrita. Al respecto, de manera concisa se presentan algunos de estos instrumentos normativos:

- Convención sobre los Derechos de la Niñez: en su artículo 20 establece que los y las menores de edad privados de su medio familiar temporal, permanentemente, o por su propio interés superior, tiene derecho a la protección y asistencia especial del Estado, asimismo, en su artículo 21 hace mención del mecanismo de adopción como medio de protección de su Derecho a vivir en Familia.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: en su artículo número 4 menciona la protección y organización del desarrollo de la Familia.
- Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes: reconoce a los y las menores de edad como titulares de Derecho, en su artículo 22, se menciona específicamente su Derecho a vivir en Familia, mientras que en el artículo 26, menciona la protección a menores de edad en desamparo familiar, y en el artículo 120, se establece la institucionalización como el último

recurso para su protección, priorizando las opciones de cuidado en un entorno familiar.

Tipos de familia: entre la realidad jurídica y la realidad social

En el marco jurídico antes mencionado, se presenta un panorama en términos generales, sobre la atención a este grupo social, y la importancia de que se desarrollen en un óptimo ambiente familiar, por lo cual la institucionalización como se mencionó con anterioridad figura como el último medio de resguardo y protección. Este ambiente familiar, se plantea en este marco normativo, como un espacio ideal de plenitud y armonía, donde se fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Sin embargo, solo en materia Federal con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014), se vislumbra de manera concreta, lo que representa este ambiente familiar, estableciendo (más no limitando) los tipos de Familia que se busca restituir desde un posicionamiento jurídico, y que son las siguientes:

- Familia de origen: Es aquella que se compone por titulares de la patria potestad, tutela, guarda o custodia de quienes personas menores de edad tengan parentesco hasta segundo grado.
- Familia extensa o ampliada: Es aquella compuesta por los ascendentes de Niñas, Niños y Adolescentes en línea recta sin limitación de grado y los colaterales hasta el cuarto grado.
- Familia de acogida: Aquella que cuenta con la certificación de la autoridad competente y brinde atención a la niñez y adolescencia por tiempo limitado para asegurar una opción permanente con la familia de origen, extensa o adoptiva.
- Familia preadoptiva: Es distinta a la familia de origen y de la extensa, conformándose por vínculos jurídicos y asume todas las responsabilidades y obligaciones, en cuanto al cuidado y protección de los y las menores de edad.

Es preciso comprender, que la Familia va más allá de su configuración jurídica, si no, que representa una realidad sociológica, “es decir, en las sociedades hay vínculos familiares, no es que el Derecho cree esos vínculos familiares, ya existen de carácter biológico, afectivo,

sentimental, entre otros., [...] el papel del Derecho es un papel de reconocimiento de realidades familiares” (Carbonel, 2020).

Esto quiere decir, que la realidad social no es estática, sino que hay un constante desarrollo y evolución en los cambios sociales del mundo actual que han afectado en la estructura familiar, y se han presentado nuevos tipos de Familia que responden a estas nuevas realidades. A su vez, el Consejo Nacional de Población menciona lo siguiente:

“[...] la composición de las familias mexicanas, se ha transformado en décadas recientes como resultados de cambios demográficos, sociales y en correspondencia con las tendencias mundiales, respondiendo a fenómenos como la reducción de la fecundidad, el empoderamiento de las mujeres, el fenómeno migratorio, entre otros [...] habiendo al menos once tipos de familias entre las cuales se encuentran las reconstituidas, parejas del mismo sexo, familias unipersonales, entre otros” (López, 2016, p.26-31).

En tal sentido, es que se reflexiona que la Familia se presenta como una construcción social, lo cual “permite reconocer que modifican su estructura, su dinámica y sus funciones, porque sus miembros desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia frente a las demandas de la sociedad” (Puyana, 2011).

Tomando lo anterior en consideración, es que, en el caso particular, de la Familia para los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de institucionalización se reflexiona que deben de tomarse en cuenta opciones que respondan a sus realidades y necesidades particulares, y sobre todo que tomen en consideración su interés superior.

Elementos de la familia comunal institucionalizada

Así pues, es que, desde el campo de la disciplina de Trabajo Social, hay conversaciones actuales en las cuales se maneja el concepto teórico de Familia Comunal Institucionalizada, trabajado por la Dra. Carmen Gabriela Ruíz que pretende deconstruir la percepción que se tiene de los Centros de Asistencia Social, en donde se da resguardo y cuidado alternativo a la niñez y adolescencia en situación de institucionalización, para con ello:

“[...] reconocerlos como modelos familiares sustitutos, trascendiendo con ello, la idea de que se trata sólo de espacios de alojamiento temporal dedicados a la atención de Niñas, Niños y Adolescentes sin

cuidados parentales y en condición de vulnerabilidad [...] reconocer la existencia de este tipo de sistema familiar para con ello fortalecerlo” (Ruíz, 2015, p.41).

Por consiguiente, es que si bien, estos espacios han sido considerados a través del paso de la historia de México como espacios de atención masiva, a dispositivos de control, caracterizada por la atención del Estado ante el mismo fenómeno (Osorio y Arteaga, 2012), y que “pensar en otras configuraciones familiares, en los que la parentalidad no está fundamentalmente centrada en la figura del padre, es un desafío para la sociedad mexicana contemporánea” (Ruíz, p.37, 2015).

En la actualidad, contextualizado dentro la agenda de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia, se considera que esta propuesta brinda elementos que analizan las características y funciones de la Familia, y las contextualiza en las características organizacionales de las instituciones de los Centros de Asistencia Social. De esta manera, es que en estos espacios institucionales, se encuentran elementos de la constitución de una Familia tradicional, tales como:

“[...] fronteras externas entre subsistemas e individuales, roles, comunicación, reglas, y flexibilidad [...] además habrá un componente fundamental adicional que determinará las relaciones presentes, futuras, internas y externas y lo diferente de otros sistemas: el vínculo o apego” (Ruíz, 2015, p.38).

Este último elemento, es de suma importancia dentro de las relaciones humanas, en este caso, las que se vivencian en los espacios institucionales, pues el apego como componente fundamental para el desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes, brinda a Niñas y Niños seguridad, confianza, refuerza su autoestima, promueve su autonomía progresiva y efectividad para enfrentar el mundo (SNDIF, 2022). Es decir, las relaciones en donde el apego es experimentado de manera segura, se convierten en ese espacio de descanso y reconforte para el crecimiento de todas las personas, en el caso particular de las menores de edad. De tal manera:

“[...] la institución debe promover que los actores cobren conciencia de su configuración como sistema familiar, favoreciendo la expresión de los afectos y la relación vincular, cuya consolidación habrá de ofrecer herramientas para el

adecuado desprendimiento y, por ende, para la realización personal. En tanto se niegue, obstaculice y merme la construcción del vínculo, la ambivalencia permanecerá, teniendo efectos negativos en los integrantes de las Familias Comunales Institucionalizadas” (Ruíz, 2015, p.41)

Así se establece, que estos espacios de corte institucional cuentan con los elementos organizacionales que se aprecian en las familias, que es la primera sociedad en la cual las personas crecen, desarrollan y aprenden las habilidades necesarias para ser seres funcionales en sociedad. Por lo cual la importancia, de que estos centros figuren como espacios de crecimiento y desarrollo para aquellos y aquellas personas menores de edad, se reconozcan como modelos familiares sustitutos.

Consideraciones finales

A partir de lo expuesto, debe entenderse que el abordaje teórico de la problemática que rodea al grupo social de los y las Niñas, Niños y Adolescentes estudiado en el presente documento, en específico aquellos y aquellas en situación de institucionalización por desamparo familiar, debe ser abordado desde la disciplina con un enfoque de los Derechos Humanos, como un valor que justifica y fundamenta al mismo Trabajo Social.

Lo anterior, demanda de las personas profesionistas de la disciplina, el recuperar como principio rector el interés superior de la niñez y adolescencia, que justifica a su vez, el rompimiento de esquemas tradicionales propuestos desde las concepciones jurídicas y culturales, de lo que es considerado como una Familia. Lo que permitirá, proponer y retomar elementos teóricos, que respondan a los fenómenos entorno a las necesidades situadas de la niñez y adolescencia institucionalizada, que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad por problemáticas del mundo adultocéntrico, neoliberal y globalizado, que permea en consecuencias para ellos y ellas.

Cabe mencionar, que la institucionalización en México representa una opción de espacios de cuidado alternativo, sin embargo, es necesario que se reconstruya la visión tradicional de estos espacios que se han venido construyendo con el paso del tiempo y que dicha construcción sigue permeando en su funcionalidad, y se consideren

prioritarios para la agenda del Estado, sus funcionarios, la Sociedad Civil, la Academia y a todo aquel que se interese por los Derechos Humanos.

Para concluir, se apuesta a que se visualicen como verdaderos espacios de restitución de derechos y que se tomen acciones concretas, para que sean espacios de oportunidad, desarrollo, crecimiento y sociabilización que mejore las condiciones de vida de Niños, Niñas y Adolescentes.

Referencias

- Adelantado, J. (2000). *Cambios en el Estado de Bienestar*. Editorial Icaria.
- Ander-Egg, E. (1988). *Diccionario de Trabajo Social*. Editorial Humanitas.
- Bernal, J. (2017). *Derecho Humano a la Familia. Retos y Alcances en el Siglo XXI*. Gedisa Editorial.
- Casillas, O. (2017). *La intervención del sufrimiento social y la red de relaciones en el desarrollo de estrés traumático secundario*. Facultad de Trabajo Social. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación.
- Carbonel, M. (Miguel Carbonell) (2020, 20 de Mayo). ¿Qué modelo de Familia protege la Constitución? [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SOHBA8wfWLQ>
- Cordero, M., Esteban, J., y Ramos, N. (2006). Trabajo social y derechos humanos: razones para una convergencia. Acciones e investigaciones sociales.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2013). Informe especial sobre la situación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Políticas públicas con enfoque de derechos humanos.
- Estupiñán, J., y Hernández, A. (2007). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Fuentes, M. (2016). Análisis de las causas y consecuencias de la ausencia de cuidados parentales en España y América Latina: Una visión comparada.
- Galvis, L. (2011). *Pensar en la familia de hoy*. Editorial Aurora.
- International Federation of Social Workers (2004). Defining social work for the 21st century. Tomado de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Leal, J. (2021). De la fragilidad y la ternura: sostener y acompañar la infancia y la adolescencia. *Revista Española de Neuropsiquiatría*.
- López, H. (2016). *Los once tipos de familias en México*. DDT Datos Diagnósticos Tendencias.
- Naciones Unidas. (1995). Manual para Escuelas de Servicio social y para Profesionales de Servicio Social.
- Osorio, A. y Arteaga, N. (2012). *De la disciplina al control: niños en riesgo y dispositivos asistenciales en el centro de México*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pérez, C. (2004). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el desarrollo de Niños y Niñas. En: XIX Congreso Panamericano del Niño.
- Puyana, Y. (2011). Las familias colombianas: no hay un modelo único. <http://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/1905-las-familias-colombianas-no-hay-un-modelo-unico.html>.
- Reyes-Pérez, L., Hasse-Riquelme, V, y Silva-Burgos, L. (2020). Educación en Derechos Humanos para el Trabajo Social: una mirada desde los estándares internacionales.
- Ruíz, C. (2021). Del dispositivo de la intervención al proceso de acompañamiento social. Doctoral dissertation. Universidad Nacional de La Plata.
- Ruiz, C. (2015). *Familia Comunal Institucionalizada: deconstruyendo la institucionalización*. Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.
- Senado de la República. (2014) Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Diario Oficial de la Federación.
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. (2022). Gobierno de México. La importancia del apego durante los primeros años de vida.

- <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-importancia-del-apego-durante-los-primeros-anos-de-vida-y-la-obligacion-de-velar-por-su-cumplimiento-en-mexico?idiom=es#:~:text=Durante%20su%20desarrollo%2C%20e%20l%20apego,las%20ni%C3%B1as%20y%20los%20ni%C3%B1os.>
- Tello, N. (2008). *Trabajo Social disciplina del conocimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- UNICEF. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño.
- Vargas, M. (2018). Las implicaciones de considerar al Niño sujeto de Derechos. *Revista de Derecho*. Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho.
- Vélez-Restrepo (2005). *Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. Actuación profesional e instrumentalidad de la acción*. Espacio Editorial.

Familia y docentes: un trabajo colaborativo en atención de estudiantes con discapacidad en educación superior

Victoria Gámez Ricardi
Francisca Elizabeth Pérez Tovar
Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos

Resumen

Esta investigación describe la importancia del actor familia en el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes con discapacidad, esto como resultado del análisis documental y entrevistas a profundidad a docentes que imparten clase o han trabajado con alumnos que presentan alguna discapacidad: visual, auditiva, motriz, intelectual, psíquica, en alguno de los programas educativos a nivel superior. Dicha información es analizada desde la perspectiva teórica de las representaciones sociales, observando los procesos de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento al perfil de egreso profesional en el marco de la educación inclusiva en la educación superior mexicana, así como también las fortalezas significativas de colaboración en el proceso. El muestreo de la investigación fue no probabilístico de selección basada en criterios, considerando elegir de manera intencional a 10 docentes activos universitarios, quienes han tenido alumnos que presentan alguna discapacidad. El procesamiento de la información se realizó de manera manual e inductiva, mediante el análisis de categorías de datos cualitativos. Dentro de algunos resultados se puede señalar que, las unidades de enseñanza de los programas educativos no muestran adecuación alguna para los alumnos que presentan alguna discapacidad, así como criterios o procedimiento a seguir en caso de tenerlos. En lo referente a la educación inclusiva, hacen una propuesta de integración educativa muy alejada de las expectativas que se tienen.

Por otro lado, para el docente, la familia representa un recurso de colaboración indispensable en el acompañamiento de alumnos con discapacidad durante su trayectoria académica, favoreciendo la eficiencia terminal.

Antecedentes

La familia es el centro más importante al hablar de una persona con discapacidad, es la primera institución dentro de la sociedad en la cual están los cimientos de las habilidades, conocimientos y valores implementados de manera oportuna para el desarrollo educativo de esta población vulnerable. Por lo tanto, es necesario resaltar el papel de la familia dentro del contexto educativo ya que cuando se les permite la participación dentro de ella se logra una mayor satisfacción en el aprendizaje logrado por parte del alumno que presenta alguna discapacidad.

En este sentido es necesario mencionar la teoría sistémica de Bowen, ya que ésta proporciona un enfoque el cual permite entender de alguna forma más aproximada la situación o escenario que vive una familia cuando tiene un hijo que presenta alguna discapacidad, en dicha teoría se manifiesta la magnitud del impacto, así como la recuperación emocional del seno familiar (Cohen, 2015).

La base de la teoría sistémica reside dentro de los escenarios más significativos en el desarrollo de un individuo que presenta alguna discapacidad como lo son: la familia y la escuela; así como la orientación sistémica en el Trabajo Social el cual adopta aún el modelo basado en la teoría clásica de sistemas. Una de las ventajas que la teoría de sistemas proporciona es el elevado grado de generalidad de sus planteamientos y la amplitud del dominio de su aplicación.

Para Cohen (2015). La teoría sistémica cuando se trata del seno familiar menciona como van superando la situación de tener un hijo con discapacidad, pero si realmente se analiza la situación desde este núcleo, se puede apreciar los diferentes roles que se manifiestan cuando se tiene un hijo con alguna discapacidad, los cuales se van fracturando al paso de los años, ya que el atender en todos los aspectos a dicho hijo, resulta para el cuidador primario una carga cansada. Así mismo se pueden mencionar a continuación diferentes organismos que llevan a cabo estudios acerca de esta población vulnerable.

La UNESCO (2018), en la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, menciona que, las Instituciones de Educación Superior (IES) en sus políticas deben garantizar los derechos de los grupos vulnerables para promover la diversidad cultural y la interculturalidad en forma equitativa; por ejemplo, los discriminados por raza, etnicidad, género, discapacidad, religión; señala que es necesario transformarlas para que sean pertinentes social y culturalmente; además, recomienda que se destinen recursos financieros y se impulse la investigación y la docencia para lograr este fin, todo esto con el afán de lograr una inclusión general. En su definición acerca de la educación inclusiva menciona que es un proceso inclinado a satisfacer la diversidad de los estudiantes y de esta manera reducir la exclusión en el ámbito de educación.

En el 2017, indica que es importante la incorporación de políticas de inclusión y equidad en las instituciones de educación, lo cual implica recopilar, cotejar y evaluar evidencias sobre barreras al acceso a la educación, participación y logros de los estudiantes vulnerables, en este caso; las opiniones de las experiencias de los profesores se convierten en una fuente de datos para que los sistemas educativos se vuelvan más inclusivos y equitativos, ya que ellos tienen el contacto y convivencia con las personas con discapacidad, en los planteles educativos UNESCO (2017).

Por su parte, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) creado por la Conferencia General de la UNESCO en 1997, es el único instituto especializado del sistema de las Naciones Unidas que tiene como objetivo aportar a mejorar al nivel educativo superior, contribuir a la reflexión a escala regional sobre las políticas públicas y los mecanismos que aportan a la mejora de la calidad y de la equidad de la educación superior, promover un mayor alcance de las políticas públicas UNESCO (2018).

En lo que respecta a la Secretaría de Educación Pública en México [SEP] (2016), menciona que, la educación inclusiva surge del respeto a la dignidad humana y de la valoración a la diversidad, lo que conlleva a eliminar o minimizar las barreras que afecten el desarrollo o aprendizaje en la comunidad estudiantil, de ahí que la Reforma Educativa en México 2018-2024, la tabla 1 contempla la educación Inclusiva en sus objetivos fundamentales.

Tabla 1. La Educación Inclusiva

Eje	Estrategia	Participación Social y Nacional
<i>El fortalecimiento de la equidad e inclusión</i>	Por mandato Constitucional la educación que el Estado imparte ha sido gratuita de tiempo atrás. Sin embargo, no había disposiciones legales que precisaran su alcance.	La educación inclusiva debe pasar a ubicarse entre los aspectos centrales que requieren la atención del Sistema Educativo. Administración pública federal. Secretaría de desarrollo social. Secretaria de Educación Pública. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consejo Nacional de Desarrollo Social. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Participación social. Organismos públicos de y para personas con discapacidad.
<i>Estrategia que la Reforma Educativa impulsa.</i>		
Esfuerzo desplegado para elevar la calidad de la educación en todos los tipos y modalidades de educación, debe ir acompañado por los principios de equidad e inclusión.		

Nota: el contenido de la tabla es el resultado de una revisión documental de la Reforma Educativa (2021).

En este sentido se puede mencionar que, la educación inclusiva y la discapacidad, es tema importante dentro de los planteles de educación superior, porque no solo se aplica como derecho si no que es una manera de protección a los alumnos con discapacidad; a esto se le llama, según Rutter (2007), mecanismos que se refieren tanto a los medios ambientales y a la forma de adaptación de las personas con mayor vulnerabilidad.

En el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas [UAT] el aspecto de la inclusión educativa ha sido abordado en diferentes administraciones rectorales en la Tabla 2, procurando responder a Organismos Nacionales e Internacionales.

Tabla 2. Objetivos en el rubro de la discapacidad, considerados en el Plan de Desarrollo Institucional.

2022-2025	2018-2021	2014-2017	2010-2013	2006-2009
Ampliar la cobertura y matrícula con	Contribuir al incremento de la cobertura y	Pretende mejorar la cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de	Atender la demanda social de educación superior a través de	Atender la demanda social de educación

equidad e inclusión. Diseñar y establecer esquemas que propicien la inclusión y equidad de la educación en la Universidad.	absorción educativa en el estado con equidad, a partir de una oferta formativa equilibrada en las regiones por áreas de conocimiento.	una sociedad más justa. Las estrategias están orientadas a mejorar la planeación y organización del Sistema Educativo Nacional; prevenir y disminuir el abandono escolar en el nivel medio superior y superior, impulsar la educación intercultural e incorporar a personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes y adultas, así como la eliminación de barreras de acceso y permanencia de grupos vulnerables.	programas académicos pertinentes, innovadores y de buena calidad, en las modalidades presencial, abierta y distancia.	superior a través de programas académicos pertinentes, innovadores y de buena calidad, en las modalidades presencial, abierta y distancia.
--	---	--	---	--

Nota: En lo expuesto se muestra que, las políticas institucionales de la UAT orientadas a través de sus objetivos promueven una práctica docente inclusiva en atención a la diversidad de condiciones y características de los estudiantes, incluidos aquellos que presentan alguna discapacidad, se maneja una cobertura con equidad, en el actual periodo rectoral 2022-2025 se le conoce como cobertura y atención de la demanda con equidad e inclusión.

Las representaciones sociales como postura teórica

En este planteamiento teórico, Moscovici (1979) menciona que las representaciones sociales se refieren a la experiencia vivida, interpretan la práctica y lo concebido, plantea que; los sujetos, en este caso, los profesores construyen su realidad en el trato con estudiantes con discapacidad y mediante el discurso que se generó en las entrevistas permite comprender su experiencia vivida que se compone del trabajo en el aula con los alumnos que presentan este tipo de condiciones.

La interacción social con los compañeros profesores que también han experimentado la práctica docente con estudiantes con discapacidad, la valoración del maestro sobre las políticas y acciones institucionales en materia de educación inclusiva, así como el discurso que permea en la comunidad acerca de la discapacidad e inclusión social, entre otros aspectos que terminan por influir y generar una representación social del fenómeno de estudio entre los participantes.

Las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. Infiere tres condiciones de emergencia: la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido.

Estos tres factores constituyen el eje que permite la aparición del proceso de formación de una representación social, éstos al mezclarse hacen posible el origen del esquema de la representación social por ejemplo, al analizar las experiencias de los profesores de la IES en el desarrollo de su práctica docente con estudiantes que presentan alguna discapacidad y las repercusiones en los procesos de enseñanza aprendizaje, las cuales pueden estar sujetas a una variedad de factores, en donde la participación de la familia vista como un equipo de trabajo es una herramienta en el proceso de enseñanza, a esto Gallego et al. (2020) menciona:

Las familias de estudiantes con discapacidad han aprendido y han adquirido un aprendizaje que les es único para acompañar a sus hijos mientras logran cumplir sus metas en la universidad, este es el motivo por lo que han participado compartiendo su experiencia de vida con relación a la discapacidad con docentes, estudiantes y otras instituciones educativas. (p.146)

Los aprendizajes esperados en la educación inclusiva en donde las destrezas y habilidades adquiridas representan logros significativos en todos sus involucrados, se pueden ver reflejados en sus estudiantes que asisten a la institución con gusto y que logran una escolarización más allá de la básica, alumnos con alto grado de concepto sobre sí mismos, entornos escolares con miembros docentes que reconocen su propio proceso de inclusión y por ende, otorgan el valor que se merece la participación de la familia dentro de este trabajo conjunto.

Metodología

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo a través del estudio de caso, con el cual se pretende profundizar, comprender los significativos de la vida académica en el rubro de la educación inclusiva y discapacidad, en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, de la UAT. Se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad, porque permitió que el entrevistado exprese sus ideas y además en la medida que se avanza se genera un sentir más cómodo (Izcara, S. y Adrade, K., 2003). Así como también la observación, apoyada de la guía de entrevista, por tener grandes

aportaciones y favorecer una visión constructiva y valorativa de la realidad social (S.J. Taylor y R. Bogdan, 2009).

Dentro de la metodología se observa que el Trabajo Social se fue apropiando de teorías sociales, métodos, técnicas e instrumentos para el desarrollo de su quehacer profesional, esto le permite lograr una buena intervención en diversos espacios o campos; lo que lo conduce a adoptar una identidad y a su vez el reconocimiento dentro de lo profesional para construir su propia metodología de intervención, en este caso con los docentes, familia y alumnos que presentan alguna discapacidad, en los niveles como el caso, grupo y comunidad. (M. Castro, C. Y. Reyna y J. Méndez 2017).

Para la selección de la muestra de tipo intencional, se consideró la base de datos de docentes asignados a grupos en donde se localizaban estudiantes con discapacidad durante el período escolar 2020-1, seleccionando a 10 profesores, 5 de cada turno, matutino y vespertino.

Las preguntas abordadas se construyeron en relación a: actitud y vocación docente en términos de la inclusión educativa, estrategias de inclusión de los miembros del grupo para integrar a los educandos con discapacidad, adecuación del programa de estudios a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y percepción familiar del docente en el logro del aprendizaje. El análisis de la información se realizó mediante categorías con uso del software MAXQDA 2020 Analytcs Pro-Demo.

Resultados

En este apartado se describe el análisis del discurso, por ello se reconoce el lenguaje no como una representación directa de la experiencia humana, sino como una herramienta lingüística explícita, construida y moldeada por influencias sociales e ideológicas; dándole tratamiento a la narrativa de los profesores con base en la perspectiva teórica de las representaciones sociales. Así como analizando el papel de la familia dentro de la institución educativa mostrando interés y apoyo al alumno que presenta alguna discapacidad.

Esta organización social como lo es la familia se puede describir, esencialmente, que es la unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades relacionadas, desde la más profunda naturaleza. Por esta razón se supone que los estudiantes

que presentan alguna discapacidad buscan dentro de su seno la satisfacción casi total de sus necesidades emocionales.

Los resultados fueron analizados con base en categorías, en las cuales se puede mencionar; actitudes y vocación docente en términos de la inclusión educativa “Tabla 3”, estrategias de inclusión de los miembros del grupo para integrar a los educandos con discapacidad “Tabla 4”, adecuación del programa de estudios a las necesidades de los estudiantes con discapacidad “Tabla 5”, Percepción familiar del docente en el logro del aprendizaje “Tabla 6”.

Tabla 3. *Actitud y vocación docente en términos de la inclusión educativa.*

Área	Sujetos (S)
<i>Conoci- miento</i>	S1. “Diplomados, cursos y manejo de plataformas tecnológicas”. S2. “Curso enfocado a la equidad de género y cursos relacionados a la biblioteca”. S3. “Responsabilidad social, certificación conocer, EGEL nutrición”. S4. “Equidad de Género e inclusión”. S5. “Docencia, tecnologías de la información”. S6. “Equidad de Género y Familia”. S7. “Diplomado en la enseñanza del inglés a través del arte y preparación para certificación TKT”. S8.” Diplomado en nutrición, cursos relacionados a mi licenciatura, que son en cuestiones de psicología y familia”. S9. “Un curso, lo denominaron Maestría en Neuro Liderazgo y Comunicación Política”. S10. “Cursos de actualización en cuanto a tecnologías
<i>Inclusión</i>	S1. “No es sencillo que pueda socializar con todo el grupo, generalmente, se vincula con sus compañeros más cercanos, y en mi experiencia, el joven que tuve como alumno, era muy participativo, expresivo y cordial con la mayoría de sus compañeros”. S2. “He visto que se relacionan, tienen muy buena comunicación, sí son alumnos que interactúan con sus compañeros”. S3. “Generalmente es bien acogido por parte de la familia y se integra en máximo 4 días”. S4. “He notado que se relacionan de una manera adecuada; no existen diferenciaciones”. S5. “Siempre es cordial la relación de este tipo de alumnos”. S6. “Socializa y participa en las actividades del grupo”. S7. “En la universidad trato de trabajar con el programa ya señalado, en nivel de educación básica, cuando he trabajado con alumnos con alguna discapacidad, siempre los han integrado”.

	<p>S8. “En un principio le es difícil desenvolverse conforme van pasando los días y dependiendo de cómo observan las actividades, ellos van teniendo un mejor desenvolvimiento”.</p> <p>S9. “Ellos al ver estas diferencias que existen para que ellos puedan hacer las cosas igual que las personas que no tienen una discapacidad les brindan esas facilidades. Entonces yo creo que ese papel de acompañante es este muy importante. Es crucial para una persona que tiene discapacidad. Si hablamos de ceguera, de sordomudos o de una discapacidad motora, se vuelve indispensable este acompañamiento”.</p> <p>S10.- “Te comento que la relación es buena en cuanto a la familia y otros aspectos, pero a veces existen ciertos límites, los cuales el maestro debe de ver, de alcanzar, de percibir</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

En este análisis se observa los conocimientos e inclusión que desarrolla el docente durante su práctica escolar con alumnos que presentan alguna discapacidad, mostrando: actitud y vocación docente en términos de la inclusión educativa, se les facilita la actividad cuando la familia es incluida en los programas para el avance con los alumnos que presentan alguna discapacidad, ellos mencionan que; han sacado adelante las materias y no han reprobado a ningún estudiante con discapacidad, el docente se considera integrador.

Por su parte el alumno se esfuerza por entregar trabajo, tienen buen desempeño ya que muestra actitud positiva y con capacidad de aprender dando como resultado en términos generales un aceptable desempeño académico. Asimismo, los profesores expresan que en la universidad el alumno se esfuerza, son alumnos que requieren de mucha atención y si el grupo al que pertenecen es de más de 30 o 40 alumnos, difícilmente le puede dar la atención que merece.

Tabla 4. Estrategias de inclusión de los miembros del grupo para integrar a los educandos con discapacidad

Área	Sujetos (S)
Conoci- miento	<p>S1. “Las estrategias van acordes a la solicitud de la tarea, comunicación o participación por parte de la familia, siempre considerando que es mejor el trabajo con sus compañeros para que el grupo lo integre, socialicen y realicen adecuaciones a la tarea pensando en el compañero que lo requiere”.</p> <p>S2. “Pues las estrategias que uso son las mismas que he utilizado con los demás compañeros, llegó al aula, formó equipos y ellos trabajan con sus demás compañeros, la verdad he visto que funciona mejor en estos dos casos trabajar con compañeros”.</p> <p>S3. “Contacto directo con la familia, observación y acción”.</p>

	<p>S4. “La estrategia que utilizo; integrándose a trabajar de ambas formas, tomando en cuenta a la familia, no preguntando cómo se siente mejor sino enseñándolo a que le va a tocar trabajar y aprender a incluirse como los demás; jamás marginarse”.</p> <p>S5. “Trato de implementar lo que sé a través de la experiencia ya sea en actividad individual o grupal, así como la integración de la familia”.</p> <p>S6. “La práctica de la comunicación con la familia, es decir momentos de mayor acercamiento para conocer sus intereses con respeto y saber sobre la necesidad de uso de ritmos variados en su instrucción, la práctica de la creatividad en la impartición de clase, así mismo flexible, es decir, adaptar el tema que se requiera para favorecer el aprendizaje y la exigencia medida después de la identificación de sus habilidades”.</p> <p>S7. “Mediante observación directa e incluyendo a la familia”.</p> <p>S8. “Principalmente mediante la observación para poder conocer cómo se desempeñan mejor incluyendo a la familia”.</p> <p>S9. “No lo quiero limitar a decir que es una estrategia, pero sí es un criterio personal que podemos adaptarlo incluyendo a la familia”.</p> <p>S10. “Fíjate que en cuestión de, me he fijado que el alumno muchas veces quiere trabajar solo. Pero es por la misma discapacidad que posee. Tuve una experiencia en la cual no quería que le apoyaran en nada, pero porque faltaba la comunión o la comunicación dentro del grupo e incluyendo a la familia. Entonces este había desempeño individual. Claro que, si lo hay en el alumno, pero ya cuando lo empiezas a mezclar con los demás compañeros y empiezas a hacer actividades grupales. Por ejemplo, yo soy de hacer dinámicas. ¿Para qué? Para que exista esa interacción del alumno discapacitado con sus compañeros y de esa manera puede ser una buena estrategias”.</p>
<i>Inclusión</i>	<p>S1. “Llegamos a establecer una buena relación incluyendo a la familia en esos cuatro meses de trabajo. Mencionaba, con quién del salón se sentía mejor para trabajar y con quién no, pedía explicación por qué esa calificación que había obtenido y siempre fui clara con él y muy precisa para evitar malas interpretaciones con él y con sus compañeros. Era un joven abierto, inteligente y además leía mucho, lo que le permitía tener siempre temas interesantes de conversación”.</p> <p>S2. “Ambas alumnas a las que les he dado clase tienen amigos, un promedio de entre todos tres amigos y llevan una buena relación, veo mucho que sus compañeros, con los que ellos tienen una buena amistad siempre protegen a sus compañeros, saben que ellos tienen una discapacidad, entonces siento como que el alumno que es compañero hace ese tipo de protección, es lo que le da siento yo, una seguridad a este alumno con discapacidad incluyendo a la familia”.</p> <p>S3. “Sí”.</p> <p>S4. “Veo que si tienen amigos y se relacionan adecuadamente incluyendo a la familia”.</p> <p>S5. “Su relación debe ser solidaria incluyendo a la familia”.</p> <p>S6. “No lo sé”.</p> <p>S7. “No lo sé”.</p> <p>S8. “Desde el salón de clases se ve si tiene un buen desarrollo con sus compañeros incluyendo a la familia”.</p> <p>S9. “El acompañante lo limita a una parte del trabajo que desempeña, que se organiza en un equipo y se distribuyen ese trabajo de tal manera que le facilitan ese trabajo y lo puede hacer desde su casa incluyendo a la familia este ya con herramientas tecnológicas”.</p> <p>S10. “Si el alumno discapacitado siempre va a tener amigos y su relación puede ser buena, este hasta donde él deje que los compañeros lo tratan y hasta donde los compañeros puedan hasta tratarlo a él”.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las estrategias de inclusión de los miembros del grupo para integrar a los educandos con discapacidad, los docentes comentan que;

van acorde a la solicitud de la tarea incluyendo a la familia, siempre considerando que es mejor el trabajo con sus compañeros para que el grupo lo integre, socialicen y realicen adecuaciones a la tarea pensando en el compañero que lo requiere, las estrategias que usan son las mismas que han utilizado con los demás compañeros, llega al aula, forma equipos y ellos trabajan con sus demás compañeros, han visto que funciona mejor en estos dos casos trabajar con compañeros, contacto directo, observación y acción, integrándose a trabajar de ambas formas, no preguntando como se sienten mejor, sino enseñándolo a que le va a tocar trabajar y aprender a incluirse como los demás.

Los docentes tratan de implementar lo que saben a través de la experiencia, ya sea en actividad individual o grupal, la práctica de la comunicación es decir momentos de mayor acercamiento para conocer sus intereses con respeto y saber sobre la necesidad de uso de ritmos variados en su instrucción, la práctica de la creatividad en la impartición de clase, así mismo flexible, es decir, adaptar el tema que se requiera para favorecer el aprendizaje y la exigencia medida después de la identificación de sus habilidades.

También comentan que trabajan mediante observación directa para poder conocer cómo se desempeñan mejor incluyendo a la familia, no lo limitan a decir que es una estrategia, pero sí es un criterio personal que pueden adaptarlo, el alumno muchas veces quiere trabajar solo. Pero es por la misma discapacidad que posee, tuvieron una experiencia en la cual no quería que le apoyaran en nada, pero porque faltaba la comunión o la comunicación dentro del grupo.

Tabla 5. *Adecuación del programa de estudios a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.*

Área	Sujetos (S)
Conocimiento	S1. "Se lleva a cabo la adecuación del programa". S2. "No, hasta el día de hoy he utilizado los programas igual con ellos que con el resto del grupo, no hay ninguna modificación". S3. "Primero visualizo sus capacidades y oportunidades de desempeño y si es necesario hacerlo lo hago". S4. "No he tenido que adecuarlos". S5. "No los adecuo, pues la facultad no lo pide, así doy la clase". S6. "Si, por medio de la práctica de la creatividad en la impartición de clase, así mismo de forma flexible es decir adaptar el tema que se requiera para favorecer el aprendizaje". S7. "No, solamente soy más flexible con estos alumnos". S8. "Sí, con relación a mis conocimientos, porque siendo sinceros, pues no contamos o no se nos brindan cursos relacionados a estos temas de inclusión o para poder tener un mejor desarrollo".

	<p>S9. “Siempre, siempre damos facilidades y siempre creo que estaremos en la mejor disposición para aplicar un criterio adaptado a ellos. Si ellos están constantemente adaptándose a la vida y a su discapacidad, yo creo que lo mínimo que podemos hacer es eso y que hay dificultades en relación con la discapacidad”.</p> <p>S10. “Conforme vamos marchando en las actividades o en las unidades del programa se tiene que ir haciendo esa adaptación. No antes, se hace en el mismo seguir de los días o implementar dinámicas e implementar estrategias para que el alumno discapacitado también tenga esa oportunidad de poder trabajar”</p>
<i>Inclusión</i>	<p>S1. “Primero, un joven con hemiplejía, limitaciones para caminar, lo hacía con una andadera y una jovencita en silla de ruedas, y no supe qué problema mental o de discapacidad le aquejaba”.</p> <p>S2. “La primera de ellas fue una discapacidad visual, esa alumna aparte de que tenía discapacidad visual era también intelectual, ella había tenido problema en cuanto a, desde que nació, en su crecimiento, eso fue retrasando un poco su desarrollo, lo cual le dificulta un poco el aprendizaje, sin embargo, esa alumna concluyó satisfactoriamente la materia. Actualmente le doy clases a otra alumna, ella tiene discapacidad de lenguaje, a la hora de expresarse en pantalla, sin embargo, lo ha hecho de manera correcta en lo que va del semestre”.</p> <p>S3. “Motoras, visuales”.</p> <p>S4. “Una chica en silla de ruedas; no camina”.</p> <p>S5. “Las que yo he podido distinguir es motora, intelectual”.</p> <p>S6. “Discapacidad Intelectual”.</p> <p>S7. “Parálisis cerebral, y otros casos parecidos al autismo”.</p> <p>S8. “En particular la motora”.</p> <p>S9. “Motoras”.</p> <p>S10. “La más común es la motora y pues la visual”.</p>

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la adecuación del programa de estudios a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, se logra rescatar que algunos docentes no adecuan sus programas académicos, otros comentan que si lleva a cabo la adecuación del programa, hubo quien contestó; que primero visualiza sus capacidades y oportunidades de desempeño de los estudiantes y de ser necesario lo lleva a cabo, pero ninguno menciona que la institución educativa les pida dicha adecuación para los alumnos que presentan alguna discapacidad.

Tabla 6. *Percepción familiar del docente en el logro del aprendizaje*

Área	Sujetos (S)
Conocimiento	<p>S1. “Más capacitación acerca de la discapacidad y un mayor acercamiento con la familia, de manera que podamos conocer más acerca de la problemática de la salud”.</p> <p>S2. “Hace falta material académico, como libros, audios, enfocados a los alumnos, las diferentes discapacidades y que se nos brinde capacitación a los docentes, así como el trabajo colaborativo con la familia”.</p> <p>S3. “Capacitación para maestros en cuanto a la disposición y comprensión de entender que se trabaja con seres humanos iguales con capacidades diferentes y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S4. “Se requiere que constantemente estemos en capacitación y actualización al respecto y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S5. “Definitivamente mayor capacitación en cuanto a conocimiento acerca de discapacidad y conocer cómo se desarrolla el alumno con la familia”.</p>

	<p>S6. “Más capacitación referente a la discapacidad, mejorar la estrategia de metodología con relación a la implementación de clase inclusiva, basada en el trabajo en equipo con la familia, en el que cada uno pueda aportar al grupo lo mejor de sí mismo”.</p> <p>S7. “Mayor capacitación en nivel universitario y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S8. “Una mejor capacitación para poder tener las herramientas y así poder brindarles a ellos las exigencias que se nos demanden y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S9. “Un sistema de traducción en braille para las personas que no pueden ver. Traductores. Lenguaje de señas. Creo que deberíamos de tener en las instituciones educativa y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S10. “Capacitación y acercamiento con la familia”.</p>
<i>Inclusión</i>	<p>S1. “Una vez que la institución educativa los acepta, sería muy importante tener una entrevista con la familia, valorar el estado del joven o de la joven, física, psicológica y el nivel académico con el cual están ingresando a un nivel superior, esto permitiría conocer las fortalezas y debilidades de los aspirantes, para que a su vez, se diera una entrevista con el grupo de docentes que los va a atender, consideren las implicaciones que esto tiene y el derecho de los jóvenes a estudiar, y poder brindar un trabajo de calidad, pero sobre todo que se nos capacite para ello”.</p> <p>S2. “Yo creo que la manera ideal de trabajar es la misma que se les da al demás alumno y un mayor acercamiento con la familia, de esa manera, siento yo, que el alumno se involucra y trata de entrar al mismo ambiente que de sus demás compañeros”.</p> <p>S3. “Entendernos mutuamente y un mayor acercamiento con la familia”.</p> <p>S4. “Recibir mayores cursos y capacitaciones al respecto, así como conocer a su familia”.</p> <p>S5. “En primer lugar, saber qué tipo de discapacidad posee preguntando a su familia, tal vez no se va a tratar la discapacidad, pero si podemos adaptar los programas en tiempo y forma”.</p> <p>S6. “Trabajo y atención en la medida de lo posible de forma particular en conjunto con su familia”.</p> <p>S7. “En universidad mayor conocimiento en cuanto a discapacidad y sobre todo la comunicación con su familia”.</p> <p>S8. “Todo depende de la discapacidad con la que se presenta y el trabajo que se logre en equipo con la familia del alumno. Esto nos da pie para poder buscar las estrategias y poder tener ese desarrollo académico”.</p> <p>S9. “Incluirlos en el trabajo que están haciendo de manera conjunto apegado a la familia”</p> <p>S10 “Yo creo que sería una en cuanto a infraestructura, adaptar con rampa y adaptar adentro en el salón un espacio, así como el trato con la familia”</p>

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la percepción familiar del docente en el logro del aprendizaje, una vez que la institución educativa los acepta, sería muy importante tener una entrevista con la familia, valorar el estado del estudiante; física y psicológica, así como el nivel de ingreso al nivel superior. Esto permitiría conocer las fortalezas y debilidades de los aspirantes y de manera paralela el trabajo con los docentes con los cuales están asignados.

Esto permite responder al derecho de los jóvenes a estudiar, procurando la calidad de los servicios y fomentando ambientes saludables entre todos los compañeros y el contexto educativo.

Además, conocer el nivel de participación de la familia y las fortalezas que se tienen en su interior.

Conclusiones

La inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, la UNESCO (2017) define la educación inclusiva como un proceso que comporta la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos, tiene por objetivo acabar con la exclusión que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad.

Esto pone en evidencia que una de las premisas más importantes para la consecución de la inclusión educativa es el cambio en la forma de enseñanza y conlleva la capacitación de los profesores para que aprendan a trabajar con personas que se salen de lo preestablecido. Es importante el rol del docente como agente educativo central de este proceso. Por tanto, es necesario que este desarrolle actitudes positivas, mediante las cuales estos estudiantes se sientan miembros del salón de clase.

Esta concepción se puede explicar a partir de que la inclusión es una forma de interacción en la que los interlocutores se reconocen mutuamente como sujetos sociales competentes, singulares y dignos de reconocimiento, todo lo cual promueve la activa participación de cada uno y la formación de vínculos afectivos (Bernal, Figueroa, Gutiérrez de Piñeres y Jaramillo, 2012). Esto pone en evidencia que los profesores requieren de la inclusión en el aula ya que hace referencia al concepto de participación, el propósito de los procesos inclusivos la involucra como un logro sin ningún tipo de excepciones ni restricciones.

Es importante señalar que, a partir de las representaciones sociales, los docentes llevan a cabo la construcción de su realidad en el trato con estudiantes con discapacidad y mediante el discurso que se generó en las entrevistas permite entender la experiencia que se compone del trabajo en el aula con los alumnos que presentan este tipo de condiciones y la interacción social con los compañeros profesores que también han experimentado la práctica docente con estudiantes con discapacidad.

En cuanto a la teoría sistémica, se observa que viene a partir del lazo que existe en el seno familiar, logrando un trabajo en conjunto con la institución educativa, en este caso con el docente el cual es el que tiene un mayor acercamiento con el alumno que presenta alguna discapacidad, para de esta forma lograr el avance en todos los aspectos del alumno.

Un aspecto relevante en la investigación es que no todos los docentes muestran de igual manera actitudes de inclusión con alumnos con discapacidad, sin embargo, se demuestra que la falta de estrategias de actuación está relacionada con el deseo de la capacitación de atención para aquellos estudiantes que presenten alguna discapacidad, de lo contrario continuaremos con la presencia de barreras que impiden la inclusión.

A esto se puede concluir que la familia es un actor necesario de interacción en el proceso de formación universitaria e indispensable en la relación con los actores institucionales educativos, favoreciendo el desarrollo integral del alumno y coadyuvando en los indicadores de cohortes generacionales.

Referencias

- Bernal, T., Figueroa, X., Gutiérrez de Piñeres, C., y Jaramillo, J. (2012). Análisis de estrategias participativas para promover la movilización de significados y acciones en torno a la inclusión social de niños y adolescentes en contextos familiares, escolares y de protección estatal. Universidad Santo Tomás: Proyecto de investigación presentado al FODEIN.
- Castro, M, Reyna, C, Méndez, J. (2017). *Metodología de intervención en Trabajo Social* Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Nacional Autónoma de México y Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Cohen, M. (2015). *Cómo construir fortalezas en la educación especial. Resiliencia familiar y escolar.* México: Universidad de Ciencias y Administración-Porrúa.
- Gallego, M., Gallegos, M. y Duchi, A. (2020). La participación de la familia de los estudiantes con discapacidad en la universidad. *Estudios Pedagógicos* XLVI, (3), 141-149.

- <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-141.pdf>
- Izcara-Palacios, S., y Andrade-Rubio, K. (2003). *La Entrevista a Profundidad: Teoría y Práctica*. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul.
- Reforma Educativa en México (2018-2024). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf
- Rutter, M. (2007). Citado por J. Gaxiola y S. González (2012). Predictores del rendimiento académico y resiliencia de adolescentes de nivel secundaria. En J. Palomar y J. Gaxiola (Coords.) *Estudios de resiliencia en América Latina*, vol.1, México: Pearson educación, Universidad de Sonora y Universidad Iberoamericana.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2009). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Secretaria de Educación Pública (2016). *El Modelo Educativo 2016*. Obtenido de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/imagenes/modelo_educativo_2016.pdf: <https://www.sep.gob.mx>
- UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París Francia: UNESCO. http://down21chile.cl/cont/cont/2017/336_2_guia_para_asegurar_la_inclusion_y_la_equidad_en_la_educacion [Archivo PDF]
- UNESCO (2018). *III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe*. Argentina: UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/wpcontent/uploads/2020/08/Declaracion2018PortFinal>. [Archivo PDF] Universidad Santo Tomás: Proyecto de investigación presentado al FODEIN

Eje temático III

Familia y contexto social

La unión familiar y vecinal frente al Covid-19: el caso de las familias de la calle Oaxaca en Minatitlán, Veracruz

Danna Ruth Eunice Rivas Martínez

Resumen

La presente investigación de corte cualitativo analiza la experiencia de cinco familias que sufrieron contagios por Covid-19 entre los años 2020 y 2021. De manera explícita, se trata de ubicar el tema y objeto de estudio en torno a la cohesión familiar y vecinal, y los mecanismos, acuerdos e instrumentos que usaron en grupo para hacerle frente y sobreponerse a los desafíos que implicó la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2. Metodológicamente se recurrió a un análisis etnográfico. A partir de este enfoque, la interpretación de las experiencias de las familias y vecinos se construyó por medio de la reflexividad basada en el encuentro de intersubjetividades dentro de la comunicación intersubjetiva. Se realizaron diez entrevistas abiertas con jefes y representantes de familia, y se contemplaron alrededor de diez conversaciones informales densas y profundas con vecinos. Todos ubicados en la calle Oaxaca de la Colonia Santa Clara en el municipio de Minatitlán, Veracruz. Se concluye que en circunstancias adversas la unidad colectiva logra enfrentar los temores y enfrentar tales situaciones, como enfermedades, falta de servicio médico, escases de recursos básicos. Esta cohesión familiar es un tipo de “solidaridad mecánica” basada en la conciencia colectiva, sentimientos en común, resultado de la empatía, al igual que unidos por las preferencias o creencias religiosas. El fortalecimiento de la unidad colectiva puede hacer frente situaciones devastadoras incluso lograr que sus enfermos en situación crítica por Covid-19 logren recuperarse.

Introducción

Tal y como anunció la Organización Mundial de la Salud (por sus siglas OMS) en enero del 2020 la crisis del Covid-19, o coronavirus, fue declarada pandemia. Para combatirla, diferentes países adoptaron medidas restrictivas de contacto y desplazamiento de las personas que, en algunos casos, conllevaron al confinamiento absoluto en los hogares de todos los miembros de una familia.

En México, tras decretarse emergencia sanitaria, ante los primeros contagios y el avance de esta pandemia, millones de personas se vieron obligadas en marzo del 2020 con las medidas de seguridad que implementó el Gobierno Mexicano a cambios radicales de sus actividades diarias y por si fuera poco a permanecer recluidas en sus hogares, en algunos casos aisladas de todo contacto social. Indudablemente dicha situación fue y es un evento crítico paranormativo, repentino, caracterizado por pérdidas económicas, de contacto físico, certidumbre, autonomía y movilización, sin embargo, pese a las medidas establecidas por el Gobierno Mexicano y la Secretaría de Salud Pública, la pandemia se convirtió en una de las primeras causas de mortalidad, impactando aspectos psicológicos, económicos y sociales. Los problemas en el contexto social y familiar mexicano incrementaron con los altos índices de contagios, con la disminución de las actividades laborales, la pérdida masiva de empleos y el cierre de fuentes de trabajo, situaciones que impactaron directamente en las condiciones de la vida familiar. Además de esto, la situación se tornó lamentable cuando se evidenció que la mayor parte de las familias mexicanas no contaban con acceso al servicio médico, y peor aún, quienes contaban con acceso al servicio médico, los hospitales, servicios e insumos médicos, así como tratamiento para el Covid-19 no se daban abastos. En general, esta situación afectó a toda la sociedad, en función de múltiples variables y factores de riesgo.

Es en este escenario de incertidumbre, donde se ubica a cinco familias de la calle Oaxaca en la ciudad de Minatitlán quienes fueron impactadas por la pandemia y asumieron los retos y desafíos en conjunto pese a las amenazas de contagio. A diferencia de otras situaciones de convivencia familiar y vecinal, donde las personas se mantenían distantes, excluyendo a los enfermos por contagio Covid-19, los vecinos de la calle Oaxaca unieron fuerzas y recursos para salir

adelante frente a los desafíos de escases económica y falta de servicio médico y desde luego frente al temor y la ansiedad.

Cabe señalar que estas familias, no menospreciaron las medidas de seguridad sanitaria de hecho las aplicaron sin abandonar a sus enfermos o ser solidarios con los afectados. Indiscutiblemente las familias en México son muy diferentes entre sí y reaccionan de distinta manera ante los problemas de salud y las crisis de la vida cotidiana, tal y como sugieren autores como Bourdieu, (1993); Zabala de Cosío, (1995); Lévi-Strauss (1982, 1998). Entonces lo que se nos presenta es un fenómeno propio de los cambios y articulaciones que vive la familia frente a los desafíos que se van presentando, en este caso específico provocado por la pandemia.

Por lo tanto, la presente investigación, expone los hallazgos etnográficos de la unidad familiar y vecinal frente al covid-19. Ubicando de manera explícita el tema y objeto de investigación en torno a la experiencia de un grupo de cinco familias del municipio de Minatitlán ubicados en la calle Oaxaca dentro de unas colonias más antiguas de la ciudad. Estas familias se caracterizaron por promover la solidaridad familiar y vecinal frente a la crisis sanitaria en tiempos de pandemia. A partir de este interés, la pregunta de investigación que se planteó fue ¿Cuáles son los mecanismos, acuerdos e instrumentos que consolidaron la cohesión familiar y vecinal para hacerle frente y sobreponerse a los desafíos que implicó la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2?

Por otra parte, la pregunta de investigación ayudó a replantear los supuestos: en circunstancias adversas la unidad colectiva logra enfrentar los temores y enfrentar tales situaciones, como enfermedades, falta de servicio médico, escases de recursos básicos. La familia se ha caracterizado por ser protectora de sus miembros cuando están en riesgo y cabe resaltar que se fortalece por medio de la colectividad con la cual comparte aspectos en común, ya sea de los espacios y la vecindad, o bien aspectos morales y éticos, o religiosos.

Así la investigación contempla que las familias fortalecen los lazos de parentescos y los vínculos de amistad y vecinales en momentos de crisis, angustias y escases con el fin de sobrevivir a las situaciones adversas. Siendo así una forma de dar cuenta, registrar y concluir que ciertos comportamientos y características universales de la familia

como la protección y el resguardo de sus miembros se muestran hasta los tiempos y desafíos actuales.

Ruta teórica

En la presente investigación se intenta interpretar la unión familiar y vecinal como un hecho social ubicado en un punto histórico, dentro del escenario de la pandemia provocado por el Covid-19. Por lo tanto, en este enfoque teórico se ha recurrido a los conceptos de familia desde un enfoque antropológico, recurriendo autores como Lévi-Strauss (1982, 1998) y Bourdieu (1993, 1996), añadiendo algunos comentarios de Zabala de Cosío, (1995), Rivas (2008), Vivero (2016), y Gutiérrez, Díaz, y Román, (2016). Y desde un enfoque sociológico se recurre a los conceptos de solidaridad mecánica y orgánica desarrollados por el francés Émile Durkheim en su obra “La división de trabajo social”. También se añade la crítica y postura fenomenológica de Fernando Uricoechea (1980), en torno a los conceptos durkhenianos.

Familia y vecino

En esta investigación se entiende a la familia como una institución universal que existe y ha existido en todas las sociedades. La cual cumple una función primordial en la reproducción social, y, que en su carácter universal se encuentra también la gran cantidad de formas que ha adquirido a lo largo de la historia en distintas regiones, sociedades y culturas de los distintos pueblos y naciones. Paradójicamente esto la convierte, como una institución universal y diversa al mismo tiempo (Lévi-Strauss 1982, 1998).

Así la familia está integrada por un grupo de personas que se congrega mediante lazos que dependiendo de las culturas o tradiciones pueden ser sanguíneos, matrimoniales, filiales, afectivos o sociales, o una combinación de estos. Puesto que surge de la necesidad de procrear y cuidar, en la medida en que cada nuevo miembro de una sociedad nace sin la capacidad de valerse por sí mismo (Bourdieu, 1993; Zabala de Cosío, 1995).

Por otra parte, en algunas culturas la familia también opera como protectora o cuidadora de los miembros enfermos o moribundos del grupo. Cabe señalar, que de las diversas formas en las que se organiza

una familia en las distintas sociedades y culturas llevan a la conclusión de que se trata de una institución construida social y culturalmente, tal como ha demostrado ampliamente la antropología social con aportes como los de Lévi-Strauss (1982, 1998).

Así la familia no se limite únicamente a la procreación, sino que es extensa gracias a los intercambios familiares, los matrimonios, las filiaciones matrilineales y patrilineales, que permiten una doble filiación, es decir, la pertenencia a dos grupos diferentes de familias. Otro elemento que se caracteriza por ser muy diverso es el del espacio en el que conviven los miembros de una familia, determinado por las normas consuetudinarias o jurídicas sobre dónde debe vivir cada uno.

En este sentido, el concepto de hogar y el concepto de vecindad son igualmente heterogéneos histórica y culturalmente. Así los hogares, por ejemplo, en varias familias de México se puede observar que están conformados por una unidad marital, cuyos miembros se separan de sus familias de procedencia o nacimiento para vivir en un nuevo hogar; o en otros espacios donde forman lazos de amistad, vínculos que son afectivos, psicológicos, morales, jurídicos, económicos e, incluso, políticos y morales (Gutiérrez, Díaz, y Román, 2016)

Esto da como resultado que en un espacio determinado los lazos de parentesco se mantienen por medio de la vecindad tal y como sugiere Lewis (De Antuñano, 2019) y Cowan, (2013). De esta forma es posible observar cómo en una misma calle, colonia o comunidad está estructurada por varias familias que están interconectadas por lazos de parentesco. Así el núcleo familiar al apartarse de la familia extensa sigue manteniendo los mismos rasgos y la cercanía en cuanto al espacio, junto con las tradiciones familiares con el propósito de salvaguardar la unidad para sobreponerse en conjunto a los desafíos o situaciones que pongan en riesgo a la familia.

Desde este enfoque se puede entender que el término vecino etimológicamente, significaba 'miembro del clan', porque implicaba lazos de parentesco entre los miembros de la misma aldea. Lo que originalmente implicaba compartir muchas cosas, entre de las cuales destacaba 'una familia'. En la actualidad para muchos significa 'el vecino es el que vive al lado'. En México en algunas comunidades aún se siguen caracterizando por barrios, donde los vecinos están conectados no tan solo por los lazos sociales que los une el espacio territorial y social sino por los lazos de parentesco.

Por otra parte, Bourdieu (1993, 1996), expone que tanto los amigos como los vecinos se convierten en esa “familia sin nombre” que en la mayoría de los casos no hay conexión sanguínea, pero si existe una conexión social, puesto que se comparte una misma realidad familiar, pero desligada de la certeza biológica entronizada como normalidad social, sin embargo, algunos autores como Viveros (2016) señala:

Es una condición de las familias moverse entre el parentesco y el lazo social. La afinidad es el lazo social, los acuerdos, los contratos que se hacen para vincularse unos grupos familiares con otros; está basada en la afectividad y la proximidad social. El parentesco es más fuerte y si bien en repetidas ocasiones los seres humanos, usando este estrecho vínculo, degradan al más íntimo, también se sabe de la relevancia del vínculo de parentesco cuando se trata de afirmar a quienes nos sentimos apegados (p 235)

Desde este enfoque el autor, enfatiza que no cualquier relación social es familia, y, que los vecinos de un barrio popular o los de una propiedad horizontal por muy cercanas que sean las relaciones sociales que mantenga una familia con otra, no significa que lo sean. En el mejor de los casos hacen parte de un lazo social importante para sobreponerse a los riesgos del entorno. Incluso mantener el contacto cordial con la colectividad es una forma de mantener el orden social y protegerse de agentes peligrosos por medio de la colectividad.

Por otra parte, Rivas (2008) en su análisis antropológico de las dinámicas de reconstitución familiar, señala que frente a las nuevas formas de vidas existen rupturas conceptuales que parten de los nuevos desafíos identitarios de las formas actuales de “vivir en familia”, esto significa que no siempre las familias dentro de un hogar están unidas por lazos sanguíneos, y, que en este sentido un “hogar hace referencia a un grupo de personas que residen juntas sean o no parientes” (p. 181); que la familia al separarse no dejan de tener lazos sanguíneos, pero si dejan de lado sus lazos sociales. Como por ejemplo los hijos no reconocidos o abandonados.

Para la autora, los amigos, así como los vecinos más que un lazo social fuerte, son aquellas personas con las que comparte un espacio territorial, aspectos éticos y morales y posiblemente religiosos, así como una percepción en común de la realidad, y, que los nuevos desafíos económicos, laborales y hasta los cambios tecnológicos orillan a las personas a determinar su “parentesco por elección” que consiste

en depender de otros como si se tratase de ser familia con el propósito de protegerse y salvaguardarse. Como una forma de asumir una responsabilidad frente a una comunidad

Desde este enfoque se analiza las cinco familias de la calle Oaxaca en el municipio de Minatitlán, quienes están unidos no tan solo por lazos de parentesco, sino que han formado lazos sociales, comparte aspectos en común y se disponen a asumir responsabilidad en comunidad para salvaguardar a cada uno de sus miembros frente a los desafíos y peligros que existen en este caso frente a la pandemia.

Solidaridad

En esta sección se expone la postura teórica para comprender e interpretar la cohesión social, la unidad y las formas de solidaridades que muestran las cinco familias que son protagonistas de este análisis etnográfico. Comenzando por el concepto de solidaridad mecánica, la cual Durkheim (2012) la nombra así “no porque significa que sea producida por medios mecánicos y artificiales (...) sino por la analogía de la cohesión que une entre sí a los elementos de los cuerpos brutos” (p. 141). Desde esta postura del autor, la solidaridad “procede de que un cierto número de estados de conciencia son comunes a todos los miembros de la misma sociedad” (p. 119), con lo que se logra la cohesión.

Así la conciencia colectiva, definidas por las creencias, costumbres, tradiciones que practican los miembros de determinado lugar, logra la solidaridad que permite a los individuos de un grupo relacionarse entre sí y mantenerse unidos. Los individuos necesitan de la solidaridad para llevar a cabo diversas actividades donde depende de otros.

A este tipo de solidaridad mecánica, Durkheim (2012), le denomina también como “solidaridad por semejanzas” (pp. 144-146). Este tipo de solidaridad, según el autor, pertenece a las sociedades arcaicas preindustriales o primitivas, donde hay poca división del trabajo, pues los individuos cumplen las mismas funciones independientemente de su condición social. En nuestra actualidad, un ejemplo son las comunidades rurales o barrios urbanos que comparten el mismo nivel socioeconómico, en las cuales se puede encontrar este tipo de solidaridad, pues debido a esto, estas sociedades son muy cooperativas y tienen un fuerte sentimiento de unión al considerarse iguales entre sí.

En este caso, estos grupos serían las “moléculas sociales” (p. 144), pues solo pueden actuar en conjunto y no tienen movimiento propio.

Por otra parte, además de Durkheim, Páez, (2013), señala que la conciencia colectiva como las creencias y sentimientos que comparten los miembros de una sociedad genera la cohesión social. En este caso, en la solidaridad mecánica, la religión ocupa un papel importante, en la creación de la conciencia en común, principalmente cuando se trata de ayudar al prójimo. Cabe resaltar y recordar la importancia de la religión como lo sugiere Durkheim en “Las formas elementales de la vida religiosa” (2012b), como un hecho social cohesionador de la sociedad. Desde este enfoque, todos los valores creencias y rituales compartidos entre los individuos generan la cohesión social la cual debe ser entendida como el nivel de consenso de los individuos de un grupo social. Regidas por los mismos valores, creencias y por compartir los mismos rituales.

Con lo expuesto, para Durkheim (2012a), tal y como señala Páez (2013), la solidaridad y cohesión en este tipo de sociedad mecánica es un hecho social, que permite preservar y salvaguardar la estabilidad social. Principalmente, en el escenario de pandemia ha de comprenderse que la solidaridad mecánica funciona como un preservador del orden social frente a las crisis de una sociedad moderna y orgánica. Así la cooperación y la solidaridad con base a Vidal (1996), funcionan como un cierre hermético del grupo, como un caparazón de lo que sucede en el exterior de la sociedad.

En el otro polo, se encuentra las sociedades orgánicas como la contraparte de las sociedades mecánicas. En esta sociedad existe una solidaridad a la que Durkheim (2012a), denominó “orgánica o solidaridad por consenso” (p. 142) porque tiene funciones específicas. Ésta se encuentra presente en las sociedades modernas o industrializadas, donde los individuos están altamente especializados en ciertas tareas, y las relaciones entre individuos se dan en función a estos conocimientos y soluciones que puedan aportar. Según Vidal (1996), en estas sociedades la solidaridad se caracteriza por mantenerse unidas por el trabajo.

Con la llegada del desarrollo de las industrias y el capitalismo, se produce la especialización, que permite a las personas dedicarse a un tipo de trabajo. Al estar tan dividido el trabajo, todos los miembros de una sociedad dependen de otros para subsistir, por lo que se generan

vínculos por la interdependencia. Además, son heterogéneas pues tienen creencias, condiciones sociales, valores, rasgos y costumbres totalmente diferentes, porque se rigen bajo los criterios de una sociedad moderna y por las leyes que regulan a la sociedad. Esta forma orgánica es lo que caracteriza a la sociedad moderna donde se logra observar las diferencias sociales, la desigualdad y la marginación. Aunque por otra parte también puede existir cierta tolerancia ante la diversidad y logran consolidarse por perseguir intereses en común a pesar de las diferencias en el pensamiento y creencias.

Desde este enfoque positivista de Durkheim (2012a) señala que las relaciones de los individuos están condicionadas por la división del trabajo, por lo que las personas se integran porque dependen de otros. En la solidaridad orgánica se debilita la conciencia social, pues los individuos no comparten las creencias, por lo que no se mantiene la cohesión social. Ahora bien, desde la postura positivista de Durkheim estos dos tipos de solidaridad son opuestos entre sí a tal grado que cuando está presente una la otra no lo está. Es decir, no pueden coexistir. Sin embargo, para definir esta postura dicotómica durkheniana se recupera el aporte y crítica de Uricoechea, (1980) que hace a la teoría de solidaridad desde un enfoque fenomenológico.

Este último autor, señala que la teoría de solidaridad tiene un sesgo si solo se concibe como el resultado de la división de trabajo. Puesto que la solidaridad y los valores que unen a una sociedad va más allá de la división y jerarquías. Entonces, desde este enfoque la teoría de Durkheim tiene una debilidad esencial al intentar separarlas, y no tratarlas como complementarias. Es decir, la debilidad durkheniana “consiste en no advertir que la integración general de la sociedad recurre a la solidaridad orgánica y a la solidaridad mecánica” (1980: p 21), puesto que en la realidad ambas se complementan. Incluso ambas requieren ser analizadas desde un enfoque histórico para comprender como accionan en la sociedad tanto compleja como primitiva.

En esta crítica, Uricoechea (1980), señala que el ojo positivista de Durkheim le impide ver cómo ambas formas de solidaridad se complementan. Para esto, el autor recurre a la mirada fenomenológica, de las experiencias y reflexiona que los dos tipos de solidaridad “corresponden a diferentes procesos sociales que no se excluyen y que responden a necesidades de integración diferentes pero indispensables para la organización institucional de la sociedad” (p 23).

Por lo tanto, los dos procesos son indispensables para la integración general de la sociedad. Primero porque en las sociedades complejas, la solidaridad orgánica no contribuye de ninguna manera a una idea de la sociedad como una red de afiliaciones de grupos y por otra parte es imposible sesgar la solidaridad mecánica como un cúmulo de infinitas creencias y sentimientos para la unidad “es necesario añadir, además, que una conceptualización adecuada los dos tipos de solidaridad, está ligada a la identificación de los tipos de unidades estructurales que intervienen en el proceso de integración (...) Conviene señalar que los dos procesos son igualmente necesarios” (p. 23)

Bajo esta conceptualización teórica durkheniana, pero con una postura fenomenológica, es como se concibe la unión familiar y vecinal de las cinco familias que se ubican en la calle Oaxaca del municipio de Minatitlán al sur del Estado de Veracruz, como una solidaridad mecánica que unidos por ciertas semejanzas con aspectos en común compartiendo un sistema de creencias bajo una conciencia colectiva logran hacerle frente a los desafíos y situaciones adversas que implicó la pandemia en el primer año, es decir en el 2020.

Modelo de análisis y proceso metodológico

La presente investigación en torno a la unión familiar y vecinal de los habitantes de la calle Oaxaca en el municipio de Minatitlán, al sur del Estado de Veracruz, se ubica dentro de la metodología cualitativa bajo un enfoque y modelo de análisis fenomenológico-hermenéutico en la etnografía (Husserl, 1998; Vélez y Galeano 2002; Augé, 2017)

Cabe recordar que la fenomenología se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto a un suceso, desde la perspectiva del sujeto dentro de su contexto (Husserl, 1998). Mientras que la hermenéutica es un enfoque multimetódico, naturalista e interpretativo de la realidad (Vélez y Galeano 2002). En la articulación fenomenológica y hermenéutica lo que se pretende es comprender e interpretar la realidad a partir de las experiencias.

En cuanto al acercamiento etnográfico, en esta investigación la fenomenología establece una relación de convivencia que permite al etnógrafo comprender, interpretar y penetrarse en las experiencias. Tal y como señala Recasens (2007) “Si buscamos un enfoque fenomenológico para la etnografía, necesitamos centrarnos en las

vivencias, ya sean espontáneas o intencionadas, que es desde donde comienza la revelación del mundo del Otro y de su otredad” (p. 2164). Esto significa, que, al investigar el etnógrafo, no tan solo, observa y escucha, sino que al conversar con los sujetos sociales le permite una interacción subjetiva y a partir de la convivencia, de tal forma que logra una comprensión e integración respecto a las experiencias del otro y la otredad reflexiva.

Desde este enfoque, el resultado es un análisis etnográfico producto de la observación e investigación de aspectos subjetivos y contextuales que surgen de la interacción social y de las experiencias en la vida entono a la pandemia, retos y desafíos, asilamiento y solidaridades, no tan solo de los actores sociales sino del intercambio de experiencias entre etnógrafo y sujetos sociales por medio de la relación epistemológica fenomenológica. Así el análisis etnográfico, con base a Guber (2011) es un argumento escrito que comprende “conclusiones e interpretaciones explicaciones, aserciones y proposiciones acerca del comportamiento (...) de una sociedad” (p. 130).

Por lo tanto, se presenta una interpretación de la realidad compartida, de convivencias familiares y vecinales bajo una epistemología fenomenológica entre etnógrafo-sujeto resultado de la reflexividad que, al describirla, se convierte en objeto de estudio para hacer contraste, interpretarla y escribirla (Guber, 2011). Expuesto el fundamento para el análisis a continuación se explica el proceso metodológico de la investigación.

Para realizar esta investigación, se hizo un acercamiento a la problemática bajo la relación de una epistemología fenomenológica de investigador como profesional de Trabajo Social. Es decir, el etnógrafo se presentó como sujeto social que ha experimentado los estragos de la enfermedad y de la pandemia al igual que los sujetos sociales.

Además, se diseñó un plan de investigación que incluyó visitas domiciliarias, conocimiento y exploración del escenario geográfico y social, con el propósito de hacer contacto con los vecinos y familias de la calle Oaxaca para establecer la relación subjetiva para las conversaciones. (Ver tabla 1)

Así también, se delimitó el escenario de la observación sin perder de vista las experiencias enfocándose en el “paisaje humano” (Recasens 2007, p 2165). Es decir, en los encuentros intersubjetivos las conversaciones espontaneas el etnógrafo percibe modos de ser, de

hacer y de objetivarse en el mundo, en una configuración expresiva de gestos y miradas desde una plataforma corporal que a su manera también se expresa. De esta forma, en las conversaciones en calidad de informales, pero intencionales; y en las entrevistas y grupos focales se muestran como seres expresivos y expuestos a la lectura que se haga de sus signos.

Tabla 1. *Diseño y temporalidad de la investigación*

Técnica aplicada	Número de aplicación	Actores sociales	Temporalidad
Recorrido por el escenario y visitas a las familias. Esto incluye primeros contacto y permanencia en la investigación	Exploratorios 10 Visitas 15	Se logró visitar y hacer contacto con cinco familias	Estancia en el escenario: se llevó a cabo entre junio 2020 a diciembre 2021
Conversaciones intencionales	10 con registros (fueron más conversaciones que ayudaron a la comprensión de la solidaridad de las familias)	10 mujeres	Las conversaciones intencionales se llevaron a cabo entre agosto-2020 a diciembre 2021
Entrevistas	10	5 hombres 5 mujeres	Se llevaron a cabo entre febrero a mayo del 2021
Grupos Focales	2	5 mujeres y 4 Hombres	El primero se llevó a cabo en junio del 2021 El segundo se llevó a cabo en noviembre del 2021

Nota: Esta tabla sintetiza el proceso y abordaje de la recolección de datos. Fuente: Elaboración propia, mayo 2022

Tal y como se muestra en la Tabla 1, la recolección de datos comprendió desde junio del 2020 hasta diciembre del 2021, por lo que también el fenómeno fue observable en el ejercicio y experiencia del investigador respecto al fenómeno social de la pandemia. Esto, a su vez, permite comprenderla, entenderla y escribirla, toda vez que los investigadores construyen el conocimiento a partir de la interacción con la otredad mediada por la observación participante (Guber, 2011: 51-66).

Tabla 2. Descripción y relación de actores sociales

Identificación	Número de integrantes	Descripción
Familia A	Tres integrantes: 1 hombre 2 mujeres	Padre de familia, edad 60 años, madre de familia. Ambos escolaridad preparatoria, sin trabajo ni entradas económicos. Dependientes económicos de una hija de 30 años con nivel de escolaridad licenciatura. Cuentan con servicio médico popular, es decir del centro de salud
Familia B	Cinco integrantes: 1 hombre 4 mujeres	Padre de familia jubilado y madre de familia. Ambos de 58 años y sin estudios universitarios. Tienen dos hijas, una de ellas es madre soltera, y otra profesional de enfermería en el sector de salud. Y una adolescente de 15 años. Son derechohabientes del hospital de Pemex
Familia C	Tres integrantes: 1 hombre 2 mujeres	Padre de familia, obrero de medio tiempo, edad 47 años, madre de familia edad 45 años. Ambos sin estudios universitarios, con una hija de 10 años con discapacidad. Cuentan con servicio médico popular, es decir del centro de salud
Familia D	Cuatro integrantes 2 hombres 2 mujeres	Padre de familia, edad 49 años con empleo fijo, madre de familia edad 48 años. Sin estudios universitarios. Con una hija y un hijo que rondan la edad de 25 a 30 años. Los dos con estudios profesionales. Son derechohabientes del hospital de Pemex
Familia E	Cinco integrantes 3 hombres 2 mujeres	Mujer de la tercera edad, 80 años, padre de familia 43 años, madre de familia 40 años con hijos en edad preparatoria de 16 y 17 años. Son derechohabientes del IMSS

Nota: esta tabla es una descripción de los sujetos sociales entrevistados. Fuente: Elaboración propia, mayo 2022

En total se mantuvo contacto con alrededor de cinco familias ubicados en la calle Oaxaca de la Colonia Santa Clara en el municipio de Minatitlán, Veracruz las cuales se describen en la Tabla 2 y se hizo un registro de las conversaciones, entrevistas y grupos focales que se pueden observar en la tabla 1.

Tabla 3. Descripción de los bloques temáticos para dirigir la entrevista y grupos focales

Bloque temático	Descripción
Presentación	Datos identificativos. Contexto social de la colonia. Antigüedad como vecino de la calle Oaxaca. Algunas características del barrio.
Antes de los contagios por COVID-19	Primeras impresiones del Covid-19. Sentimientos y emociones entorno a la enfermedad. Primeras consultas de noticias respecto al covid-19. Comentarios entre vecinos respecto al Covid 19. Opiniones respecto a las medidas de seguridad

Durante los contagios por COVID 19	Sentimientos y emociones entorno al contagio. Comportamiento y reacciones. Acuerdos familiares. Opiniones acerca de que sí se cumplía o no las medidas de seguridad
Creencias, desafíos y retos en el tiempo que duró la pandemia	Aspectos religiosos, económicos, laborales, de gastos médicos, de alimentación, de organización familiar frente al enfermo de Covid-19
Convivencia versus aislamiento social. Principalmente durante los contagios de Covid-19	Acuerdos familiares en el manejo de enfermos de Covid-19. Ayuda solidaria a los vecinos enfermos por Covid. Formas de organización al interior y exterior de la familia. Consideraciones de reflexión en torno a los miedos e incertidumbres, y solidaridades. Opinión respecto a la solidaridad antes que al aislamiento social
Después de los contagios de covid-19	Percepción en contraste de la realidad en torno a la pandemia. Solidaridad y aislamiento social

Nota: esta tabla describe los tópicos sobre los cuales se fundamentó la entrevista y los grupos focales. Fuente: Elaboración propia, mayo 2022

En la tabla 3, se muestra los ejes temáticos que ayudaron a dirigir la entrevista. Con esta distribución lo que se pretendió fue administrar la información para desarrollar el análisis etnográfico.

Hacia una etnografía de la unidad familiar y vecinal en tiempos de pandemia

Lo que se presenta a continuación es un análisis etnográfico, el cual está estructurado en los siguientes tópicos: aspectos del contexto, habitantes de la calle Oaxaca, formas de convivencia antes, durante la pandemia.

Aspectos del contexto

Minatitlán, fundada en 1826, por Tadeo Ortiz Ayala es una ciudad al sur del estado de Veracruz, en México. Cabecera del municipio del mismo nombre, en la actualidad cuenta con alrededor de 144,776 habitantes según datos de la INEGI (2020). Su ubicación geográfica la ha caracterizado por ser la llave al sureste mexicano junto con Acayucan y Coatzacoalcos. Ha sido reconocida porque ahí se establece una de las refinerías más antiguas del país mexicano “Refinería General Lázaro Cárdenas del Río” que en sus años glorioso provocó el auge y derrame económico a la zona (Rivas, Jiménez 2021).

Entre los hechos que ha destacado el municipio es por ser una de las zonas petroleras más importantes del país, el punto del auge

económico, pero también de los encuentros polémicos y devastadores en cuanto al declive económico. Por otra parte, la región al ser zona petrolera es una de las más contaminadas. Y por si fuera poco en los últimos la región sureste, incluido el municipio de Minatitlán se ha caracterizado por ser el más violento y uno de los municipios en foco rojo debido a la inseguridad (Rivas, Jiménez 2021)

Es en este escenario local, es donde se ubica la colonia Santa Clara, mejor conocida y rápidamente ubicada por el antiguo panteón “Panteón Santa Clara”, y por el mercado “Mercado Santa Clara”. Algunos colonos (de los que fueron entrevistados), mencionan que la fundación de la colonia va de la mano con la fundación del panteón, posiblemente con una antigüedad de alrededor de cien años. La colonia territorialmente abarca un área cercana a 72 hectáreas, con una población de unas 6,000 personas en 1,860 unidades habitacionales. Tanto su territorio como la población que reside ahí, la convierten en una de las colonias más importantes del municipio. Es en esta colonia a un costado del panteón se encuentra la calle Oaxaca

La calle Oaxaca, por ubicarse en una de las colonias más antiguas y por estar ubicada a un costado del panteón Santa Clara, se ha caracterizado por estos mismos rasgos históricos, culturales y sociales que enmarcan tanto a la colonia como al panteón. Es aquí, donde reside el punto del encuentro de subjetividades en cuanto a la unión familiar y vecinal en tiempos de pandemia.

De los primeros habitantes de la calle Oaxaca hasta los actuales

Los actuales habitantes con más edad, que rodean las edades entre 70 a 80 años expresan que son descendientes de los primeros pobladores de la calle. Ellos narran que cuando comenzó el auge por la refinería sus padres se trasladaron de los poblados de la ribera del río por buscar mejores formas de vida y adaptarse a los nuevos cambios que prometía la urbe del municipio. Relatan, que por aquellos años de la década de los 30 y de los 40, la mayoría de los terrenos cerca de la refinería ya estaban ocupados. Y la colonia centro que por aquellas décadas ya se inundaba era una de las colonias más pobladas para entonces. Así los nuevos pobladores fueron buscando oportunidades de asentarse teniendo como opción los grandes terrenos de la colonia Santa Clara.

Una señora de 84 años, abuela e integrante de la familia E, narra que cuando era una niña sus parientes por línea materna compraron varios terrenos ubicados tanto en la calle Sonora como en la calle Oaxaca, a un costado del panteón Santa Clara. Estos terrenos se fueron dividiendo en casas habitacionales como herencia para los descendientes. Así varias familias de la calle Sonora y Oaxaca están unidas por los lazos de parentesco, es decir son familia de cuarto grado de parentesco. Pero a la vez conforman los lazos vecinales, porque territorialmente son familias que son independientes entre sí.

Desde este enfoque, tal y como sugieren los estudios antropológicos como Lévi-Strauss (1982, 1998), y de los autores Lewis (De Antuñano, 2019) y Cowan, (2013), se puede observar, que las familias que actualmente se encuentran en la calle Oaxaca tienen lazos de parentesco que al pasar los años también han hecho vínculos sociales, porque no tan solo los une la línea consanguínea de un ancestro sino los aspectos en común al compartir un territorio

Así estas nuevas generaciones, más que resaltar los lazos de parentesco sienten simpatía entre ellos mismos por los años de conocerse, por compartir una zona geográfica en común y en algunos aspectos hasta la religión y por consiguientes los aspectos éticos. Los miembros de las familias que fueron entrevistadas señalaron que por muchos años lograron conocerse y convivir por asistir a la Iglesia “La Hermosa” de corte evangélico (Zalpa, 2014), que está ubicada sobre la calle Sonora a un costado del panteón Santa Clara. Aunque en la actualidad cada uno asiste a una iglesia de diferente trasfondo religioso, el hecho de haber compartido en algún punto el mismo centro religioso les configuro lazos sociales y les generó confianza.

Con esto se puede observar que las cinco familias están conectadas por los lazos de parentesco, aunque esto significa ser pariente de cuarto de grado, incluso es posible que ya no compartan lazos consanguíneos como tal, pero existe el recuerdo de haber compartido algún pariente en común. Segundo se puede observar que a la par de los lazos de parentescos se formaron los lazos sociales como por ejemplo los que se generaron con la religión.

De las cinco familias, los jefes de las familias compartieron esos escenarios en común en sus años de juventud, allá por la década de los años ochenta y noventa. En la actualidad debido a los cambios y nuevas reconfiguraciones religiosas, han cambiado de iglesias, y hasta

de denominaciones religiosas. Sin embargo, el reconocimiento de compartir y simpatizar con la creencia es lo que ha hecho fuerte los lazos y los hace afines a los mismos modos de pensar. Un hecho claro y comprobado que origina la religión tal y como señala Durkheim, (2012a) y Weber (2011) al hablar de la religión como un hecho social que cohesionan y solidifican las relaciones interpersonales.

El WhatsApp presencial: la convivencia familiar y vecinal antes de la pandemia

Antes de la pandemia, las familias cuentan, que se juntaban en la tarde alrededor de las 17 hrs., en la banqueta que está ubicada entre la familia A y B para tener reuniones informales, hablar y discutir de los temas de interés de cada uno. Ahí en ese fragmento de banqueta que abarca ambas casas, llegaban la mamá e hija de la familia C y papá y mamá de la familia D. Por supuesto se encontraban también los miembros de la familia A y B.

Los temas que compartían en las tardes eran noticias acerca de la situación del país, economía, así como noticias locales. Estas reuniones se convirtieron en un tipo de recreación, para estas familias. Cuentan, que a esa hora pasa el panadero y la reunión no tan solo se tornaba en una simple plática, sino también en momentos de convivencia, compartían el pan y el café y prácticamente la reunión les ofrecía ese tipo de distracción que la ciudad no ofrece, o más bien que debido a la inseguridad, los integrantes de esta familia mencionan que es mejor convivir en las tardes con los vecinos que arriesgarse a ir a otro lugar y sufrir algún tipo de percance por causa de la inseguridad.

A este tipo de reunión el padre de familia B, narra lo siguiente “le llamamos WhatsApp presencial, a nuestras reuniones de la tarde, porque de la misma forma que en un grupo de whats se habla de un todo un poco, estas reuniones en la banqueta son para hablar de nosotros, entre nosotros y saber nuestras opiniones respecto a los acontecimientos que hay en nuestro entorno” es así como los vecinos llamaron a sus reuniones de café, WhatsApp presencial.

Con base a la información otorgada por los entrevistados, señalaron que desde años hacían este tipo de reuniones, solo que eran esporádicas porque cada uno tenía actividades propias. Sin embargo, esto tomó más fuerza hace tan solo dos años antes de la pandemia cuando el padre de

la familia A y B se retiraron de trabajar. Siendo así, que empezaron las reuniones de la tarde. A estas reuniones de banqueta sacar la silla para sentarse y poner la mesa como soporte para la cafetera y las tazas fue el primer escenario donde compartieron sus miedos, incertidumbres respecto a lo que se acercaba: Covid-19.

Cuando se les interrogó a los integrantes de las cinco familias que participaron en el grupo focal, señalaron que al principio todo parecía mentira. Cuando vieron en YouTube por los meses de diciembre 2019, la creación del hospital chino, y cómo se estaba propagando el contagio de covid-19 por los países, mencionaron que creían poco o nada que algún día llegaría a México. Mientras tanto, en sus reuniones de WhatsApp presencial trataban de hacer planes de reunión y de festejo respecto a los cumpleaños de las familias para el siguiente año, es decir del 2020.

En enero 2020, las familias hicieron varios festejos, el primer día del año, se reunieron para festejar y comer entre las cinco familias, al igual que el siete de enero en el cual festejaron el cumpleaños de un miembro de la familia A y la niña de 10 años de la Familia C. En las tres ocasiones se reunieron las cinco familias para el festejo y cuentan alguno de ellos que cuando se hicieron estas reuniones nadie habló del tema de Covid-19 a pesar de que, en México ya se rumoreaba la posibilidad de algún contagio.

Entre los planes de las familias estaba el hecho de reunirse a finales de marzo para festejar nuevamente el cumpleaños de las hijas del padre de la familia B. Sin embargo, para el día 20 de ese mismo mes, en el país ya habían emitido comunicado que la situación provocada por el Covid-19 era una cuestión de emergencia sanitaria y pandémica. Ante este hecho la mamá de la familia B comentaron lo siguiente:

Cuando nos enteramos de la situación, lo primero que se nos vino a la cabeza, fue la situación de contagio, no sabíamos qué hacer ante lo que se decía en las noticias, pero también no sentíamos triste por no convivir o tener que cancelar el festejo. El cumpleaños de mis hijas es el 29 de marzo, entonces, tuvimos que cancelar, pero ya habíamos invitado a los vecinos. Cuando cancelamos, todos estuvieron de acuerdo, nadie se sintió ofendido porque ya se estaba escuchando en otros países que los contagios eran por reunirse. Entonces en el chat de WhatsApp optamos por seguirnos de cerca, pero de lejos” (mamá de la familia B. Entrevista personal, febrero 2021)

En las entrevistas, los vecinos dijeron que cuando fue la cancelación de la reunión por motivo de festejo y cumpleaños de las integrantes de la familia B, sintieron tristeza, pero a la vez sabían que no podían tener contacto como antes, o cercanía por todo lo que se decía de los contagios. Suspendieron todo tipo de contacto social y se mantuvieron aislados.

Juntos en las buenas y en las malas

Los integrantes comentaron en el grupo focal, que para cuando implementaron las medidas de seguridad de aislamiento, uso de cubrebocas, lavado de manos y gel antibacterial, optaron por tener una comunicación frecuente por medio del chat de WhatsApp. A diario se mandaban mensajes de ánimo tanto de texto como audio, pero también comentaban acerca de las situaciones económicas de cada uno.

Frente a esta situación cada familia comentó que no tienen el mismo nivel económico. Por ejemplo, las vecinas, madres de la familia A, B, D y E se sintieron en aquel entonces, preocupadas por la situación económica de la vecina y familia C, ya que la situación laboral del jefe de familia es informal. Entonces en el momento en que en la ciudad se estableció la cuarentena, los trabajos informales se vieron afectados. Así el jefe de la familia C se vio afectado de sus ingresos. Sin embargo, frente a este panorama, los vecinos cooperaban para llevarle despensa de canasta básica.

Durante los meses de marzo, abril y mayo, los protagonistas de esta experiencia señalaron que ciertamente tenían miedo por lo que podía pasar, porque era algo desconocido. La madre de la familia A, dice lo siguiente:

Para mí era difícil pensar en lo que podía pasar, por momento me daba miedo que alguien de mi familia faltara (es decir que muriera). Además, en los medios locales y redes sociales se decía de todo un poco acerca de los contagios, pero lo peor que decían es que no había esperanza. En mi caso, desde antes de la pandemia, yo le había dicho a mi familia que teníamos que orar en las noches, y encomendarnos a Jesucristo, así que mi esposo me hizo caso y mi hija. Y comenzamos a orar. Ahora que estuvo en la pandemia en las noches cantábamos y leíamos la biblia, también teníamos reuniones por llamada de WhatsApp para hablar con los vecinos y animarlos por medio de la

oración y la lectura bíblica. También tuvimos reuniones de oración con los hermanitos de la iglesia. Eso nos daba ánimo y esperanza. Mi hija como estudia teología me decía “mamá esto es como cuando en el éxodo con las plagas de Egipto, lo único que nos queda es aferrarnos a Dios y esperar en Cristo” y yo le decía a mi hija, que así es. Teníamos que esperar en Dios porque no había medicina y nada para ayudarnos. Solo Dios nos podría ayudar. (Madre de la familia A. Entrevista personal, febrero 2021)

En cuanto a los demás sujetos sociales, comentan que ciertamente empezaron con actividades de videollamada para orar entre los vecinos y a la vez con otros amigos que de igual forma profesan la misma religión. Hasta cierto punto trataron de enfrentar el temor por medio de la religión, pero a la vez fortalecieron esos mismos lazos sociales sin perder siquiera el contacto. Al contrario, se acercaron más a las personas por medio del uso de redes sociales. Este es un claro ejemplo de que la religión es un motor cohesionador tal y como lo señalan señala Durkheim, (2012a), Weber (2011), y Rivas y Jiménez (2021)

Por otra parte, en el grupo de WhatsApp de las cinco familias, se informaban acerca de los acontecimientos y situaciones de contagio de conocidos. Cabe resaltar que los sujetos sociales mencionaron, que estaban al pendiente de los mensajes que enviaba la enfermera (integrante de la familia B). Ellos consideraban que las daba un panorama real acerca de los contagios por Covid-19 y una realidad que se estaba viviendo en uno de los hospitales más importante del municipio y la región: Hospital regional de Minatitlán de PEMEX.

La enfermera especialista, mujer de 36 años es un integrante de la familia B, tiene alrededor de diez años trabajando en el hospital de PEMEX, ella mencionó en la entrevista que en abril del 2020 por causa de su especialidad le asignaron el piso de hospitalización Covid. Al principio se enfrentó al temor de ser parte del cuerpo de salud. De hecho, en esos meses se mudó a otra residencia para no afectar a sus padres, hermana y sobrina, puesto que estaría expuesta al contagio, y, al momento en el hospital se desconocía alguna forma de cómo tratar la enfermedad causada por Covid-19. Entre los mensajes que les enviaba por el chat de WhatsApp era acerca de seguir cuidándose, no exponerse a los contagios y, además les mencionaba su experiencia de cómo ella estaba viviendo el escenario de cuidados intensivo-enfermos de Covid-19. Ella mencionó lo siguiente:

En ocasiones les hacía ver que era mejor cuidarse porque en el hospital los insumos y el personal era insuficiente para atender a todos los enfermos. También les contaba cómo los primeros pacientes de covid-19 fallecieron, y tristemente sus familiares no lograban estar cerca de sus cuerpos para verlos, ya que el hospital prácticamente entregaba al cuerpo a la funeraria para cremarlos. Las familias solo recibían una cajita con las cenizas de los pacientes. Eso fue muy triste, y, más triste cuando un conocido falleció y su esposa e hijas no lograron verlo. De hecho, este conocido fue de los primeros pacientes que fallecieron. Cuando esto sucedió si les conté en el grupo porque varios de los que estamos en el chat de Whats lo conocen o conocen a la esposa y a las hijas, entonces les dije que había fallecido este señor, y pues era de los primeros conocidos que fallecieron, me sentí mal por él porque medicamento no pudimos hacer más por él (Mujer de 36 años integrante de la familia B. Entrevista personal, marzo 2021).

A partir de esta narración que les hizo la enfermera por medio del grupo de WhatsApp, los vecinos miembros de las cinco familias comenzaron a discutir e intercambiar opiniones respecto al aislamiento de los enfermos. La señora y mamá de la familia E comentó lo siguiente:

Para mí fue impactante enterarme del fallecimiento de este conocido. Lo más triste es que su esposa y sus hijas no pudieron estar cerca de él. Se decía mucho que no debías acercarte a un enfermo o a un muerto por Covid, porque automáticamente te enfermabas. Sinceramente yo sentía que eso era una exageración porque muerta la persona ya no te puede contagiar, pero en ese tiempo se ignoraba demasiado, sin embargo, en mi casa, con mi familia empezamos a opinar que lo mejor sería cuidar entre nosotros a nuestros enfermos por sí alguien caía enfermo. Para esto, consultaba a una doctora salvadoreña que se me hizo muy pertinente, la doctora decía que si tenías algún síntoma debías contrarrestar el síntoma, si te dolía la cabeza toma para el dolor de cabeza, y así, si tenías otro tipo de malestar. No se trataba de ser curado por el Covid, pero si contrarrestar los efectos. Y algo muy importante darle ánimo al enfermito en vez de dejarlo solo (Madre de familia E. Entrevista personal, marzo 2021)

Fue así como entre los vecinos intercambiando ideas, opinaban que era mejor cuidar a los enfermos. Sin embargo, este suceso se hizo realidad a finales de junio 2020 cuando integrantes de la familia A y B cayeron enfermos. De la familia A, se enfermó únicamente la hija, los padres de familia no se enfermaron. De la familia B se enfermaron cuatro de cinco integrantes de la familia (la quinta integrante es la enfermera que en ese momento no vivía con ellos). La familia B, pensó que les había dado dengue, hasta que la enfermera especialista los visitó y se dio cuenta por los síntomas que definitivamente era la enfermedad causada por el Covid-19. En el caso de esta familia al ser derechohabientes del hospital de Pemex tuvieron acceso al servicio médico y tratamiento que en ese momento se les estaba dando a los contagiados por Covid-19

Por otra parte, la integrante de la familia A, la que estaba contagiada mantuvo contacto con la enfermera por chat de WhatsApp, y con una doctora que le recetaba por medio de consulta virtual. Ambas familias estaban recibiendo asesoría por parte de la enfermera, pese que lograron tener una consulta médica. Hasta este punto, estas dos familias asumieron la responsabilidad de no aislar a sus enfermos y darle la atención como alimentos, estar cerca de ellos para animarlos por medio de las oraciones.

Además, el padre y madre de la familia A, cuando observaron que no se contagiaron por estar cerca de su hija, y se enteraron por medio del WhatsApp que todos los miembros de la familia B estaban enfermos, a pesar de que la enfermera los pasaba a ver, fueron inmediatamente a la casa de dicha familia para hacerles la comida y vigilar que estuvieran bien. En este escenario narra la enfermera lo siguiente:

Estaba atendiendo a mi mamá (familia B), cuando llegó la vecina (familia A), preocupada por la situación. Cuando ella llegó dijo que tenía la intención de ayudarla, porque en la casa todos estaban mal, nadie podía hacerse de comer, y prácticamente se estaban debilitando por causa de eso. Pero le hice saber que era bajo su responsabilidad, ya que yo no le estaba pidiendo que ayudará a mis papás. Me preocupaba que la vecina se contagiara y que luego me culpara su esposa y su hija. Pero cuando hablé con su hija y su esposo ellos me dijeron que estaba resuelta ayudar y que ellos estaban conscientes de eso (Mujer de

36 años integrante de la familia B. Entrevista personal, marzo 2021).

En esa misma semana varios vecinos se contagiaron incluyendo a las familias C, D y E de la calle Oaxaca. A pesar de que habían guardado el aislamiento. Los actores sociales comentan que no saben cómo se contagiaron, a las únicas actividades que no se limitaron para salir, fueron las compras al supermercado. Pero durante ese tiempo todo tipo de contacto social fue por medio de las redes sociales la cual usaron como medio para darse consejos acerca del cuidado para los enfermos y además de darse ánimo.

Se organizaron para alimentar a los enfermos. Unieron recursos económicos. Los que estaban pasando la enfermedad causada por Covid, de forma ligera, ayudaban a los más débiles. Los asintomáticos como en este caso los dos integrantes de la familia A, se encargaban de hacer la comida para todos y llevarla. También seguían de cerca las instrucciones que le daba la enfermera. De estas cinco familias, dos de ellas contaban únicamente con el servicio médico popular, mientras que las otras tres familias, dos pertenecen como derechohabientes al hospital de PEMEX y la otra al IMSS. Hasta ese momento los contagiados por Covid no ameritaban hospitalización sino cuidados paliativos.

Sin embargo, el punto cumbre respecto a esta situación de ayuda vecinal y familiar fue cuando el padre de la familia E, un señor como de 49 años se contagió y su estado empeoraba cada día. A pesar de que tenía acceso al servicio médico por ser derechohabiente del hospital de PEMEX, su esposa e hijos resolvieron no internarlo en el hospital a causa del conocimiento y relatos que la enfermera les había proporcionado. Cuando los vecinos se enteraron de que no iría al hospital y que su estado de salud estaba empeorando se reunieron, en la casa del vecino y familia B para hacer acuerdos y organizarse para atender al enfermo. Comisionaron a dos personas para conseguir el tanque de oxígeno, la enfermera sabiendo que no lo enviarían al hospital para internarlo, junto con su familia (familia B), asumieron el reto de atenderlo en su casa, puesto que estaría cerca de ella para dar seguimiento. Así que la familia E se pasó a la casa de la Familia B para que entre todos atendieran al enfermo. En la casa de la familia B,

destinaron un cuarto especialmente para el enfermo, instalaron el tanque de oxígeno.

Por otra parte, la familia A se organizó para hacer la comida al enfermo, a la que ellos denominaron la dieta del paciente que incluyó comer verduras, caldo de pollo y pescado. La esposa del paciente e hijos únicamente se dedicaban a estar cerca del enfermo de Covid, así como llevar el control de los medicamentos. El resto de los integrantes de las cinco familias se organizaron para ir a compras del supermercado, y para la compra de la farmacia, así como para recargar el tanque de oxígeno. Esta organización se llevó a cabo alrededor de 35 días. Tiempo en que se llevó el paciente de Covid para salir del cuadro crítico.

Entre las cinco familias sacaron adelante al paciente bajo una organización disciplinada. Al paciente aparte de tener su control en medicamento y las revisiones que le hacía la enfermera, tuvo un control de alimentos y además de que las tardes trataban de animarlo, le hacían oraciones y le leían la biblia sin hacer que el paciente hablará o se moviera de la cama.

El paciente llegó a oxigenar por debajo de los 80, y logró una recuperación en reposo con tratamientos con atención de un médico por vía remota y de cerca una enfermera. El resto del trabajo fue ayuda de los vecinos. Alrededor de 20 personas estuvieron involucradas en la recuperación del paciente por 35 días hasta que el médico con la revisión y documentación de la enfermera dieron de alta al paciente en el día 35, cuando ya no necesitó tanque de oxígeno porque el paciente podía respirar por sí mismo.

Cabe señalar que cuando se les preguntó en el grupo focal porque habían ayudado de esa forma al vecino expresaron que el vecino era familia, además de ser un hombre íntegro y generoso. Este tipo de unidad es un claro ejemplo de la solidaridad mecánica (Durkheim, 2012a). La cual se puede interpretar como una “solidaridad por semejanzas” (pp. 144-146). Pues los individuos cumplen las mismas funciones independientemente de su condición social. Además, que son muy cooperativas y tienen un fuerte sentimiento de unión al considerarse iguales entre sí, puesto que comparten una conciencia colectiva como las creencias, sentimientos, valores éticos, lazos de parentesco y el sentido de vecindad, lo que finalmente les produce un fuerte entrelazamiento social (Páez, 2013)

A modo de comentarios finales

En esta investigación se mostró que la familia se convierte en el primer receptor que absorbe los diversos problemas contextuales sociales como el caso de la pandemia y es ahí, donde se someten a crítica las actuaciones de sus miembros. En sí la familia es una institución compleja que refleja a la sociedad a través de los modos, las actuaciones, y la forma de asimilar las situaciones por medio de los lazos consanguíneos, afectivos y culturales, bajo un determinado contexto geográfico donde las personas al mismo tiempo que se protegen de la sociedad construyen nuevas formas de sociedad.

Todo esto permite decir que, si bien la fuerza de la familia sigue siendo tan grande como antes, pero a la vez, hay que entender que lo que se entiende por familia está determinado por los cambios. Y esto tiene una gran importancia metodológica para el profesional de trabajador social al momento de realizar su intervención, puesto que a veces lo que un grupo familiar asume como problema no es más que el efecto lógico de los cambios y transformaciones contextuales.

Por otra parte, es necesario rescatar los tipos de solidaridad que se gestan en los momentos de crisis como el caso primer año histórico de la pandemia hace ver que dentro de una estructura solidaria orgánica que rige la sociedad moderna en momento donde se fractura la solidaridad, por causa de medidas de prevención contra el Covid-19 específicamente por el aislamiento social, pueden surgir una especie de comunidades pequeñas que se rigen por el apego familiar, la amistad y el sentido de vecindad, por el sistema religioso en común, para salvaguardarse de los desafíos que se presentan. Aunque claro está, que esto no significa que la orgánica haya desaparecido, sino que se pueden ver reflejadas la una y la otra dependiendo del proceso social que se vive.

Desde este análisis etnográfico se logra apreciar la unión familiar y vecinal como una solidaridad mecánica que surge en un contexto de solidaridad orgánica -quizás- suspendidas por el aislamiento social. Con el propósito de sobreponerse a las dificultades que representa la pandemia. Con la importancia, de que la unidad y solidaridad son principios fundamentales de la sociedad. Así la cohesión familiar y vecinal como un tipo de “solidaridad mecánica” basada en la conciencia colectiva, sentimientos en común, resultado de la empatía,

al igual que unidos por las preferencias o creencias religiosas, es una forma de fortalecer la unidad colectiva puede hacer frente situaciones devastadoras incluso lograr que sus enfermos en situación crítica por Covid-19 logren recuperarse.

Finalmente, la familia como unidad social se destacan dos dimensiones metodológicas fundamentales para el trabajador social que le permiten analizarla en su complejidad, las transformaciones y adaptaciones que sufre frente a los cambios contextuales y al mismo tiempo en sus aspectos concretos que le permiten proyectarse en la estructura social como un factor de vital importancia y trascendencia para el logro de la armonía, funcionamiento de la sociedad. Así, en el análisis etnográfico de las familias en estudio, lo que nos muestra son las transformaciones a las que se somete la familia para protegerse y salvaguardar el orden establecido articulando formas de solidaridad.

Referencias

- Augé, M. (2017). *El oficio de antropólogo: Sentido y libertad*. Gedisa
- Bourdieu, P. (1993). À propos de la famille comme catégorie réalisée. *En Actes de la recherche en sciences sociales. Vol. 100, diciembre*, pp. 32-36.
- Bourdieu P. (1996). Des familles sans nom. *En Actes de la recherche en sciences sociales. Vol. 113, La famille dans tous ses états*, pp. 3-5.
- Clara, A.; Arteaga, H. (2004). Vecindad, condominio y modernidad. *Antropología: boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, (75-76), 43.
- Cowan, C. (2013). *La trama de lo social: familia, vecindad y facciones en la producción de prácticas políticas en comunidades aborígenes de la Puna argentina*. Editorial Académica Española.
- De Antuñano, E. (2019). *Mexico City as an Urban Laboratory: Oscar Lewis, the "Culture of Poverty" and the Transnational History of the Slum*. *Journal of Urban History*, 45(4), 813-830.
- Durkheim, É. (2012a). *La división del trabajo social*. Biblioteca Nueva. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/106208>
- Durkheim, E. (2012b). *Las formas elementales de la vida religiosa: el sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y*

- conocimiento*). FCE - Fondo de Cultura Económica. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecauv/titulos/109873>
- Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gutiérrez, R; Díaz, K; Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum, Revista científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 23(3), 219-228
- Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. INEGI (2020). Org.mx. Recuperado el 21 de octubre de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/>
- Lévi-Strauss, C. (1982). La familia. En: C. Lévi-Strauss, M. Spiro; K. Gough. *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1945.
- Lévi-Strauss, C. (1998). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós, 1949
- MarketDataMéxico. (s/f). MarketDataMéxico Colonia Santa Clara, Minatitlán, en Veracruz de Ignacio de la Llave. [Marketdatamexico.com](https://www.marketdatamexico.com). Recuperado el 21 de octubre de 2022, de <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Santa-Clara-Minatitlan-Veracruz-Ignacio-la-Llave>
- OPS/OMS (2020) Organización Panamericana de la Salud. La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas: revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 42-50.
- Recasens, A. (2007). Aproximación a un Enfoque Fenomenológico en la Etnografía. In VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile AG.
- Rivas, A. (2008). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas1/The new forms of live in family: the reconstituted families. *Cuadernos de relaciones laborales*, 26(1), 179-202.

- Rivas, D; Jiménez, L. (2021). Marchas de oración, una estrategia de las iglesias cristianas para interpretar la realidad violenta en la ciudad de Minatitlán, estado de Veracruz, México*. *Cultura y religión*, 15(2), 273-303.
- Uricoechea, F. (1980). La teoría de la solidaridad de Durkheim: una crítica. *Sociología: Revista de la Facultad de Sociología de Unaula*, 20-24.
- Vélez, O. y Galeano, E. (2002). *Investigación cualitativa. Estado del arte*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vidal, M. (1996) *Para comprender la Solidaridad: virtud y principio ético*. Editorial Verbo Divino
- Viveros, E. (2016). La condición de lo familiar: entre el parentesco, la afinidad y el lazo social. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 48, 228-238.
- Weber, M. (2011). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Argentina, Prometeo Libros. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecauv/192000?page=9>.
- Zabala de Cosío, M. E. (1995). *Historia de la familia en México*.
- Zalpa, G. (2014). *Enciclopedia de las religiones en México*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Un acercamiento a estudios de mujeres con hijos desaparecidos y afectaciones en la familia

Leonor Velarde Páez
Laura Elena López Rentería
Daniel Francisco Beltrán Velarde

Resumen

Se sostiene, que el presente estudio de mujeres con hijos desaparecidos, hoy en día se torna relevante, debido al gran número de familias afectadas por esta situación. Aun cuando este fenómeno no es reciente, como se observa en el recorrido histórico aquí esbozado, sigue estando presente bajo otras aristas, esto en virtud que su origen no solo refiere a la cuestión política, sino que está permeado por otras características, como el crimen organizado.

Al respecto se identificaron diversas investigaciones tanto a nivel América Latina, así como en otras latitudes que revelan esta realidad, sin embargo, fue de interés para esta indagación, plantear el siguiente objetivo: realizar un análisis documental para conocer los aspectos históricos y sociales acerca de la desaparición forzada y como esta problemática afectan a las mujeres con hijos desaparecidos y a sus familias.

La metodología fue de corte cualitativo, con perspectiva de género y se utilizó la técnica de análisis de contenido. Los resultados permitieron un recuento histórico y social sobre la situación analizada, así como también identificar que las madres se colectivizan para la búsqueda de sus hijos, creando una identidad entre ellas a partir de la pérdida, por otro lado, al trasladar su búsqueda al espacio público se politiza y vencen el miedo a enfrentar la adversidad; además puede decirse, que las circunstancias y motivos de desaparición son distintas,

así como las maneras de afrontar los hechos y las afectaciones que sufre la dinámica familiar.

Introducción

En este mundo globalizado, se visibilizan grandes avances tecnológicos y cambios a nivel societal que impacta la vida cotidiana del ser humano, en esta dinámica se observan una serie de problemáticas que pueden ser transformadas por diversos profesionistas y en especial por el Trabajador Social, como una disciplina en la que su esencia es incidir en la cuestión social, de tal forma, que el estudio de este fenómeno aquí planteado resulta prioritario para intervenir en el tema analizado.

Para los fines de esta investigación fue importante contextualizar aquellos acontecimientos relacionados con las desapariciones forzadas y la participación de las mujeres ante este hecho, tanto en países europeos, como en América Latina; posteriormente, se abordan aquellos movimientos sociales emprendidos por mujeres, madres de las víctimas por represiones ejercidas bajo distintas circunstancias, es decir, algunas que atentan contra los intereses del Estado, otras, producto de la delincuencia organizada.

Se puede decir que no es un problema reciente, ha estado presente en el transcurrir de la historia, ha impactado a muchos países y es considerado como un crimen de lesa humanidad. Este fenómeno se ha presentado de forma individual y colectiva, no importa si son niñas o niños, jóvenes, adultos o ancianos, se ha cometido este delito durante conflictos armados, regímenes políticos represores, por el crimen organizado y otros. Lo inhumano es que pasan años, décadas y en ocasiones nunca se tiene información sobre las víctimas y mucho menos se sanciona a los responsables.

Arias y Arias (2019) mencionan, que la desaparición forzada de personas se constituye en una de las prácticas más atroces de violación de los derechos humanos, es por esto que, para comprender a fondo este crimen de lesa humanidad y encontrar el destino final de las víctimas, se hace necesario la implementación de un conjunto de elementos metodológicos que contribuyan con los procesos investigativos.

La anomia de las autoridades y la falta de compromiso para sancionar a los responsables de ejecutar homicidios masivos y desapariciones ha dado lugar a la organización de colectivos de mujeres que luchan, expresan y ejercen su derecho a manifestarse tomando y haciendo suyo el espacio público en ejercicio pleno de su ciudadanía ante la pérdida y desaparición de sus seres queridos.

Algunos datos que demuestran la necesidad de estudio, reflexión y análisis y la gravedad de la problemática que aquí se aborda, son los siguientes: el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, administrado por la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación, permiten visibilizar la dimensión del fenómeno de la desaparición en México. Según las cifras oficiales disponibles al 26 de noviembre de 2021 se encontraban registradas 95.121 personas desaparecidas (Informe del Comité contra la Desaparición Forzada en México, 2021). Ante estos datos expresan los expertos en el tema de las Naciones Unidas su preocupación por el creciente número de personas afectadas, señalan que el país vive una tragedia desgarradora; aunado a que algunos casos no son registrados.

En el mismo sentido, Mastrogiovanni (2014) afirma que las autoridades de justicia en México reportan cifras que pudieran estar sobrepasadas, por varias causas, como: algunos casos son registrados por las autoridades como secuestro o privación ilegal de la libertad, no como desaparición forzada.

De las personas desaparecidas ya mencionadas aproximadamente el 75% son hombres y el 25% mujeres, los estados de la República con más desapariciones son: Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua y Sonora (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019).

El panorama descrito permite identificar que el estudio del tema tiene un carácter urgente, ya que la desaparición de personas es un problema de todos, es decir, de las autoridades, la sociedad en su conjunto y de toda la humanidad, ya que estas casi 100,000 personas registradas como desaparecidas no son las únicas víctimas, sus familiares y personas más allegadas también sufren, por lo que requieren atención integral y urgente.

Para concluir este apartado es importante resaltar, que en la investigación documental realizada se identificó que el proceso de denuncia, búsqueda, colectivización y exigencia a las autoridades para

la localización y esclarecimiento de las y los desaparecidos generalmente son las mujeres, en sus roles tradicionales de madre, esposa, ama de casa; quienes salen del espacio privado, cumpliendo con el mandato del cuidado de la familia y los estereotipos de género: la madre que educa, protege, cuida y ama. Ante este escenario, las familias enfrentan una serie de cambios en su dinámica cotidiana complejizada por la situación de la desaparición de su hijo.

Aspectos metodológicos

La metodología empleada fue de corte cualitativo, se trata de una investigación documental la cual es considerada por Luvezute et al; (2015) “como un procedimiento para la comprensión de la realidad social y la producción de conocimiento a través del análisis de diversos tipos de documentos” (p.1), enfocada en el desarrollo de las siguientes categorías: desaparición forzada, familia, género y movimientos sociales, para ello se realizó un análisis de la literatura, recolectando información de autores y organismos que han realizado aportaciones valiosas sobre temas acerca de madres con hijas e hijos desaparecidos y afectaciones en la familias con integrantes desaparecidos.

Con respecto a la *captación* de textos, no se introdujo ninguna restricción en el tipo de documento, pues se pretendía realizar una búsqueda sobre el tema analizado. Se emplearon motores de búsqueda y bases de datos como: Google académico, Scielo, Scopus y se hizo uso de algunos repositorios para la consulta de libros, tesis y revistas digitales.

Para la *evaluación* de los documentos se realizó una revisión del contenido, identificando aquellos que abordaran de manera científica el tema, desde el enfoque social y permitieran hacer un recuento histórico y el análisis reflexivo sobre el tema en estudio, haciendo énfasis en la dimensión de género como una categoría transversal de estos estudios.

Una vez concluida la revisión, se procedió a la síntesis, para ello se organizaron por temas y subtemas, en función de las categorías de análisis con la finalidad de extraer la información pertinente para el logro del objetivo de esta indagación: realizar un análisis documental para conocer los aspectos históricos y sociales acerca de la desaparición

forzada y como esta problemática afectan a las mujeres con hijos desaparecidos y a sus familias.

Abordaje histórico de la desaparición forzada

El tema aquí aludido, ha sido analizado por diferentes autoras y autores en sus distintas aristas, esto en virtud de la complejidad que le acompaña, pues se trata de un abordaje con implicaciones que van desde un enfoque jurídico de derechos humanos, hasta trastocar la esfera individual, de la familia y las interacciones que se establecen en su contexto social y que han variado en el transcurrir del tiempo. De tal forma, que es fundamental identificar todos esos aspectos históricos en los que se sitúa el fenómeno en estudio, para este propósito fue relevante articular las categorías de análisis ya señaladas; para ello, se contextualizan aquellos acontecimientos relacionados con esta forma de violencia, tanto en países europeos, como en América Latina.

Con respecto a la desaparición forzada, las y los investigadores que han aportado información sobre esta problemática, identifican como uno de los principales acontecimientos la estrategia de represión para ocultar la realidad ejercida por la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre los asesinatos, desapariciones y sus ejecutores alrededor del año de 1930. (Robledo, 2016)

Otro suceso que advierten Álvarez y Rodríguez (2016) que marca un hito en la historia del análisis del problema social en cuestión, se refiere a la dictadura militar de Adolfo Hitler en el año de 1940; este se caracteriza por las ideas de racismo, los campos de concentración, el asesinato y desaparición masiva de civiles que mostraban resistencia al régimen político.

Aunado a lo ya señalado, se identifica de acuerdo a Gil (2009) la represión en España durante la “Guerra Civil”, este suceso es reconocido como uno de los conflictos más sangriento en 1936 contra grupos que discrepaban con la ideología de dicho acontecimiento; seguido de la dictadura del General Francisco Franco entre 1935 y 1975, durante este periodo se crean campos de concentración, donde los prisioneros eran torturados y fusilados, de este acontecimiento se desconoce la información de las víctimas mortales.

Situando este recorrido histórico en América Latina, se pueden identificar acontecimientos que dejaron como resultado un alto índice

de muertos y desaparecidos durante la segunda mitad del siglo XX en países como Colombia, México, El Salvador, Chile, Uruguay, Honduras, Bolivia, Haití, Argentina, Guatemala, Perú y otros, como consecuencia de dictaduras, guerras civiles, regímenes totalitarios y la guerra entre grupos delincuenciales.

En el contexto nacional, el fenómeno de las desapariciones forzadas también ha impactado a México y se ha agudizado durante ciertos momentos históricos, en el periodo de 1960 a 1980 la llamada Guerra Sucia dejó un número aún desconocido de desaparecidos por las detenciones masivas e ilegales, cárceles clandestinas, persecución, tortura y desapariciones, mismas que fueron prácticas de represión brutal empleadas para socavar los movimientos en contra del régimen político que prevalecía. Otro episodio doloroso e indignante en México son las muertas o más bien dicho las asesinadas y desaparecidas de Ciudad Juárez, Chihuahua, hecho marcado por la violencia feminicida ejercida contra mujeres: niñas, estudiantes y empleadas que laboraban en empresas maquiladoras, se destaca la impunidad y la falta de compromiso de las autoridades para el esclarecimiento de estos hechos delictivos. (Juárez, 2015, p.119)

Dando continuidad al recorrido histórico se integran a estos hechos violentos, los enfrentamientos y la disputa por el control de plazas determinadas por espacios territoriales, para la distribución y venta de drogas, actividad delictiva que cobra un número significativo de muertes y desapariciones, aunado a este escenario se suma la estrategia de seguridad implementada para el combate al narcotráfico del presidente de México Felipe Calderón, durante el periodo de 2006 al 2012, misma que generó violencia, miles de muertes, desapariciones y la militarización del país.

Posterior a Felipe Calderón, durante el gobierno presidencial de Enrique Peña Nieto, es insoslayable el suceso violento de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapan, Guerrero; quienes participarían en una marcha conmemorativa de los muertos de Tlatelolco y fueron atacados durante su trayecto por la policía de municipal y estatal el 27 de septiembre del 2017, acontecimiento que sigue impune y sin esclarecimiento, a pesar de la intervención de organismos internacionales y la constante lucha de madres y familiares exigiendo “Vivo se los llevaron, vivos los queremos”.

En este abordaje histórico, es conveniente recuperar las voces de los familiares y organismos internacionales que plantean su indignación por la desaparición de miles de migrantes, que en su afán de llegar a Estados Unidos de Norteamérica con el anhelo de mejorar sus condiciones de vida son desaparecidos durante su trayecto por el territorio mexicano.

Para concluir este apartado, se puede decir, que hoy, no sólo se quedan sin rostros los propios desaparecidos, sino también los perpetradores que permanecen en la impunidad.

Desaparición forzada

Debido a la complejidad del fenómeno social no es sencillo conceptualizarlo, pero se identifica el interés de organismos internacionales, de estudiosos del derecho y de las ciencias sociales en general, para unificar criterios que permitan identificar cuando estamos ante un hecho de desaparición forzada.

Una de las definiciones más importantes, es la referida en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas señalada en la Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas (1992) que señala que las desapariciones forzadas ocurren en el caso de:

Que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley (p. 1)

Otro referente relevante con respecto a la conceptualización de esta categoría es de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (1994) que en el artículo II la considera como:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o

la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. (p.2)

Por otra parte, es transcendental la aportación que la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas (2006), realiza con respecto a una definición más acorde al contexto actual señalando que se entenderá por desaparición forzada:

El arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley. (p.2)

En el mismo tenor se identifica la aportación de la autora Albaladejo (2009) quien definen la desaparición forzada como:

La privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales. Muchas de las veces, estas desapariciones son engendradas por el propio Estado a través de las diferentes estructuras que lo conforman, en este caso, significan una violación a los derechos humanos y son crímenes de Lesa Humanidad. (p.5)

Los “Crímenes de lesa humanidad” se tratan de asesinatos condicionados a que son parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque. A manera de conclusión, algunos de los elementos que se identifican en las acepciones ya señaladas sobre la categoría de desaparición forzada serían:

- Privación de la libertad involuntaria de una o varias personas.
- Perpetuada desde las estructuras del Estado.
- Ocultamiento de la información del destino de la o del desaparecido.
- Obstrucción de la protección de la ley y el goce de los derechos humanos.

En función de lo mencionado sobre los diferentes alcances de este fenómeno social, se sostiene, que hay una incidencia en relación a las aportaciones derivadas de los distintos autores y organismos nacionales e internacionales, que se ocupan de su estudio, destacando que hay aspectos que están vinculados y atentan contra esos derechos que son fundamentales para la vida humana; mismos que dan lugar al surgimiento de estructuras normativas que buscan incidir en la problemática en aras de disminuir, atender y evaluar el impacto de las acciones emprendidas acerca de dicha problemática.

Al respecto, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (2015) realiza una declaración Sobre la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, manifestando lo siguiente:

Todo acto de desaparición forzada constituye una violación de las normas del derecho internacional que garantizan a todo ser humano, entre otras cosas, el derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, el derecho a la libertad y a la seguridad personal y el derecho a no ser sometido a tortura ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Viola, además, el derecho a la vida, o lo pone gravemente en peligro. Los Estados tienen la obligación de tomar medidas legislativas, administrativas, judiciales y de otro tipo eficaces para prevenir o erradicar los actos de desaparición forzada, en particular para tipificarlos como delitos continuados en su legislación penal y establecer la correspondiente responsabilidad civil. (Ra'ad Zeid al-Hussein, Z., 2015)

En estas ideas expresadas por el Alto Comisionado de la ONU, hace énfasis en la violación sistemática de los derechos humanos cuando se presenta este hecho violento que atenta contra las garantías individuales, destacando la violación al derecho: reconocimiento a su

personalidad jurídica, libertad, seguridad, a la vida libre de violencia. Concluye con una serie de recomendaciones para que el Estado mexicano garantice las medidas necesarias para prevenir o erradicar la desaparición forzada.

Movimientos sociales emprendidos por mujeres con hijos desaparecidos

En un segundo momento, se profundiza en los movimientos sociales emprendidos por madres, abuelas u otras integrantes de las familias de personas desaparecidas; que de acuerdo con algunos estudiosos del tema se convierten en víctimas secundarias, debido a que son ellas quienes enfrentan toda la problemática que surge a partir de la ausencia de un integrante de la familia por este suceso. Asimismo, estas mujeres se organizan para emprender una serie de acciones para la búsqueda y visibilizar tales actos violentos ocurridos en distintas latitudes del mundo.

Por consiguiente, cabe mencionar, que América Latina se ha distinguido por fuertes olas de violencia, se tiene así, el caso de los gobiernos dictatoriales de Argentina, que a través del miedo y el terrorismo engendrado en la sociedad lograron instalar políticas que les favorecieran para mantener el poder y continuar con el statu quo. Es así, como en el año de 1976 tuvo lugar un golpe de Estado, dando apertura a una dictadura militar con la cual millares de personas desaparecieron, la gran mayoría de ellos jóvenes que se resistían a la imposición de un nuevo orden social que abrazaría a políticas neoliberales. Estas circunstancias, dieron lugar a la organización de un grupo de mujeres que se distinguieron por el uso de un pañuelo blanco como emblema de una lucha y expresión de ciudadanía ante la pérdida y desaparición de sus hijos o nietos.

Este acontecimiento que dio lugar a la ocupación del espacio público, esto como una dimensión ideológica para visibilizar la ausencia de sus familiares. Zarco (2011) al respecto señala, que es a partir del reconocimiento de la maternidad como uno de los tópicos fundantes de la identidad de las mujeres el movimiento de las Madres y abuelas de Plaza de Mayo, surgido en la década de los setenta en el contexto de la dictadura militar argentina y en donde el ejercicio de la maternidad se convirtió en acción política enfocada en la exigencia de

justicia para sus hijas e hijos desaparecidos por razones ideológicas. Señala, además, que este movimiento se circunscribe en una construcción de la identidad colectiva e individual de mujeres a partir de su participación en la esfera pública y política fundamentada en su condición de madres.

Dicho movimiento, como ya se mencionó, surge en 1977, como una lucha de mujeres, que evidencia como la maternidad se antepone ante hechos dolorosos, a lo que Basaglia (1983) sostiene, que esta esencia femenina es “una creación histórica cuyo contenido de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros”.

El movimiento social aquí citado, es un ejemplo de cómo estos logran instalar en la opinión pública todas aquellas violaciones a los derechos fundamentales de las personas, por consiguiente, la desaparición forzada es un acto de horror que va en contra de estos principios, que muchos ciudadanos del mundo la han padecido y práctica que hasta los tiempos actuales no se ha abolido.

En este tenor, de igual manera, tenemos el caso de Colombia donde se ha puesto en escena cualquier cantidad de desapariciones forzadas y que, del mismo modo, buscan colectivizarse para exigir justicia y la localización de sus desaparecidos. En 1983 se fundó la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, con la intención de denunciar la existencia de este crimen, que en aquellos años era negado por las autoridades. En 1996, estrecharía lazos con otras organizaciones como el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. (Soto, 2018). Al respecto Tamayo (2013) nos dice que, en 1999, las mujeres se unen para formar la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria y crean el proyecto Colombia Nunca Más, ante la impotencia de haber sufrido estos embates, consecuencia del conflicto armado, abriendo por medio de su agrupación espacios de participación cultural, social y política, emprendiendo acciones colectivas visibles.

Cabe mencionar que, las luchas colectivas son un dispositivo para la preservación de la memoria histórica desde las propias experiencias de un pueblo y que sean transmitidas por otras generaciones y recordadas por los otros cercanos. Estas memorias sobre las desapariciones forzadas son construidas por esos colectivos de mujeres, que frente al sufrimiento despliegan la maternidad y generan

acciones sociales para abrir la brecha a nuevos caminos y lograr nuevos espacios de mayor justicia y equidad. Ante la incertidumbre de estas familias y la falta de apoyo por parte de las instituciones implicadas en esa problemática, en su mayoría madres de estos desaparecidos, buscan agruparse con otras mujeres que atraviesan la misma situación, es así como surgen movimientos sociales con el propósito de visibilizar su lucha por encontrar a sus familiares, ya sea vivos o muertos, así se tienen casos que objetivizan esas luchas en diversos países.

Al respecto, Cardona, et al; (2020) explican, que los movimientos sociales que agrupan las víctimas del conflicto armado colombiano pueden ser analizados como sistemas políticos, desde los cuales se congregan o reúnen mujeres víctimas del conflicto, motivadas inicialmente por el sentimiento que genera la ausencia de un ser querido, empiezan a formar un colectivo que va construyendo su identidad desde el momento en que los intereses individuales se convierten en una lucha por un interés común: verdad, justicia, reparación integral y memoria histórica.

El hecho de las desapariciones forzadas que afectó a diversos países también trastocó a México; al respecto se pueden localizar fuentes documentales que dan cuenta de estos sucesos, mismos que han estado caracterizados por escenarios de violencia, Romero (2018) señala que cuando aparece un contexto donde la violencia se acentúa, es cuando surgen diversos grupos de actuación para dar respuesta a la lucha por la sobrevivencia, que actúan coordinadamente por objetivos comunes. En este sentido, surgen movimientos con el propósito de reconocer públicamente la desaparición forzada, hacer acciones para visibilizar los casos y colectivizarse en la búsqueda de sus familiares.

Una de las organizaciones más representativas de la época es quizá el Comité EUREKA, fundado en abril de 1977 (Proceso, 15 de marzo de 1997) por familias dedetenidos-desaparecidos, representados en la figura de Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Rosales, estudiante de medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y miembro de la Liga Comunista 23 de septiembre, detenido y desaparecido en 1975. (Soto, 2018)

En el mismo tenor, durante el año 2001 se gestan los inicios de la Red Mesa de Mujeres, Nuestras Hijas de Regreso a Casa, que iniciaron con el propósito de dar a conocer las desaparecidas de Ciudad Juárez,

denunciaban en sus marchas que, si el Estado era responsable de esta ola de violencia, también le competía el dar solución a la problemática.

La Organización Red Mesa de Mujeres, surge como una asociación civil a partir del hallazgo de ocho cuerpos en un campo algodnero, para dar a conocer los feminicidios en Ciudad Juárez, denunciando como una constante estos hechos que violentan los Derechos Humanos. En su activismo social actúan en marchas a nivel local y en manifestaciones a nivel internacional, su acción social va más allá, agrupando a otras organizaciones sociales desde los Derechos Humanos de las Mujeres, en temas de salud, procuración de justicia, atención a las mujeres en contexto de violencia, educación; así también, realizan gestiones para la incidencia en las políticas a través de propuestas al Plan de Desarrollo Social de los gobiernos en turno.

La finalidad de esta organización es impulsar una Red de Defensoras Comunitarias para apoyar a mujeres en situación de violencia, sobre todo, ante el escenario de desesperación y miedo que las familias chihuahuenses experimentaban, o sea, una terrible inseguridad al ver salir a sus hijas de sus hogares y sin saber si regresarían, debido que desaparecían mujeres y de muchas de ellas nunca más se sabía sobre su paradero, o bien, cuando algunos de esos cuerpos aparecían con evidencias de haber sido brutalmente torturadas, violadas quemadas o mutilados; se trataba de feminicidios, que de acuerdo con Russell y Radford (1992) son asesinatos de mujeres que tienen su origen en la misoginia, crímenes de extremo terrorismo sexista, motivado por el odio, desprecio, placer o sentimiento de propiedad sobre las mujeres.

Lo anterior muestra que son las madres quienes, en su afán de proteger a su familia, se organizan para empoderarse y trasladar a la esfera pública tales hechos de violencia en contra de ellas. A lo que Lagarde (2017) expresa:

Que el malestar de las mujeres está presente en la queja, la denuncia, la protesta, las acciones discursivas que, de manera individual o multitudinaria, discursiva y política que millones de mujeres realizan en el mundo desde más de siglo y medio. Simultáneamente, menciona que nuestras ancestrales y contemporáneas se dieron cuenta de que su situación, la injusticia vital y la infelicidad que las embargaba no eran naturales, tenían causas históricas y era posible cambiarlas (p.133-134).

Como ya se ha mencionado, durante el gobierno de Felipe Calderón (2006 al 2012) la violencia en el país se incrementó de manera exorbitante, Díaz (2012) sostiene que el resultado fue de un saldo de al menos 70,000 personas muertas y 20,000 desaparecidos, durante este sexenio de injusticia e impunidad se originaron manifestaciones masivas de mujeres.

En el 2009 inició la conformación de “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila” (FUUNDEC) con un grupo de doce familias buscando veintiuna personas desaparecidas en esa entidad, todos hombres y sin ningún vínculo con la delincuencia organizada; para mediados de 2011 la organización daba seguimiento a cien casos en algunos de estos se sospechaba que la delincuencia organizada estaba involucrada. (Villareal, 2015)

En el 2011 se organizan los familiares de desaparecidos de distintos estados en coordinación con FUUNDEC, su objetivo fue que las autoridades abordaran el tema desde una perspectiva nacional y se constituye la agrupación “Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en México” (FUUNDEM) constituido por familiares de personas desaparecidas de Coahuila, Guanajuato, Nuevo León y el Estado de México. Ambos colectivos son un referente con reconocimiento nacional e internacional en la búsqueda de personas desaparecidas. (Villareal, 2015)

Estas organizaciones han hecho pública su lucha, a través del dialogo y la exigencia social, han logrado impactar en la política social dando lugar al Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas (PROFADE) en el año 2014.

Continuando con esta cronología de organizaciones que surgen de estos hechos violentos y ante la falta de respuesta de las autoridades, surge el organismo civil Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (CADHAC) bajo el liderazgo de Consuelo Morales Elizondo, fundadora y directora de la organización, que venía trabajando sobre todo casos de tortura, detenciones ilegales y de vulneración de derechos humanos en los penales de Nuevo León desde 1993, en 2009 llegaron los primeros casos de desaparición de personas y se trataba de policías. Este era un problema nuevo para CADHAC. Ese año recibieron doce casos que se referían a dieciséis personas desaparecidas, todos policías municipales, especialmente de los municipios metropolitanos de Monterrey y de San Nicolás. En 2010, la

organización recibió doce casos y ya los desaparecidos no eran solamente policías, también ciudadanos comunes. (Movimiento por nuestros desaparecidos en México, 2015)

Veracruz es otro estado donde ante la ola de violencia y desapariciones generó que las mujeres se colectivizaran, es así como en el año 2011, con motivo del paso de la Caravana al Sur del MPJD, que en Xalapa se conformó el Colectivo por la Paz, la cual brinda acompañamiento a los familiares de personas desaparecidas y registra los casos que le son reportados. En su fundación, el Colectivo se conformó por varias organizaciones civiles de Xalapa, ciudadanos en lo individual y familiares de personas desaparecidas. El trabajo es efectuado por un pequeño grupo de personas de manera voluntaria: registran los casos de los que tienen conocimiento, escuchan a los familiares, los acompañan en las diligencias ante el ministerio público, organizan eventos para visibilizar el problema de la desaparición de personas y atienden las actividades convocadas por el MPJD. (Villareal, 2015, p.6)

Esta misma situación de violencia, sea por crimen organizado o como parte de la estructura de gobierno, se agudizó con los 43 jóvenes desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, por la Policía Municipal y Estatal de Iguala, Guerrero. Es como este hecho y las mujeres desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez muestran la corrupción estatal y el crimen organizado, que son dos elementos que operan vinculados estrechamente. (Gutiérrez., 2015)

Con motivo de la desaparición de estos jóvenes (caso Ayotzinapan), fueron las madres y los padres los participantes del movimiento social de los 43, para lo ocurrido de este movimiento, se observa que hay una participación activa de los padres; cuando históricamente son las mujeres las que se manifiestan públicamente y crean un espacio simbólico para atribuir responsabilidades por estos hechos, pero también por otros ocurridos en el pasado, como la muerte de los estudiantes del 68 en Tlatelolco, que no queden en el olvido, es la lucha por un cambio social. Los eventos de Ayotzinapa han producido una nueva narrativa social que guía, por un lado, la construcción simbólica y social de la realidad presente y de las expectativas futuras, caracterizadas por una búsqueda de seguridad a través de la solidaridad y el sentido de comunidad; y por otro, el rediseño de las relaciones con

las instituciones, caracterizadas por un sentido de desconfianza e injusticia. (Gravante, 2018).

La violencia en México tiene como referente principal al crimen organizado, el cual entenderemos como el “conjunto de actividades ilícitas realizadas por grupos mediante la conjugación de voluntades que persiguen el lucro personal, en lo económico y en lo social” (Jiménez, 2006, p.171). Un gran número de desapariciones son perpetuadas por estas organizaciones delincuenciales, ante la impunidad y ausencia de acciones desde el Estado, las mujeres madres de estas víctimas decidieron salir con pala y pico a excavar la tierra para encontrar a sus hijos.

El grupo de búsqueda “Las Rastreadoras” fue creado en el 2014 por Mirna Nereyda Medina, profesora retirada de preescolar, quien, tras la desaparición de su hijo en el Fuerte, Sinaloa en julio de ese mismo año, Mirna, ante la falta de voluntad de las autoridades judiciales para localizar a su hijo, inició por cuenta propia su búsqueda, tomó pico y pala para dar con su cuerpo, después de rastrear en decenas de lugares, a los tres años encontró los restos de él. Al momento de emprender el rastreo, se le fueron uniendo otras mujeres bajo las mismas circunstancias de dolor. En este sentido, las estrategias feministas desplazan formas tradicionales de escenificar sus heridas y descontento, para emprender juntas un proyecto político de acción colectiva con un objetivo en común, encontrar los cuerpos de sus hijos.

Afectaciones en la familia por la desaparición de un integrante

La historia da cuenta en su devenir, que muchas familias en América Latina y en otras latitudes del mundo han sido víctimas de entornos violentos, como se ha mencionado, donde una de las expresiones más graves lo constituye el delito de las desapariciones forzadas por disenso de orden político-ideológico, en otros casos relacionados con el crimen organizado, este, se ha tornado de gran complejidad ya que deja innumerables pérdidas humanas, generando desgaste emocional, social, incertidumbre, desasosiego y cambios en la familia, Giddens (2004) afirma “de todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y

la familia” (p.65). Lo que está aconteciendo al interior de este núcleo básico de la sociedad se transforma en situaciones que generan emociones de desesperanza, desilusión, impotencia, indagación y reestructuras familiares.

Al respecto, de las afectaciones emocionales se identifica una amplia producción científica abordadas desde la psicología entre las cuales se destacan: familias y afrontamiento, resiliencia, significado, subjetividad, y sentido de vida; la temática más abordada, citadas y consultada es la del duelo, esto debido a que la familia tiene más dificultades para superar el proceso de pérdida ante el dolor que viven y la muerte de un ser querido producto de una desaparición forzada, en relación a esto, Parada (2007) alude que el duelo que viven los familiares de las personas que mueren violentamente deja consecuencias psicológicas difíciles de sobrellevar en la vida.

En este mismo tenor, Dávalos (2008) define al duelo como una reacción natural ante la pérdida de una persona, objeto o evento significativo; o también, la reacción emocional y de comportamiento en forma de sufrimiento y aflicción cuando un vínculo afectivo se rompe, afectando en lo psicológico, físico y social, es un proceso normal que vive la persona al enfrentar cualesquiera de estas pérdidas, aquí mencionadas. No obstante, cuando es por violencia física, esta reviste un carácter brutal y doloroso, por lo que este proceso se torna mucho más difícil para llegar a la etapa de la aceptación.

La aportación de López (2005) reveló que los procesos de resiliencia son posibles bajo circunstancias de extrema violencia y adversidad, pues surgen a través de recursos individuales, familiares y sociales, que son factores importantes para la resiliencia familiar.

Con respecto al tema que aquí compete, las afectaciones en la familia de un desaparecido, Mejía (2017) sustenta, que son impresionantes, dado que no tienen información sobre sus desaparecidos, esto les genera gran incertidumbre porque no saben si se encuentran vivos o muertos, dónde buscarlos, tampoco cuales fueron las razones por lo que se los llevaron sus apresadores. Cuando un integrante de la familia ha sido víctima de este delito hay una alteración en el sistema familiar, que produce reconfiguraciones en la organización, estructura, tipología, roles, comunicación, vínculos, relaciones, detrimento de la salud y otros.

Entre estos cambios esta la tipología, López y Londoño (2007) identificaron que los cambios por adicción o sustracción de miembros modifican dicha tipología y afectan el funcionamiento interno de la familia (p. 39), en ocasiones la familia se transforma en extensa, cuando ante la inseguridad los afectados por la sustracción de la hija o hijo deciden trasladarse al hogar de algún familiar en búsqueda de afecto, solidaridad, apoyo y protección. Así como también pueden convertirse en familias nucleares ya que ante la pérdida de una hija o hijo se reduce el número de integrantes y adquieren esta tipología.

En determinadas circunstancias, la desaparición trastoca los roles y vínculos, construyendo la configuración actual de las relaciones, cuando el integrante mayor es el desaparecido y la o el siguiente asume el rol que social y culturalmente le había sido asignado, o bien, en familias que solo tenían una sola o un solo descendiente se observa que los vínculos se ven intensamente afectados.

Dentro de los cambios observados, hay una tendencia a fortalecer la comunicación entre la familia con mayor incidencia en las mujeres, ellas expresan con mayor facilidad cómo se sienten y en los hombres se señala que existe una incapacidad para compartir y escuchar el dolor (Salazar K, et al, 2022, p.103), la madre busca mantener una comunicación constante, tener información sobre amistades, lugares que frecuentan, ubicación en tiempo real, como se sienten o qué problemas experimentan las hijas o hijos, esto con el propósito de identificar si se encuentran en situaciones de riesgo y prevenir otro acontecimiento de desaparición en la familia.

No todas las familias reaccionan igual ante el acontecimiento, trayendo a colación lo señalado en el párrafo anterior, en algunos casos la relación con la madre cambia después de que el integrante desapareció, se muestra ausente, triste, centra sus actividades en recordar episodios vividos con la o el ausente o encontrar información sobre su paradero, en definitiva se torna difícil superar el acontecimiento; presentan constantes episodios de enfermedades por lo que su salud se ve deteriorada; en ocasiones también el padre, hermanos, hermanas y familiares cercanos presentan una situación semejante.

Hay familias que, por sus características, historia y el apoyo que reciben, logran sobrellevar la situación, luchan y refuerza los vínculos familiares, a partir del acontecimiento la madre, los hermanos y padres se vuelven más unidos, estrechan lazos, incluso señalan que antes de la desgracia no había mucha comunicación, ni interés del uno para el otro. (Regeiro, 2011)

En lo referente a la situación económica de la familia, también se experimentan afectaciones que trastoca su cotidianeidad; a veces la madre abandona el trabajo por dedicarse a la búsqueda de su hijo o hija, en otras es el proveedor quien es la víctima primaria, o deben de mudarse de ciudad dado a las mismas circunstancias, lo que también afecta a la parte social, debido que hay cambios en sus interacciones.

Una estrategia para enfrentar la situación que se vive, es agruparse para seguir adelante buscando vincularse con personas que han atravesado la misma situación: son las redes de apoyo que les fortalecen para sortear la adversidad que la desaparición del familiar les causa; este proceso de asociarse da lugar a la reconstrucción a través del reconocimiento identitario con esas otras familias que han o están experimentado todas las implicaciones del acontecimiento.

Por otro lado, las redes de apoyo social son un mecanismo base no solo para procesos de resiliencia, sino también de empoderamiento, el cual es observado a través de su capacidad de organización, de los conocimientos desarrollados durante las brigadas de búsqueda y de las estrategias encaminadas a promover la empatía social (Salazar 2022, p. 53).

A modo de cierre de este apartado, se puede afirmar que la desaparición es un proceso que afecta a toda la familia, por sus implicancias sociales, jurídicas, psicológicas y económicas.

Consideraciones finales

El escudriñar sobre este tema permitió identificar los aportes significativos en torno a la problemática aquí planteada, destacando de ese recorrido histórico, como en un primer momento la incidencia del fenómeno es más latente en países con gobiernos dictatoriales donde se impusieron dictaduras militares, por lo que, para dar cuenta de esa época violenta, surgió un número considerable de literatura quedando evidenciadas tales violaciones a los derechos humanos que se constituyeron en crímenes de lesa humanidad. Países como Alemania, España, Argentina y otros del Cono Sur son una muestra de esos acontecimientos que permanecen en la memoria histórica y que de alguna manera encarnan una ignominia para esas naciones y el mundo entero; es relevante señalar que se originan por cuestiones de corte ideológicas-políticas que atentaban contra el orden social establecido.

Posteriormente, hay un segundo momento en el cual se genera un gran contenido de documentos que narran lo acontecido durante las Guerras Sucias en América Latina, que buscaba reprender los movimientos sociales que pugnaban por nuevas estructuras de gobiernos progresistas; cuyo resultado fueron persecuciones, exiliados, represiones, masacres y desapariciones. Además, de estos hechos de carácter político- ideológico, se suman las que se relacionan con la lucha por el control de las organizaciones del crimen organizado impulsadas por el narcotráfico, específicamente en Colombia y México.

Aunado a estos contextos de violencia, en México se presentan acontecimientos que han causado conmoción e indignación a nivel internacional, siendo las desapariciones ya mencionadas: las de Ciudad Juárez, de Ayotzinapa, los de la estrategia de la guerra contra narcotráfico y la de los miles de migrantes.

En esta tesitura de incertidumbre, angustia y dolor, se le suma la falta de empatía por parte de las autoridades, se reciben tratos hostiles o despectivos, con un derecho a la información negado, cuestiones que provocan que la situación se torne aún más crítica. Lo que da lugar al surgimiento de una serie de movimientos, asociaciones y organizaciones, destacando que son las mujeres-madres con hijas e hijos desaparecidos, en su carácter de víctimas secundarias, quienes hacen suyo el espacio público para reclamar que les sean devueltos, inclusive, su lucha es, además, para que la humanidad logre dar ese giro y que estos hechos puedan superar la impunidad.

En otro orden de ideas, es transcendental evidenciar que este acontecimiento trastoca en lo referente a la familia, cuyas dinámicas sufren afectaciones en sus roles, organización, estructura, tipología, roles, comunicación, vínculos, relaciones, detrimento de la salud y en el sentido económico, como ya señaló.

En virtud de todo lo anterior, se tiene gran compromiso con esas familias, con las mujeres, madres o esposas, abuelas, hijas que por tanto tiempo han demostrado su coraje para tomar el espacio público y visibilizar los hechos, por su perseverancia en la búsqueda de sus seres queridos, sin dejar de lado la solidaridad que requieren las organizaciones de la sociedad civil que se suman a estas luchas y brindan su respaldo.

Finalmente, para concluir, desde la pertinencia del Trabajo Social, el presente artículo busca compartir parte de esos escenarios a los cuáles se enfrenta la profesión. En México se vive esta cruel realidad, por lo que se está obligado a reflexionar en torno a la praxis profesional, y con ello llamar a repensar nuevas formas de trabajar lo social, en este sentido, se hacen las propuestas siguientes:

- Se deben de promover acciones que faciliten el proceso de esclarecimiento, investigación y sanción que compete a las autoridades, quienes tienen la responsabilidad de resolver este tipo de transgresiones con las víctimas de desaparición forzada, familias y organizaciones que refrendan los derechos humanos.
- Exigir el respeto a la dignidad de las víctimas, velar por sus necesidades y por el derecho que les asiste a ser parte en la búsqueda de sus familiares y a buscarlos con la expectativa de encontrarlos con vida.
- Por último, y no menos importante, que el gremio de Trabajo Social continúe procesos de indagación para conocer la magnitud y evolución de la problemática y a partir de diagnósticos integrales se impulsen modelos de intervención para la prevención del fenómeno, así como la atención a madres y familias con desaparecidas o desaparecidos.

Referencias

- Albaladejo, I. (2009). *La Desaparición Forzada de Personas en Colombia. Cartilla*, USAID y OACNUDH.
- Álvarez, R. y Rodríguez, J. (2016). *Desaparición Forzada: Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y Comité Contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas* [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás de Aquino., Bogotá, Colombia]. Repositorio CRAIUSTA. URI <https://hdl.handle.net/11634/2282>
- Arias-Quintero, A. C., & Arias-Quintero, J. D. (2019). *Propuesta metodológica para la investigación de víctimas de desaparición forzada en Colombia. Memorias Forenses*, (2), 45–58.
- Basaglia, F. (1983) *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla, impreso en México

- Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. (2015). Declaración del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, con motivo de su visita a México. Naciones Unidas para los Derechos Humanos. , p-5 Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16578&LangID=S>
- Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994, en el 24 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General.
- Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desapariciones Forzadas, A/HRC/1/L.2, 22 de junio de 2006.
- Cruces, D. (2018). Desapariciones forzadas: una herida abierta de la guerra civil y el franquismo. *Summa Iuris*, 6(1), pp. 25. DOI: <https://doi.org/10.21501/23394536.3105>
- Declaración sobre la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, aprobada por la Asamblea General en su resolución 47/133 de 18 de diciembre 1992.
- Gutiérrez, A.T. (2015). “La olla resentida. Dolor e indignación en México por los normalistas de Ayotzinapa” [artículo en línea] Extravío. Revista electrónica de literatura comparada 8. Universitat de València.
- Giddens, A. (2000) *Un mundo desembocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Gil Gil, A. (2009) *La justicia de transición en España. De la amnistía a la memoria histórica*, Atelier.
- Hernandez, M. E. (2014). *Tanotología como abordaje terapeutico en familias que sufren la muerte violenta de un ser querido*. Obtenido de: <file:///c:/users/cc1-pc30/downloads/t13%20%25282638%2529.pdf>
- Hernández, S. R. (2020). Mecanismos extra institucionales para la búsqueda de personas desaparecidas en México. *Pluralidad y Consenso*, 9(42), 88-107.
- Informe del Comité contra la Desaparición Forzada en México*. Naciones Unidas(2021).. Obtenido de <https://hchr.org.mx/comite/informe-del-comite-contra-la-desaparicion-forzada-sobre-su-visita-a-mexico-al-amparo-del-articulo-33-de-la-convencion/>

- Jiménez Ornelas, René. (2006). *Violencia y seguridad pública: una propuesta institucional*. México: UNAM y Secretaría General de Servicios a la Comunidad.
- Juárez, J. (2015). *Estrategias y campañas de desinformación gubernamental y manipulación informativa en relación a los feminicidios y secuestros de mujeres y niñas en Ciudad Juárez entre 1993 y 2013*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España] Repositorio E.Prints Complutense. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/33366/>
- Lagarde M. (2017) *Identidad de Género y derechos humanos la construcción de las humanas* en Género, medio ambiente e derechos humanos; Coordinador Barros C. y García S. Editorial Fortaleza.
- López O. L., & Londoño L. M. (2007). *Desplazamiento forzado en el Oriente antioqueño: Estrategias familiares de sobrevivencia*. COMFENALCO.
- López, O. L. (2005). «La resiliencia de las familias afectadas por el desplazamiento forzado en Colombia». *Revista Perspectivas Sociales*, 7 (2), 1-28.
- Luvezute Kripka, R. M., Scheller, M., & de Lara Bonotto, D. (2015). La investigación documental sobre la investigación cualitativa: conceptos y caracterización. *Revista De Investigaciones UNAD*, 14(2), 55-73. <https://doi.org/10.22490/25391887.1455>
- Mejía, H. (2017). *Criterios de reparación integral para las víctimas del delito de desaparición forzada en Colombia en un contexto de justicia transicional*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Derecho.
- Movimiento por nuestros desaparecidos en México*. (2015). Obtenido de <https://memoriamndm.org/sobre-el-movndmx/>
- Parada, L. M., (2007). *Duelo por muerte súbita desde el enfoque apreciativo: una opción de vida desde la pérdida*. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 3(1),55-65. [fecha de Consulta 5 de marzo de 2022]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67930104>
- Regueiro S. (2011) *Familia y desaparición. Implicancias simbólicas de la desaparición en la familia*, en Hidalgo C. (compiladora) *Etnografías de la Muerte Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. CLACSO y CICCUS.

- Robledo, C. (2016). *Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México*. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 93-114.
- Russell D. y Radford J. (1992). *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Buckingham: Twayne Publishers.
- Salazar K. (2022) *Redes de apoyo social, un cobijo resiliente para familias desplazadas con integrantes desaparecidos*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Unidad Académica de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- Salazar K, Mendoza L. A, & Raesfeld, L. (2022). *Vulnerabilidad y reconfiguraciones familiares. Experiencias de personas con familiares desaparecidos en Tamaulipas*. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1), 93-109. Epub April 07, 2022. <https://doi.org/10.21500/22563202.5691>
- Soto J.L. (2018) *Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba: acción colectiva, identidad y comunidades de duelo* [Tesis de maestría, Instituto Mora] https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/436/1/Jos%C3%A9%20L%20Soto%20E_%20Familias%20colectivos.pdf
- Villarreal M. T. (2016). *Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia*. *Intersticios sociales*, (11) Recuperado en 07 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642016000100007&lng=es&tlng=es.

Trabajadores informales, su acceso a la seguridad social en el contexto de la política social y su relación con la familia

Ana Patricia Alvarado Rodríguez

Resumen

Este trabajo de investigación presenta las pautas de una primera aproximación sobre las características que adoptan los trabajadores informales en el Municipio de Acayucan Veracruz, tiene como propósito identificar las condiciones socioeconómicas y analizar la valoración que hacen los trabajadores informales respecto a la seguridad social en el sector informal de la economía. La economía informal no es un fenómeno nuevo, como resultado de la falta de oportunidades de empleo y representa la única salida para que las familias mexicanas puedan cubrir sus necesidades más elementales. Toda familia desearía que todos sus integrantes tengan un trabajo estable y un salario justo que les permita tener una vida digna, lamentablemente esto no es posible por las implicaciones económicas, dado que las personas sin trabajo no pueden permitirse estar desempleados, es posible que sacrifiquen mejores oportunidades y permanezcan en ocupaciones subóptimas. Ante el desempleo, es probable que acepten el primer puesto que se les ofrezca, las implicaciones económicas que genera la informalidad laboral; es la baja productividad, ya que al estar laborando en un sector informal se obtienen bajos ingresos que obstaculiza la mejora de calidad de vida entre sus miembros, aunado a ello la pandemia por Covid-19 marcó significativamente dado, que la contingencia sanitaria y la caída de la actividad económica han tenido como efecto la pérdida de empleos formales e ingresos entre los trabajadores. Por ello es importante, reducir este fenómeno ya, que implica una desprotección social que a

largo plazo repercute en los mismos, es necesario incrementar la productividad laboral, ampliar la protección social en torno a las políticas sociales para los trabajadores y sus familias para, así obtener una mejor calidad de vida en un largo plazo.

Introducción

La informalidad laboral, también llamada economía informal, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) está representada por todas las actividades económicas de trabajadores o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o éstos son insuficientes (OIT, 2013). La seguridad social tiene una profunda repercusión en todos los sectores de la sociedad, hace que los trabajadores y sus familias tengan acceso a la asistencia médica y cuenten con protección contra la pérdida de ingresos, sea durante cortos períodos en caso de desempleo, maternidad o enfermedad, sea durante períodos largos debido a la invalidez o a un accidente del trabajo. Proporciona ingresos a las personas durante sus años de vejez. Los niños se benefician de los programas de seguridad social destinados a ayudar a sus familias para cubrir los gastos de educación. Para los empleadores y las empresas, la seguridad social ayuda a mantener unas relaciones laborales estables y una fuerza de trabajo productiva. La seguridad social puede también contribuir a la cohesión social y al crecimiento y desarrollo general del país mediante la mejora de las condiciones de vida, amortiguando los efectos de las transformaciones estructurales y tecnológicas en las personas y, por tanto, sentando las bases para un enfoque más positivo sobre la globalización. (OIT O. I., 2022)

En este contexto el contenido y la intencionalidad de política social, se torna como el instrumento de planeación que contribuye a la atención en general de las necesidades de los diversos sectores que componen la población. Mena (2004) define la política social como la forma que por medio de estrategias y políticas concretas tiene el Estado para construir una sociedad cohesionada y equitativa. En una perspectiva de mayor equidad e integración social, la política social tiene como fin principal facilitar la convergencia entre los intereses individuales y los intereses comunes de la sociedad. (Mena, 2004). Ahora bien, de manera particular, el trabajo es un fenómeno social de

múltiples significaciones. Por el trabajo y a través del trabajo, las personas transforman la sociedad y la naturaleza, entran en contacto con sus semejantes, se realizan traduciendo sus energías motoras y sensoriales en un resultado que son capaces de percibir antes de verlo como fruto de un complejo proceso.

Es el estudio de colectividades humanas muy diversas por su tamaño, por sus funciones, que se constituyen para el trabajo, de las reacciones que ejercen sobre ellas, en los diversos planos, las actividades de trabajo constantemente remodeladas por el progreso técnico, de las relaciones externas, entre ellas, e internas, entre los individuos que las componen.

Para abordar el tema planteado, se elaboraron como objetivos el analizar la política social en relación con los trabajadores informales y los programas sociales, en la localidad de Acayucan, Veracruz. De manera específica, se buscó identificar las condiciones socioeconómicas las que pertenecen al sector informal de la economía en la localidad y la condición de los beneficiarios de programas sociales federales. Así mismo exponer la valoración que hacen los trabajadores informales respecto a la seguridad social.

Justificación

El motivo de la presente investigación responde a la inserción e indagación acerca de las condiciones socioeconómicas, así como, la valoración de la seguridad social de los trabajadores informales en el Municipio de Acayucan, Veracruz. En México, de acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2021), en el 2020 el 52 por ciento de los mexicanos carecían de acceso a la seguridad social, Por su parte, el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI, Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, 2022) reporta para el segundo trimestre de 2022, que el 55.7 por ciento de la población se encuentra en la informalidad laboral; por su parte. En el estado de Veracruz, según el INEGI, en el segundo trimestre del 2022, el 67.5 por ciento de la población se encuentra en la informalidad laboral.

La situación laboral en México, de por sí adversa en la etapa previa al surgimiento de la pandemia del Covid-19, se vio aún más afectada durante el periodo de distanciamiento social y emergencia sanitaria; como resultado, ha tenido un severo impacto principalmente en la educación, políticas sociales y económicas, por lo tanto, marcado desde sus estructuras por la informalidad, la precariedad y la pobreza laboral, y que actualmente con el retorno a las actividades ha marcado significativamente grandes cambios en la sociedad.

La informalidad surge a través de las necesidades que las familias presentan en su economía, derivado de la falta de empleo formal, migración, delincuencia entre otras, sin embargo, enfocándose al municipio de Acayucan según en el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 por parte de la secretaría de Bienestar reporta que la localidad tiene una población total de 80,815 mientras que en situación de pobreza moderada 42,029 personas con un porcentaje de 48.8%, en pobreza extrema con 12,332 personas con un porcentaje de 14.3%.

Dentro de los indicadores de carencia social, 61,462 persona es decir el 71.3% de la población no cuenta con acceso a la seguridad social, así también 36,411 el 42.2% no cuentan con servicios de salud. (Bienestar, 2022)

Dadas las grandes carencias de amplios segmentos de la población, las fuertes desigualdades en la distribución del ingreso, y el objetivo de proteger a los trabajadores contra diversos riesgos, es indispensable que el gobierno impulse una vigorosa política social. Sin embargo, muchos de los programas sociales vigentes sólo protegen de forma errática y contradictoria a los trabajadores contra riesgos, tienen efectos redistributivos limitados, fomentan la informalidad, subsidian la evasión de las leyes laborales y fiscales, y reducen la productividad y el crecimiento del país. (Levy, 2008)

- Los Programas sociales ineficaces que sólo cumplen sus objetivos de forma errática y contradictoria subsidian la informalidad, la evasión y la baja productividad
- Es factible diseñar una política social más eficaz y equitativa, basada en derechos sociales universales, que también impulse la productividad y el crecimiento.

De acuerdo con, el bajo crecimiento del empleo formal y la productividad, si bien puede deberse a factores cruciales como la falta de la incertidumbre en el suministro de energía, escasez de crédito comercial, monopolios públicos en el sector energético o falta de flexibilidad laboral, también debe considerarse como otro factor importante la existencia de una política social incoherente que otorga incentivos a los trabajadores para buscar empleos de baja productividad y a las empresas para invertir en proyectos rentables para ellas, pero sub-óptimos desde un punto de vista social. Por tanto, se plantea que la estructura de incentivos implícita en los programas sociales induce a trabajadores y empresas a comportarse en forma contraria al aumento de la productividad.

A medida que crecen los trabajadores informales, el Ingreso del Estado disminuye porque no cobran impuestos.

Abordaje metodológico

El tipo de investigación a realizar es transversal descriptiva, el estudio transversal son estudios diseñados para medir la prevalencia de una exposición y/o resultado en una población definida y en un punto específico de tiempo;

- No involucran seguimiento
- Útiles para evaluar necesidades del cuidado de la salud y para el planeamiento de la provisión de un servicio.

Los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. El conocimiento será de mayor profundidad que el exploratorio, el propósito de éste es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación, como:

- Establecer las características demográficas de las unidades investigadas (número de población, distribución por edades, nivel de educación, etc.).
- Identificar formas de conducta, actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias, etc.)
- Establecer comportamientos concretos.

- Descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación.

Identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación. De acuerdo con los objetivos planteados, el investigador señala el tipo de descripción que se propone realizar. Acude a técnicas específicas en la recolección de información, como la observación, las entrevistas y los cuestionarios. En la presente investigación se utilizó la técnica de la observación, para la obtención de datos se realizaron encuestas.

Unidades de observación

Individuos cuya actividad económica cae en los supuestos conceptuales del trabajo informal.

Descripción del contexto

El Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se encuentra ubicado al sur de la República Mexicana, este Estado cuenta con 212 municipios a lo largo de toda su distribución geográfica, entre ellos se encuentra el municipio de Acayucan, que tiene un total de 90,980 habitantes de los cuales 47.9% son hombres y 52.1% son mujeres. (Veracruz, 2020)

En la localidad del mismo nombre, se encuentra ubicado un importante centro de abasto dedicado a la venta productos frescos del campo y de la ciudad, conocido también como “El mercado Obregón” encontrándose personas laborando en la informalidad.

Definición conceptual y operacional de las variables de estudio/proceso de investigación

Para efectos de esta investigación de campo, habrán de manejarse las siguientes categorías y variables de análisis.

- Características socioeconómicas. Conjunto de condiciones particulares que permiten la identificación de los sujetos de estudio.
 - ✓ Sexo: Condición biológica de hombre o mujer.
 - ✓ Edad: Tiempo cronológico de vida en años cumplidos.
 - ✓ Escolaridad: Grado de estudios realizados que posee una persona
 - ✓ Ocupación: Actividad a la que una persona se dedica en un determinado tiempo a cambio de dinero
 - ✓ Estado civil: Situación en la que se encuentra una persona haciendo vinculo personales ya sea de otro o mismo sexo
 - ✓ 1.6 Familia: Descripción del núcleo familiar en términos de integrantes, edades y la condición de dependiente o proveedores de cada uno de ellos.
 - ✓ Vivienda (tipo, características y servicios de la vivienda): Espacio físico, cuya principal función es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas.
- Esquema de beneficios de programas sociales: Representación simbólica de compensación de iniciativas para mejorar las condiciones de vida de una población determinada.
 - ✓ 2.1 Tipo de beneficios derivados de programas sociales: Descripción de servicios y/o subsidios monetarios que se obtienen por la inscripción de los miembros de la familia a programas sociales de combate a la pobreza y/o de apoyo a la producción.
 - ✓ 2.2 Ingresos familiares por subsidios: Remuneración otorgada a personas que se encuentran dentro de un organismo oficial
 - ✓ 2.3 Antigüedad como beneficiarios: Tiempo estimado dentro un organismo
 - ✓ 2.4 Valoración de los beneficios de programas sociales: Importancia de recibir remuneración dentro de una iniciativa a mejorar las condiciones de vida
- Informalidad laboral: El conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están

insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto (OIT, informe de la conferencia, 2003)

- ✓ Carácter del trabajador: Condición como trabajador por cuenta propia, trabajador subordinado con remuneración sin acceso a la seguridad social; trabajador subordinado sin remuneración; dueño de establecimiento y/o micronegocio, y trabajador agropecuario de subsistencia.
- ✓ Tipo de establecimiento: Lugar destinado para ejercer una actividad comercial, industrial o profesional asociado a la condición de micronegocios no registrados o no que no tienen una situación identificable e independiente del hogar o de la persona que lo dirige.
- ✓ Años trabajados en el sector informal: Periodo laborado dentro de una actividad que no está avalada dentro de un organismo oficial.
- ✓ Ingresos por actividad económica informal: Remuneración otorgada por cierta actividad que no contempla sistemas formales.
- ✓ Condiciones de seguridad en el trabajo: Estado o situación de protección que tiene una persona dentro de un esfuerzo realizado para producir ingresos
- ✓ Inversiones periódicas en establecimiento o equipo: Recursos financieros y/o materiales que se destinan para el funcionamiento del establecimiento o de la actividad económica informal.
- Percepciones y expectativas laborales y sociales: Interpretación y suposiciones dentro de actividades que repercuten en un grupo de persona, asociadas a las ideas de futuro en la esfera laboral y personal.
 - ✓ Conciencia de la seguridad social como algo distinto de la protección social: resguardar la seguridad económica de las personas y sus hogares ante eventos de la vida.
 - ✓ Percepción y valoración de los servicios de salud: Importancia otorgada al estado de bienestar físico, social y mental.
 - ✓ Percepción de la vivienda como patrimonio: Importancia otorgada al espacio físico de refugio, de sus bienes y derechos de una o varias personas.

- ✓ Expectativas laborales futuras: Suposición de actividades determinada con eventos en los que se manifiesta un interés o propósito de un conjunto de personas por desarrollar en un determinado tiempo.
- ✓ Percepción sobre ciudadanía: Comprender el conjunto de derechos y deberes por los cuales, el individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive.

Técnicas utilizadas

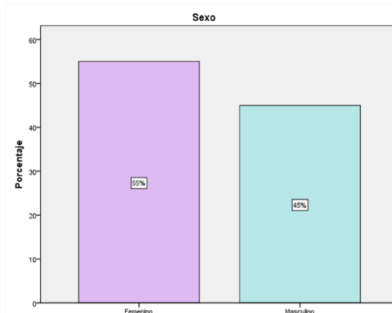
Se aplicó una encuesta a 40 Individuos cuya actividad económica cae en los supuestos conceptuales del trabajo informal que constó de 23 preguntas en el “Mercado Obregón” ubicado en el Municipio de Acayucan Veracruz.

Población y muestra

El número de prueba piloto fue de cinco encuestas en la localidad de Acayucan, Veracruz. Aplicadas en el mercado “Obregón”, esto permite identificar el tiempo aproximado de la aplicación del instrumento, que dio como resultado siete minutos, además de verificar si las preguntas se entienden claramente, en este caso no hubo problemas al respecto.

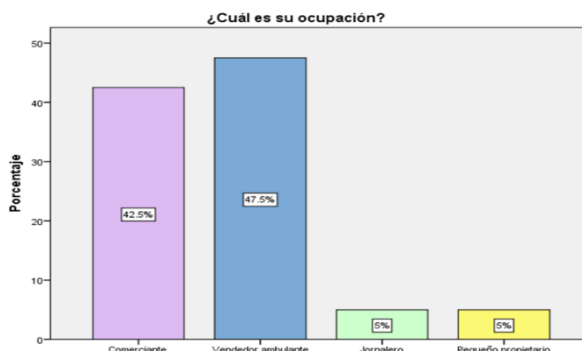
A continuación, se presenta el resultado de cuatro categorías en forma gráfica, dentro del análisis se encuentran algunas categorías tales como en la gráfica 1 se encuentra el sexo, rango de edad y escolaridad. En la gráfica 2 se encuentra ocupación, estado civil y familia. La grafica 3 se relaciona la vivienda y el material de la que está hecha y la gráfica 4 se encuentra el análisis de beneficiarios de programas sociales en relación de asistencia social y su valoración.

Gráfica 1. Sexo



Como primer resultado obtenido en la gráfica 1 relacionado al sexo de las personas encuestadas, el 55% son mujeres y el 45% hombres, así también la edad que predomina con un 30% es de 26 a 30 años, siguiendo con un 27.5 de 31 a 35 años y con un 25% de 18 a 25 años, con 10% 36 a 45 años, de los cuales el 40% de los encuestados tienen la secundaria como escolaridad 32.5% primaria, 20% Ninguna y 7.5% bachillerato. Según INEGI reporta en el 2022 del total de la población a nivel nacional, el 11.7% de la población se encuentra ocupada, de los cuales el 16.8% son hombres y 4.0% son mujeres. (México, 2022)

Gráfica 2. Ocupación

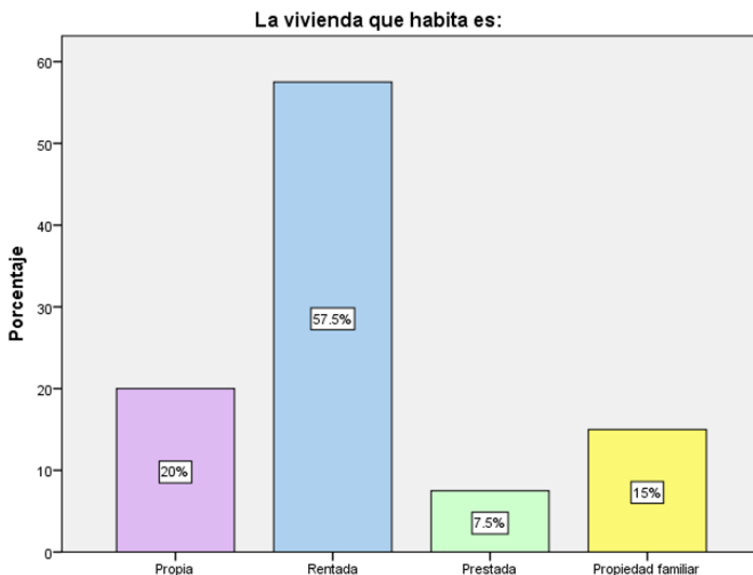


En la gráfica 2 se muestra que la ocupación que predomina con un 47.5% vendedor ambulante, 42.5% es de comerciante 5% jornalero y 5% pequeño propietario, de los cuales el 55% viven en unión libre, el 37.5% son solteros, 5% casados y el 2.5% separados. Así también se identificó que el 47.5% son jefes(as) de familia, el 35% hijo y que el 52.5% son el principal sostén económico en sus hogares.

A través de ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo), durante el segundo trimestre de 2022, la informalidad laboral de Vendedores Ambulantes alcanzó un 97.1%, así también el segundo trimestre de 2022 fue superior en el tramo etario con 45 a 54 años concentrando de los cuales 5.02% corresponde a empleo formal y 95% a empleo informal (ENOE, 2022). Dentro de ella la mayoría de los negocios de los vendedores ambulantes son operaciones de una sola persona que utilizan, en función de sus necesidades, la mano de obra

no remunerada de sus propios familiares cabe resaltar que algunos venden en la comodidad de puestos techados, otros lo hacen simplemente al aire libre sentados al lado de una canasta o una manta que muestre su mercancía.

Gráfica 3. Vivienda

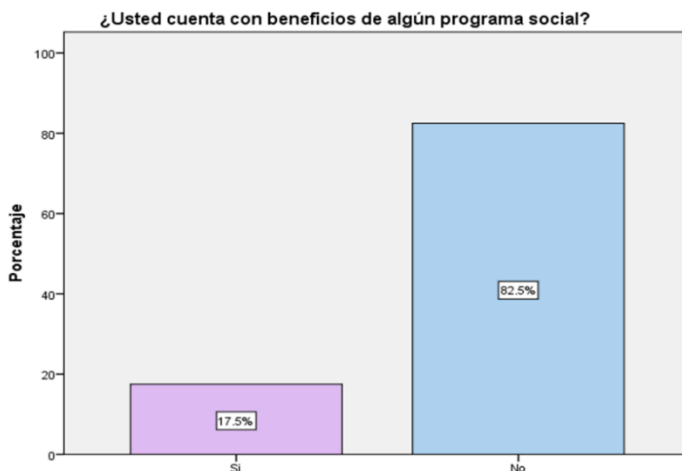


En la gráfica 3 se muestra con un 57.5% la vivienda que habitan es rentada, el 20% es propia, el 15% propiedad de familiar y el 7.5% es prestada, el material que predomina las casas es de techo de lámina de zinc y el 100% de casas de cemento. En México, a pesar de grandes esfuerzos, muchas personas viven soportando deficientes condiciones habitacionales. Esta situación afecta la calidad de vida, pues la vivienda es un bien básico para la constitución y desarrollo de las familias, los individuos y la comunidad (Ziccardi, 2015).

En México solo es accesible para quienes perciben más de 5 salarios mínimos, pues así es posible acceder a créditos hipotecarios públicos y privados. Entonces, cerca de 73.6 millones de personas se encuentran excluidas del mercado formal de la vivienda al no contar con los ingresos suficientes para acceder a este tipo de créditos, de acuerdo con el ingreso mensual estimado a partir de datos de la Encuesta Nacional

de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016. (INEGI, Un sistema integral de indicadores de vivienda para México, 2019)

Gráfica 4. Beneficiados con programas sociales



En la gráfica 4 se muestra que el 82.5% no cuenta con algún beneficio de programa social, mientras que 17.5% si, manifiestan que son insuficientes. Si bien durante este sexenio la tendencia a la baja de recepción de programas sociales que comenzó en 2016 había continuado, a partir de 2020 comenzó una nueva tendencia al alza. De acuerdo con los datos de la ENOE, entre el primer trimestre de 2021 y el respectivo de 2022 el total de hogares que reciben programas sociales en torno a las políticas sociales de asistencia social aumentó en 4% y alcanzó un promedio de 34 % del total de hogares. (NEXOS, 2022). Dentro de estas estadísticas se encuentra la de acceso de la seguridad social, A nivel nacional, se observa una disminución en el porcentaje de la población con carencia por acceso a la seguridad social al pasar de 53.5% a 52.0% entre 2018 y 2020. En número de personas este cambio representa una disminución de 0.2 millones de personas que presentan esta carencia en 2020, al pasar de 66.2 a 66.0 millones de personas. Mientras que el Estado de Veracruz en el 2022 según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL presenta un 65.2% de carencia a la seguridad social. (CONEVAL, 2022). Según las estadísticas en términos generales, si bien es cierto que existen diversos programas sociales y han aumentado

las estadísticas de beneficiarios siguen en aumento los datos de pobreza a nivel nacional.

Análisis

En los últimos 35 años en México se reduce y deteriora el empleo formal y se incrementan los trabajadores informales, sin contrato y sin seguridad social como un mecanismo compensatorio frente a la reducción de puestos de trabajo formal. Los trabajadores informales tienen que obtener ingresos económicos para cubrir sus necesidades elementales como alimentación y vivienda.

En particular, la participación de las mujeres y jóvenes dentro del sector informal resulta ser un mecanismo compensatorio de la disminución del poder adquisitivo de las familias y el incremento en las tasas de desempleo que se presenta con mayor frecuencia en quienes cuentan con un nivel escolar de secundaria y más.

En el sector informal existe una gran desventaja en cuanto a la seguridad social que tienen los trabajadores, ya que no cuentan con un registro ante el seguro social. Debido a que las empresas o comercios deben de contar con un registro para posteriormente dar de alta a sus trabajadores en el seguro y brindarles seguridad social tanto para él y como su familia, a los comerciantes no les conviene afiliarse a sus empleados, ya que deben cumplir con su pago oportuno y no hacerlo le generarían multas, y esto les aumenta mayores egresos. El no estar obligados a tener registrado a sus trabajadores les quita la responsabilidad de que si algún accidente les ocurre dentro del área laboral se muestren, sin alguna obligación de los pagos médicos (Irais, 2019).

La mayoría de los trabajadores que se incorporan a la economía informal no lo hacen por elección, sino como consecuencia de la falta de oportunidades y por no contar con medios de subsistencia. Algunos que cuentan con empleo lo realizan con un alto grado de inobservancia de la ley laboral y de falta de seguridad social. Y aquellos que laboran por su cuenta sufren los inconvenientes de la falta de protección y de la incertidumbre de los ingresos afectando a su sano desarrollo, en el orden físico, mental y profesional, condicionados por sus antecedentes económicos como son: bajo nivel de educación, falta de competencias y discriminación por género; además de que se ha pulverizado el

mercado laboral y han surgido figuras que, en aras de la competitividad, fueron lastimando derechos consagrados y ya reconocidos en las leyes mexicanas.

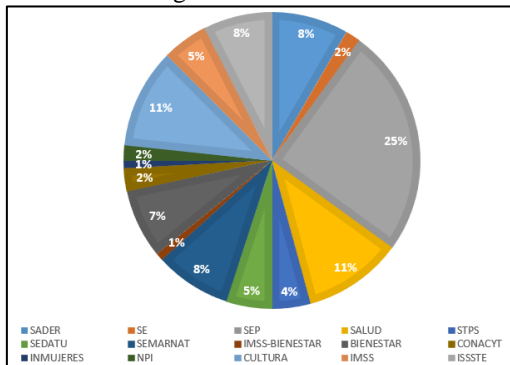
Los trabajadores informales no es un tema nuevo, ha permanecido durante muchos años en Estado y Municipios, la falta de oportunidades laborales, la definición de una política social está basada como un medio estratégico para construir una sociedad cohesionada y equitativa, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables de la población, si bien es cierto que actualmente existen diversos programas que surgen a través de la secretaria de Bienestar por las necesidades sociales, la postura de Levy en el 2008 quien menciona la importancia de impulsar una vigorosa política social y que muchos de los programas sociales vigentes sólo protegen de forma errática y contradictoria a los trabajadores contra riesgos.

Dentro de los programas sociales vigentes cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir la pobreza no ha resultado eficaz, dado que siguen en aumento los niveles de pobreza a nivel nacional, tal como lo afirma Santiago Levy en su libro “Buenos intenciones, malos resultados”.

“Los Programas sociales ineficaces que sólo cumplen sus objetivos de forma errática y contradictoria subsidian la informalidad, la evasión y la baja productividad”. (Levy, 2008)

Actualmente existen 120 programas sociales Federales incluyendo sectores como IMSS e ISSSTE. (CONEVAL, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2022). De los cuales enfocado a trabajadores informales no existe ninguno.

Gráfica 5. Programas Federales Activos 2022



Conclusiones

Es necesario implementar una política social enfocada a trabajadores informales que permita laborar en mejores condiciones. En el 2015 existió un programa denominado “Crezcamos juntos” cuya finalidad era impulsar la economía de las familias mexicanas. “Crezcamos Juntos fue una iniciativa del Gobierno federal impulsaba a los pequeños negocios formar parte de la formalidad. El objetivo es que las personas que decidan hacerse formales y se registren ante el SAT como parte del Régimen de Incorporación Fiscal tengan acceso a diversos beneficios relacionados con financiamiento para su emprendimiento, hogar, consumo, así como beneficios sociales”. (SAT, 2018). La carencia por acceso a la seguridad social representa un 65.5% de los Veracruzanos, sin embargo, actualmente no existe alguna política social enfocada directamente a los trabajadores informales que permita obtener beneficios, que puedan mejorar su seguridad social. Actualmente con las repercusiones tras el confinamiento por COVID-19 muchas familias se quedaron sin empleos formales llevándolos a ingresar al sector informal, dado que no pueden permitirse quedar sin ingresos para sus familias, aunado las repercusiones del alza de precios en la canasta básica producto de la inflación, los trabajadores informales se encuentran vulnerables ante las repercusiones sociales en la que se encuentran.

Se necesitan estrategias que permitan el mejoramiento de los trabajadores informales, ya que no tienen acceso a seguridad social que incluye los costos de servicios básicos de salud, las políticas sociales necesitan atender este sector vulnerable que predomina en gran porcentaje a nivel nacional, pero que a su vez impulse la productividad y el crecimiento. Puestos en la calle y vendedores ambulantes, trabajadores domésticos y trabajadores agrícolas, empleados de empresas establecidas, pero sin acceso a seguro social y prestaciones laborales.

Referencias

Bienestar, S. d. (2022). Obtenido de <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

- CONEVAL. (5 de agosto de 2021). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Notas_pobreza_2020/Nota_tecnica_sobre_la_carencia_por_acceso_a_la_seguridad_social_2018_2020.pdf
- CONEVAL. (2022). Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx
- CONEVAL. (2022). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>
- ENOE., E. N. (2022). Obtenido de <https://datamexico.org/es/profile/occupation/vendedores-ambulantes>
- INEGI. (2019). Un sistema integral de indicadores de vivienda para México. Obtenido de <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2020/08/06/un-sistema-integral-de-indicadores-de-vivienda-para-mexico/>
- INEGI. (18 de agosto de 2022). Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoen/enoe_ie2022_08.pdf
- Irais, C. I. (junio de 2019). Eumend. Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/19/desarrollo-empresarial/22-principales-causas-y-consecuencias-del-sector-informal-en-mexico.pdf>
- Levy, S. (Noviembre de 2008). Buenas Intenciones, Malos Resultados. Obtenido de http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/165/Buenas_intenciones_SLevy_Resumen.pdf
- Mena, C. C. (1 de Noviembre de 2004). La política social mexicana de cara a la pobreza. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-176.htm>
- México, c. v. (2022). INEGI. Obtenido de <https://mexicocomovamos.mx/genero/sectores/>
- NEXOS. (2022). Obtenido de <https://economia.nexos.com.mx/los-mas-pobres-al-final-cuatro-anos-de-politica-social-de-la->

4t/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20los%20datos,34%20%25%
20del%20total%20de%20hogares.

OIT. (2013). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229450.pdf

OIT, O. I. (2022). ilo. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf

SAT. (2018). Crezcamos juntos. Obtenido de https://www.mat.sat.gob.mx/cs/Satellite?c=SATNoticia&childpage name=SatTyR%2FSATNoticia%2FSAT_LandingNoticia&cid=1462230751557&d=Touch&packedargs=d&pagename=TySWrapper

Veracruz, G. d. (2020). Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER). Obtenido de http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/12/Acayucan_2020.pdf

Vulnerabilidad en vida cotidiana de familias migrantes en la colonia “El Chorizo” en Villa Aguaruto, Culiacán Sinaloa

Beatriz Delia Cota Elizalde

Resumen

En Sinaloa, en los últimos años, ha cobrado interés conocer y explicar actitudes y acciones en relación con una de las problemáticas latentes en la localidad y que tiene que ver con la migración de familias que se han establecido, en este caso, en la colonia “El chorizo” sindicatura de Aguaruto, en Culiacán, Sinaloa. Es por ello, que con este análisis se intenta describir y dar a conocer la situación de vida de una población marginada de familias migrantes en Sinaloa. Es de gran relevancia reflexionar y generar procesos de discusión desde la disciplina de Trabajo Social, con el objetivo posterior de planear estrategias o líneas de acción para incidir en la problemática que enfrenta la familia migrante, así mismo, indagar aspectos relacionados a la situación socioeconómica y del ingreso familiar reflejando el núcleo problemático de la investigación y sus manifestaciones. El tipo de investigación es descriptiva con alcance transversal y entre los resultados se encuentra que haber obtenido trabajo en el lugar de destino benefició a las familias, coincidiendo en que aún se encuentran en situaciones precarias, además, los individuos salen de su lugar de origen por problemas que surgen del reconocimiento de necesidades externas o internas que lo comparan con el debilitamiento de los lazos con el lugar de procedencia y la construcción de los mismos en su nuevo destino, la capacidad de adaptación al sacrificio, búsqueda de seguridad y una estabilidad económica, lo relacionan con la pérdida de la identidad cultural político y social.

Introducción

Para desarrollar el tema con migrantes es necesario plantear los conceptos base del presente estudio y uno de ellos es la vulnerabilidad; que es la cualidad o capacidad disminuida que tiene una persona, grupo o familia para poder hacer frente y resistir a los efectos de algún peligro, dado esto, se enfrentan a la probabilidad de ser heridos con facilidad, a susceptibilidades y lastimados, ya sea tanto física o moralmente. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. La exposición de las personas a riesgos o motivos varía en función de su grupo social, origen étnico u otra identidad, edad y algunos otros factores.

Asimismo, se aplican o clasifican en campos o tipos de vulnerabilidades entre ellas, la Vulnerabilidad social, Vulnerabilidad económica, Vulnerabilidad alimentaria, Vulnerabilidad física, Vulnerabilidad laboral y la Vulnerabilidad humana, entre otras. Por otra parte, debe quedar claro lo que es la vulnerabilidad ya que por las condiciones de vida de las familias a las que se les analizó su cotidianidad resultan características similares a lo establecido teóricamente con dicho concepto. Así, Liedo (2021), establece que:

La vulnerabilidad indica que las personas tienen una disposición de apertura hacia el mundo, incluyendo la acción de sus semejantes. Un sujeto nunca aparece aislado, sino en relación con el entorno que le rodea. Por lo tanto, la vulnerabilidad subraya la interdependencia humana, tanto en su sentido positivo (la cooperación y asociación entre personas es necesaria para desarrollar la vida) como negativo (la acción de unas personas sobre otras puede generar daños, ya sea a nivel individual o estructural). (p. 244)

De tal manera, que al analizar la situación cotidiana de familias migrantes en Aguaruto, Culiacán, se alcanzan a observar algunas características que denotan vulnerabilidad y que coincide con lo que plantea, Ausín, (2021), citado por Liedo (2021):

Pareciera que la vulnerabilidad es una característica individual, que se puede solucionar mediante una intervención directa sobre

el caso en cuestión. Pero, en realidad, la vulnerabilidad entraña una comprensión mucho más holística de la persona, cuya situación no podrá ser mejorada si no se dan cambios en el conjunto de los elementos implicados. También debe tenerse en cuenta el papel que juegan el resto de las personas que pertenecen a una red determinada, e incluso la estructura social en su conjunto y el medio ambiente natural. (p.251)

Por lo que, asumir que existe vulnerabilidad en una persona o grupo determinado tiene que ver más con aspectos estructurales y sociales que rodean a las personas a las que se denomina vulnerables ya que:

Los migrantes no son intrínsecamente vulnerables, ni carecen de resiliencia y agencia. Más bien, la vulnerabilidad a las violaciones de los derechos humanos es el resultado de múltiples formas de discriminación, desigualdad y dinámicas estructurales y sociales que se entrecruzan y conducen a niveles de poder y disfrute de los derechos disminuidos y desiguales. (Naciones Unidas, s/f, parr.2)

A su vez, la vulnerabilidad se relaciona con situaciones de cambio social, de desarrollo y elementos a veces extrínsecos de la persona ya que hasta la existencia de un entorno negativo puede llevar a una persona o un grupo a la vulnerabilidad.

Asimismo, la migración es un catalizador del cambio social y del desarrollo tanto nivel macro como micro, puesto que crea espacios de interacción entre migrantes, en el plano individual, y entre comunidades de origen, tránsito y destino, en el plano global. (Organización internacional de las migraciones, 2010)

De igual manera hablar de vulnerabilidad en vida cotidiana lleva a la centralidad de la vida de los migrantes ya que estar en el ahí y en el ahora de la vida cotidiana permite entender las situaciones de vida de las familias migrantes, en ese sentido, se recupera lo siguiente:

[...] los filósofos y sociólogos suelen sostener que la vida cotidiana elabora sentidos y genera naturalidad. De este modo la vida cotidiana resulta segura ya que minimiza la incertidumbre, la vida cotidiana de muchas personas que integran una comunidad genera tradiciones y costumbres. (Pérez y Gardey, 2015, p.1)

Las familias migrantes han demostrado y sobrellevado las capacidades de resistencia y flexibilidad, han resistido los embates e impactos de las enormes transformaciones sociales manteniendo su presencia como célula básica de la sociedad y para hacerlo se han transformado, diversificando su composición y estructura.

Es por ello, que a pesar de los cambios en México, el concepto familia que ha sido utilizado por la sociología sigue siendo referente vital a lazos de parentesco de los que habla la antropología, y es a esto que las familias acuden para hacerle frente a la migración y diversas circunstancias que el acercamiento y relación con el núcleo familiar lo que les permite a las familias jornaleras agrícolas migrantes afrontar las condiciones de vida cotidiana, en la búsqueda de investigaciones relacionadas con el tema propuesto para este análisis se supone necesario retomar el estudio de Acosta (2015) que se hizo con la misma población y en el mismo lugar en que se llevó a cabo el presente estudio la autora desarrolló una investigación de la cultura en las mujeres madres de familia de la Colonia “El chorizo”, un espacio marginal de Culiacán Sinaloa.

En el estudio de Acosta, se aplica la metodología mixta, donde se utilizó el enfoque cualitativo y cuantitativo, que se implementaron con las técnicas de una entrevista semiestructurada y el uso de la encuesta como instrumento de investigación. La realización de técnicas de entrevista se hace con el objetivo de analizar los gustos de consumo alimenticio, describir las tendencias y significados que tienen las madres mujeres de familia respecto algunos alimentos, y analizar elementos de la cultura alimentaria que poseen las mujeres madres de familia.

Lo anterior tiene mucha relación con las familias sujetos de análisis de este proceso indagatorio, sin embargo, la diferencia está en que el trabajo anterior dirige la mirada hacia la cultura alimentaria y en el presente estudio se analiza lo que es la vulnerabilidad y sus características en vida cotidiana de familias migrantes.

Para cerrar este apartado, se parte de que trabajo social, ha realizado pocos estudios referentes a la vulnerabilidad en vida cotidiana en las familias migrantes de la población, si bien se observa que han trabajado con poblaciones vulnerables en la ejecución de programas y proyectos sociales, sin embargo, se han olvidado de las causas estructurales, carencias y aspectos principales del problema.

Por lo que esta investigación se enfoca en identificar, analizar, y aportar a los estudios de la vulnerabilidad de las familias migrantes, y otorgar al Trabajo Social la construcción de conocimiento sobre la problemática de la vulnerabilidad que aqueja a población migrante que se ha asentado en la Col. “El chorizo”, Aguaruto, en Culiacán Sinaloa.

A su vez, el objetivo del estudio se considera un punto importante en todo proceso de investigación, por tanto, para este estudio fue: caracterizar la vulnerabilidad que viven las familias de la Col. “El chorizo”, Sindicatura de Aguaruto, en Culiacán Sinaloa.

Metodología

Tipo y alcance de la investigación

El estudio se inscribe en una metodología mixta con un alcance trasversal o transeccional.

Enfoque metodológico, método, técnicas e instrumentos

La investigación trata de recuperar los significados de cómo los migrantes perciben la vulnerabilidad en su vida cotidiana, esto se lleva a cabo por medio de un enfoque CUAN-cual, ya que para generalizar datos y tener un estudio con mayor validez, combinamos de entrada dato cuantitativo con dato cualitativo, dándole mayor énfasis, para este análisis a la parte cuantitativa.

Así, el enfoque cuantitativo es, “Fundamentado en la revisión analítico de la literatura. Orientación hacia la descripción predicción y explicación. Específico y acotado. Centrado en variables. Dirigido hacia datos medibles u observables” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.14), por otro lado, las características del enfoque cualitativo son: “Basado en la literatura y las experiencias iniciales. Orientación hacia la exploración, la descripción y el entendimiento. Emergente y abierto que va enfocándose conforme se desarrolla el proceso. Dirigido a las experiencias de los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.14).

La parte cuantitativa y siendo la población; 61 familias en su totalidad se retoma el 100% de ellas, con las cuales se realiza una entrevista semiestructurada, con preguntas cerradas y abiertas,

posteriormente se desarrollan entrevistas abiertas, para las cuales se retoma a un 10% de la población total que serían 6 familias, de las cuales, a un integrante de cada una se le haría la entrevista, sin embargo, ya estando en campo se decidió que fueran ocho familias las entrevistadas por si alguna de las entrevistas no cumpliera con lo requerido.

Recordando que la muestra para una entrevista cualitativa o abierta puede contar con la participación de pocas personas de acuerdo a la conveniencia de la investigadora y del estudio. En ese tenor se plantea que es:

Mucho mejor tener a las personas adecuadas para contestar nuestra encuesta, que tener una gran cantidad de personas equivocadas que no nos van a aportar la información que necesitamos. Una muestra representativa está integrada por personas con intereses similares a nuestro objeto de estudio, no tiene que ver, en este caso, con el tamaño. (QuestionPro, 2023, parr. 21)

Por consiguiente, los criterios de elección de las 8 familias para las entrevistas abiertas, se consideró a partir de que todas las familias fueran migrantes, jornaleros(as), llegaran a la misma hora del trabajo ya que se tenía poco tiempo para la aplicación de la entrevista. Finalmente se recupera 1 relato de vida a 3 personas quienes cumplían el criterio de mayor fluidez en el hablar, y actitud de colaboración, que sirvieran como informantes clave. Además, esta técnica se caracteriza por plantear preguntas clave, que mediante el desarrollo de la entrevista estas se pueden ir modificando o lanzando nuevas preguntas, dependiendo de la respuesta y la fluidez de los (as) entrevistadas.

Por tanto, las entrevistas semiestructuradas que se identifican por ser una combinación de preguntas abiertas y cerradas, las visitas domiciliarias, y los instrumentos con formatos tipo encuesta, sirvieron para retomar la parte cuantitativa que se trabajó posteriormente con el programa computacional, SPSS versión 22.

De la misma manera, y con las preguntas abiertas de la entrevista semiestructurada, las 8 entrevistas abiertas y los tres relatos de vida se pudo desarrollar la parte cualitativa que a decir de Corona (2018) “[...] la investigación cualitativa se apoya en las observaciones naturalistas,

basado en modelos comprensivos y comportamentales, con una óptica constructivista y transformadora de la realidad social” (p.5)

Así mismo, para cada enfoque se aplicaron diversos instrumentos, es decir, para la cuantitativa se utilizó la parte de las preguntas cerradas de la entrevista semiestructurada, con guía para la misma, tipo encuesta. Igual de importante para la parte cualitativa, se hizo una guía de preguntas generadoras para recuperar relatos de vida, un registro en el diario de campo y las guías de observación, con el fin de recabar los datos e información importante para la investigación.

Población y muestra

Se reitera que la población total, fueron 61 familias de la Colonia El Chorizo, de ahí, se retoma el 100% de ellas, para realizarles la entrevista semiestructurada, para lo cual, se decidió hacer un recorrido casa por casa en la Col. “El Chorizo”, para tener un total en ese espacio. La muestra se constituyó de acuerdo con la conveniencia de la investigadora con personas que quisieran participar y tuvieran el tiempo suficiente para ello, ya que a decir de Mendieta (2015):

Este muestreo se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren, también se utiliza en fenómenos muy frecuentes, pero no visibles. Este tipo de muestreo tiene como características: a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general. (p. 1149)

Criterios de inclusión

Familias, migrantes, de estados del sur de la república mexicana (Oaxaca, Guerrero, Veracruz, etc. que vivieran en casas de cartón, ser migrantes, ser jornaleros, ser invasores en el lugar donde viven, ser indígenas.

Resultados

En este apartado se ponen algunos de los resultados más representativos del tema que se analiza, a la pregunta de si se es

aceptado en la sociedad de su entorno, un 75% dice que, si es aceptado, el 25% dice que no. Enseguida se exploró acerca de que tan segura es la colonia donde viven las personas de la Colonia “El chorizo” y un 37.5% dice que es segura y un 62.5% dice que es regular. En la pregunta de que si existe un espacio público un 100% dice que existe un espacio recreativo y público en Aguaruto, en donde pueden realizar diversas actividades recreativas para su bienestar. Así mismo, en la pregunta de qué tipo de vivienda es donde actualmente habitan, el 100% respondió que es por invasión, se observa que todas son de lámina de cartón y fajillas de madera.

En ese entendido, a la pregunta de que si cuenta con cobertura de servicios públicos un 62.5% dice que sí y un 37.5% dice que no cuenta con servicios públicos, sin embargo, los que acceden a esos servicios lo hacen de la comunidad Aguaruto de donde les pasan agua potable y luz eléctrica. A la pregunta de que si es diferente la cultura donde actualmente habitan con la suya de origen, un 75% dice que sí y un 25% dice que no es diferente. Por otra parte, a la pregunta de si la familia pertenece a algún grupo indígena un 87.5% dice que sí y un 12.5% dice que no, lo que muestra otra característica para ser vulnerables.

A la pregunta que dice si cuenta con servicio de salud cercano un 87.5% dice que si cuenta con servicio de salud cercano y un 12.52% comenta que cuenta con servicios cercanos ya que en Aguaruto, hay servicios de salud pública además de que la ciudad de Culiacán está muy cercana.

Pasando a la pregunta de si con qué tipo de servicios de salud cuentan las personas de la colonia el chorizo un 75.5% dice contar con lo que es Instituto de Salud para el Bienestar INSABI y un 12.52% por otra parte, dice contar con el servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) así mismo, un 12.5% dice asistir a un consultorio particular o de farmacias. A la pregunta de cuantas personas trabajan en casa un 62.5% dice que son cinco personas las que trabajan en la familia y un 25% dice que en la familia trabajan solo dos personas, y un 12.5% dice que solo una persona de su familia trabaja.

En la pregunta de cuál es el ingreso familiar mensual un 12% dice que gana entre \$2500 y \$3000 a la semana, un 25% comenta que gana entre \$3500 y \$5000 al mes, por otra parte, un 62.5% dice que nada más de \$5500 y más, al mes. En la pregunta de cuál es la ocupación de

las personas que trabajan en la familia la respuesta fue que un 75% su ocupación es de jornalero un 12.5% es albañil el otro 12.5% es de otra ocupación.

En la pregunta de cuáles son los niveles de estudio de la madre un 37.5% de las madres no cuenta con ningún estudio y un 62.5% solo cursó la primaria. En la pregunta de los niveles de educación del padre, un 25% dice estar sin estudios y un 75% solo tienen la primaria. En la pregunta de qué actividades realizan en la vida cotidiana un 37.5% dice que regularmente trabaja y un 50% comenta que realiza limpieza en el hogar, así como, un 12.5% realiza actividades como caminar. Enseguida se exploró acerca de cómo describe su día a día después de la migración y un 62.5% dice que son buenos sus días después de la migración y un 37.5% menciona que es regular. Por otra parte, a la pregunta de que, si se ha podido relacionar en su nuevo entorno, el 100% dice que sí. Para la pregunta en donde dice que si el ingreso que percibe alcanza para todas las necesidades básicas de la familia el 62.5% dice que sí y un 37.5% dice que no.

En relación con, la pregunta que si en el entorno familiar existe desintegración un 50% dice que sí y el otro 50% dice que no. A la pregunta de que si cree que los factores que los impulsaron a migrar se podrán volver a presentar; un 25% dice que sí y un 75% dice que no. Posteriormente, con la pregunta de que si ha sido difícil encontrar trabajo un 25% dice que sí, y un 75% dice que no. Para la siguiente pregunta de cuál ha sido el motivo para realizar la migración, un 75% dice que en busca de trabajo, un 12.5% dice que pobreza y el otro 12.5% dice que porque no le gustaba su estado anterior.

Siguiendo con la pregunta de que si a causa de la migración se ha enfrentado a situaciones de vulnerabilidad un 62.5% dice que sí, y un 37.5% dice que no. Para finalizar, sobre la pregunta de que si de que estado realizo la migración un 62.5% dice que de Oaxaca y un 12.5% de Guadalajara Jalisco, así mismo, un 12.5% Sonora y un 12.5% Guerrero.

Las categorías de análisis resultantes de la parte cualitativa

A partir de tres entrevistas cualitativas en donde se recuperan relatos de vida, que a decir de Seid (2020), “El relato de vida es un relato de prácticas, de la acción en situación, que toma a los entrevistados como

informantes sobre los contextos y las estructuras de oportunidades locales que conforman su vida, sus experiencias, acciones y percepciones” (p.3), así, se pudieron construir las siguientes categorías para el análisis y discusión de resultados.

- La migración como estrategia de oportunidad, para trabajar y vivir mejor.
- La migración como base del desarraigo de su lugar de origen.
- La falta de empleo en su lugar de origen, como factor principal para la migración
- El apoyo familiar, como refuerzo para la recuperación ante la situación de haber realizado la migración.
- Las familias migrantes que habitan en la colonia “El chorizo”, Aguaruto, Culiacán, han construido un estado de bienestar de sus familias, en Sinaloa.

Discusión de resultados

El objetivo de este apartado es analizar los resultados que ayudan a describir la vulnerabilidad a la que se enfrentan las familias ante una situación de migración de sus estados de origen a la colonia “El chorizo”, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo buscando principalmente una integración.

La migración como estrategia de oportunidad, para trabajar y vivir mejor

El migrante, conforme se le presente la situación entiende que su vida está más vinculada al trabajo, por tanto, tendrá que enfrentarse a fuertes jornadas laborales ya que trabajarán en ocupaciones que los nativos no realizan. En donde se presenta una situación de oportunidades que anteriormente no presentaban. Con lo cual, esta situación podría lograr un bienestar futuro basado en el sacrificio de haber realizado la migración. Es por ello, que entre los migrantes de la colonia “El Chorizo”, el 62.5% de las familias son mínimo dos personas las que trabajan o habían encontrado trabajo por haber migrado, con lo que se demuestra que haber obtenido trabajo en el lugar de destino benefició a la familia, coincidiendo en que aun de que se encuentran en

situaciones precarias “por migrar...en sí, les ofrecen salarios considerablemente superiores a los que les sería factible encontrar en otros lugares, aun, el de su origen” (Herrera, 2012,párrafo, 9).

Con base a la situación migratoria, el 100% de los entrevistados dijo haber encontrado trabajo en el estado actual, dado que comentan “[...] *siempre hay trabajo aquí, se acaba la zafra y sigue el trabajo*” (E. F.29). Es por ello, que las personas perciben como una estrategia el migrar ante las problemáticas que se les presentan en su lugar de origen, como no encontrar un trabajo en donde puedan solventar económicamente ingresos para su familia y con ello poder vivir adecuadamente en su entorno, bien se sabe que el enfrentarse a una migración resulta complicado tanto para la persona que migran como para la familia, ya que lo ven como una actividad de prosperidad, lo cual hace actuar al individuo y querer tener un cambio a partir de nuevas oportunidades, por tanto, la visión de una migración como estrategia:

[...] va a depender de las opciones u oportunidades que se presenten y que, en un momento dado, un individuo cualquiera pueda convertirse en el héroe que habló en el momento preciso y sus ideas se tornaron en la salvación o en la solución del conflicto, o necesidad que aquejaba en el momento (Contreras, 2013, p.156).

Es así, que el simple hecho de que las familias tengan la necesidad de enfrentarse a una situación de migración conlleva a cambios que los integrantes de las familias están dispuestos a tomar aun cuando esto los distancie por un tiempo, ya que las personas comentan que deciden buscar nuevas oportunidades porque, “[...] *pues porque no me alcanzaba el dinero para vivir y me vine en busca de trabajo porque allá en mi pueblo todos dicen que aquí en Sinaloa si hay trabajo, y también dicen que en donde hay más trabajo es en el campo agrícola*” (R.V. 2).

La percepción de los migrantes, en cuanto a que es posible acceder a tener una mejor calidad de vida marca sus expectativas de reconocimiento con la idea de que existe una nueva visión de ver el futuro con la apertura de un espacio de oportunidades para realizar proyectos personales y laborales, así como la posibilidad de proyectar hacia el futuro una vida segura, motivada para cada uno de los integrantes de la familia que ha migrado y mostrando en una disposición de agradecimiento hacia la nueva sociedad, en donde

adquiere la aprobación de nuevas oportunidades, Por otra parte, se ha demostrado que “la población nativa entiende que los migrantes están en deuda justamente en virtud de que la sociedad les concede un espacio de oportunidades” (Thayer, et al, 2013, párrafo, 2)

La migración como base del desarraigo de su lugar de origen

Los individuos salen de su lugar de origen con la presencia de un problema que surge del reconocimiento de asuntos relacionados por necesidades externas o internas que lo comparan con el debilitamiento de los lazos con el lugar de procedencia y la construcción de los mismos en su nuevo destino, la capacidad de adaptación al sacrificio, búsqueda de seguridad y una estabilidad económica, así mismo, lo relacionan con la pérdida de la identidad cultural política y social, lo cual repercute en lo emocional de cada persona, al respecto, el 75% de los entrevistados dice creer que no se volverían a presentar los factores que se le presentaron anteriormente ya que “[...] aquí no se acaba el trabajo y existen más oportunidades” (E.F.28) y ahonda otra persona que “[...] los recién llegados siempre se establecen en los márgenes de la ciudad” (E.F.19), en ese sentido, Bustamante,(1997), Durán y Massey (2009), citados por Castillo (2020) establecen que la migración:

[...] alude a múltiples dinámicas sociales: 1) las precarias condiciones de vida y el marco estructural de carencias que fomenta la salida de los migrantes de sus lugares de origen; 2) otro proceso macro es la demanda de mano de obra barata y temporal por parte de ciertos sectores económicos de los “países del primer mundo”, situación que atrae a los migrantes/trabajadores de los “países en desarrollo”; 3) también juegan un papel importante los propósitos y deseos de quienes migran, y lo que para ellos significa el proceso de desplazamiento geográfico y de cambio sociocultural y subjetivo que implica la salida de su lugar de procedencia; 4) finalmente, están las redes y estructuras familiares, comunitarias y sociales que hacen posible la migración y las relaciones entre el lugar de origen y los sitios de destino. (p.3),

Por tanto, la mayoría de las personas migrantes se enfrentan al desarraigo en relación con sus comunidades de origen. Los sujetos, al

mismo tiempo comprenden nuevos códigos sociales y aprenden a lidiar con ellos sin conflictos además como producto de ello tienen la capacidad de adaptación a los cambios y a las situaciones diversas que los distingue como sujetos flexibles, como una virtud personal de los migrantes, el 50%, 37.5%. 12.5% define como buena, regular y mala la migración, respectivamente debido a que a pesar de haber presenciado cambios se han “[...] podido adaptar y conseguir un techo donde poder vivir mejor” (E.F.32), ante esto, Foronda, (2018) establece que:

[...] El acelerado comportamiento y cambio del entorno que rodea a las organizaciones ha venido creando una necesidad de adaptación continua a las nuevas situaciones, esa capacidad de adaptación es fundamental a la hora de querer garantizar su subsistencia en el largo plazo (p. 5).

El cambio aporta versatilidad de comportamiento y habilidades para modificar la propia conducta con el fin de alcanzar objetivos y así mismo dar soluciones a problemas que se presenten en la vida del ser humano, por tanto, la necesidad de adaptarse a nuevos entornos es necesaria para poder seguir viviendo de una manera positiva. Para las familias, la adaptación la perciben como una estrategia implementada que ven como una alternativa natural para restablecer el equilibrio de ser vivo en el entorno social en el que se desarrollan.

La falta de empleo en su lugar de origen, como factor principal para la migración

En el núcleo familiar existen diversas necesidades que se hacen presentes en el día a día por mencionar algunas como la discriminación, relaciones sociales, culturales, aunado a ello la precariedad de las condiciones de vida de las personas y con ello las condiciones económicas derivadas de no contar con trabajo o bien, tener trabajos mal remunerados que es parte significativa de las condiciones para realizar una migración con la idea de lograr una mejor calidad de vida.

Un 75% de los entrevistados dice, tener que migrar por cuestiones de búsqueda de trabajo, el 12.5% relacionado a la pobreza, así mismo el otro 12.5% por cuestiones de no gustarle su lugar de origen, de manera que es “[...] por falta de trabajo, e incluso ir en búsqueda de

un trabajo para poder mantener a mi familia” (E.F.31). Por consiguiente, se muestra que el principal factor para realizar la migración es por la falta de trabajo ya que las personas nos comentan que en sus anteriores estados no contaban con trabajo y que era muy difícil sobrevivir ya que tenían hijos a los cuales mantener y por esa razón decidieron migrar. Al respecto, León (2015) y Vargas (2016) citados por Gutiérrez, Romero, Arias y Briones (2020) definen la migración como:

[...] el cambio de residencia de un lugar llamado “origen” hacia otro llamado “destino”, con un carácter casi permanente, el cual es motivado por razones económicas, sociales y/o políticas. De esta manera, el fenómeno se compone de la salida de un individuo (emigración) de una comunidad, estado o país (lugar de origen) por un tiempo determinado y la llegada de éste al nuevo territorio (inmigración) o lugar de destino. (p.301)

El apoyo familiar, como refuerzo para la recuperación, ante la migración

El apoyo familiar es importante en la vida de las personas, y más cuando se presentan situaciones como haber realizado una migración, ya que al sentir ese acercamiento, la unión, atención y apoyo, hace al ser humano querer seguir luchando así como también buscar un bienestar familiar, es por ello que “...La familia es el contexto natural para crecer y recibir apoyo, que a lo largo del tiempo va elaborando sus propias pautas de interacción, las cuales constituyen la estructura familiar” (Fontes, 2012, p.1). Es por ello, que las familias de la colonia “El Chorizo”, perciben, que el 100% de los integrantes de la familia se siente apoyado, “[...] ya que cuando se necesitan siempre están unidos, se ayudan entre todos cuando es necesario” (E.F.32).

La manera de como la familia se organiza e interactúa con los miembros de su entorno es importante para mantener acuerdos, definir reglas y transmitir los valores, para contar con una buena interacción entre ellos mismos, ante los cambios de ciclo vital, o ante los sucesos estresantes que ocurren a lo largo de la vida dado que las familias se modifican y se enfrentan con diferentes estilos de funcionamiento familiar, el haber sido parte de una migración es una situación compleja para el individuo que lo realiza, pero aún más difícil si la migración es

realizada por todos los integrantes de la familia, por tanto, se enfrentan a diversas situaciones de vulnerabilidad a las cuales tienen que hacer frente, al respecto, el 100% tiene una buena comunicación después de haber migrado, dado que “[...] *se habla de todo cuando hay un problema, todo tenemos buena comunicación*” (E.F.22), es decir que:

Los fenómenos sociales que se denotan en la sociedad mexicana repercuten en la institución familiar y se ven reflejados en cambios demográficos como la reducción de las tasas de mortalidad y de natalidad, la cual causa descensos en el ritmo del crecimiento demográfico. Como consecuencia de estos fenómenos, se generan cambios cualitativos y cuantitativos en las familias, en su estructura y conformación, como también en la forma de pensar y actuar. Todo esto se refleja en la población, lo cual repercute principalmente en la economía, los servicios de salud y el desarrollo social. (Gutiérrez, Díaz y Román, 2016, par.6)

En efecto, consideramos que la familia es el grupo humano que más comunicación necesita para funcionar de una manera adecuada en el núcleo familiar, los hace sentirse en grupo y funcionar como tal. Las familias migrantes que habitan en la colonia “El Chorizo”, Aguaruto, Culiacán, han construido un estado de bienestar de sus familias, en Sinaloa. Los individuos contantemente están en búsqueda del bienestar, es así como, al realizar su proceso de migración, las familias de la colonia “El Chorizo” han encontrado la forma de vivir mejor, ya que dicen se encuentran en espacios donde pueden desarrollarse de una manera positiva para su proyecto de vida orientado a la prosperidad y seguridad, los cuales no tenían en su lugar de origen.

Los integrantes de la familia son aceptados en su nuevo entorno el cual habitan, ya que al decir de un 75% han sido aceptados y un 25% no ha podido relacionarse del todo, sin embargo, “[...] *en la comunidad todos se hablan, ya que es pura gente trabajadora, la gente es muy sociable, y la mayoría se llevan muy bien con todos*” (E.F.5), es así, que mediante estas experiencias que comparten las personas de la colonia “El Chorizo” se observa que desde la perspectiva de las madres de familia viven en situación de bienestar y “[...] *calidad de vida en aspectos diferentes como el estado de salud, función física, bienestar físico (síntomas), adaptación psicosocial, bienestar general,*

satisfacción con la vida y felicidad (Fernández, Fernández y Cieza (2010) . A pesar de que están viviendo en casas de láminas de cartón.

Por tanto, el bienestar humano de los individuos inicia al tener la capacidad y la posibilidad de llevar una vida con motivos para valorarla, ya que la capacidad de las personas para buscar una vida que puedan valorar, implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, para tomar decisiones y actuar, es así pues, que el 100% ve como favorable haber migrado ya que todos los entrevistados concuerdan que *“han encontrado oportunidades de trabajo luego luego”* (E.F.33).

Así mismo, relacionado con bienestar se encuentra la salud donde parte de un estado físico, mental y social, el tener buena salud no solo significa estar fuerte y sano y sentirse bien, sino también tener un entorno físico saludable, acceso a energía, agua segura, aire limpio y garantizar el acceso a atención sanitaria, es por ello que en su estado actual un 87.5% si tiene servicio de salud cercanos a los cuales acudir, solo el 12.5% de los entrevistados comenta no tener un servicio de salud cercano a dónde acudir, *“el servicio de salud cercano es el centro de salud y el INSABI que es el servicio con el que cuento, sin embargo, en ocasiones prefiero acudir a algún consultorio o farmacia ya que es más rápido”* (E.F.9).

Conclusiones

Este trabajo constituye una ventana abierta a la vida cotidiana de familias indígenas, migrantes, jornaleras, que han llegado al valle de Culiacán, capital del estado de Sinaloa, desde lugares lejanos como el estado de Guerrero, de Oaxaca, Jalisco, Sonora, Veracruz, que han invadido espacios territoriales entre las vías del tren y Aguaruto, que se incorporan al trabajo jornalero en los campos aledaños, que son familias que construyeron sus casas con lámina de cartón y madera, que sobreviven en condiciones vulnerables ya que se coincide con lo que plantea, Ausín, (2021), citado por Liedo (2021):

Pareciera que la vulnerabilidad es una característica individual, que se puede solucionar mediante una intervención directa sobre el caso en cuestión. Pero, en realidad, la vulnerabilidad entraña una comprensión mucho más holística de la persona, cuya situación no podrá ser

mejorada si no se dan cambios en el conjunto de los elementos implicados. También debe tenerse en cuenta el papel que juegan el resto de las personas que pertenecen a una red determinada, e incluso la estructura social en su conjunto y el medio ambiente natural. (p. 251)

Por lo que, se puede hablar de que las familias participantes en el presente estudio son familias con niveles de vulnerabilidad que va desde que no cuentan con una vivienda digna que además no es de su propiedad, sino que ha sido un predio invadido, no cuentan con servicios públicos en la misma colonia y que tienen que acercarse a la colonia vecina a pedir les presten dichos servicios, a su vez, son familias de las que sus integrantes trabajan en contexto jornalero, tienen un deplorable estado nutricional, cuentan con mínima atención a la salud, ya que al asistir al Instituto de Salud para el bienestar (INSABI), cuando lo hacen tienen que comprar los medicamentos porque la institución no los tiene por lo que prefieren asistir a farmacias y médicos particulares que los atienden después de salir del trabajo que es algo que estas familias no pueden dejar de hacer, ya que dependen de lo que ganan para sobrevivir.

Se está consciente que este es apenas un acercamiento al problema que viven de manera cotidiana las familias migrantes de la colonia “El Chorizo” y que queda mucho por analizar de su situación de vida, ya que las condiciones para ser personas vulnerables, las tienen, carecen de elementos básicos para tener una vida digna, por tanto, quedan líneas abiertas para quien pueda seguir con el estudio.

Por otra parte, es importante para el trabajo social intervenir en el contexto de estas familias para que con estrategias de educación social se pueda sensibilizar a las familias de su situación y lo que requieren para salir del problema y alcanzar mejores niveles de calidad de vida.

Referencias

- Acosta G, (2015). *Tesis para obtener el grado de maestría con acentuación en sistema de salud* posgrado, facultad de trabajo social, Culiacán Sinaloa.
- Castillo (2020). Migración y cambios socioeconómicos en contextos rurales, *Norteamérica*, Vol.15. no. 1. Ciudad de México. P.p. 57- recuperado de: 04. Guillermo Castillo Ramírez.indd (scielo.org.mx)

- Contreras, (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento y Gestión*, núm. 35, pp. 152-181 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Recuperado de: *Redalyc*. El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica
- Corona (2018). Investigación cualitativa: Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Revista de Comunicación*. Septiembre/diciembre, 2018, 144, 69-76 525762351005.pdf (redalyc.org)
- Fernández, Fernández y Cieza (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). Recuperado de: Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) (isciii.es)
- Fontes, et al, (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud mental*, 35(2), 147-154: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252012000200008
- Foronda (2018) Monografía para optar al título de Especialista en Psicología Organizacional. Recuperado de: ForondaFrank_2018_AdaptabilidadOrganizacionesRevision.pdf (udea.edu.co)
- Gutiérrez, Díaz y Román (2016) El concepto de familia en México: Una revisión desde la visión antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, Vol 23, núm 3, Universidad Autónoma del Estado de México. P.p. 219-228. Recuperado de: El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica (redalyc.org)
- Gutiérrez, Romero, Arias y Briones (2020). Migración, Contexto, impacto y desafío. Una Reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), vol. XXVI, núm. 2, Universidad del Zulia, Venezuela, p. 299-311. Recuperado de: Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica (redalyc.org)
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. Metodología de la investigación - Sexta Edición.

- Herrera, (2012). La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI. *Norteamérica* vol.7 no.2. <http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v7n2/v7n2a6.pdf>
- Liedo (2021). Vulnerabilidad, Eunomía. *Revista Cultura de la legalidad*, recuperado de: Vista de Vulnerabilidad (uc3m.es) p, 242-257
- Mendieta, (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa, *Investigaciones Andinas*, vol. 17, núm. 30, Fundación Universitaria del Área Andina Pereira, Colombia, pp. 1148-1150, Redalyc. Informantes y muestreo en investigación cualitativa
- Naciones Unidas (2018) Migrantes en situación de vulnerabilidad. El ACNUDH y la migración, Migrantes en situación de vulnerabilidad | OHCHR
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2010). Migración y cambio social. *Migración y Cambio Social* (2010) | International Organization for Migration (iom.int)
- Pérez y Gardey, (2015). Definición de vida cotidiana. Recuperado de: Definición de vida cotidiana - Qué es, Significado y Concepto (definicion.de)
- Question Pro (s/f). Tamaño de muestra. Recuperado de: Tamaño de la muestra. Qué es y cómo calcularla. | QuestionPro
- Seid (2020). Los relatos de vida como técnica para abordar la dimensión estructural del mundo social. *Revista Perspectivas Metodológicas* | Universidad Nacional de Lanús, recuperado de: los relatos de vida en la investigación cualitativa - Búsqueda (bing.com)
- Thayer L. (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación, Polis [En línea], Publicado el 14 octubre 2013.Santiago de Chile. <https://journals.openedition.org/polis/9336>

Eje temático IV

Intervención social de y con la familia

El cuestionamiento circular como dispositivo para la práctica profesional del Trabajo Social con enfoque estructural- sistémico con familias

Julio Jiménez-Herrera
Ruth Lomelí Gutiérrez

Resumen

A partir de la revisión bibliográfica y de los criterios de diferentes autores sobre el cuestionamiento circular, a saber: preguntas circulares que impacten en el sistema familiar todo, preguntas sobre el pasado, presente y futuro, e identificar secuencias de interacción. Se propone ofrecer a los profesionales del Trabajo Social, algunos potenciales teóricos y metodológicos de este dispositivo muy utilizado en la terapia familiar, pero que puede ser muy bien aplicado en la cotidianidad de la práctica profesional de los trabajadores sociales. Como método, se recurrió a la revisión de la literatura especializada, así como a su análisis para identificar las dimensiones y elementos clave del dispositivo interrogatorio para ser utilizado en la intervención. Como resultado se presenta, de una manera organizada, una taxonomía y procedimiento para facilitar su uso en los distintos escenarios donde interviene el trabajador social con familias.

Introducción

El contenido de este trabajo de investigación está referido a ofrecer contenidos teóricos y metodológicos sobre el cuestionamiento o interrogatorio circular como dispositivo para la práctica de aquellos

profesionales que día a día intervienen con grupos y/o familias en contexto no terapéutico.

Para abordar el tema principal de este trabajo sobre el interrogatorio circular aplicado a la familia, entendida esta como sistema complejo, recurrimos a la Teoría General de sistemas (en adelante TGS), propuesta por Bertalanffy en la década de los 30 pero, sin embargo, de acuerdo con Martínez y Esparza (2021), “permanece inédita hasta los años cincuenta” (p. 375). Originalmente, esta teoría se aplicó a fenómenos naturales, pero pasó el tiempo y reconociendo su rentabilidad explicativa, se aplicó a otros campos, pasando por el tecnológico hasta el social en general y a la familia en particular. Generando métodos como el interrogatorio circular que, desde sus inicios, se ha aplicado en la Terapia Familiar con enfoque estructural-sistémico cuyo objeto de estudio es la familia. De esto ahondaremos más adelante.

Referentes conceptuales

Fundamentos de la Teoría General de Sistemas

El siglo XX se caracterizó por ser un período de luchas y grandes cambios a nivel mundial. En lo económico-político el mundo se encontraba dividido en dos bloques, a saber: capitalismo y socialismo. En lo social, se profundizó la desigualdad y pobreza que impactó en la calidad de vida de los pobladores; escenario de muchas luchas sociales, pero tenemos que decir que también se lograron cambios importantes para la sociedad. Escenario también de guerras que solo dejaron devastación y la imposibilidad de alcanzar los sueños de desarrollo, paz y justicia en la humanidad. En lo científico, hubo descubrimientos muy destacados como el de la penicilina en 1928. En lo tecnológico, el desarrollo de la televisión y las telecomunicaciones y la informática. Obviamente, estos son solo algunos hechos y situaciones que caracterizaban al siglo pasado. Con todo, lo que queremos destacar es que estábamos ante la presencia de un mundo complejo al que corrientes y/o escuelas de pensamiento como el positivismo o el funcionalismo (reduccionistas y fragmentarias), ya no eran suficientes ni alcanzaban para analizar, entender y explicar semejante complejidad.

Se requería entonces, de una perspectiva teórica que permitiera aproximarnos a esa realidad compleja. Fue entonces que el biólogo Ludwing Von Bertalanffy (1930), propuso por vez primera la TGS como respuesta a los enfoques reduccionistas y cuyo centro de gravedad es lo holístico (la totalidad). En palabras de Arnold y Osorio (1998) “En tanto paradigma científico, la TGS se caracteriza por una perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen” (p.2). En la tabla 1 y a manera de ilustración, se ofrecen algunos conceptos y principios de la TGS.

Tabla 1. *Conceptos y principios de la Teoría General de Sistemas*

Ambiente	Se refiere al área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema.
Circularidad	Concepto cibernético que nos refiere a procesos de auto-causación. Cuando A causa B y B causa C, pero C causa A, luego A en lo esencial es auto-causado.
Complejidad	Indica la cantidad de elementos de un sistema (complejidad cuantitativa) y, por el otro, sus potenciales interacciones (conectividad) y el número de estados posibles que se producen a través de estos (variedad, variabilidad).
Equifinalidad	Se refiere al hecho de que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo final. El fin se refiere a la mantención de un estado de equilibrio.
Homeóstasis	Referido a sistemas vivos en tanto sistemas adaptables. Los procesos homeostáticos operan ante variaciones del ambiente, corresponden a las compensaciones internas al sistema que sustituyen, bloquean o complementan estos cambios con el objeto de mantener invariante la estructura del sistema.
Retroalimentación	Son los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en el medio, información que actúa sobre las decisiones (acciones) sucesivas. La retroalimentación puede ser negativa (cuando prima el control) o positiva (cuando prima la amplificación de las desviaciones)
Subsistema	Se entiende por subsistema a un conjunto de elementos y funciones que responden a estructuras especializadas dentro de un sistema mayor.

Nota: El cuadro representa un extracto de algunos conceptos y principios derivados de la lectura del artículo de Arnold y Osorio (1998), Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas, (pág. 5-10).

El enfoque estructural- sistémico

Este modelo fue desarrollado por Salvador Minuchin en la década de los 70's., desde la perspectiva del enfoque estructural- sistémico. La

imagen principal es la estructura y de acuerdo con Minuchin (2004), el enfoque estructural consiste en:

Un cuerpo de teoría y técnicas que estudian al individuo en su contexto social. La terapia basada en este marco de referencia intenta modificar la organización de la familia. Cuando se transforma la estructura del grupo familiar, se modifican consecuentemente las posiciones de los miembros en ese grupo. Como resultado de ello, se modifican las experiencias de cada individuo. (p. 20)

Desde su concepción, Minuchin considera a la familia como un sistema en constante movimiento, resaltando las pautas transaccionales que se establecen entre sus componentes (subsistemas) y que permean las experiencias que viven los miembros de la familia. Por otro lado, Minuchin (2002, citado por Eguiluz et al., 2004, p. 51), declara que:

[...] él se considera a sí mismo como un terapeuta estructural -estratégico- narrativo. Esto implica que, además de reconocer como marco explicativo de lo que ocurre en la familia a la estructura y al mismo tiempo, como foco de evaluación e intervención de la acción terapéutica. (p.51)

La familia como estructura y sistema

Para irnos aproximando al tema de la familia y aplicando los conceptos de la TGS, la concebimos como estructura en el sentido de que en su constitución se compone de un conjunto de elementos y funciones denominados subsistemas, a saber: subsistema parental, subsistema conyugal y subsistema fraternal. Dada la complejidad de la estructura familiar, puede dar cabida múltiples subsistemas, por ejemplo, padre e hijo muy apegados y que puede dar lugar a una disfuncionalidad en la comunicación familiar. Al concebirla como sistema vivo, abierto, nos referimos a una unidad no estática sino en constante movimiento e interacción, es una integridad que no se puede observar como una suma de sus partes (individuos, subsistemas, etc.), sino como una totalidad, puesto que cuando un elemento del sistema familiar se ve afectado, todos los miembros de alguna manera se verán afectados. Aquí podemos observar el principio sistémico de circularidad.

La familia en terapia

Este tema lo abordaremos brevemente porque no es el asunto central de este trabajo. El tema central es el interrogatorio circular que, si bien se le utiliza en el proceso terapéutico, lo abordaremos más ampliamente en el apartado de resultados como dispositivo para la práctica profesional del Trabajo Social.

Aplicando los principios de la TGS, la familia en el proceso terapéutico no es considerada como una entidad estática, sino en constante movimiento por lo que, para su diagnóstico e intervención, se deben estar observando constantemente sus pautas transaccionales y cómo construyen su realidad que le da al terapeuta las situaciones sintomáticas (disfuncionalidades) que no son de un miembro sino del sistema todo. De ahí que, el terapeuta, igualmente deberá hacer intervenciones sistémicas que impacten en la estructura familiar para que la familia modifique sus experiencias y se encamine al cambio.

El cuestionamiento circular

El cuestionamiento circular es un dispositivo que de manera popular se ha utilizado en el trabajo con familia, particularmente en la terapia familiar sistémica. Feixas (2017), dice:

Se trata, típicamente de preguntas tríadicas en las cuales uno de los miembros es invitado a describir la relación entre dos miembros (muchas veces presentes en la sala de terapia). O bien se pregunta cómo un miembro de la familia reacciona ante el problema y cuáles son las reacciones de otros miembros ante esa reacción. (p.1)

De lo que se trata, entonces, con el interrogatorio circular, es hacerle preguntas a cada miembro de la familia sobre la versión, por ejemplo, del problema que presenta la unidad doméstica y de acuerdo a su propia perspectiva, ¿por qué ese/eso es un problema? Las preguntas pueden ser sobre el pasado, el presente y el futuro y se pueden enfocar para detectar acuerdos o desacuerdos entre los miembros de la familia, así como diferencias, comparación y clasificación.

Metodología

Para la realización de este trabajo de investigación, se llevó a cabo la revisión de bibliografía de textos físicos especializados sobre Teoría de Sistemas y Terapia Familiar. Para la ubicación de las referencias

bibliográficas que permitieron la complementación de este trabajo sobre el tema del interrogatorio circular, se recurrió a la revisión de artículos científicos en el portal bibliográfico Dialnet, en la biblioteca electrónica Scielo, Redalcy.org., como también de trabajos presentados en la web.

Para el primer caso, se recopiló un corpus de conceptos como estructura, sistema, y principios de la teoría general de sistemas. Para el segundo caso, un corpus referido a conceptos como, interrogatorio circular, tipología de preguntas (presente, pasado y futuro), así como el enfoque de las mismas para detectar acuerdos o desacuerdos ente los miembros de la familia, así como diferencias, comparación y clasificación.

Y, tal como se ofreció como objetivo del trabajo investigativo, proponer algunos potenciales teóricos y metodológicos de este dispositivo muy utilizado en la terapia familiar, pero que puede ser muy bien aplicado en la cotidianidad de la práctica profesional de los trabajadores sociales con grupos y/o familias.

Resultados

A continuación, se ofrecen, como resultado de la revisión bibliográfica, algunos potenciales teóricos y metodológicos sobre el dispositivo interrogatorio circular compuesto por preguntas circulares. “Las preguntas circulares se pueden realizar sobre el sentir, el pensar y el hacer de las personas” (Munuera, 2007, p. 101).

Potenciales teóricos

En la tabla 2, se presentan algunos potenciales teóricos que sirven como directrices para entender el proceso interrogatorio y a manera de insumos para aplicarlos en la entrevista con grupos y/o familias.

**Tabla 2. Potenciales teóricos como directrices
para el interrogatorio circular**

Generación de hipótesis	Con objeto de explicar qué ocurre en el sistema familiar, el terapeuta busca nexos entre los datos aportados por la familia, su experiencia personal y sus conocimientos previos.
Circularidad	Es la capacidad que debe poseer el terapeuta para confirmar o falsar sus hipótesis a partir de la información recupera en las familias como respuestas a sus preguntas.
Neutralidad	Es la adopción por parte del terapeuta de una posición en la que no tome partido por nadie -explícita o implícitamente- y en la que acepte las ideas, valores, metas y creencias de todos los miembros de la familia
Diseño de estrategias	La entrevista implica que el terapeuta y su equipo tomen decisiones, ya que de hecho eligen intencionadamente lo que deben y no deben hacer para guiar su trabajo hacia el objetivo terapéutico.

Nota. Para fines de este trabajo, donde dice terapeuta, puede ser cambiado por Trabajador social. Diseñado a partir del libro *Enfoques en terapia familiar sistémica* (p.94-95), por De A. Inmaculada, 1995, Editorial Herder

Potenciales metodológicos

A continuación, se ofrecen una serie de componentes metodológicos que, a manera de procedimientos ordenados, son utilizados para alcanzar los objetivos del interrogatorio/cuestionamiento circular.

- *Relación Trabajador social- grupo/familia.* Esto implica establecer relaciones afectivas y de confianza entre el TS y la familia para que esta se sienta con la libertad de expresar sus sentimientos, vínculos y lazos conductuales entre los miembros de la familia.
- *Escucha activa.* Significa escuchar con atención a los miembros de la familia y hacerles ver el interés que el trabajador social tiene en su problemática como totalidad.
- *Definición de los objetivos.* Se refiere a los objetivos que el trabajador social persigue con el interrogatorio circular y en función del problema social que el miembro de la familia le exterioriza para conocer la problemática compleja de la familia vista como totalidad.
- *Diseño del instrumento.* Implica construir el cuestionario (IC), de acuerdo con la taxonomía expuesta en la tabla 3.

- a) Definición del problema. Preguntas a cada miembro sobre su percepción del problema, su propia explicación y por qué lo consideran un problema.
- b) Secuencia de interacción. Hacer preguntas a cada miembro sobre quién hace qué y cuándo (esto es en función del problema o síntoma).
- c) Comparación/clasificación. Hacerle preguntas a cada miembro sobre otros miembros sobre sus conductas, creencias, valores, etc.
- d) Orientadas al tiempo. Preguntas referidas a hechos, conductas, percepción del problema, etc., antes, durante, y después de la aparición del problema y/o síntoma.

Propuesta metodológica para la realización del interrogatorio circular (entrevista)

Como se escribió desde sus inicios, el propósito general de este trabajo es ofrecer potenciales teóricos y metodológicos del dispositivo cuestionamiento circular al tiempo que (resultado), un procedimiento para facilitar su uso en los distintos escenarios donde interviene el trabajador social con grupos/familias. Es necesario recordar que no se propone para su uso con fines terapéuticos sino como dispositivo para coleccionar información sobre el grupo/familia que le permita elaborar un diagnóstico social desde la perspectiva sistémica del problema (alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, etc.). El diagnóstico debe permitir identificar patrones de interacción, lazos afectivos, explicación del problema, desacuerdos, acuerdos, etc., para conocer la problemática de la familia como totalidad, al tiempo que, con la información, diseñar un plan de intervención, que, a su vez, sirva de propuesta para centrarse en los beneficiarios vistos como totalidades.

A continuación, y siguiendo con la propuesta metodológica, se ofrece como fase 1 una serie de preguntas y respuestas que el profesional de Trabajo Social puede tener como punto de partida como guía y de gran utilidad para planear la entrevista donde se aplicará el interrogatorio circular. Algunas preguntas son:

- a) ¿Quiénes son los usuarios o los que presentan el problema?
R= Grupos y/o familias con un miembro en situación de alcoholismo, drogadicción. Violencia interfamiliar, miembro desempleado, etc.
- b) ¿Cuál es el enfoque de la entrevista/interrogatorio circular?
R= Estructural sistémico (grupo/familia como totalidad).
- c) ¿Cuáles son los contenidos del dispositivo a utilizar?
R= Preguntas circulares que recolecten información sobre la visión sistémica del problema, secuencias de interacción, comparación, clasificación, etc.
- d) ¿Qué recursos utilizar?
R= Humano: Trabajador Social, utilizando la palabra, comunicación. Materiales: dispositivo para grabar la entrevista (para posterior análisis), si esto es posible, con el consentimiento de los miembros del grupo/familia, instalaciones físicas.

Taxonomía del cuestionamiento familiar

La siguiente taxonomía, como resultado del trabajo investigativo, se ofrece para que el profesional del Trabajo social como fase 2, continúe el proceso metodológico para la construcción y posterior aplicación en la entrevista. La taxonomía propone una clasificación, tipo y preguntas ejemplos para que el profesional del trabajo social construya su propio instrumento (interrogatorio circular), de acuerdo con el problema que presente el grupo/familia. En la siguiente tabla, se pueden observar los puntos referidos líneas arriba.

Tabla 3. Taxonomía del cuestionamiento/interrogatorio circular

Clasificación	Tipo	Pregunta ejemplo
Definición del problema	Pasado: (Des) acuerdo	¿Quién concuerda con papá de que esto era un problema mucho más antes?
	Presente Diferencias	Cuando papá está en casa, ¿Quién se siente más nervioso?
	Futuro Explicación	Si tu papá dejara de beber, ¿Qué explicación darías del hecho?
Secuencias de interacción	Pasado: (Des) acuerdo	¿Estuviste de acuerdo (des), cuando tu mamá, quería dejar a tu papá?
	Presente Diferencias	¿Reacciona igual papá que mamá cuando llegas tarde a casa?
	Futuro Explicación	¿Señor (papá), por qué cree que su esposa e hija consideran que usted es el problema?
Comparación/Clasificación	Pasado: (Des) acuerdo	¿Estás de acuerdo con tu hermana en que tus padres se llevaban mejor antes de que abandonaras la escuela?
	Presente Diferencias	¿Te molesta su conducta de una manera diferente a como le molesta a mamá?
	Futuro Explicación	Señora (mamá) ¿Por qué papá piensa que usted y su hija están en contra de él?

Nota. Las preguntas circulares son presuposiciones interaccionales y sistémicas. Se buscan los patrones que vinculan personas, objetos, acciones, ideas, sentimientos, hechos, contextos., etc.

Hay que recordar que estas preguntas, independientemente de lo que se quiere indagar, en el pasado, el presente, o el futuro no son exclusivas ni exhaustivas. El trabajador social tendrá que diseñar como fase 3 su propio instrumento de acuerdo con la problemática que presente la familia. El esfuerzo que deberá hacer el profesional desde la institución en el que labora sea un hospital, un penal, una escuela y de la problemática que enfrente con cada familia, sea un padre alcohólico, violencia interfamiliar, drogadicción, deberá aplicar los potenciales teóricos y metodológicos expuestos a lo largo de este trabajo.

Lo que se requiere, es gran dosis de creatividad en la construcción del instrumento para que el Trabajador Social no se quede con la aplicación de un estudio socioeconómico estandarizado, lineal y solo dirigido al miembro de la familia catalogado como el portador del problema, sino que pueda expandir su práctica profesional y realice una

intervención sustentada en un marco teórico (TGS) y en una metodología (interrogatorio circular), ambas en una lógica integradora que le dé una visión sistémica del problema y por ende pueda también hacer intervenciones sistémicas que le permita a la familia construir de manera diferente la situación que vive en el presente, porque hay que recordar que una de las funciones del trabajador social es movilizar los recursos internos y externos que tiene la familia para promover el cambio.

A continuación, se ofrece un diálogo entre un terapeuta y un paciente:

Minuchin: ¿Cuál es el problema?... ¿Entonces, quién desea comenzar?

El señor Smith: Creo que es mi problema. Soy el que tengo el problema...

Minuchin: No esté tan seguro. No hay que estar tan seguro.

El señor Smith: Bueno, soy el que estuvo en el hospital y todo eso.

Minuchin: Aja, pero de todas maneras eso no me convence de que el problema sea suyo. Está bien, prosiga. ¿Cuál es su problema?

Señor Smith: Estoy nervioso, inquieto todo el tiempo... nunca puedo relajarme. Me levanto tenso, y les pedí que me hospitalizasen...

Minuchin: ¿Cree que usted es el problema?

Señor Smith: Oh, pienso algo de eso. No sé si alguien lo provoca, pero soy yo el que tiene el problema. Minuchin: sigamos su línea de pensamiento. Si estuviese cansado por algo o alguien exterior a usted, ¿cuál diría que es su problema?

Señor Smith: Sabe, me sentiría muy sorprendido.

Minuchin: Pensemos en la familia. ¿Quién lo perturba?

Señor Smith: No creo que nadie de la familia lo haga.

Minuchin: Déjeme preguntarle a su esposa. ¿De acuerdo?
(Minuchin, 2004, p. 19-20)

En este diálogo, podemos observar cómo el terapeuta cuestiona la visión del paciente de que él es el problema con un nuevo enfoque y es el que proponemos aquí y como indicamos más arriba, no es con fines terapéuticos sino con la finalidad de dotar a la familia de herramientas

que les permita, a partir del interrogatorio circular, modificar pautas disfuncionales que puedan estar influyendo en el alcoholismo del padre, la conducta violencia que exhibe un hijo o el bajo rendimiento escolar de otro. Es decir, de lo que se trata es que el trabajador social expanda su ejercicio profesional, independientemente del método que utilice con las familias, agregue el interrogatorio circular y le dé un enfoque sistémico tanto en la colección de información (entrevista), como en las ulteriores intervenciones que haga con la familia objeto de su intervención. La ruta está trazada, ahora solo hay que andarla con creatividad, esfuerzo, y profesionalismo.

Conclusiones

De la presente investigación podemos presentar dos tipos de conclusiones y antes de exponerlas queremos exteriorizar lo siguiente: cuando el profesional del Trabajo Social realiza su labor con usuarios individuales, es necesario que reconozca que ese individuo pertenece a una familia por lo que puede iniciar un proceso con enfoque sistémico.

Conclusiones en el terreno de la teoría. La Teoría General de Sistemas, ha demostrado ser un marco teórico con una rentabilidad explicativa demostrada para entender los sistemas abiertos (como las familias) que solo pueden ser comprendidas en su contexto y con sus propiedades como sistemas abiertos y vista como totalidad y no como sumatividad, es decir, no se puede comprimir a la suma de las características individuales de sus miembros.

Conclusiones en el terreno de la práctica. En la terapia familiar con enfoque sistémico, el interrogatorio circular es una excelente herramienta para determinar conexiones, relaciones y cómo son construidas de manera circular entre los miembros de la familia y a partir de las hipótesis del problema, el terapeuta busca provocar el cambio con intervenciones, de igual manera, sistémicas.

Creemos que, en el terreno del ejercicio profesional del trabajador social sin intenciones terapéuticas, el interrogatorio circular puede ser un buen dispositivo para redefinir su práctica. El dispositivo puede ayudarlo a conducir sus intervenciones de manera reflexiva pues, tenemos que reconocer que el alcoholismo o la violencia de un miembro de la familia no es un hecho aislado e individual en la unidad doméstica, sino que está íntimamente vinculado a relaciones,

conexiones y vínculos muy estrechos con el resto de los miembros de la familia.

Se puede concluir que el interrogatorio circular, como dispositivo para el ejercicio profesional, le puede dar a la profesión del Trabajo Social, sustento metodológico, proveyendo del contexto familiar, para realizar mejores interpretaciones y reflexiones de la problemática que enfrenta la familia y por ende una experiencia de intervención más rica, superando los instrumentos fragmentados, reduccionistas y lineales que con frecuencia son utilizados en las instituciones donde labora el profesional del Trabajo Social.

Y, por último, es importante señalar que este dispositivo contribuye a que los integrantes de las familias dimensionen el problema que, en particular, se piensa es el de algún miembro en particular y a darse cuenta que esa persona es solamente el portador de un síntoma o signo del problema, porque al final perciben que la familia funciona como totalidad y por ende de la problemática.

Referencias

- Arnold, Marcelo y Osorio, Francisco (1998). Introducción a los conceptos Básicos de la Teoría General de sistemas. *Cinta de Moebio*, (3), (Fecha de consulta 9 de septiembre de 2022). ISSN: disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10100306>
- Eguiluz, L. (2004), *Terapia Familiar su uso hoy en día*. Pax. México
- Feixas, G. (25 de septiembre de 2022). El cuestionamiento circular. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32737/6/cuestionamiento%20circular.pdf>
- Inmaculada, de A. (1995). *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Editorial Herder
- Martínez Romero, E. y Esparza Olguín, L.G. (2020). *Teorías de sistemas complejos: marco epistémico para abordar la complejidad socioambiental*. (21), 373-398.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Gedisa
- Munuera Gómez, Pilar (2007). El modelo circular narrativo de Sara Cobb y sus técnicas. *Portularia*, VII (1-2),85-106.]. ISSN: 1578-0236. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017323005>

Reconfiguraciones familiares: un efecto de la movilidad laboral en los trabajadores de la industria petrolera

Sandra Luz Hernández Mar
Rosa María Cobos Vicencio
Leticia Chávez Díaz

Resumen

En la Ciudad de Poza Rica, Veracruz, la movilidad laboral se presenta debido a las necesidades de las personas por buscar nuevas oportunidades de trabajo, tal es el caso de los trabajadores de la industria petrolera, quienes han decidido trasladarse a otro estado de la República Mexicana para tener una estabilidad económica y así poder cumplir con las necesidades básicas para su familia, sin embargo cada movimiento de algún miembro del padre familia, involucra el reacomodo de las funciones y roles que cada uno de ellos tiene en la estructura de la familia. El presente trabajo de investigación surgió por el interés de incursionar en la reflexión y análisis del tema de la movilidad laboral y sus implicaciones en la estructura familiar, en la que se encuentran involucradas diversas familias de la ciudad de Poza Rica, Ver., El objetivo de esta investigación es conocer la reconfiguración familiar por la movilidad laboral de los trabajadores de la industria petrolera, el tipo de investigación es cualitativo y el método es el fenomenológico, las técnicas e instrumentos que se utilizaron fue la guía de entrevista, historias de vida y familiograma. En cuanto a los resultados se logra conocer que, con la movilidad laboral de los jefes de familia, el grupo doméstico reorganiza sus actividades, los roles de cada uno de los individuos se alteran y se intensifican, así como se modifica su clasificación, de ser familias nucleares, llegan a conformarse en extensas o en otra modalidad.

Introducción

La Ciudad de Poza Rica, por varias décadas se ha distinguido como un importante enclave industrial de la región norte del estado de Veracruz, por un lado, favorece su actividad económica, pero por otro impulsa la movilidad laboral, definiendo a este último, como el movimiento que realizan las personas que laboran fuera de su lugar de origen (Long, 2011). En la ciudad, radican trabajadores de la paraestatal Petróleos Mexicanos que son movilizados a otros estados de Campeche y Tabasco para reintegrarse en el área denominada plataformas marinas, cuya oportunidad es para tener un trabajo con remuneración económica, que pueda alcanzar para ofrecer una mejor calidad de vida para su familia.

La vida y trabajo en las plataformas marinas es muy difícil, ya que es un sistema que consiste en un periodo de catorce días trabajados por catorce días de descanso; otros sistemas se basan en trabajar dos semanas y descansar otras dos semanas y así progresivamente hasta llegar a un turno de un mes, seguido de otro mes de descanso y en algunas ocasiones, debido a las especiales circunstancias del servicio prestado, tienen que laborar hasta que el trabajo esté terminado. El aislamiento en mar abierto y las condiciones de frío y calor extremo representan condiciones precarias de trabajo, aunado a la jornada laboral que son de las más largas, que van de 80 a 100 horas semanales, pero son las más atractivas ya que son las mejor remuneradas, razón por la cual los trabajadores deciden separarse de sus familias y subir a las plataformas.

Los trabajadores de la empresa Petróleos Mexicanos que radican en la ciudad de Poza Rica buscan un salario mejor remunerado sin importar que deban de salir de su casa, sin embargo, por esta situación algunas familias presentan una serie de problemáticas que afectan a cada integrante. Aproximadamente en los últimos años, 1700 trabajadores de PEMEX radican en la ciudad de Poza Rica y tienen movilidad laboral hacia Cd. del Carmen, Campeche, los cuales 1200 pertenecen a la Sección 47 y de la sección 42 son 500 trabajadores (Oficinas grupo sección 42 y 47, 2020).

La movilidad laboral del padre que labora en las plataformas marinas se presenta de la siguiente manera: de 365 días al año, se ausentan 14 días cada mes, dando un total de 168 días al año en la

plataforma marina, con 12 horas diarias por jornada laboral, aproximadamente 2000 mil horas al año; el tiempo de viaje de Poza Rica a Cd. del Carmen y viceversa es de 16 horas cada uno, con un total de 32 horas de viaje al mes y 384 horas al año, quedando solo 1816 horas para estar con la familia. (Hernández, 2017).

La movilidad laboral en ocasiones es un proyecto compartido entre padre, madre e hijos, percibiendo cambios positivos como mejoras en las relaciones fraternas, deseos de reencuentro, mayor valoración del sacrificio de los padres, pero si no es así se producen cambios, rupturas o fracturas en los vínculos afectivos, se viven desacuerdos, riñas, discusiones, mal comportamiento, presentan carencia de valores afectivos, translocación de papeles (es decir, asumir un rol ajeno) que hacen mucho más difícil su vida.

Los trabajadores que viven en el municipio de Poza Rica, Ver., encontraron la oportunidad de trabajar en las plataformas petroleras en la sonda de Campeche; por lo que esta situación ha generado una serie de problemáticas en la convivencia familiar, entre ellas, la esposa tiene que asumir el rol de padre y madre, aunque también existan familias donde el hijo mayor es quien asume el rol de padre, en cuanto a la comunicación en algunas familias se vuelve escasa, existe alto grado de dependencia en un solo integrante de la familia, los hijos se refugian en la madre, quien además ejerce la autoridad en la familia durante la ausencia del padre, pero cuando regresa el jefe de familia después de cumplir con su jornada laboral, se generan algunos cambios en la dinámica familiar, entre ellos la imposición de reglas diferentes por parte del padre, provocando un descontrol en los hijos hasta llegar a la pérdida de autoridad.

Resulta de gran importancia este tema porque aborda las necesidades sociales que presentan las familias que son afectadas cuando el padre de familia quien es el principal representante se va por lapsos prolongados de tiempo a trabajar a otro estado, fuera de su lugar de origen. En mi ejercicio profesional y cotidiano en Poza Rica, Veracruz, he observado que una parte de su población tiene movilidad laboral, de ahí la inquietud de saber ¿Cómo se presenta la reconfiguración familiar de los trabajadores de la industria petrolera, cuando un integrante de la familia busca nuevas oportunidades de trabajo fuera de su lugar de origen?

En la Ciudad de Poza Rica, Veracruz, la movilidad laboral se presenta debido a las necesidades de las personas por buscar nuevas oportunidades de trabajo, tal es el caso de los trabajadores de la industria petrolera, quienes han decidido trasladarse a otro estado de la República Mexicana para tener una estabilidad económica y así poder cumplir con las necesidades básicas para su familia, empero aunque encuentran mejores oportunidades de trabajo, pueden presentarse un serie de problemas en el interior de la familia.

La presente investigación se analiza desde el enfoque familiar, ya que resulta relevante investigar como a lo largo de los años tanto hombres como mujeres se han desplazado de un lugar a otro, ya sea en busca de nuevos mercados de trabajo, de mejores condiciones de vida o bien para el desarrollo personal y familiar. La investigación lo que pretende es dar a conocer las problemáticas que enfrentan las familias cuando el jefe de familia presenta movilidad laboral. Tal como lo menciona Schneider, Limmer y Ruckdeschel (2002) las situaciones que enfrentan las familias por la movilidad laboral del jefe de familia son: la falta de comunicación, pérdida de autoridad, imposición de reglas y translocación de papeles entre los integrantes de la familia, carencia de valores afectivos.

Esta investigación es resultado del interés por profundizar en el análisis, documentación y reflexión sobre las reconfiguraciones familiares como un efecto de la movilidad laboral de los trabajadores de la industria petrolera, quienes tienden a desplazarse a un lugar alejado de su familia en busca de un trabajo con mayor salario, para brindar una mejor oportunidad de vida a los suyos. La aportación de esta investigación radica en que no existen estudios a nivel nacional, estatal y regional sobre la relación movilidad laboral y sus efectos para la reconfiguración en la familia, sólo se encuentran en el ámbito internacional, por lo que esta investigación es pionera al presentar información actual de las problemáticas que enfrentan las familias a partir de la movilidad laboral del jefe de familia.

Los principales beneficiarios en esta investigación serán los lectores interesados en las problemáticas de la familia y la movilidad laboral, ya que como se mencionó no existen documentos relacionados en esta temática, también es importante que los representantes de la empresa petroleros mexicanos conozcan las situaciones que viven sus

trabajadores y sus familias, para posteriormente poder generar propuestas de intervención en beneficio de ellos.

Fundamentos Teóricos

Definición Movilidad laboral

Desde la segunda mitad del siglo XX, el sentido de la movilidad es de los países o regiones en vías de desarrollo hacia los más avanzados. Los factores que lo incentivan son la existencia de mayores niveles de bienestar o mejores servicios sociales, unido a los motivos económicos, el desempleo, las crisis económicas, que en general provocan desplazamientos a veces forzados.

Long, J. (2011) menciona que la movilidad laboral es el movimiento geográfico y ocupacional de los trabajadores. La movilidad del trabajador ocurre más fácilmente cuando no hay impedimentos para que esto ocurra, los impedimentos a la movilidad son fácilmente divididos en dos clases distintas, una siendo personal y las otras sistemáticas: los impedimentos personales incluyen la locación física y las habilidades mentales. Los impedimentos sistemáticos incluyen oportunidades educativas, leyes y restricciones políticas, incluso barreras y conflictos que surgen por cuestiones históricas.

Long, J. (2011) menciona que los tipos de movilidad laboral circular que sobresalen en México se pueden mencionar los denominados: Daily commuters, que se refieren a todas aquellas personas que tardan pocas horas en ir y volver a su trabajo, es decir, no trabajan en su municipio de residencia, lo que implica una movilidad diaria. Para esta investigación el tipo de movilidad laboral a considerar es la Shuttles, quienes tienen una segunda residencia, que en el caso de los trabajadores de la industria petrolera su residencia es dentro de su mismo espacio de trabajo, es decir en los camarotes de la plataforma marina, ubicadas en el tercer nivel. El tipo de movilidad Shuttles da lugar a los llamados matrimonios de fin de semana o matrimonios de cada quince días.

Transformaciones familiares por el efecto de la movilidad

Todos los movimientos que realizan los miembros del hogar (fundamentalmente varones que laboran en las plataformas de PEMEX) implica la participación de todos los integrantes del conjunto familiar. Cada movimiento de algún miembro de la familia (padre, hermano, esposo, hijo etcétera), involucra el reacomodo de las funciones y roles que cada miembro tiene en la estructura de la familia. Por ejemplo, las mujeres se quedan a cargo del cuidado y atención del hogar, los hijos llegan a reajustar sus actividades escolares y productivas, porque ahora la madre tiene muchas más actividades que en ocasiones no logra cumplir por falta de tiempo. Con la movilidad laboral de los jefes de familia, el grupo doméstico reorganiza sus actividades para hacer frente a sus necesidades, además los roles de cada uno de los individuos se alteran y se intensifican, particularmente el de la mujer, quien asume la autoridad principal de la familia durante la jornada laboral del padre, es ahora quien distribuye las actividades y a tareas.

Baltazar, S. (2003) describe algunos cambios en los roles familiares: “La madre se convierte en proveedora complementaria, figura de autoridad, tutor de los hijos, jefe de familia, rol de padre y madre; en cuanto a los hijos, se observan cambios de conducta como: tristeza, agresividad o rebeldía, asimismo los niños manifiestan bajo rendimiento académico, así como el incremento en enfermedades como gripes, dolores estomacales”.

En cuanto a los hijos de los trabajadores petroleros, quienes son adolescentes y jóvenes, han experimentados algunos cambios: el hijo mayor asume el rol del padre, cuando el padre propone algunas reglas, muchas veces no son cumplidas, la comunicación entre padres e hijos es escasa, al grado de expresar que desean que mejor su papá siga trabajando fuera y no llegue a su casa.

Nicholson, L. (1997) analiza la reorganización del cuidado en función de quién ha realizado migración pendular (movilidad), vemos que éste es organizado de distinta manera si ha emigrado sólo el padre, sólo la madre, los dos o si los niños provienen de hogares monoparentales. El eje que cruza esta diferenciación es la construcción social de los espacios productivos y reproductivos como espacios sexuados (procesos desiguales de género) en donde el cuidado y la

socialización de los menores, independientemente de sus contenidos culturales, son normativamente atribuidos a las mujeres, es decir, en el caso de la emigración del padre, la organización de la reproducción social (casa, educación, valores) no se altera significativamente y la madre sigue siendo el ancla alrededor de la cual se articulan las distintas actividades del cuidado.

Herrera y Martínez (2002) mencionan que la salida del padre del hogar parece afectar más fuertemente a las esposas que a los hijo/as. Sin dejar de reconocer las situaciones de abandono, la movilidad del esposo forma parte de un proyecto común de la pareja. Existen mecanismos de consulta, de toma de decisiones conjuntas en la distancia, y generalmente hay una meta concreta que alcanzar, que es la que sostiene el proyecto migratorio. El proceso migratorio y las condiciones estructurales que lo determinan pueden alterar el rumbo del proyecto migratorio y las decisiones familiares, tornando inciertas y movedizas las expectativas iniciales. Por otro lado, la familia del cónyuge, además de la propia familia extensa, es una fuente de soporte y apoyo que también se puede transformar en mecanismos de control de las esposas respecto al uso del dinero y también de su sexualidad.

Nuevas estructuras en la familia

La familia es la organización social fundamental por excelencia, sin embargo, su característica básica es la facilidad de adaptación a cualquier situación por más difícil que sea, esta función le permite aguantar y manejar los diversos contextos y realidades en un espacio de tiempo o en diferentes lugares. (Gutiérrez, 2005). Además de la clasificación mencionada, también es importante analizar otras tipologías que han ido surgiendo en las familias con movilidad laboral, como son: acordeón (Casas F., 2010), descontroladas (Minuchin, S., 1987) y familias LAT (Living Apart Together) (Ariza y Oliveira, 1999); independientemente de lo que signifique la familia para nosotros, para la sociedad y por la época que nos toca vivir.

Familias monoparentales

Bravo, M (2000) define a la familia monoparental a un núcleo familiar de padres con hijos dependientes en donde uno de los progenitores no

vive con ellos. La monoparentalidad es una realidad social, familiar y personal que surge de determinadas condiciones sociales y de los conflictos asociados a dichas situaciones. Uno de los tipos más comunes actualmente son las familias monoparentales (dirigidas solamente por uno de los padres), una realidad que va en aumento en nuestro país.

Barajas A. (2008) menciona diversos orígenes para constituir una familia monoparental: ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por un embarazo precoz donde la madre decide hacerse cargo de su hijo sola; por último, da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno del cónyuge. Aunado a esta lista, puede incorporarse también por la ausencia de un padre o madre por motivos de migración o movilidad.

La monoparentalidad en sí misma no es buena ni mala, se genera por un modelo determinado de sociedad y en nuestro contexto social viene acompañada de una serie de condiciones de todo tipo. No en vano aparece frecuentemente tras un proceso difícil y muy doloroso donde la necesaria reestructuración personal y familiar se ve acompañada de cambios importantes, en los que, unas veces más y otras menos, la confusión y desorganización personal, familiar, económica y emocional superan en fuerza a los recursos que todos tenemos para la resolución de nuestras crisis y conflictos. Para esta tipología siguen vivos muchos mitos y estereotipos relacionados con la necesaria bondad de la “familia intacta” y los desastres que acarrearán la “ausencia del padre” o la educación de los hijos/as por parte de progenitores separados y/o divorciados.

Familias extendidas

Johnson (2000) define la familia extendida como: “relaciones sociales entre personas relacionadas por vínculos sanguíneos, por matrimonio, o por asociación decidida voluntariamente que se extiende más allá de la pareja (matrimonio), de la familia nuclear formada por los padres y los hijos dependientes, o de hogares monoparentales”. En la sociedad actual se presenta el caso frecuente de que personas que pertenecen según esta definición a la familia extendida pueden de hecho realizar funciones de familia nuclear, como, por ejemplo, cuando los abuelos cuidan de los nietos.

Este tipo de familias pueden estar formadas por los hijos viviendo con uno o ambos padres, con los abuelos o algún otro familiar cercano, en donde existe una red de afinidad, que tiene una participación como comunidad cerrada, incluye a padres, hijos, hermanos de los padres con sus propios hijos, abuelos, tíos abuelos, bisabuelos (generaciones ascendentes), puede llegar a abarcar parientes no sanguíneos como, por ejemplo, los medio hermanos, los hijos adoptivos o putativos.

Méndez, E. S. (2011) menciona que la familia extensa tiene diferentes significados, que se mencionan a continuación:

- Por un lado, el término familia extensa se lo utiliza como sinónimo de familia consanguínea.
- Por otra parte, alude a una red de parentesco que tiene una extensión que trasciende el grupo familiar primario.
- En tercer lugar, la familia extensa alude a una estructura de parentesco que vive en un mismo lugar y se conforma con miembros parentales de diferentes generaciones.

Familias acordeón

Casas F. G. (2010) menciona que las familias acordeón se caracterizan porque uno de los progenitores permanece alejado por lapsos prolongados. Las funciones parentales se concentran en una sola persona durante una parte de cada ciclo y el cónyuge que permanece en el hogar asume funciones adicionales a expensas de la colaboración entre los miembros de la pareja.

Los niños pueden actuar en el sentido de promover la separación de los padres e inclusive de cristalizarlos en los papeles de padre bueno, madre mala abandonadora. Es posible que los problemas en esta familia surjan cuando un progenitor viajero cambia de trabajo y se convierte en figura nueva algo difícil de aceptar porque las "partes de la familia han permanecido juntas durante largo tiempo, sólo la configuración familiar es nueva.

En relación con el tema de investigación, uno de los padres permanece alejado de la familia por periodos largos, la encargada de la familia es la madre, aunque no se observa como proveedor económico, ella tiene la carga económica del hogar y los hijos, la madre asume la responsabilidad del que se va. En algunos casos el hijo mayor es el encargado de proteger y de cuidar la casa, por lo que aprenden a que es

mejor que el padre esté fuera de casa y comparan: padre malo y madre buena.

Familias descontroladas

Minuchin, S. (1987) describe que en las familias descontroladas un integrante presenta síntomas en el área de control, algunos conflictos pueden ser: la organización jerárquica sobre todo en los hijos mayores, proximidad entre los miembros de la familia, es decir, alianzas entre la madre y los hijos o solo los hijos, hijos pequeños con poder excesivo, reorganizar a la familia asignando nuevas tareas o roles entre los integrantes, hijos adolescentes en conflicto por desobediencia a las reglas de la casa, además de las escolares, pautas de comunicación caóticas entre el jefe de familia y los hijos, mensajes con doble vínculo, por un lado el deseo de llevarse bien con el padre, pero en otro con mucho resentimiento por no estar en los momentos más importantes de su vida y por último la díada madre-hijo excesivamente unida.

En las familias descontroladas, los niños o jóvenes hacen alianzas con uno de los padres o con otro hermano (el niño o joven problema), siempre y cuando le convenga. No se respetan las reglas en el hogar, los padres se descalifican entre sí, no hay coherencia entre las reglas y las actitudes de la familia, los hijos se sienten usados y maltratados por eso busca una alianza. Hay carencia de afecto y comunicación. Los padres se mantienen en conflicto ya que quieren tener control sobre uno de sus hijos, sin embargo, la interacción entre ellos no ayuda a que los hijos respeten a los padres. En las familias con adolescentes, posiblemente los problemas de control se ligen con la incapacidad de los progenitores para pasar del estadio de padres solícitos de niños pequeños al de padres respetuosos de adolescentes.

Familias LAT “viviendo separados juntos”

Existen nuevas formas de familias que desde hace muy poco tiempo empiezan a visibilizarse especialmente en Holanda, Noruega, Francia y Canadá entre otros países. Una de ellas es el modelo denominado familias LAT (Living Apart Together) también llamadas en España “Vivir juntos pero separados. El fenómeno hace referencia a parejas

que no conviven habitualmente en la misma residencia; el término LAT fue empleado por primera vez por el periodista Berkiel Michel en 1978.

De acuerdo con Ariza y Oliveira, (1999) este modelo se puede definir en forma genérica como parejas que si bien se encuentran bien constituidas cada uno vive en su propia casa, cohabitando de forma intermitente. Así mismo en Latinoamérica lo más parecido a este modelo de familia son las denominadas "relaciones de visita" esta forma de unión informal constituye una forma de establecer una familia donde no existe una co-residencia, la diferencia básica entre las familias LAT y las relaciones de visita reside en que éstas se asemejan más a una unión conyugal en el sentido en el que constituyen un espacio que da lugar a la reproducción biológica y social.

Algunas de las razones en la creación de este nuevo modelo de organización familiar se presentan, por un lado, en la incorporación de la mujer al mercado laboral provocando algún cambio en la estabilidad de vida conyugal, sobre todo cuando el trabajo es en un lugar alejado al de la pareja, por otro, debido a los problemas económicos en las familias, uno de los padres decide salir en busca de un trabajo fuera de la ciudad donde vive su familia.

Levin (2002) consideró que el término Living Apart Together era demasiado largo para emplearse como título o nombre, y decidió utilizar el acrónimo: LAT o lat, palabra que significa en holandés quedarse unidos o no separarse, lo cual hizo que el término fuera aceptado sin mayores cuestionamientos e integrado en Holanda al vocabulario cotidiano. Para Levin el objetivo de este modelo de organización familiar es que los miembros de la pareja no comparten un mismo domicilio. En castellano no existe un término que defina los LAT. El concepto que más puede aproximarse es el de Vivir Juntos Separados utilizado por Meil (2003), que junto con el de "parejas no residenciales", o "parejas sin convivencia habitual" son los que más se acercan a este fenómeno.

Una primera clasificación teórica podría diferenciar de forma sistemática aquellos LAT que deseen convivir juntos y no puedan hacerlo por motivos como el trabajo en ciudades distintas, tener que terminar los estudios, dificultades en el acceso a la vivienda o existencia de terceras personas (hijos, padres mayores, etc.); y aquellos otros que no deseen la convivencia habitual, bien por mantener su independencia (el control de su tiempo libre, de su dinero, etc.), no

tener suficiente información de la pareja o por no querer renunciar a los beneficios de la vida en soledad. Sin embargo, delimitar entre el deseo o no de convivencia a veces no es tan sistemático pues depende de múltiples factores. Una segunda clasificación teórica más compleja combina las razones para estar separados y el grado de deseabilidad de convivencia de la pareja. Las tipologías deben interpretarse como tipos ideales y han sido obtenidas a partir de estudios cualitativos realizados sobre los LAT a nivel internacional.

Metodología

El enfoque metodológico, de esta investigación es de tipo cualitativa, porque busca el entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo rigen, que en este caso hablamos de la movilidad laboral del jefe de familia y sus motivaciones para ausentarse en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de su familia, explorando las relaciones sociales y describiendo la realidad tal como la experimentan los actores sociales, comprendiendo la experiencia de cada miembro de la familia. El nivel de la investigación es descriptivo y el método que se utilizó según las necesidades del investigador, es el fenomenológico. “La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos” (Rodríguez G., Gil F., 1996).

La población para este estudio han sido cuatro familias, siendo los criterios de selección para poder ser entrevistadas los siguientes:

Familias con movilidad laboral.

- Jefe de familia tiene movilidad laboral.
- Laboren en PEMEX en una plataforma marina.
- Familias con hijos adolescentes o jóvenes.
- Trabajadores que laboran 14 x 14 días.
- Antigüedad laboral de 5 a 20 años.

La investigación de campo se desarrolló durante cinco meses, del mes de julio a noviembre del 2020, el primer contacto que se tuvo con las cuatro familias fue para solicitar el permiso y establecer un cronograma

con los días de visita con cada integrante de la familia. Las primeras visitas que se realizan fueron para hacer las entrevistadas a quienes su jefe de familia tiene movilidad laboral en Ciudad del Carmen, Campeche, quienes su domicilio se ubican en la ciudad de Poza Rica en diferentes colonias: Chapultepec, Faja de Oro, Fraccionamiento los Laurales y Cazonas. En función de los objetivos definidos en esta investigación, se utilizará el estudio de caso y se emplearon algunas técnicas e instrumentos de recolección de datos como son: la observación directa, la entrevista en profundidad y familiograma.

Resultados

Para el análisis de los resultados se consideraron algunos indicadores de la dinámica familiar propuestos por Olson: comunicación y Minuchin: roles y jerarquía; dada la cantidad de información obtenida y para facilitar su comprensión se elaboró un cuadro para cada familia que contiene los resultados obtenidos en cada indicador y el análisis correspondiente.

A continuación, se presentan los resultados a partir de un cuadro donde se enfatiza los cambios en la reconfiguración en las familias con movilidad, dando respuesta a la pregunta de investigación. Además, se estructuraron familiograma para representar gráficamente los cambios realizados en las familias.

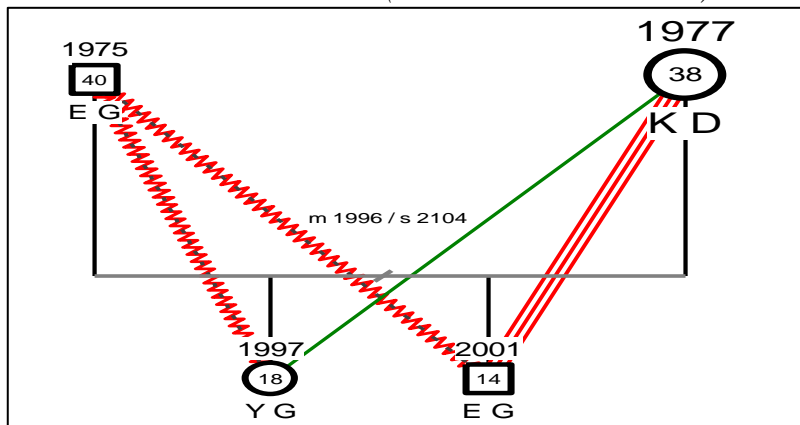
Tabla 1. Resultados de la entrevista

Indicadores de la dinámica familiar	Familia con Movilidad	Análisis
Comunicación	Negativa Positiva/ negativa Negativa/ Positiva Negativa/ Positiva	En las familias con movilidad existe una mala comunicación entre sus integrantes, debido a la distancia que tiene el jefe de familia, en comparación de quienes trabajan en la misma ciudad.
Roles	Rol/Madre Rol/hija mayor Rol/Madre Rol/Madre-Hijo mayor	En las familias con movilidad existen muchos cambios de roles entre los integrantes de las familias, el padre no es la figura principal, sino la madre o algunos de los hijos.
Jerarquía	Madre Hija mayor Madre Madre	La autoridad en las familias con movilidad es la madre, porque es quien se queda a cargo de los hijos y quien distribuye las tareas,

		actividades y resuelve las problemáticas cuando no está el jefe de familia.
Estructura	Monoparental Monoparental Monoparental Nuclear	Entre los principales hallazgos en esta investigación, se presenta en tres familias con movilidad, quienes dejaron de ser familias nucleares para convertirse en monoparentales, debido a la separación de los padres, motivo por el cual muchos de los hijos no tienen buena relación con sus padres, porque los consideran culpables de la separación.

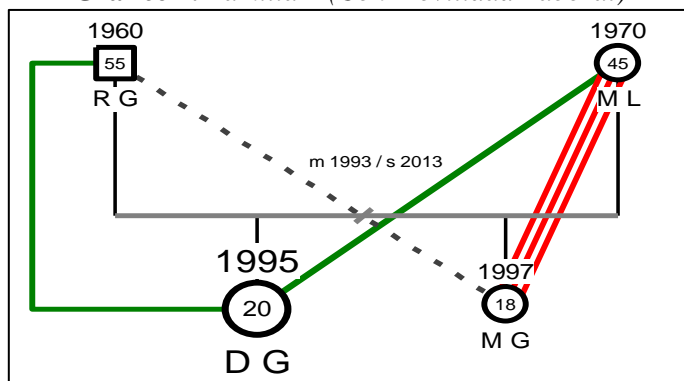
Descripción de familias con movilidad laboral

Gráfico 1. Familia 2 (Con Movilidad Laboral)



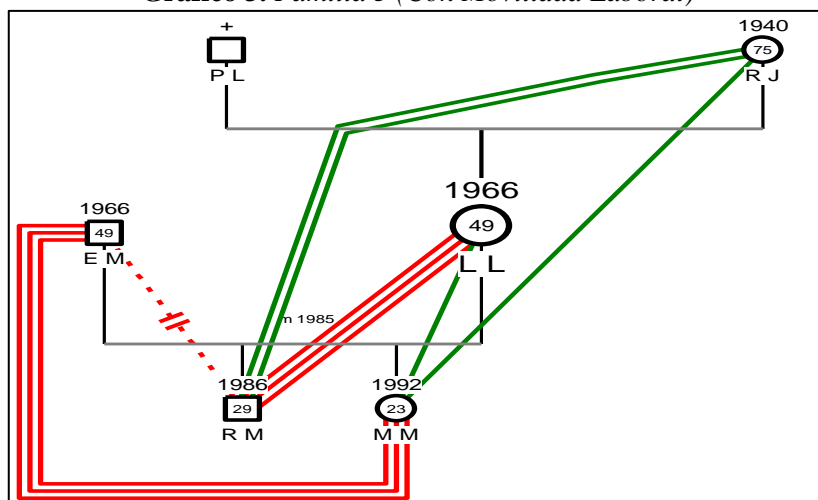
La Familia está constituida desde 1996, conformada actualmente por 4 miembros, 3 adultos y 1 adolescente; habitaron en el domicilio 18 años. La estructura familiar correspondía todavía hace un año como una familia nuclear, a partir del 2014 se constituye como familia monoparental, debido a la separación de los padres, entendiéndose que la relación de poder en la familia, la tiene la madre.

Gráfico 2. Familia 2 (Con Movilidad Laboral)



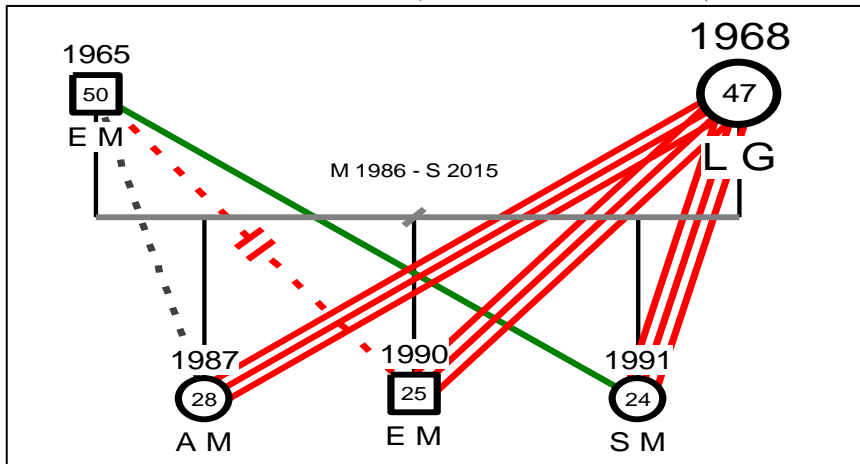
La Familia está constituida desde 1993, conformada por 4 miembros adultos; habitan en el domicilio desde hace 18 años, aunque el 2013 el matrimonio decide separarse. La estructura familiar hace dos años correspondía a una familia nuclear, a partir del 2013 se constituye como familia monoparental, debido a la separación de los padres; ahora la familia lo integran solamente el padre y las dos hijas. La relación de poder en la familia, la lleva la hija mayor.

Gráfico 3. Familia 3 (Con Movilidad Laboral)



La Familia está constituida desde 1985, conformada por 5 miembros adultos; habitan en el domicilio desde hace 18 años. La estructura familiar corresponde a una familia extensa, ya que con ellos vive la abuelita materna.

Gráfico 4. Familia 4 (Con Movilidad Laboral)



La Familia está constituida desde 1986, conformada actualmente por 5 miembros adultos; habitaron en el mismo domicilio 29 años. La estructura familiar correspondía todavía hace un año como una familia nuclear, a partir del 2015 se constituye como familia monoparental, debido a la separación de los padres, entendiéndose que la relación de poder en la familia, la tiene la madre.

Conclusiones

La movilidad laboral juega un papel clave en las sociedades avanzadas por su capacidad para alterar los ritmos de la vida cotidiana. Las aproximaciones a su estudio se han realizado en nuestro país desde distintas perspectivas: la económica, demográfica y de la geografía humana, sin embargo, es necesario el desarrollo de una nueva perspectiva; es por ello, que esta investigación se hace desde la perspectiva familiar, utilizando como apoyo teórico el concepto de movilidad laboral de Long Jason (2011) y los indicadores de la

dinámica familiar postulados por David Olson (1979) y Salvador Minuchin (1977).

Las familias con un trabajador en la industria petrolera enfrentan diferentes problemáticas en su reconfiguración familiar, principalmente cuando el jefe de familia se va por periodos de tiempo prolongados a trabajar a otro estado. Las problemáticas que viven estas familias son desacuerdos, fracturas en los vínculos afectivos, la redistribución y resignificación de los roles que la ausencia física implica, comunicación negativa entre los integrantes, falta de autoridad, por mencionar algunas problemáticas. Cabe mencionar que esta investigación tuvo como sujetos de estudio a familias con un integrante con movilidad laboral.

Una vez realizado el análisis de los resultados se puede afirmar que se alcanzó el objetivo de la investigación, ya que se logró identificar los efectos de la movilidad laboral en la reconfiguración familiar de los trabajadores de la industria petrolera.

Los efectos de la movilidad laboral en la reconfiguración familiar de los trabajadores de la industria petrolera se presentan con mayor incidencia en tres de las cuatro familias, siendo los principales cambios desde su estructura familiar ya que, de ser familias de tipo nuclear, con el paso del tiempo y por la ausencia del padre se transformaron en familias monoparentales por la separación o divorcio de los padres y una familia sigue siendo de tipo extensa.

Respecto a la comunicación, en dos familias se presenta comunicación negativa, de tipo dañada entre la esposa y los hijos porque existen mensajes pocos claros, críticas y reproches por la ausencia del padre, en una familia la comunicación es positiva entre el jefe de familia con la hija mayor, pero con la hija menor es negativa y en otra familia es negativa entre el jefe de familia y el hijo mayor. La comunicación es positiva con la madre en todas las familias, debido que son con quienes pasan el mayor tiempo y con quien más conviven en los momentos especiales, aunque sea ella quien les imponga las reglas.

En las familias con movilidad laboral se observó que la figura principal del hogar inicia siendo la madre por la ausencia del jefe de familia, sin embargo con el paso del tiempo en dos familias este rol se queda indefinidamente a la madre, porque debido a la separación del matrimonio, ahora ella es quien asume las dos figuras con mayor

responsabilidad y en una familia el rol de jefe principal este o no el padre lo asume la hija mayor, cabe mencionar que una de las madres permite en diferentes ocasiones que el hijo mayor asuma el rol del padre de familia.

La autoridad en las familias con integrante con movilidad laboral es ejercida por la madre en tres familias y en una por la hija mayor, son quienes distribuyen las actividades y tareas a los integrantes, además de resolver las problemáticas y necesidades presentadas en la familia.

Otros hallazgos

Tres de las familias aportaron hallazgos importantes para el trabajo de investigación, ya que después de varias entrevistas reconocieron las madres de familia, que la movilidad laboral fue la causa principal de la separación del matrimonio, porque en las primeras sesiones siempre se justificaban por otros problemas.

Las madres y los hijos se fortalecen debido a la distancia del jefe de familia y más cuando se presenta la separación.

Las familias que han vivido la experiencia de la movilidad laboral durante varios años fueron las que presentaron mayores problemas considerando los indicadores de la investigación, es decir, problemas en la comunicación, falta de autoridad en los padres de familia, cambio de roles, cambios en la estructura de poder, entre otros.

El aporte teórico de esta investigación es considerar además de la tipología de familias monoparentales y extendidas, una clasificación de nuevas estructuras familiares derivada de la movilidad laboral, como lo son: las familias acordeón, descontroladas y LAT.

Referencias

- Baltazar, G. (2003) Migración paterna, ¿cambio de roles en la familia? *Estudios sobre las familias* Vol. 2. Jalisco: DIF.
- Barajas, A (2008) Tipos de familia. <http://es.scribd.com/doc/5398126/TIPOS-DE-FAMILIA>
Recuperado el día 12 de junio del 2020.
- Bravo, M (2000) *La vida en familia*. México: Editora Pax.

- Casas, F. G (2010) *Las configuraciones familiares*. Universidad de Costa Rica. Escuela de Trabajo Social y Catedra de Psiquiatría y Psicología Clínica.
- Gutiérrez, C. A (2005). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México. Ed. Limusa.
- Hernández, A. (1998) *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá, Colombia: Editorial el Búho.
- Hernández, M. S (2017) *Movilidad laboral y sus efectos en la dinámica familiar de los trabajadores de la industria petrolero de la ciudad de Poza Rica*, Veracruz. Tesis doctoral. México: Instituto de enlaces educativos.
- Herrera y Martínez. (2002). *La emigración a Estados Unidos desde esta zona del Ecuador y la conformación de redes transnacionales*. Estudiada por Kyle, 2000 y Jokisch (2004), inédito, entre otros.
- Levin, I (2002). *Living Apart Together: A new family form*. *Current Sociology*. Aldershot, Burlington: Ashgate.
- Long, J. (2011). Labour Mobility. *Oxford Encyclopedia of Economic History*.
- Oficinas grupo sección 42 y 47, (2015) Empresa Petróleos Mexicanos.
- Olson, D., Russell, C., & Sprenkle, D. (1979). Circumplex model of marital and family systems: VI. Theoretical update. *Family Process*, 22, 69-83. New York:Oxford University Press.
- Olson, H. D. (1979), *Módulo circumflejo del sistema marital y familiar*. Barcelona, España.
- Johnson (2000). La familia extendida y las redes sociales. <http://www.movilizacioneducativa.net/capitulolibro.asp?idLibro=170&idCapitulo=17>
- Martin, E (2000) *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*. España: Ediciones Eunsá.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y sistema familiar*. Barcelona: Granica.
- Meil, L. F. (2003) *Las uniones de hecho en España*. Madrid. Editorial CIS.
- Méndez, E. S (2011) <http://www.innatía.com/s/c-organizacion-familiar/a-la-familia-extensa.html>.
- Nicholson, (1997), *The Second Wave: A Reader in Feminist Theory*. N.Y.: Routledge,
- Rodríguez G., Gil J. (1996), *Metodología de la investigación cualitativa* (2ª. edición). Málaga: Ed. Aljibe.

Schneider, N. Limmer, R. y Ruckdeschel, K (2002) *Mobil, flexibel gebunden: Familie und Beruf in der mobilen Gesellschaft*. Frankfurt/Main. Campus.

Perfil social e implicaciones del rol de mujeres emprendedoras en su contexto familiar. Caso de las Nenis

Noemí Macedonio Toledo
Nora Hilda Fuentes León
Georgina Hernández Ríos

Resumen

El aislamiento social condicionado por la pandemia del virus SARS-CoV-2 evidencia un entorno económico endeble para las familias ante la pérdida de empleos o la reducción de salarios. En la diversidad de los efectos se muestran formas creativas de cómo sobrevivir en el día a día. De forma particular se aborda una vez más, el trabajo femenino como una actividad que no da tregua ante las dificultades económicas actuales. Según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), estos indican que, “en los primeros seis meses de la pandemia, cerca de 3.2 millones de mexicanas perdieron sus empleos, aunque antes de la crisis sanitaria, también eran ellas las que enfrentaban más retos de inclusión laboral” (López, 2021). Siguiendo esta idea, a la mayoría de ellas se les atribuye la salvaguarda de la familia -a pesar de los bajos ingresos, se convierten en jefas de familia al crear estrategias para comercializar lo que esté al alcance de sus posibilidades vender y obtener ingreso extra. En este sentido se observa cómo las ventas tradicionales por catálogo se sustituyen –ahora y, se motivan a iniciar negocios de forma independiente vía internet como el caso de las “Nenis” convertidas en una figura representativa dentro de las redes sociales bien, exaltadas como emprendedoras o bien, como referente de burlas y memes por el señalamiento social asignado. El trabajo que se expone representa una investigación mixta y aplicada a un grupo de mujeres emprendedoras conocidas como “Nenis” en la región Coatzacoalcos-Minatitlán en la entidad veracruzana; para ello,

se aplica una encuesta y una entrevista semiestructurada. La primera, para identificar un perfil social particular y la segunda, para conocer las implicaciones que conlleva la actividad en el contexto familiar.

Introducción

El tema de “Nenis” o las emprendedoras por redes sociales en México no es nuevo, tiene sus inicios unas décadas atrás, sin embargo, es la crisis sanitaria la que viene a visibilizar a este grupo de mujeres que realizan de manera informal y sin prerrogativas institucionales, ventas diversas por internet. Entre las características generales de las “Nenis”, están el ser -en su mayoría jóvenes-, reconocidas con capacidad emprendedora, con dominio o no de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC en adelante), donde el proceso de promoción y comercialización de los productos es mediante el uso de redes sociales en la que se inscriben grupos de familias, vecinos, amigos o desconocidos. Es importante destacar que son ellas mismas las responsables de echar andar el andamiaje del proceso administrativo que implica -desde la compra de los insumos, proceso de producción, promoción, colocación del producto hasta la entrega personalizada, cobro y evaluación del servicio en su conjunto.

Los productos que ofrecen son variados y pueden ser elaborados de forma manual o artesanal como comestibles, comida tradicional/local, conservas, botanas, postres, bebidas, frappes caseros; productos de venta por catálogos como joyería, zapatos; ropa nueva o usada; productos o alimentos para mascotas o plantas; productos de medicina alternativa o aromaterapia por mencionar los más comunes. También se ofrece diversidad en servicios estéticos para el cuidado de la piel, cara, manos/pies; depilaciones corporales, cejas; masajes. En realidad, no existe límite en la imaginación y creatividad en términos de la comercialización por redes sociales, llámese Facebook, Instagram o WhatsApp.

Los servicios básicamente se ofrecen por invitación a través de grupos seleccionados vía internet mediante un proceso de compra/venta de acuerdo mutuo, incluso a domicilio. Se trata de un contrato informal de palabra verbal o escrita en el que se establecen algunas condiciones entre las que se desatacan tipos y formas: a) De pago: transferencia o efectivo; liquidación anticipada o parcial o contra

entrega de producto y, b) De entrega: a domicilio o puntos de encuentro convenidos en función a tiempo y espacio de las partes involucradas - generalmente se eligen espacios públicos como algunos estacionamientos de plazas comerciales, parques o esquinas de calles que registren mayor fluidez en el tránsito vehicular o peatonal o, con concurrencia de personas -la mayoría de las veces a razón de la inseguridad.

El presente documento establece un análisis desde el Trabajo Social en torno a este grupo social denominado “Nenis” con el propósito de contribuir al debate y a la reflexión del contexto familiar y de trabajo de emprendimiento mediante el uso de redes sociales de mujeres en la etapa de adultez joven que facilite la comprensión de nuevos contextos en el de por sí ya complicado y complejo entorno social en que se desarrollan y sobreviven junto a sus familias.

Breve historia, las Nenis

Documentos varios señalan que, es el 19 de noviembre de 2014 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decidió instaurar el Día Internacional de la Mujer Emprendedora bajo dos vertientes: una, reconocer el esfuerzo y el valor de las mujeres emprendedoras, y dos, para sensibilizar a la población respecto a los obstáculos y limitaciones cotidianas que enfrentan las mujeres que se deciden a emprender. En términos políticos, se comprende reunir esfuerzos ciudadanos en torno a cerrar las brechas de género en el ámbito político, social, económico y cultural -y que se han acentuado tras la etapa de aislamiento social por Covid 19, como un momento crucial que ha obligado al trabajo femenino a recrear condiciones de emprender por necesidad económica haciendo uso de la tecnología.

Antecediendo a la idea anterior, conviene atender la idea de la palabra emprendedor (a) que, de acuerdo con la Real Academia Española (RAE, 2022), esta se describe como: “adj. Que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras”, es decir, “es quien, a partir de una idea innovadora, saca adelante por medio propios un proyecto en el que cree apasionadamente, busca la manera de materializarlo y asume los riesgos y consecuencias que esto significa”. Se trata, del desarrollo de habilidades duras y habilidades blandas. Las primeras, referidas a los conocimientos, al manejo de herramientas,

tecnologías y/o competencias específicas sobre el hacer formal, estructurado o certificado, en tanto, las segundas, comprenden aquellos rasgos actitudinales o interpersonales aprendidos o desarrollados con el tiempo en términos de las comunicaciones afectivas, por ejemplo, el cómo de la interacción con otras personas, el cómo se resuelve o gestionan problemas personales relativas al entorno social.

De manera particular, este trabajo desde el emprendimiento, recupera el desarrollo de las habilidades blandas en función a aquellos rasgos actitudinales distintivos relacionados con el manejo de la comunicación en un formato directo entre personas solo que, mediado de manera virtual con el uso de las TIC; el tema central está relacionado con la también denominación de nuevas emprendedoras de negocios por internet (Macías y Gazcón, 2021) o Nenis (Aguilera, 2021), este último concepto popularizado a mediados del año 2020 para reconocer en general a las emprendedoras por redes sociales. El uso de la expresión de las Nenis forma parte del uso de la expresión diminutiva de “nena” como “neni” por parte de las emprendedoras a sus clientas, es una práctica expresiva común para cerrar la compra/venta de forma amable con el cliente para decir: “hermosa” o “linda”. Un ejemplo de la expresión puede ser: “De acuerdo. ¿Dónde te veo para la entrega del producto, neni/nena?”. Algunos estudios especializados sobre género de autoras como Aguilera (2021), destaca en sus escritos críticas con respecto al uso del término “neni”:

[...] ha sido utilizado con una connotación misógina y clasista para burlarse de las mujeres. Sin embargo, a través de la reflexión y crítica por parte de las feministas en redes sociales, el término ha sido resignificado para valorar y visibilizar el emprendimiento femenino en la actualidad.

Siguiendo a la autora agrega que, la contingencia sanitaria coloca a las “Nenis” como una nueva cara del emprendimiento a través de la innovación, creatividad y esfuerzo durante tiempos difíciles y son ellas quienes han servido de inspiración para animar a emprender o crear expresiones o representaciones feministas a otras mujeres. Además, añade que “Ser una “neni” no debería ser motivo de vergüenza, sino de orgullo ya que representan el empoderamiento femenino” (Aguilera, 2021).

A salvaguarda de la emergencia sanitaria -que conlleva una crisis económica mundial, se trata de la continuidad por romper con las barreras de la desigualdad entre los géneros que por años mantiene sujeta a las mujeres, no solo en el aspecto económico, sino también de participación femenina en todos los ámbitos de la sociedad. La intención académica es abrir brechas para la investigación e intervención dirigidas a contar con sociedades prósperas, igualitarias y productivas.

Reseña breve sobre emprendimiento nacional y las Nenis

Este apartado analiza el trabajo de un grupo de mujeres como emprendedoras, las de ventas vía internet. Se trata de reconocer una nueva cara de la actividad emprendedora femenina, así como, de las características en torno a las diversas maneras de expresar innovación, creatividad ante la materialización de un proyecto inmerso en las implicaciones que este representa, llámese riesgo o éxito. Sin embargo, cuál es el desafío diario que enfrenta una emprendedora en el marco - no solo de una crisis económica mundial sino, de la rapidez en que se transforman los espacios virtuales en términos de la comercialización y que implican características de mercadeo básicas como qué, de cuánto, para qué, por qué, a quiénes y cómo.

Para ello, conviene retomar aspectos históricos que respaldan actividades de emprendimiento que en nuestro país no son la excepción como aquellos cambios históricos importantes durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresa (MiPyME) que en su mayoría se originaron a iniciativa de personas con capacidad técnica para la elaboración de algún producto y/o experiencia comercial. Poco a poco la organización administrativa fue adoptando marcos legales propios a través de los Planes Nacionales de Desarrollo. Para 2004, transformadas en PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) “proveen desarrollo regional, ya que estas pueden ser generadas, creadas u operadas por personas emprendedoras” (Peraza D. et.al, 2020, p.566). En este sentido, las Pymes cuentan con el reconocimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en tanto, generadoras de empleos aportando a la producción y al crecimiento económico del país, estado, municipio o localidad.

Siguiendo al autor: “La Pymes ha estado presentes desde muchos años atrás, ya que la sociedad siempre está buscando la manera de salir por sí solos adelante, en diferentes ámbitos, realizando la implementación de innovación de nuevos productos o bien buscando mejorar cada día sus propias organizaciones” (p. 568); en estos términos se agrega que, para formar parte de Pymes hay que cubrir una serie de requisitos relativos a la innovación como: capacidad técnica y/o experiencia comercial; utilizar materias primas de la región o locales que ofrezca mayor ocupación de mano de obra.

El momento actual, posterior al aislamiento social, el uso de las TIC marcó un parteaguas en ámbito laboral: el home office o trabajo en casa. La modalidad para trabajar desde casa en lugar de la oficina o el taller se convirtió en tendencia a salvaguarda de la salud pública. El uso de las TIC rebasó las expectativas no solo en su manejo o uso sino, en infraestructura y los servicios de conectividad telefónica o de internet que dejaron entrever la otra cara de la realidad ocupacional: las micro y pequeñas empresas colapsan de frente al embate económico: no cuentan con estructura organizacional ni tecnológica para sostener una presencia activa ni garantías laborales para gran parte de la población trabajadora que adscribe.

Con un sector productivo desgastado en su conjunto, con problemas complejos como el desempleo o la desocupación laboral, se hace necesario continuar en el día a día; se traducen en positivo los agigantados pasos que ofrece el uso de las TIC en cuanto al desarrollo, en pequeña escala, del sector informal o negocios no registrados y de empleo vinculado a dicho sector como señala la Encuesta Nacional de la Ocupación y Empleo (ENOE) (INEGI, 2022): “cuando ésta se dedica a la producción de bienes y/o servicios para el mercado operando a partir de los recursos de un hogar y sin llevar los registros contables básicos” y que para las mujeres en México, tuvo una disminución de acuerdo al reporte de Tasa de Informalidad Laboral (TIL), mientras para las féminas fue de 56.7% a 56.2% entre los hombres fue a la alta de 55.3% a 55.6%.

En contexto, se retoman algunos fragmentos de entrevistas realizadas a un grupo de Nenis entre septiembre y octubre del presente año, quienes expresan diferentes motivos por los cuales eligen ventas por redes sociales y entre las que sobresalen: “por obtener ingresos económicos propios”; “generar ingreso familiar”; “porque puedo

hacerlo desde casa y manteniendo la supervisión de mi hija”; “Las redes sociales son un mundo y es más fácil llegar al público más rápido”; “por comodidad y facilidad de comercializar”; “Me permite tener un ingreso adicional, con libertad de tiempo”.

La mayoría inició su actividad de emprendimiento sin capacitación alguna (100%) durante el aislamiento social por Covid19 en un 43.75% (7), seguida por un 25% (4) hace más de 3 años; menos de seis meses 18.75% (3) y 12.5% (2) con un año. A decir, 75% de la encuesta refleja que este sector de mujeres trabaja en la informalidad, surge poco tiempo después del inicio de la contingencia sanitaria ante la necesidad económica, el aislamiento social que obligaba al uso de las TIC: “tenía tiempo de sobra para estar en las redes sociales y vi la oportunidad de vender sin invertir mucho dinero”; “tenía tiempo y los recursos en casa, así que, no perdía y sí podía ganar”; “en un principio me daba pena ofrecer mis productos pero, cuando me di cuenta que los contactos crecen, me gustó”. Asimismo, en entrevista las emprendedoras reconocieron que aprendieron el control contable básico y la importancia de invertir pues, el 100% de lo que comercializan por redes sociales, lo administran ellas mismas, utilizando como medio principal el FB por su popularidad y facilidad de acceso a la población en general.

Conforme a lo anterior, comercializar por internet requiere, asumir con compromiso el pensar analítico en función a las implicaciones de lo creativo e innovador³ respecto a lo que se pretende vender, sin embargo, surge la interrogante de cómo abonar desde los programas sociales internacionales y nacionales a la propuesta de un proyecto emprendedor que dé vida histórica y conceptual a las emprendedoras/líderes en el marco del desarrollo productivo/empresarial local o regional donde los estándares de financiamiento presuponen un desarrollo económico en términos de los Derechos Humanos y la Sustentabilidad.

³ Se retoma la idea de Innovación en el sentido que cita Matus y Mariñez (2015): “requerimos de políticas públicas que sepan observar sus riesgos”, lo que implica modificar la lógica de observación y de medición en las políticas públicas en general y de los programas sociales en particular. (pp.68-69)

La dinámica sociohistórica de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán

La Región Coatzacoalcos-Minatitlán (Coatza-Mina, en adelante) es reflejo del contraste entre un polo de desarrollo y el deterioro industrial; entre clase social privilegiada y la distribución desigual de recursos a reserva de los ingresos económicos como datos sobresalientes junto a la tradicional industria petrolera asentada en la zona sur de la entidad veracruzana y que da vida a las principales ciudades que conforma la zona metropolitana y como parte de las mismas, considera a la ciudad como “la encrucijada de la geografía y la historia, de las relaciones sociales de individuos y colectividades, en escala local, provincial, nacional, regional y mundial” (Ianni, 2010, p.47)

En este entrecruce de diversidad geográfica e histórica de las relaciones entre aspectos sociales, políticos, económicos y culturales del individuo y de la colectividad, se retoma la denominación de dinámicas sociohistóricas de Moreno (2008), donde indica que:

Dinámicas, porque el reflejo de lo real solamente lo adquirimos por el movimiento; y sociohistóricas, porque comprendemos que estas dinámicas implican el encuentro en diversos sentidos, proyectos que se encuentran en espacio geográfico y lo modifican, además de que son eco de una pugna entre la reafirmación de lo dominante y las resistencias a ese proceso de dominación política, económica y cultural. (Moreno, 2008, p. 8)

Siguiendo al autor se tiene que, las dinámicas sociohistóricas de la región Coatzacoalcos-Minatitlán forman parte de la conformación del sureste petrolero mexicano como una característica propia ligada al desarrollo de este sector al sur de la entidad veracruzana que ha experimentado altibajos en las últimas décadas a las que convergen puntos de encuentro entre la reconfiguración de avance y las crisis socioeconómicas recurrentes en las principales ciudades que la conforman a partir de varios eventos contrapuestos en los últimos años:

Por una parte, el cierre gradual en distintos centros de operación de los complejos petroquímicos en la zona (2015). Primero, fueron propuestas laborales relacionadas con el cambio de adscripciones de los trabajadores petroleros -como en otros momentos históricos de la reconfiguración organizacional de PEMEX, incluidas las liquidaciones o renunciaciones voluntarias del personal sindicalizado o de confianza; la

situación del gremio petrolero fue de impacto local y regional al circulante económico que se vio limitado en tanto, los ingresos generados por éste, mermaron poco a poco los distintos niveles de inversión pública y privada. Los empresarios abandonaron las ciudades y con ello, la disminución del comercio formal e informal condicionó el abandono de la infraestructura de la zona comercial, turística y de servicios locales y conurbado. A la fecha, el desempleo mantiene mayor predominio aunado a hechos violentos generados por la delincuencia organizada mediante extorsiones, secuestros y muertes que sujetan la seguridad pública en su conjunto. El cierre inminente de grandes y pequeños negocios marcaban el inicio de una crisis económica, poco antes vista y sin vuelta atrás.

Siguiendo el desarrollo de la dinámica económica conviene destacar otro aspecto no menos significativo en la zona: el capital cultural petrolero de la zona: el prestigio clásico de la clase obrera sumó otra visión a la estabilidad social, la fuga del estatus social a otros estados del país dejó ver el abandono en que coinciden ambas ciudades, además de petroleras. El abandono predominante en las principales zonas residenciales, el comercio del primer cuadro de la ciudad o del poniente caracterizadas como áreas de crecimiento; los malecones ribereños y, espacios del malecón costero y las escolleras para Coatzacoahuila como principal afluente de turismo local, nacional e internacional. En ambos municipios se redujo el flujo de los servicios comerciales, fuentes de empleos que dieron paso al subempleo, autoempleo, ambulante con la venta de comida rápida, antojitos, frituras, frutas de temporada; helados, paletas, bolis gourmet; baratijas, artesanías, plantas naturales y/o hasta cachorros domésticos.

En convergencia a esta dinámica económica relacionada con el desempleo en cadena, se observa el entrecruce de nuevos actores sociales: los migrantes nacionales, interregionales, sobre todo, indocumentados de origen sudamericano que solicitan apoyo económico o en especie en las principales esquinas o cruces de semáforos de la ciudad. Para el migrante, la zona representa paso abierto y de interconexión como puerto marítimo, ferroviario, aéreo y carretero al sur y norte del país.

La otra contraparte a la que se hace referencia en este apartado es el histórico proyecto del corredor transistmico mexicano como detonante de progreso económico nacional. Tomando como referencia los

estudios de García A (2022) sobre el Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec, el proyecto mantiene vigencia relativa desde el llamado Plan Alfa-Omega durante el gobierno de López Portillo (1976) y particularmente, como Programa de Desarrollo Industrial del Istmo de Tehuantepec (PDIIT) o Megaproyecto del Istmo con Ernesto Zedillo (1996); más adelante se denominó Plan Puebla Panamá en el gobierno de Vicente Fox (2000); o Zona Económica Especial del Istmo (ZEE) con Peña Nieto (2012) y en la actualidad conocido como Corredor Interoceánico (CI) en el gobierno de la 4T con López Obrador (2018). A este último, se atribuye una inversión multinacional que garantiza facilidades en infraestructura subsidiada y fiscales. El proyecto nacional comprende:

[...] un canal seco multimodal, alternativo al Canal de Panamá, integrado por el tren rápido de carga; la brutal modernización de los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz (con la ampliación de escolleras y rompeolas, y dragado profundo); una autopista paralela a lo largo de la cual se instalaría un corredor de 10 parques industriales llamados oficialmente “polos de bienestar”, con cuantiosas inversiones privadas en: maquiladoras - informáticas, textiles, manufactureras; armadoras automotrices; beneficiadoras de minerales. Así como la expansión de depredadores megaproyectos extractivos, como la minería y la explotación de nuevos yacimientos petroleros; traslado y refinación de petróleo y gas; además de megaproyectos “verdes”, como parques eólicos, plantaciones comerciales mono-específicas, cultivos de agro-exportación, y la construcción de al menos, una represa eléctrica en la costa oaxaqueña. (García A, 2022, p. 7-8)

Lo señalado, representa para la zona ístmica veracruzana una esperanza para la reactivación económica y no es para menos, si la región Coatzacoalcos-Mina observa un contexto político de izquierda desde 2017 a la fecha y al que, le antecede por tradición la fórmula partidista priista a favor de la clase empresarial que trasciende con el cierre de la mayor parte del comercio establecido al emigrar en búsqueda de seguridad pública a otras regiones del país. En este sentido, la apuesta política gira en torno a: a) la conformación de Zona Libre o Franca como atractivo al corporativo internacional y de inversión extranjera salvaguarda el

incipiente subsidio federal dirigido a la modernización de caminos de acceso entre los que destacan carreteras y vías férreas, así como, algunos servicios básicos de tipo industrial en la zona conurbada de la Región Coatzacoacoalcos-Mina. Y b) la representación partidista de Morena en la región juega un papel importante junto a la trayectoria laboral de la ex Diputada por el distrito 11 de Veracruz con sede en Coatzacoalcos, Rocío Nahle (2018), al frente de la Secretaría de Energía en el actual gobierno lopezobradorista y a quien se le atribuye una reconocida trayectoria laboral en la industria petroquímica de la zona al tiempo que otorga garante político y mediático a los avances del Corredor Interoceánico en concordancia a la construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco -para el caso, ambos proyectos enmarcados en el denominado Proyecto de Nación. El proyecto, bajo la dirección morenista constituye una estrategia más, rodeada de escepticismo urbano bajo el discurso oficial de consolidar el desarrollo económico nacional y fortalecer el empleo como lo ha sido la industria petrolera, ahora desplazada.

El perfil social de las Nenis, la dinámica familiar y el Trabajo Social

Se comprende como áreas emergentes del Trabajo Social a aquellos espacios donde se registran cambios que irrumpen una y otra vez con características más o menos similares en los cuales, no es posible establecer acciones propias para su solución de manera tal que, reconfiguran el contexto en términos del bienestar y la política social, por ejemplo, en temas como la salud, educación, servicios sociales, empleo, vivienda, por mencionar algunos.

Tras el evento de pandemia por el virus SARS-CoV-2 que condicionó un periodo de aislamiento social por más de 24 meses en la mayor parte del mundo puso de manifiesto la vulnerabilidad no solo de las personas, “sino en el mundo como un todo” (Ianni, 2006, p.37) que, en cascada evidenció la fragilidad de las instituciones y normativas en su conjunto. La crisis sanitaria inicial socavó la economía y la política internacional en términos de la sustentabilidad y los derechos humanos. De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022), la pandemia ha trastocado cada ámbito de la vida de las

personas con repercusiones en la salud individual y de la población, al respecto se señala -en referencia a la Región de las Américas que:

La Región, como el resto del mundo, se enfrenta no solo a una crisis de salud pública, sino también a una crisis económica y social que ha afectado en mayor medida a los grupos de población en situación de vulnerabilidad, como las personas mayores, los grupos con menores ingresos, los grupos étnicos, las personas migrantes y las personas en situación de calle. (OPS, 2022, p.9)

Siguiendo la idea, se observa cómo a partir de una crisis global en materia de salud pública a la que se suman otras como la económica y social, no da tregua. Mientras los procesos de adaptación a la nueva presencialidad son graduales, las problemáticas sociales junto a las inequidades se complejizan. El día a día del individuo es sobrevivencia, la salud física y mental de la población en su conjunto ha sido afectada seriamente tras los efectos de la pandemia. Las fuentes de trabajo son insuficientes, el ingreso económico en las familias disminuye y con ello, las prestaciones de seguridad social; las prerrogativas en materia laboral se desvanecen ante los cambios generados en la estructura económica nacional e internacional. Así, trabajo, salud, educación o seguridad pública colapsan para algunos grupos de por sí ya vulnerables, tal es el caso de mujeres objeto de atención en esta investigación, al tratarse de un sector social con una mayor tasa de desocupación⁴ por sexo durante el periodo de 2021 a 2022 que, de acuerdo con datos del INEGI (2022), tuvo un incremento con dos puntos porcentuales de diferencia mientras para los hombres fue de 3.4 a 3.6, para las mujeres fue de 3.4 a 3.6. En resumen, una ciudadanía mayormente desprotegida, es el resultado a la fecha.

Ahora bien, el siguiente apartado analiza e interpreta el trabajo de campo realizado con un sector de la población mayormente femenina: las Nenis, como una figura representativa de la informalidad laboral (ENOE, 2022) en la Región Coatzacoahuila-Mina de la entidad veracruzana. Se trata pues, de hacer un alto metodológico y observar una reconfiguración social vinculada no solo a la dinámica sociohistórica como se aborda líneas arriba sino, también en la dinámica de las familias una vez que se identifica el perfil social de dichas mujeres.

⁴ Porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra sin trabajar, pero que está disponible y buscando trabajo (Glosario ENOE, 2022).

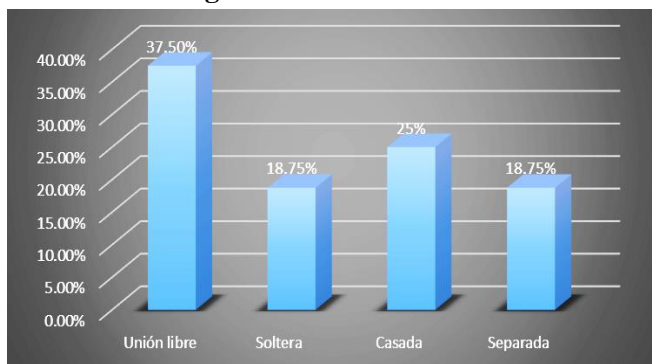
Perfil social

Se trata de un estudio de investigación mixta utilizando una encuesta en formato *Google Forms* a 16 mujeres identificadas como Nenis cuya actividad comercial con características de emprendimiento se dimensiona a través de las redes sociales y se localizan en la franja de la región Coatza-Mina en la entidad veracruzana. Asimismo, se aplicó una entrevista semiestructurada de respuestas libres (García L y Esteban, 2016, p.163), aplicada a un grupo de tres mujeres a fin de complementar el trabajo de campo ante dificultades de tiempo para su localización y punto de encuentro.

El medio de contacto inicial fue a través de quienes conocían un o una neni y, éstas a la vez -compartieron la liga con otra conocida. No se omite señalar que hubo una marcada participación de mujeres, aun cuando también se sabe, estaba abierto a población con una orientación sexual diversa.

En este primer apartado se observa que se alcanzó un representativo de 50% por cada ciudad diferenciada entre Coatzacoalcos y Minatitlán. Las edades oscilan entre 18 y 36 años, por lo que, la edad promedio general de este grupo de mujeres es de 29 años; el estado civil (ver Figura 1) con mayor porcentaje de 37.5% viven en unión libre, seguidas con un 25% están casadas, es decir, 62.5% tienen pareja. Mientras 18.75% están separadas y otro mismo porcentaje son solteras, en total 37.5% no tienen pareja. En lo que respecta al número de hijos, solo 18.75% no tienen hijos y un total de 81.25% tienen de uno a tres hijos en general. En este último dato, la mayoría con un 43.75% (7) tienen 2 hijos, seguido con un 31.25% (5) que tienen un solo hijo.

Figura 1. Estado civil

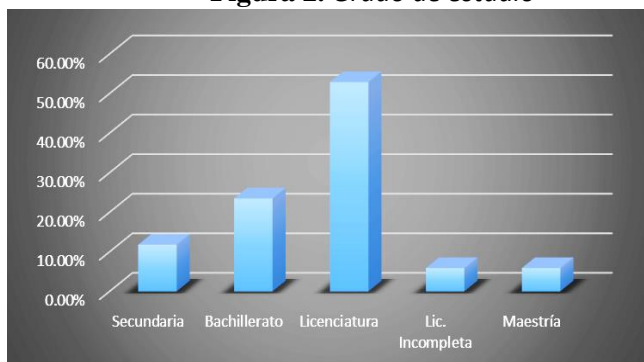


Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, es importante comprender lo práctico que resulta contar con un ingreso económico “porque puedo hacerlo desde casa y manteniendo la supervisión a mi hija” señalado en entrevista, este dato se confronta con un 18.8% (3) como el segundo dato más relevante cuando se pregunta con quién de los integrantes de tu familia mantienes mejor comunicación: con mis hijos, como lo más cercano a sus relaciones afectivas.

Complementario a este perfil social, el grado de estudios (ver Figura 2) que predomina es el relacionado con estudios de nivel licenciatura con un 52.9%, seguido por un 23.5% con el bachillerato, solo un 11.8% ha cursado la secundaria, un 5.9% realizó una maestría y con un mismo porcentaje se cuenta con una licenciatura incompleta.

Figura 2. Grado de estudio



Fuente: Elaboración propia

Con las cifras mencionadas se tiene que un 64.7% de estas mujeres tienen como base estudios de nivel académico universitario; son mujeres académicamente preparadas, económicamente activas con edad promedio de 29 años y no indiferentes al manejo de las TIC que favorecen la comercialización a través de los medios electrónicos y/o redes sociales. Citando a Ferreiro (2006) se retoma a la denominada “generación Net” o “N” como el grupo de personas influidas por el manejo telemático que combina el uso de la computadora e internet:

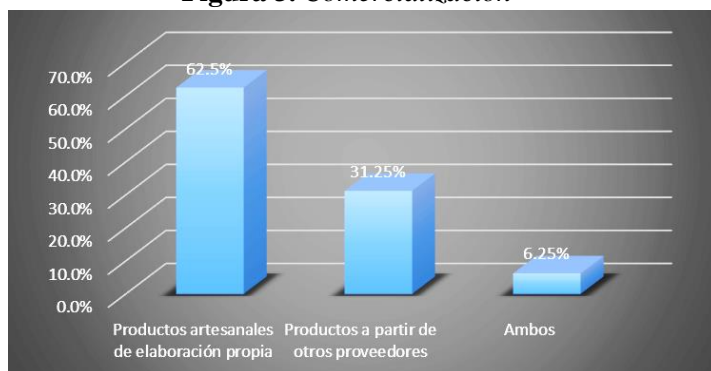
Las décadas de los ochenta y los noventa del siglo xx fueron escenario de un acontecimiento que, si bien ya se esperaba, sorprendió por la rapidez con que se introdujo en casi todos los ámbitos de la vida de la sociedad contemporánea: la irrupción de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (tic) que provocó cambios drásticos y en unidades de tiempo tan breves que llegó a plantearse más que como una época de cambios, como un cambio de época social. (Ferreiro, 2006, p. 72)

La Era digital evoluciona rápidamente, los dispositivos móviles y la conectividad a internet son indispensables en la vida diaria de cualquier persona. En este sentido, se consideran algunos datos recientes que emite el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2022) de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2020) al tener un registro de 72.0% de la población mexicana de seis años y más que utilizó internet (84.1 millones). La cifra indica un avance de 1.9 puntos porcentuales con respecto a los datos de 2019 (70.1%). Asimismo, el documento indica que los tres grupos con mayor acceso a internet fueron: las personas entre 25 y 34 años (19.1%), las de 35 a 44 años (16.4%) y las de 18 a 24 años (15.7%). Finalmente, destaca que la mayoría de las 84.1 millones de personas que usaron internet fueron mujeres (51.3%, lo que las coloca 2.6 puntos porcentuales arriba de los hombres (48.7%). A razón de los datos mencionados, el grupo de Nenis encuestadas utiliza para comercializar (ver Figura 3) con mayor frecuencia los dispositivos móviles, principalmente, los teléfonos inteligentes o smartphone (43%); para ello, otro apartado señala que 75% (12) prefiere en manejo de las redes sociales del Facebook (FB) para promocionar el (los) producto (s) y el WhatsApp para concretar la compra/venta con un

43.8%, esta última considerada como la red social de mensajería instantánea más popular porque, es seguro que quien tiene un smartphone cuenta con dicha aplicación.

Entre los productos que comercializan (ver Figura 4) las Nenis, predomina un 62.5% (10) de aquellos que son artesanales, es decir, elaborados a mano o con herramientas particulares y entre éstos se destaca una variedad de alimentos rápidos como botanas (alitas, fruta picada con chile y limón), postres (brownies, pays, gelatinas), bolis gourmet, bebidas preparadas como frappes, micheladas o toritos; arreglos florales naturales/artificiales que, en mayoría, incluyen un diseño personalizado de entrega, así mismo, predominan macetas con plantas cultivadas en casa.

Figura 3. Comercialización



Fuente: Elaboración propia

En lo que corresponde a ventas provenientes de proveedores externos o por catálogos, un 31.25% (5) realiza este tipo de venta, en esta parte se destaca diversidad de accesorios de moda como joyería o bisutería (pulseras, collares, tobilleras, aretes, anillos); productos para fiestas; ropa por catálogo o de segunda mano; perfumería, artesanía popular, snacks saludables, incluyendo pasteles y galletas para perros. Solo 6.25% conjuga ambos tipos de venta. En atención a este rubro una participante en grupo focal expresa que “el costo de inversión económica es mínimo, excepto el tiempo y esfuerzo físico y mental que le dedica a personalizar con creatividad el producto o servicio” y se presupone fácil y práctico la actividad, al encontrar en los datos que un

66.7% de las encuestadas expresa que antes de iniciar su negocio contaban con conocimientos previos sobre el producto a elaborar.

En contexto se observa que, las emprendedoras por redes sociales o Nenis se encuentran en la etapa de vida de adulto joven que comprende una edad entre los 25 y 40 años es una persona que experimenta la búsqueda del equilibrio emocional para la toma de decisiones, concentran una mayor energía y desarrollan su capacidad creativa. Dentro de estas características se observa que, las mujeres emprendedoras en esta investigación poseen estudios de nivel superior en su mayoría, tienen pareja y como mínimo son responsables de la crianza de al menos un hijo. Ellas, comercializan una mayor parte de productos elaborados de forma artesanal con inversiones mínimas en tanto, el proceso de producción y administración lo asumen de manera personal sin capacitación especializada en el área del emprendimiento, por lo que, asumen riesgos de compra/venta en menor escala o con la ayuda de cercanos como la familia y argumentan que en la marcha toman experiencias y construyen aprendizajes de y para la vida.

El contexto familiar

La familia, constituye un elemento de discusión académica para el Trabajo Social en el marco de la suma disciplinar a las ciencias sociales, es decir, lo sustantivo, descriptivo, estructural o referencial de lo que implique para teóricos, especialistas, investigadores, etc., no es la cuestión para este trabajo pero sí precisar que, para este análisis se considera un híbrido de posturas teóricas que convergen para explicar la dinámica familiar en la particularidad que guarda los sujetos sociales denominadas “Nenis” y en la que se retoman aspectos teóricos sustanciales que explican el contexto familiar en este escrito y con la idea de contribuir a la didáctica en términos de la investigación/intervención del Trabajo Social:

Tabla 1. Teorías

Interacción simbólica	Del conflicto familiar	Sistémica	Perspectiva de Género
Se centra en un nivel micro de la familia y otras relaciones. Están interesados en cómo interactúan los individuos entre sí. Las relaciones afectivas, amorosas, etc. En interacción entretiene cursos de acción susceptibles a modificar significados. (Ritzer, 2003)	No niega el orden, sino que trata todo el conflicto, las razones del conflicto y sus manifestaciones, así como de los procesos mediante los que se mantiene el orden, aunque este no se considere como el estado natural o necesario de la familia. El conflicto contribuye al equilibrio.	La familia es un sistema social abierto, dinámico, dirigido a metas y autorregulado, además, ciertas facetas, tales como su estructuración única de género y generación... cada sistema individual familiar está configurado por sus propias facetas estructurales particulares (tamos, complejidad, composición, estadio vital), las características psicológicas de sus miembros individuales (edad, género, fertilidad, salud, temperamento, etc.) y su posición sociocultural e histórica en su entorno más amplio. (Carlfred Broderick, 1993).	Comprende analizar e interpretar las construcciones sociales que definen el ser y el deber ser de hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinados histórica y socialmente, en un orden patriarcal y en un marco de poder/dominación/mandato/obediencia que define las relaciones entre lo femenino y lo masculino. (Chávez, 2016).

Fuente: Elaboración propia

Al hacer referencia a las familias en la transición de los siglos XX y XXI, se observan importantes modificaciones y adaptaciones entre sus integrantes y sus dinámicas en la que se destaca la familia nuclear enmarcada en los roles femeninos convencionales donde no se desarrolla el rol laboral fuera de casa y posteriormente, pasan a convertirse en familias nucleares con dobles perceptores de ingresos que redefinieron la estructuración rígida de los roles. Si bien es cierto, se obtiene poder de decisión en la familia también, se observa como la incorporación laboral femenina adicional aumenta las responsabilidades dentro y fuera de casa al condicionar la doble jornada (Esteinou, 2008). La significación solo adquiere relevancia con una mayor incursión de mujeres en distintas áreas del sector productivo en convergencia a la conformación de modelos culturales nuevos: familias monoparentales con jefatura femenina, familias reconstituidas, adoptivas, sin hijos, compuestas, de padres separados, homoparentales, excepto se mantiene la invisibilización del trabajo femenino.

Las familias en su clasificación permiten comparativos didácticos sencillos a identificar, sin embargo, para la disciplina del Trabajo

Social que problematiza la interrelación entre un sujeto social, el contexto y postura epistémica del profesional es posible observar dinámicas familiares que inmersas en cotidianidades propias marcan nodales diferenciales indiscutibles para el debate académico como elementos claves en tanto, respuesta a particularidades disciplinares. A esta última -la denominada dinámica familiar, que Gallego (2012) interpreta como:

[...] los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. (p. 333)

Siguiendo al autor se contrastan los datos del trabajo de campo en virtud de dinámicas con movimientos particulares en la estructura dada -no solo por el tipo o la composición sino, la interacción cualitativa de las partes que emergen en tiempo o circunstancias del día a día. Así se presentan los datos de este trabajo:

El porcentaje más alto de integrantes por familia es de 4 con un 37.5% seguido por 3 y mayor a 4 con un porcentaje de 31.2% respectivamente. 64.7% (11) se reconocen como familia nuclear y 23.5% (4) como familia extensa y, 5.9% se considera que conforma una familia monoparental y otro mismo porcentaje como familia de padres separados. La relación familiar se califica con un 62.5% (10) como muy buena y excelente sobre todo en lo que cabe al apoyo económico y material sobre todo cuando se invierte y no se obtienen ganancias por concepto de combustible, medios de transporte, robo, falta de ventas, aumento de precios a los insumos, mientras 37.5% (6) con altibajos como cualquier familia en reconocimiento que es sano para mantener la estabilidad en la misma.

La mayor comunicación se tiene con la pareja (5) 31.25% (casada o en unión libre); con los hijos (4) y familiares cercanos (4) 25% cada uno; con los padres (2) 12.5% y con nadie (1) 6.5%. Por tanto, 68.75% establece comunicación con el núcleo inmediato en concordancia al tipo de familia, nuclear; 25% con familia cercana, amistades y solo

6.5% con nadie en alusión a su madre ni pareja con quien está separada. Como afirma Esteinou (2008): “Las familias de hoy tienden a ser pequeñas, han incorporado criterios de racionalidad e individualización antes poco frecuentes y han desarrollado una mayor diferenciación no solo en el plano objetivo sino también subjetivo” (p. 207). Adaptarse, sin duda es la clave en torno a la sustancialidad y sostenibilidad de la idea de familia, es decir, garantizar un equilibrio para conservar conexiones de valor por y para la misma, así como, quienes la conforman.

Trabajo Social

Partiendo de que Trabajo Social es una disciplina social que retoma las teorías y métodos de las ciencias sociales, en tanto identidad disciplinar, centra la atención en el proceso de investigación de los problemas y necesidades sociales individuales, grupales, familiares y comunitarias. Al respecto del hacer disciplinar este presupone identificar el objeto/sujeto de estudio “en una conformación macro y micro social, en espacios y tiempos determinados históricamente para definir la problemática social a tratar” (Chávez, 2016, p.258). Al respecto, se acota que definir una problemática implica observar analíticamente dada la complejidad del contexto en el entrecruce de distintas dinámicas para su comprensión e interpretación que faciliten propuestas para la intervención. El presente trabajo abona a la convergencia sociohistórica y familiar con el propósito de identificar la realidad de vida de los sujetos de estudio en términos de lo cotidiano. En este sentido se sigue la idea de cotidiano y se retoma a Chávez (2016) cuando recupera que:

La vida cotidiana es en gran medida heterogénea, y ello desde varios puntos de vista. Son partes orgánicas de la vida cotidiana: la organización del trabajo y de la vida privada, las distracciones y el descanso, la actividad social sistematizada.

Un planteamiento de intervención crítico de las situaciones de la vida cotidiana implica conocer las características de los sujetos sociales, su modo de vida y el contexto específico donde se desenvuelven. (Chávez, 2016, p.260).

Por lo anterior, las propuestas de intervención desde el Trabajo Social quedan dirigidas a atender hombres y mujeres involucrados con la organización del trabajo cotidiano en función a problemáticas relacionadas con la economía local y regional a partir de la reactivación comercial y de los servicios como la capacitación integral y sostenible orientado no solo a la generación de un trabajo decente (Levaggi, 2004) o autoempleos, que garanticen el desarrollo de las capacidades propias de los sujetos sociales y sus familias en un marco de respeto a los derechos fundamentales del trabajo con un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado sin discriminación de género o cualquier otro tipo y con protección social. Se trata de crear condiciones de sensibilización que comprometan a varones y mujeres en torno al desarrollo de actividades sostenibles y competitivas con enfoque de género e intercultural que incluyan procesos de interacción igualitaria y deseable entre identidades étnicas (indígenas, mestizas y extranjeras), sin necesidad de comprometer los recursos y las posibilidades de las futuras generaciones, pero a la par de desarrollar acciones reflexivas del entorno social a través del debate académico en concordancia a la dinámica sociohistórica de un tiempo y espacio específico, al tiempo que cambiante.

La base serán las acciones académicas colaborativas encaminadas Trabajo Social Ocupacional (Garza y Obregón, 2014), que incluye no solo centros de trabajo sino también de prestación de servicios informales al tiempo que esto implica el desarrollo de procesos educativos transversales con perspectiva de género, intercultural y sustentabilidad dirigidas a mujeres y varones, junto o no a las familias, y en los que se pretende integrar la participación del gobierno, iniciativa privada, grupos formales o informales, sin descuidar al voluntariado, asociaciones, ONG.

Conclusiones

En el marco de una dinámica sociohistórica de la región Coatzacoalcos-Minatitlán donde lo económico, político, cultural y social se entretajan se crea un complejo de intereses que vulneran los derechos elementales de toda persona, con altos niveles de inseguridad pública que han derivado en el cierre de empresas locales públicas y privadas y con ello, generado limitadas fuentes de empleo y mayor desigualdad. El

surgimiento de iniciativas de sobrevivencia familiar no tiene límite, y esto impacta fundamentalmente a las mujeres.

Se trata de un sector social que toma relevancia a mediados del año 2020 durante la contingencia sanitaria, obligó a gran parte de la población a permanecer en aislamiento social y sujetarse a experimentar distintas condiciones de vida conforme a la dinámica sociohistórica correspondiente. Por un lado, factores económicos, desempleo, trabajo informal, el trabajo virtual o a distancia que abonó la búsqueda de estrategias creativas a salvaguarda de contribuir al gasto familiar con el autoempleo o la jornada informal.

Si bien las *Nenis* concebidas como mujeres emprendedoras, no tienen su origen durante la pandemia por Covid-19, se observa su incremento por la oportunidad que ofrecen las redes sociales y por lo tanto el uso indiscriminado de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICS).

Conforme esta última, el sector social conocido como las *Nenis*, representa a una población económicamente activa vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan cuyo vínculo o dependencia laboral no le da acceso a la seguridad social o no es reconocido por su fuente de trabajo.

Las mujeres refieren estar integradas en familia nuclear cuando lo que se observa es una estructura familiar reconfigurada con mujeres en etapa de vida adultas jóvenes desempeñando jefatura familiar, siendo proveedoras a partir de explotar la escolaridad universitaria, así como, el manejo de algunas habilidades tecnológicas (TIC) sin abandonar algunos roles sociales tradicionales aprendidos como las tareas domésticas y de cuidados, de donde también retoman ideas enfocadas a la comercialización como la elaboración de productos artesanales relacionados con las manualidades o la preparación de alimentos, por mencionar los frecuentes. Se destaca, la acción emprendedora en la toma de decisiones, administración de recursos humanos y materiales, autogestión financiera y presuponen una actitud positiva con poco o sin temor al fracaso. Con ello, es necesario ampliar el análisis académico en términos de los procesos de innovación relativo a las políticas y programas sociales desde lo regional, nacional e internacional.

En tiempos de post/pandemia, las *Nenis* posicionadas en la dinámica sociohistórica Coatza-Mina, no solo experimentan vulnerabilidad ocupacional formal e informal sino, quedan sujetas a extorsiones por

grupos denominados de cuello blanco y delincuencia organizada, lo cual merece seguimiento académico en términos de investigación e intervención disciplinar.

Referencias

- Aguilera, Karime (2021). “Las nenis”: el empoderamiento femenino y la revolución de la economía en tiempos pandémicos en: <https://coordinaciongenero.unam.mx/2021/12/las-nenis/>
- Chávez J. (2016). Investigación/intervención desde la perspectiva de género en trabajo social en: Cabello G, Martha L y Castro G, Martín (Ed). *La intervención en Trabajo Social. Enfoques, problemas y alternativas para el desarrollo humano*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México. pp. 255-267.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. Ciesas-Porrúa. México.
- Ferreiro, (2006). El reto de la educación del siglo XXI: la generación N. *Apertura*, vol. 6, núm. 5, pp. 72-85 Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 35, pp. 326-345 Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.
- García, M. (2022). Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec: Pueblos originarios, Naturaleza y Soberanía nacional, bajo amenaza. Fotocopias de ponencia en el marco del 2º Foro Regional Foro Golfo-Sureste “acción colectiva y megaproyectos del gobierno de la cuarta transformación” los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre, 2022. Universidad Autónoma del Carmen: Ciudad del Carmen Campeche.
- García S. y Esteban R. (2016). *Análisis y diagnóstico en Trabajo Social*. Editorial tirant humanidades. España.
- Garza, G. y Obregón M. (2014). Trabajo Social Ocupacional en México en: Garza G (Ed). *Trabajo Social Ocupacional desde una perspectiva internacional*. UANL. México. pp. 317-339.

- ENOE (2022).
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2022_trim1.pdf
- Ianni, Octavio (2006). *Teorías de la globalización*. Siglo XXI Editores. México.
- Ianni, Octavio (2010). *La era del globalismo*. Siglo XXI Editores. México.
- INEGI (2022). Comunicado de Prensa Núm. 258/22 del 16 de mayo de 2022 Estadísticas a propósito del Día Mundial del Internet (17 de mayo): Datos Nacionales pp. 1-7.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Internet22.pdf
- INEGI (2022). Tasa de desocupación 2021-22.
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Resumen>, consultado el 08 agosto, 2022
- Levaggi, Virgilio (2004). ¿Qué es el trabajo decente? en:
https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm consultado el 31 de octubre, 2022.
- López A, Elizabeth (2021). "Las nenis", emprendedoras que lideran negocios en redes sociales.
<https://elempleado.mx/emprendedores/nenis-emprendedoras-que-lideran-negocios-redes-sociales>
- Macías A. y Gazcón, F. (2021). Y a todo esto, ¿quiénes son las 'nenis' y por qué les dicen así? El financiero. Sección: El preguntario en:
<https://www.elfinanciero.com.mx/el-preguntario/2021/11/30/por-que-les-dicen-nenis/>
- Matus, T. y Mariñez, C. (2015). Una innovación crítica para enfrentar la desigualdad en: *Innovación social efectiva. Una propuesta de evaluación para programas sociales* Editorial Librosdementira Ltda. Chile. (pp. 60-104).
- Moreno S. (2015). *Dinámicas sociohistóricas en el sureste petrolero mexicano*. Coatzacoalcos y Minatitlán. Universidad Veracruzana. México.
- OPS (2022). Salud en las Américas 2022. Panorama de la Región de las Américas en el contexto de la pandemia de COVID-19 en:
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/56471>

- Peraza X. et.al. (2020). Análisis de la evolución de las Pymes en México en: <https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/39-analisis-de-la-evolucion-de-las-pymes-en-mexico.pdf>
- Rendón T. (2010). El trabajo en México durante el siglo XX. Aspectos centrales en: Brown F, y Domínguez L. (2010). *México, desigualdad económica y de género*. UNAM-PUEG-Facultad de Economía. UNAM. México. Pp.21-69.
- Ritzer G (2003). *Teoría sociológica moderna*. McGraw-Hill Interamericana. España.

La intervención de Trabajo Social en el sistema familiar

Mireya Patricia Arias Soto
Jesús David Amador Anguiano
César Alfredo González González

Resumen

La participación de Trabajo Social en el sistema familiar constituye uno de los niveles fundamentales de intervención social, ya que este grupo primario siempre ha sido objeto de análisis e intervención desde los albores del asistencialismo. Richmond (1917; citada por Quintero, 2004), sugiere el tratamiento de familias completas y previene acerca de los riesgos de aislar a las familias de su contexto natural. Desarrolla el concepto de ‘coherencia familiar’ indicando que el grado de vinculación emocional entre los miembros de una familia es un determinante crítico de las capacidades de ésta para sobrevivir. También reconoce que las familias existen en un particular contexto social que las influencia interactivamente y a su vez es influenciado por ellas. Por su parte Minuchin (1981) afirma que desde una perspectiva sistémica, la familia es una complejidad organizada en un ‘holón’ de sistemas en mutua interacción, es decir, lo que ocurre a un integrante, inmediatamente repercute en los demás y viceversa. La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción a partir de estructura, patrones de conducta y sistema de creencias propios. Dentro de la familia se distinguen principalmente tres grandes subsistemas: el conyugal, el paterno filiar y el fraternal. Por lo que, el trabajar con familias desde el Trabajo Social, siempre se tiene que considerar todos los sistemas que se encuentran relacionados con este grupo primario que está siendo atendido, es decir, los subsistemas, sistemas y suprasistemas significativos respecto a la situación problema.

El presente capítulo surge de la inquietud compartida de los autores de este documento de sistematizar la intervención de Trabajo Social con familia desde el modelo sistémico, para lo cual se realizó una revisión teórica de diferentes autores que han escrito en relación con este tema.

Introducción

De acuerdo con Chadi (2005), en cuanto a lo que concierne al plano de la intervención familiar, el Trabajo Social posee una larga trayectoria que lo avala en su abordaje, ya que la familia es el primer eslabón de la cadena que forma la “red social total”, conformando la micro-unidad inicial de la onda de expansión que significa la sociedad en su conjunto. En consecuencia, es impensable descartar del marco de esta disciplina un área que implica el ámbito por experiencia de lo vincular.

Por lo tanto, es natural que se observe que desde los comienzos de la profesión las tareas eran dirigidas a individuos en forma parcial. Pero a medida que se verificaba la necesidad de implementaciones más abarcativas, “la ayuda” se extendió al grupo familiar, como una forma de paliar más las necesidades individuales.

Del número de propuestas contemporáneas de intervención, Trabajo Social ha privilegiado la sistémica para comprender y abordar la familia en diferentes niveles. Este enfoque es un modo de pensamiento aplicable a cualquier situación, ya que sus principales componentes son las relaciones, que observan al ser humano inmerso y como miembro de los compartimentos sociales.

Sustentos Teóricos y Metodológicos del Modelo de Intervención Sistémico

Los sustentos teóricos y metodológicos de este modelo son: la teoría de la comunicación humana, teoría del rol y teoría de los sistemas.

La Teoría de la Comunicación

La comunicación se puede definir como “conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos” (Marc y Picard, 1992; citado por

Rizo, 2011). Esta definición nos acerca al concepto de sistema, cuyo funcionamiento se sustenta a partir de la existencia de dos elementos: por un lado, la energía que lo mueve, los intercambios, las fuerzas, los móviles, las tensiones que le permiten existir como tal; y por el otro, la circulación de informaciones y significaciones, misma que permite el desarrollo, la regulación y el equilibrio del sistema.

En este sentido, la comunicación es un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado. Como tal, la comunicación obedece a ciertos principios: el principio de la totalidad, que implica que un sistema no es una simple suma de elementos sino que posee características propias, diferentes de los elementos que lo componen tomados por separado; el principio de causalidad circular, según el cual el comportamiento de cada una de las partes del sistema forman parte de un complicado juego de implicaciones mutuas, de acciones y retroacciones; y el principio de regulación, que afirma que no puede existir comunicación que no obedezca a un cierto número mínimo de reglas, normas, convenciones. Estas reglas son las que precisamente, permiten el equilibrio del sistema.

Teoría del Rol

La Teoría del Rol, intenta conceptualizar la conducta humana a un nivel relativamente complejo. Es una teoría interdisciplinaria pues sus variables se derivan de estudios de la cultura, la sociedad y la personalidad. Las amplias unidades conceptuales de la teoría son el rol, como unidad de la cultura; la posición, como unidad de la sociedad y el sí mismo, como unidad de la personalidad.

Al entender el comportamiento en un sentido teórico del rol, Sarbin (s.f.; citado por García, Leal, Molina, Núñez y Ulloa, 2013) propuso tres variables principales: a) la precisión o la validez de la percepción del rol, es decir, cuán bien la persona ubica su posición con respecto a la otra; b) la habilidad para representar un rol, en otras palabras, la efectividad de una persona para desarrollar sistemas de acciones o representar roles relacionados con posiciones; y c) la organización del sí mismo, es decir, cómo una persona se ve a sí misma, su auto concepto. En síntesis, el rol es la conducta que la sociedad espera de uno de sus miembros en una situación determinada.

Teoría General de Sistemas

Para Bertalanffy (s.f.; citado por Ramírez, 2014), en un sentido amplio, la Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad. En cuanto a paradigma científico, esta teoría se caracteriza por su perspectiva holística e integradora en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. Uno de sus objetivos es: impulsar el desarrollo de una terminología general que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.

La TGS concibe la realidad como una interacción completa, multifacética y fluida, de muy variables grados de intensidad de asociaciones y disociaciones. Por lo tanto, las personas están constantemente en intercambio adaptativos en su entorno a lo que se le llama adaptación recíproca. Los problemas sociales contaminan el entorno social, reduciendo la adaptación recíproca, rompiendo el equilibrio y con ello surge el estrés.

Los conceptos básicos de esta teoría son: a) supra sistema, que se refiere al medio que rodea al sistema; b) sistema, que se refiere al conjunto de elementos relacionados entre sí por tanto interdependientes. Ello implica que, si una parte se modifica, se cambia o transforma el todo, por lo tanto, habrá mayor y menor modificación en los distintos "componentes" del sistema. Si algo se denomina sistema, lo que lo rodea es el medio ambiente. Medio y sistema mantienen una afectación mutua; y c) subsistema, que es el recorte del sistema que depende del foco del observador.

La familia como sistema

Para Bertalanffy (s.f.; citado por Minuchin, 1981): a) la familia puede verse como:

a) *Un sistema en constante transformación.* El sistema familiar está compuesto de diversos subsistemas u holones:

- 1) Individual, que incluye el concepto de sí mismo en contexto. Es fácil considerar la familia como una unidad, y al individuo, como un holón de esa unidad. Pero el individuo incluye además aspectos que no están contenidos en su

condición de holón de la familia. Las personas, en casa una de sus interacciones, sólo manifiestan parte de sus posibilidades. Estas son múltiples, pero sólo algunas son traídas o la ampliación de contextos puede permitir el surgimiento de nuevas posibilidades.

- 2) El Conyugal, que se refiere a los componentes individuales, el esposo y la esposa, y la relación que entre ellos se genera. Una de las más vitales tareas del subsistema de los cónyuges es la fijación de límites que los protejan procurándoles un ámbito para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan los parientes políticos, los hijos u otras personas. El subsistema de los cónyuges es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye su modelo de relaciones íntimas, como se manifiestan en sus interacciones cotidianas. En este subsistema, el niño contempla modos de expresar afecto, de acercarse a un compañero abrumado por dificultades y de afrontar conflictos entre iguales. Lo que presencia se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre en contacto con el mundo exterior.
- 3) El Parental, constituido por los padres con los hijos. Es decir, se refiere a las relaciones afectivas y comunicacionales dadas entre padres e hijos. Las interacciones dentro del holón parental incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Pero son muchos más los aspectos del desarrollo del niño que reciben el influjo de sus interacciones dentro de este subsistema. Aquí el niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerza. Aprende a considerar racional o arbitraria la autoridad. Llega a conocer si sus necesidades habrán de ser contempladas, así como los modos más eficaces de comunicar lo que desea, dentro de su propio estilo familiar. Según las respuestas de sus progenitores, y que éstas sean adecuadas o no a su edad, el niño modela su sentimiento de lo correcto. Conoce las conductas recompensadas y las desalentadas. Por último, dentro del subsistema parental, vivencia el estilo con que su familia afronta los conflictos y las negociaciones. El subsistema parental tiene que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades cambian.

Dentro del subsistema parental, los adultos tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, de protegerlos y socializarlos; pero también poseen derechos. Los padres tienen el derecho de tomar decisiones que atañen a la supervivencia del sistema total en asuntos como cambio de domicilio, selección de la escuela y fijación de reglas que protejan a todos los miembros de la familia. Tienen el derecho, y aún el deber, de proteger la privacidad del subsistema de los cónyuges y de fijar el papel que los niños habrán de desempeñar en el funcionamiento de la familia.

- 4) El de Hermanos o Fraternal, formado por los hijos. Los hermanos constituyen para un niño el primer grupo de iguales en que participa. Dentro de este contexto, los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, se toman como chivo emisario y, en general, aprenden unos de otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Se entrenan en hacer amigos y en tratar con enemigos, en aprender de otros y en ser reconocidos. En las familias numerosas, los hermanos se organizan en una diversidad de subsistemas con arreglo a etapas evolutivas.

Cada uno de los subsistemas está constituido por los sistemas vivos, pasan por el ciclo del desarrollo normativo: nacen, crecen, se reproducen y mueren. El sistema familiar está en constante cambio porque se acopla a los distintos momentos de desarrollo por los que atraviesa.

b) *Se explica como un sistema activo autogobernado.* Los sistemas crean a través de múltiples interacciones, una serie de reglas que configuran su estructura. Estas se modifican por ensayo y error, pero se mantienen constantes en el tiempo, de modo que cada uno de los individuos que forman el sistema sabe qué está permitido y qué está prohibido y sabe cuándo y qué debe hacer para ser aceptado por los otros. De esta manera, las relaciones entre los individuos se forman de modo estable, lo cual proporcionan un sistema seguro que autocontiene a las y les permite sentir que son una parte y el todo a la vez. Por ser la familia un sistema activo, aparecen tensiones generadas en el paso de una etapa a otra y el todo a la vez.

c) *Es un sistema abierto en interacción con otros sistemas.* La familia es un sistema multi-individual de externa complejidad, pero a su vez subsistema de unidades (sistemas) más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo. La interacción con estos sistemas más vastos engendra buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo.

Según Minuchin (1981), la familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia.

Los miembros de la familia no se suelen vivenciar a sí mismos como parte de esta estructura familiar. Todo ser humano se considera una unidad, un todo en interacción con otras unidades. Sabe que influye sobre la conducta de otros individuos, y que éstos influyen sobre la suya. Y cuando interactúa en el seno de su familia, experimenta el mapa que ésta traza del mundo.

La familia como sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento; cada parte del sistema se comporta como una unidad diferenciada, al mismo tiempo que influye y es influida por otras que forman el sistema. Es decir, la familia es un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por sus reglas de comportamiento y por funciones dinámicas, en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior.

Además, la familia es un grupo social con una historia compartida de interacciones; es un sistema compuesto por personas de diferente edad, sexo y características que, por lo general, comparten el mismo techo.

Según el fundador de la teoría estructural sistémica, Minuchin (1981), la familia puede verse como un sistema que opera dentro de otros sistemas más amplios y tiene 3 características: a) su estructura es la de un sistema sociocultural abierto, siempre en proceso de transformación; b) se desarrolla en una serie de etapas marcadas por crisis que la obligan a modificar su estructura, sin perder con ello su identidad (ciclo vital); y c) es capaz de adaptarse a las circunstancias

cambiantes del entorno, modificando sus reglas y comportamientos para acoplarse a las demandas externas.

Modelo de Intervención Sistémico

Para Eroles (2004), la característica principal del modelo es analizar la “función” que desempeña cada integrante del sistema, y que a la misma resulte ser la “apropiada” para el medio en el que se encuentra.

- a) Las afirmaciones de este modelo son:
- b) Toda la realidad está constituida por sistemas;
- c) El ser humano: sistema abierto y miembro activo;
- d) La conducta es inseparable del contexto;
- e) Las familias pertenecen a contextos ecológicos más amplios;
- f) El comportamiento disfuncional es igual a perturbación en el sistema;
- g) Cada persona tiene diferentes percepciones del mundo;
- h) La información es seleccionada según el modo de percibir la realidad;
- i) La codificación es estática o movable;
- j) Nada es, todo se presenta;
- k) Las personas conforman su mundo, según su pasado y su presente;
- l) La familia es un sistema de interrelaciones y autogobernado, de personas comunicándose;
- m) El síntoma es fachada de tensión, familia es la víctima;
- n) La enfermedad emocional es respuesta al sistema disfuncional;
- o) El profesional parte del sistema; y
- p) El cambio, se produce a través de asociación del profesional con la familia y su reestructuración.

Corrientes dentro del modelo

- a) *Modelo Estructural*: Cambia posición de los miembros y experiencias subjetivas, busca transformar procesos interpersonales en disfunción y los objetivos a trabajar: estructura, orden jerárquico y límites.
- b) *Modelo Estratégico*: Los pasos básicos son: 1) definición concreta del problema; 2) Revisar las soluciones

intentadas; 3) se debe establecer metas (mínimo una); y 4) elaborar un Plan de acción, que es la puesta en marcha de estrategias y técnicas; tareas incluidas para cambiar secuencias en conductas disfuncionales.

c) *Modelo Constructivista*: Se tiene que tener presente los siguientes puntos:

1) El profesional se asocia a la familia para co-construir nueva realidad;

2) El respeto por la diversidad cultural; y

3) Descubrir no, construir o inventar, sí.

Modelos de intervención familiar con enfoque sistémico

Según Keeney y Ros (1987; citado por Valdés, 2007), las distintas intervenciones sistémicas con la familia se pueden distinguir según su foco de interés. Así que se pueden diferenciar aquellas que se centran en la comprensión de las interacciones que dan con relación al problema (Mental Research Institute y Estratégico); las que se interesan por comprender la estructura total de la familia, especialmente las relaciones triádicas (Comunicacional y Estructural) y otro grupo interesado por los significados contextuales (Milán y Narrativas). Sin embargo, en este apartado solo se abordarán: a) El Enfoque del Mental Research Institute; b) Enfoque Estratégico; y c) Enfoque Estructural, para lo tanto, a continuación, se hace una descripción desde lo que plantea Valdés (2007) en su libro, los cuales están estrechamente relacionados con lo que Eroles (2004) menciona en su obra y que se abordaron anteriormente.

Intervención con familia desde el Enfoque del Mental Research Institute

Conceptos fundamentales

Este enfoque tiene como propósito el modificar las pautas de conducta que se organizan alrededor del problema para mantenerlo. El concepto fundamental es el de complementariedad recursiva, según el cual los diferentes lados de una relación participan en una conexión complementaria, aunque permanecen distintos (sano- enfermo). Los

distintos miembros de una familia establecen entre sí una pauta de interacción que estabiliza el sistema total alrededor del problema.

Dos son las complementariedades recursivas que buscan construir los profesionales que intervienen con familia. La primera de ellas es entre la conducta problema y los intentos de solución de la misma; parten del presupuesto de que la solución es parte del conflicto debido a que el problema nace de los intentos de resolverlo, al mismo tiempo las soluciones intentadas nacen de la vivencia del problema. Un ejemplo está en el caso de unos padres que llegan refiriendo que su hijo de 13 años es muy irresponsable en la escuela. Ante esta situación han optado por ir a casa de una compañera del hijo y apuntar todas las tareas del día siguiente, lo cual como es de suponer, ha agravado la irresponsabilidad del hijo. Aquí se puede apreciar que la definición que hace este sujeto del problema, así como el intento de solución del mismo forma parte de la pauta de interacción que mantiene el problema. La segunda de estas complementariedades, es entre la conducta problema y el marco cognitivo que la encuadra. Así por ejemplo el bajo aprovechamiento escolar de un estudiante puede estar enmarcado desde el punto de vista cognitivo por la creencia de que es provocada por sucesos biológicos de los cuales el sujeto no tiene ningún control.

Génesis y mantenimiento del problema

El problema es el resultado de una pauta de interacción que se origina como resultado de un mutuo reforzamiento entre la conducta originadas por una cognición específica y los intentos de solución que se derivan. Esta relación origina la definición de la conducta como problema.

Metas de intervención

El foco del tratamiento recae en el problema y en las formas que se han intentado para resolverlo. La meta es modificar la pauta de interacción que ocurre alrededor del problema.

Para lograr cambiar la pauta de interacción que se estructura alrededor del problema se debe modificar el marco cognitivo de manera

tal que se produzca una transformación en la pauta lógica que relaciona el problema y su solución.

Estrategias y técnicas

Dentro de este enfoque el profesional debe iniciar su intervención definiendo claramente: 1) el problema, incluye precisar aspectos tales como: desde cuándo se presenta, con qué frecuencia, en qué circunstancias y las reacciones de las otras personas ante el mismo; 2) la historia de las soluciones que para él se intentaron y 3) el significado que le dan los diferentes integrantes de la familia al problema y a las soluciones intentadas para resolverlo.

Posteriormente, el profesional debe modificar el marco cognitivo que mantiene la lógica de la pauta de interacción acerca del problema, para ello utiliza una técnica que algunos autores denominan “reenmarcamiento” el cual se logra de manera efectiva si se puede ubicar el contexto del síntoma en un marco de no inmutabilidad, utilizando los propios significados aportados por la familia. Un ejemplo sería un caso donde el profesionista puede reenmarcar la conducta agresiva de uno de los miembros de la familia como dificultad para expresar el enojo y el desacuerdo con los demás.

A partir del “reenmarcamiento” el profesional debe proponer soluciones diferentes a las que habitualmente ha intentado la familia o tan sólo bloquear las soluciones que ha intentado. Es estas soluciones se deben combinar mensajes de estabilidad y cambio. Por ejemplo, se le puede decir a la familia que es importante para ella el comportamiento agresivo de uno de sus miembros, pues mediante este el individuo se expresan el enojo y las insatisfacciones de todos los miembros; y sugerirles sentarse todos los días media hora donde cada miembro le diga al otro que le desagradó de lo que hizo en ese día.

Intervención con familia con Enfoque Estratégico

Conceptos fundamentales

Este enfoque se interesa en el aquí y el ahora de la familia, no pretende provocar cambios perdurables en la estructura familiar, ni la toma de conciencia por parte de ésta de los aspectos que inciden en su

problemática; mucho menos procurar el bienestar y el desarrollo familiar a largo plazo. Su énfasis está en ayudar a las familias a manejar de manera efectiva los problemas que enfrentan en determinadas etapas de la vida, especialmente en los periodos de transición entre una etapa y otra.

Para Haley (1980; citado por Valdés, 2007), un problema es un tipo de conducta que forma parte de una secuencia de actos entre varias personas. La propia solución que intenta la familia del problema es la que lo mantiene al formar parte de la secuencia de actos del mismo.

Considera que muchos de los problemas familiares se originan como resultado de una jerarquía confusa; encuentran especialmente dañino el hecho de que los padres no puedan ejercer el poder que les corresponde dentro de la jerarquía familiar. Sostienen que la dificultad de la diada ejecutiva para ejercer el poder sobre los hijos se debe sobre todo a coaliciones que estable uno de los padres con un hijo contra al otro padre, de manera que ambos pierden la autoridad.

Una particularidad de este enfoque es que considera que en el mantenimiento del problema influye no sólo el contexto familiar sino también agentes externos a la familia. Especial importancia le otorgan en el tratamiento del problema a la participación de los distintos profesionales involucrados con el cliente que presenta el problema (trabajadores sociales, terapeutas, médicos, maestros, abogados, entre otros).

Génesis y mantenimiento del problema

Los síntomas son considerados como resultado de acciones entre las personas y adaptados a las relaciones que ellas mantienen. Dentro de esta postura se considera que el problema es mantenido por el comportamiento mismo que trata de suprimirlo; así por ejemplo, un maestro que se queja de la conducta retraída de un estudiante en la escuela contribuye a mantenerla cuando se torna frío y distante con él.

Metas de intervención

Según Madanes (1984; citado por Valdés, 2007), el objetivo de sus intervenciones es que el cliente pueda percibir el contexto en que se desarrolla el problema de manera diferente, e intente comportamientos

diferentes ante la situación problemática. Los objetivos de las intervenciones son, ante todo, impedir la repetición de las secuencias de conductas que mantienen el problema e introducir mayor complejidad y alternativas en el comportamiento del cliente.

Para Haley (1980; citado por Valdés, 2007), el cambio “terapéutico” es aquel que se produce en las secuencias de actos reiterados de manera tal que da lugar a un sistema de actos más diversificado que le brindan a los integrantes de la familia opciones diferentes de comportarse ante la situación problema.

Estrategias y técnicas

La estrategia central de la cual parte este enfoque es la de definir el problema de manera tal que sea posible solucionarlo; así es más fácil resolver un problema de un cliente si éste es definido como falta de ganas de trabajar que cuando es definido como una depresión.

El problema se define abarcando cuando menos a dos personas y habitualmente a tres. Lo primero que debe discernir el profesionista es quiénes están involucrados en el problema y de qué manera, es decir las personas y las secuencias de conductas que mantienen el problema.

Las intervenciones suelen tomar la forma de directivas sobre algo que los miembros de la familia tienen que realizar dentro y fuera de la entrevista. Las directivas están destinadas a modificar la manera en que las personas de la familia se relacionan entre sí y con el profesionista.

Según Haley (1980; citado por Valdés, 2007), las finalidades de las directivas son:

- 1) Provocar cambios en la manera de comportarse de las personas.
- 2) Incrementar la relación del profesionista con el cliente, pues al sugerirles qué hacer entra a ser parte de las acciones de sus clientes.
- 3) Sirven para obtener información, pues la manera en que un individuo responde es esclarecedora acerca de cómo responde a los cambios.

Hay dos maneras de impartir directivas: a) decirle a la gente qué debe hacer con el propósito de que lo cumplan, conocidas como directivas directas y b) decírselos con el propósito de que no lo cumplan y

cambien por vía de rebelarse ante las órdenes del orientador, nombradas directivas paradójicas.

Es importante mencionar que las directivas adoptan la forma de tareas que los diversos integrantes de la familia deben cumplir, y que no son consejos de sentido común acerca de lo que las personas deben hacer o dejar de hacer. Las tareas parten de una reflexión acerca de la secuencia de conductas que mantiene el problema y debe estar destinada a modificar la secuencia abriéndole nuevas posibilidades a la familia.

Las directivas directas

Las directivas directas se imparten con el objetivo de modificar ciertas secuencias de interacción familiar. El primer paso al impartir una directiva es motivar a la familia a que la acate; deben ser precisas; si la tarea que se realiza es fuera de la sesión deben involucrar de preferencia a todos los integrantes de la familia; las directivas que se dan para la casa deben ser previamente ensayadas en la sesión. Las directivas directas pueden ser de dos tipos:

1. Ordenarle a alguien que deje de hacer algo. Hay que tener en cuenta, que aunque parece sencilla, el primer tipo es el más difícil de hacer cumplir, ya que es muy difícil hacer que alguien cambie un comportamiento habitual sobre todo si es muy importante para la persona. La tarea se facilita si se trata de comportamientos menos importantes. Para aumentar la eficiencia de las directivas el profesionalista puede darles un carácter extremo, agrandando si es necesario la importancia del pedido y debe además buscar la cooperación de todos los miembros de la familia. Por ejemplo, si se le pide a una madre que deje de intervenir cuando el padre regaña al hijo mejor, se le dirá que, si no lo hace, el hijo puede llegar a ser un delincuente y se le pide a los hermanos mayores que cuando la madre trate de intervenir le recuerden que no debe hacerlo.
2. Pedirle a uno o varios integrantes de la familia que hagan algo diferente. Se debe diferenciar esta de los buenos consejos, que en la mayor parte de los casos resultan inútiles, pues la mayor parte de las familias ya los han recibido con anterioridad de otras personas y aunque están conscientes de lo que deben hacer no lo

pueden llevar a cabo. Aquí se le pide a la familia que cambie sus patrones habituales de interacción. Por ejemplo, en una familia donde el padre y el hijo discuten acerca de las tareas escolares provocando la intervención de la madre, se le pide a la última que asuma la responsabilidad por las tareas del hijo.

Por lo general como un antecedente a la directiva impartida a la familia de que realice alguna tarea, el profesional le pedirá a la familia que hable de sus dificultades y de la manera en que las han enfrentado. Esto le permitirá evitar sugerir estrategias que ya han fallado y además darle valor a la tarea subrayando la poca efectividad de los intentos de solución realizados con anterioridad.

De acuerdo con Haley (1980; citado por Valdés, 2007), para que los diferentes integrantes de la familia lleven a cabo las directivas es necesario motivar adecuadamente sus miembros, para lo cual se pueden utilizar las siguientes estrategias:

- 1) Convencerlos de que la tarea contribuirá a la solución del problema. Si existe desacuerdo en cuanto a la utilidad de la directiva es necesario hacer que cada miembro obtenga alguna ganancia de esta.
- 2) Presentarles el problema de manera tan dramática que implique una urgencia del cambio. Esto generalmente aumenta la motivación de la familia para llevar a cabo la tarea que se le indica con el fin de resolver el problema.
- 3) Pedir que inicien en la sesión con el profesional pequeñas tareas relacionadas con lo que se le pedirá que hagan en la casa. Se le puede pedir a una madre que no intervenga en una conversación del padre con el hijo durante la sesión, para después pedirle que en la casa no intervenga cuando el padre regañe al hijo.
- 4) Indicar tareas que se adecuen a las características de las personas a quienes van a ser impartidas.

Una vez que se ha logrado motivar a los integrantes de la familia para llevar a cabo las tareas, a la hora de ser impartidas deben de tenerse en cuenta los elementos siguientes:

- a) Precisión: las directivas deben ser claras, no deben hacerse como sugerencia sino como indicaciones que deben ser cumplidas.

- Deben ser repetidas tantas veces como sea necesario para que los clientes las entiendan a la perfección.
- b) Procurar la participación de toda la familia: en cada tarea, a no ser que sea estrictamente necesario excluir a alguien, se debe estimular la participación de todos los integrantes de una manera u otra, incluso de las personas fuera del núcleo familiar que están relacionadas con el problema.
 - c) Ser revisadas: el profesionalista debe verificar que cada integrante de la familia ha comprendido totalmente su papel dentro de la tarea. Debe discutir también con cada uno de los sujetos involucrados en la tarea las dificultades que pueden presentar cada uno de ellos en el desempeño del mismo.
 - d) Informarse sobre la tarea: siempre debe solicitarse un informe sobre la tarea indicada en la sesión posterior a la que se imparte. Cuando se ha cumplido cabalmente la tarea se felicita a la familia y cuando no, o sólo se ha cumplido de modo parcial se deben averiguar las causas del incumplimiento. El profesionalista no debe mostrarse nunca condescendiente con el hecho de que la familia no haya llevado a cabo la tarea, pues eso les quitará valor a sus directivas.

Directivas paradójicas

Las familias tienden a estabilizarse alrededor del problema de uno de sus miembros. Cuando el profesionalista intenta modificar la conducta de la persona con el problema desestabiliza la familia, por lo que se encontrará resistencia. Esta técnica se basa en la idea de que ciertas familias acuden en busca de ayuda, pero se resisten a ser ayudadas. La expectativa del profesionalista es que la familia se rebele ante la directiva.

Haley (1980; citado por Valdés, 2007), describe varias estrategias para usar las directivas paradójicas:

1. Refrendar a los miembros de una conducta que implique una mejoría, haciéndoles ver sus consecuencias. Por ejemplo, se le dice a unos padres: “no deben dejar que su hijo haga solo la tarea, sino se va angustiar y además disminuirá sus calificaciones; por lo que ambos deben sentarse con él durante todo el tiempo que

- haga la tarea”. Lo que busca el profesionalista es precisamente disminuir la sobreprotección de los padres hacia el hijo.
2. Se le pide a una familia que lleven a cabo varias veces la conducta de la que se quejan. Así a una pareja que pelea habitualmente se le dice “deben tener al menos cinco peleas diariamente de una hora”.
 3. Pidiéndole a uno de los miembros de la familia que se queje de un síntoma cuando no lo está sintiendo. Así se le dirá a una esposa que se queja de dolores de cabeza “debe usted decir y comportarse como si le doliera la cabeza al menos cuatro veces durante la semana”.
 4. Diciéndole a los integrantes de la familia que alienten al miembro sintomático para que presente el síntoma. Por ejemplo, unos padres le dirán a su hijo que no quiere salir a jugar con los compañeros de su barrio por sentirse inseguro que, “no debe salir a ningún lugar fuera de la casa durante un mes, ya que en realidad tiene toda la razón para sentirse inseguro”.

Para Haley (1980; citado por Valdés, 2007), cuando se pretende impartir una directiva paradójica es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1) Generar una relación en que el cliente se sienta ayudado y se vislumbre la necesidad de un cambio.
- 2) Definir el problema con claridad y en términos en que sea factible cambiarlo.
- 3) Fijar los objetivos de la intervención con claridad.
- 4) Ofrecer una explicación que haga aparentemente lógica a la directiva paradójica: “usted debe comportarse como si estuviera un dolor de cabeza durante tres veces al día, ya que de otra manera su esposo no va a lograr aprender a identificar cuando usted se sienta mal”.
- 5) Descalificar todo otro intento de solucionar el problema por parte de algún integrante de la familia.
- 6) Impartir la directiva paradójica.
- 7) Observar la reacción y seguir alentando el comportamiento indicado. El profesionalista debe mostrarse realmente contrariado por cualquier conducta diferente a la indicada, aunque implique

una mejoría y seguir insistiendo en la utilidad de llevar a cabo la directiva.

- 8) Una vez que la conducta que implica un cambio positivo se estabiliza, el profesionista debe tratar de que la familia no se lo atribuya a él e incluso debe mostrarse sorprendido ante la mejoría experimentada.

Por su parte, Papp (1988; citado por Valdés, 2007), describe tres pasos para impartir una directiva paradójica:

1. Definir el síntoma como motivado por una intención benévola de mantener la estabilidad familiar; por ejemplo: el niño no puede hacer la tarea solo, ya que necesita estar seguro de hacerla bien para obtener buenas calificaciones y agradar a los padres;
2. Prescribir el ciclo de interacción que ocasiona el síntoma: “en cuanto su hijo lo requiera, ambos van a dejar lo que están haciendo y se van a sentar con él para hacer las tareas;
3. Detener los intentos de la familia por cambiar: si en una sesión los padres dicen que dejaron que el hijo hiciera solo las tareas, el profesionista se va a mostrar contrariado e insistirá en el cumplimiento de su directiva.

Otro lado, Valdés (2007), afirma que es importante mencionar que dentro de este enfoque no hay recetas de intervención o tratamiento. El profesionista aborda cada caso en particular de manera diferente y genera estrategias específicas para ayudar a que se produzca el cambio.

Intervención con familia con Enfoque Estructural

Conceptos fundamentales

La terapia estructural cuyo máximo exponente es Minuchin (1974; citado por Valdés, 2007), parte del supuesto de lo que es el funcionamiento normal de una familia. Según este autor, la familia normal no puede ser distinguida de la anormal por la ausencia de problemas, sino por poseer una estructura que le permita adaptarse a las demandas propias tanto del medio externo, como las producidas por el mismo proceso de cambio de la familia a lo largo de sus diversas etapas, de manera tal que se permita el desarrollo de cada miembro.

La familia a lo largo de su existencia atraviesa por una serie de etapas: formación de la pareja, llegada del primer hijo, familias con hijos en edad escolar, familias con hijos adolescentes y familias en la etapa del nido vacío (cuando los hijos abandonan el hogar). En cada una de las etapas, la familia tiene que enfrentar situaciones de estrés originadas tanto en las nuevas demandas de cada una de ellas, como de otras circunstancias accidentales. Para hacerle frente a ambos tipos de estrés dentro de la familia, deben producirse modificaciones en su estructura.

La estructura familiar es el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Estas transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién se relaciona cada miembro de la familia, de esta manera regulan la conducta de sus miembros.

Según Minuchin (1974; citado por Valdés, 2007), las pautas transaccionales son mantenidas por las reglas genéricas que gobiernan la organización familiar, en especial la existencia de diferentes jerarquías de autoridad entre los integrantes de la misma y la existencia de diferentes funciones entre sus miembros. En segundo lugar, por las creencias y expectativas mutuas de cada miembro de la familia en particular que están relacionadas con factores culturales e idiosincrásicos.

El sistema familiar está compuesto por diferentes subsistemas (son a su vez un todo y una parte). Dentro de ellos se encuentran el individual, el conyugal, el paternal y el fraterno, que interactúan con otros sistemas familiares y con la sociedad en general.

Para explicar cómo se estructuran las relaciones entre los diferentes subsistemas Minuchin (1974; citado por Valdés, 2007) utiliza fundamentalmente los siguientes conceptos: a) Límites, están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera. Permiten la diferenciación de cada subsistema, lo que a su vez facilita el adecuado funcionamiento de los mismos. Para el logro de un funcionamiento familiar adecuado se hace necesario que los límites reguladores de las relaciones entre los diferentes subsistemas sean claros, de manera tal que cada subsistema pueda cumplir sus funciones sin interferencias de los otros, pero permitiendo las relaciones entre los diferentes subsistemas. b) Coaliciones, siempre involucran a tres personas, de las cuales dos se unen para enfrentar a la otra. Para

Minuchin y Fishman (1981; citado por Valdés, 2007), dificultan el funcionamiento familiar cuando se presentan de manera rígida y especialmente cuando involucran a dos individuos de diferentes subsistemas que se oponen a otro. c) Jerarquía, el modelo de funcionamiento familiar adecuado dentro de este enfoque sostiene que debe existir un reconocimiento por parte de los diferentes subsistemas de un mayor poder del subsistema parental.

Génesis y mantenimiento del problema

Para Minuchin (1974; citado por Valdés, 2007), el problema es un recurso para mantener en equilibrio un sistema, o es mantenido por el propio sistema. El problema puede originarse en la estructura del propio sistema o haberse originado en un miembro en particular y ser apoyado por el sistema familiar. Las familias disfuncionales responden a los requerimientos de cambio internos o externos estereotipando sus pautas transaccionales, las cuales se hacen rígidas de tal manera que bloquean toda posibilidad de cambio. Esto significa que la familia responde a la necesidad de cambio con viejas pautas de interacción que resultaron eficientes en otro momento, pero que en las circunstancias actuales resultan ineficientes. Ejemplo de esto se aprecia en los conflictos que se originan entre los jóvenes y sus padres cuando los últimos intentan mantener las mismas pautas de supervisión y control que utilizaron durante la infancia o el inicio de la adolescencia con los hijos.

Metas de intervención

La meta de este enfoque es la transformación o reestructuración del sistema familiar, lo cual conduce al cambio en la manera en que los individuos se relacionan entre sí. Estas modificaciones en las relaciones entre los diferentes subsistemas familiares se logran en primera lugar cuestionando la percepción de la realidad que tiene la familia; en segundo lugar, proponiéndoles pautas de relaciones alternativas que les parezcan plausibles; y en tercer lugar, por el esfuerzo que se origina de la puesta en prácticas de las pautas alternativas de relaciones.

Estrategias y técnicas

- a) Coparticipación. La coparticipación del profesional con la familia se logra cuando el último hace saber a los diferentes miembros de la familia que están siendo comprendidos, y que se trabaja con ellos y para ellos. Lo mismo sucede cuando se logra hacer partícipe y responsable a toda la familia por el éxito en el tratamiento, evitando que se identifique como la causa del problema a un individuo determinado. El principal instrumento para lograr la participación es el propio profesional, quien debe ser capaz de adoptar diferentes posiciones, de manera tal que la familia se puede sentir segura para intentar pautas de comportamiento tanto alternativas como no habituales, y de esta manera cambiar su estructura. El profesional puede hacerse copartícipe de la familia desde diferentes posiciones de proximidad, las cuales implican diferentes técnicas de coparticipación, para esto debe ser sensible a las necesidades de cada familia en particular. Las posiciones desde las cuales se puede relacionar al profesional con la familia son: a) posición de cercanía, el profesional puede utilizar diferentes técnicas para convertirse en fuente de autoestima y estatus para los diferentes miembros o subsistemas de la familia;
- b) Posición intermedia, el profesional adopta una posición lo más neutral posible, trata de no establecer alianzas con ninguno de los integrantes de la familia, puede utilizar técnicas como la dramatizaciones, las reformulaciones, la paráfrasis y la reflexión del sentimiento; y
- c) Posición distante, aquí el profesional coparticipa con la familia desde una posición de experto, procurando que los distintos integrantes de la familia se sientan competentes para iniciar un cambio. Aquí el profesional asigna tareas y promueve la escenificación de relaciones familiares habituales o novedosas con el interés de producir un cambio.

Planificación de las intervenciones a partir del mapa de la familia

Antes de planear su intervención, el profesional debe elaborar un mapa de la estructura de la familia. Para ello observa las pautas de interacción que se presentan dentro de la misma, las cuales poder ser

espontáneas cuando ocurren de manera natural durante las sesiones, y provocadas si se presentan cuando el profesional crea el escenario para que se manifiesten las pautas de interacción habituales o alternativas. La descripción de la estructura familiar comprende información acerca de aspectos tales como: composición familiar, es decir quiénes integran la familia que vive bajo un mismo techo; las jerarquías, que comprende quién tiene el poder y para qué; los límites que existen entre los miembros de un subsistema y de cada subsistema con los otros, así como a las coaliciones donde se describe quiénes se unen para enfrentar a alguien más.

Promoción del cambio

En este enfoque se considera a la familia como un sistema complejo que funciona mal. El profesional debe socavar la homeostasis y producir crisis que empujen al sistema familiar a desarrollar otras pautas de funcionamiento.

Reencuadramiento

Cuando las familias llegan con el profesional poseen un encuadre de sí mismas y de sus problemas, lo que de alguna manera mantiene la estabilidad de las pautas de interacción disfuncionales de la misma. A esta visión se opone el encuadre del profesional que busca promover el cambio; debe convencer a la familia de que un nuevo punto de vista les abre nuevas perspectivas y les permite iniciar un proceso de cambio.

Escenificación

Aquí el profesional pide a la familia que discuta durante el transcurso de la sesión una situación o que resuelva un problema en su presencia. Esto le permite observar las pautas de interacción características de la familia e indicar el ejercicio de modos diferentes de interacción estableciendo coaliciones con algunos miembros, haciendo participar a algunos miembros y excluyendo a otros. En general, la técnica de la escenificación consta de tres momentos: el profesional observa las interacciones espontáneas que se producen dentro de la familia; en un segundo momento, se organiza secuencias escénicas para que se

manifiesten pautas de interacción específicas y por último propone modalidades diferentes de interacción.

Enfoque

Cuando una familia llega con un profesionalista, da un cúmulo extraordinariamente grande de información tanto verbal como no verbal. El profesionalista debe elaborar un plan estratégico de intervención y enfocarse en la información referida a las pautas de interacción que pretende modificar, ignorando en ese momento otra información que no es útil para sus metas de intervención o tratamiento. Cuando se usa esta técnica el profesionalista debe ser consciente de que desecha información que puede resultar importante, por lo tanto, debe permanecer sensible a las comunicaciones de los diferentes integrantes de la familia.

Intensidad

Mediante este procedimiento, el profesionalista busca que la familia reconozca y acepte el mensaje que les está enviando. Es importante hacer notar que no siempre es fácil, pues cada familia parece responder sólo a los mensajes que le permitan mantener su estructura actual.

Establecimiento de límites

Mediante esta técnica se regulan las interacciones entre los diferentes subsistemas. Es posible a través del establecimiento de una distancia psicológica adecuada entre subsistemas que estén demasiado unidos o separados. Esto se logra de diversas maneras como, por ejemplo, manejando el espacio físico para acercar o separar a los integrantes de los diversos subsistemas y la exclusión o inclusión de un miembro en una discusión acerca de una temática. Asimismo, el profesionalista asignará tareas para la casa que requieren unión o separación entre las tríadas o subsistemas.

Desequilibramiento

Se trata de una técnica mediante la cual el profesionalista puede cuestionar y modificar la distribución del poder en una familia. Esto se puede lograr a través de diversos recursos, como por ejemplo estableciendo una alianza con algunos miembros de la familia. Otro recurso más ignorar a miembros de la familia, lo que produce un realineamiento de las estructuras de poder de la familia cuando el miembro ignorado se une a otros miembros para enfrentar al profesionalista.

Complementariedad

Aquí el profesionalista debe procurar que los miembros de la familia vean sus problemáticas como parte de un todo que está por encima de su yo individual. Esto se puede lograr cuestionando el problema. Se consigue extendiendo la definición del problema a más de una persona u otorgándole a otro miembro la responsabilidad por la conducta del paciente identificado.

Cuestionamiento de la realidad familiar

Toda familia posee un conjunto de esquemas cognitivos que legitiman o validan la organización familiar. El profesionalista puede cuestionar la manera en que una familia legitima su estructura a través de las técnicas como la utilización de constructos cognitivos que cuestionan los utilizados por la familia para explicar su realidad. Su efectividad se optimiza si se utilizan símbolos socialmente reconocidos como valiosos, tales como la experiencia común, es decir lo que todos hacen, las leyes morales e incluso las leyes divinas, si se apoyan en lo que se consideran verdades familiares indiscutibles y en la figura de experto del profesionalista.

Conclusiones

Desde cualquier campo de acción de Trabajo Social que intervengamos, siempre estaremos frente a una persona que, a su vez,

está inmersa en un sistema familiar que se constituye en su espacio cotidiano de desarrollo.

Por lo tanto, podemos afirmar que la perspectiva sistémica capacita al trabajador social para efectuar con los individuos, grupos, organizaciones o comunidad una gestión en la construcción participativa que promueva y genere acciones de cambio.

La intervención del trabajador social en el grupo familiar tiene como objetivo la mejora de alguna de las condiciones de sus miembros. Esta mejora implica, sin duda alguna, la movilización de elementos personales y relacionales, tales como: sentimientos, actitudes, comportamientos, entre otros. Por lo tanto, este profesionalista tiende a que recibir y dominar diferentes estados emocionales del grupo familiar: ansiedad, angustias, agresividad, pasividad, y al mismo tiempo tendrá que estimular los aspectos más constructivos y maduros de los mismos. Y tendrá que movilizar recursos personales y sociales que la familia, en un plazo más o menos corto, pueda recuperar o adquirir capacidades que les permitan vivir y actuar de una forma más satisfactoria y autónoma.

El trabajar con familias exige a los trabajadores sociales tomar conciencia de su propia situación, de su postura para mantener un alto nivel de responsabilidad personal y profesional, que le permita la revaloración del contexto familiar y social, e implica el desarrollo de prácticas reflexivas que aporte nuevas construcciones teóricas y metodológicas, así como la revisión de las ya existentes, para lo cual es necesario dedicar tiempo a la sistematización de experiencias profesionales en este tema.

Intervenir desde el Trabajo Social con la familia, lleva a propiciar el trabajo con las familias dentro de ambiente natural, representando un reto para la disciplina, ya que plantea una contradicción entre la posición como expertos frente al reconocimiento de la responsabilidad que tiene el sistema familiar para escoger alternativas más pertinentes dentro de las complejas y diversas situaciones sociales en las que se desenvuelve.

Referencias

- Chadi, M. (2005). *Familias y tratamiento familiar. Un desarrollo técnico-práctico*. Buenos Aires: Espacio.
- Eroles, C. (2004). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- García, M., Leal, C., Molina, C., Núñez, A. y Ulloa, S. (2013). Representaciones sociales que tienen de su rol los dirigentes de organizaciones territoriales urbanas de la comuna de Chillán, provincia de Nuble, región del Biobío. Universidad Adventista de Chile.
<https://bibliorepositorio.unach.cl/bitstream/BibUnACh/1971/1/REPRESENTACIONES%20SOCIALES%20QUE%20TIENEN%20DE%20SU%20ROL%20LOS%20DIRIGENTES%20DE%20ORGANIZACIONES%20TERRITORIALES%20%20UR.pdf>
- Minuchin, S., Nichols, M. y Yung Lee, W. (2007). *Evaluación de familias y parejas del síntoma al sistema*. México: Paidós.
- Minuchin, S. (1981). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Navarro, J. (2016). *Técnicas y programas en terapia familiar*. España: Paidós.
- Quintero, A. (2004). *El trabajo social familiar y el enfoque sistémico*. Buenos Aires: Lemun Humanitas.
- Ramírez, S. (2014). *Perspectivas en las teorías de sistemas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
<http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/libro/Perspectivas%20en%20las%20teorias%20de%20sistemas.pdf>
- Rizo, M. (2011). *Reseña de “Teoría de la comunicación humana” de Paul Watzlawick. Razón y Palabra. Quito, Ecuador: Universidad de los Hemisferios*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199518706028.pdf>
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. México: Manual Moderno.

Coordinadoras

Noemí Macedonio Toledo

Doctora en Historia y Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana. Su tesis doctoral se denomina “Ejecutivas en la industria petroquímica. Las practicas conciliatorias laborales y familiares”. ExBecaria Conacyt, es Candidata al SNI. Sus trabajos de investigación los desarrolla en las líneas de género, familia, violencia e industria petrolera en el sur de la entidad veracruzana. Integrante de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) y la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A.C. (RMEMS). Actualmente trabaja dentro del Cuerpo Académico “Intervención en Trabajo Social” (UV-CA 451). Es profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana en Minatitlán, Veracruz.

Ruth Lomelí Gutiérrez

Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad Veracruzana, Maestra en Modelos de Atención para la Familia, por el Instituto Campechano y Doctora en Gobierno y Administración Pública, por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente. Profesora de Tiempo Completo en la Universidad Veracruzana, Campus Minatitlán, Veracruz. Ha sido integrante del Núcleo Académico en la Maestría del Trabajo Social, Coordinadora del rediseño y seguimiento del Plan de Estudio 2015. Integrante de la Comisión para el Diseño del Programa de Maestría en Trabajo Social y rediseño del Plan de Estudio 1999, en el marco del Modelo Educativo Integral y Flexible de la Universidad Veracruzana. Integrante de la Comisión para la Acreditación del Plan de estudio de nivel licenciatura por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) desde el 2008 a la fecha, Experiencia laboral como Trabajadora Social en los Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos, Coordinadora de Vinculación Social en el DIF Minatitlán y Coordinadora Regional de Vinculación Universitaria. Perfil PRODEP desde el 2011 a la fecha. Integrante de la Academia Nacional

de Investigación en Trabajo Social (ACANITS) y la Red Nacional de Trabajo Social y Familia. Representante del Cuerpo Académico, Intervención en Trabajo Social, donde cultiva las líneas: Construcción de procesos de intervención social, Técnicas y herramientas para la intervención social, Familia y Género. Entre las publicaciones cuenta con artículos en la Revista Políticas Sociales Sectoriales, de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la UANL, capítulos de libro y coordinadora de libros editados por la ACANITS. Candidata al SNI

Nora Hilda Fuentes León

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Veracruzana, Maestra en Modelos de atención para la familia por el Instituto Campechano y Doctora en educación por la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente; experiencia profesional en el área de la salud-comunitaria en la Jurisdicción Sanitaria No. XI de Coatzacoalcos, Veracruz; Profesora de Tiempo Completo de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Veracruzana; Integrante de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS); Miembro de la Red Nacional de Investigación en Trabajo Social y Familia, de la Red Nacional de Género y Trabajo Social y de la Red Nacional de Investigación en Trabajo Social y Adultos mayores. Cuenta con publicación de artículos en revistas nacionales, así como capítulos de libros, Además, Coordinadora de los libros: Formación, Género y Vejez: La investigación de Trabajo Social ante los nuevos escenarios Género, Familia y Vejez: Abordajes disciplinares en las investigaciones de trabajo social y Trabajo Social en el Sistema de Salud: Un análisis de la intervención en México.

La Intervención Social. Un acecho a las familias ante *la nueva normalidad* se terminó de imprimir en la Ciudad de Mérida Yucatán, el 15 de mayo de 2024. La edición electrónica será publicada en la página web de La Académica Nacional de Investigación en Trabajo Social; www.acanits.org



Las contribuciones de la presente obra están desarrolladas por académicas y académicos, así como por estudiantes de cuatro Universidades mexicanas en torno a situaciones que enfrentaron las familias estudiadas durante el confinamiento por COVID 19. En ese sentido 7 son los capítulos cuyo marco contextual se circunscribe en ese escenario. Además de capítulos que enfocan sus investigaciones en entornos actuales post pandemia y uno enfocado a una propuesta de taxonomía y procedimiento para el uso del trabajador social que interviene con familias.

Es importante destacar el uso de la tecnología a través de cuestionarios online para realizar el trabajo de campo en condiciones limitadas por las medidas de protección y miedo ante el contagio por COVID-19, práctica socorrida e interesante como recurso rápido para obtener datos para el análisis correspondiente.

La investigación y su respectiva intervención social son fundamentales en Trabajo Social, por lo cual seguimos teniendo presente la intervención pensada y reflexionada a la que nos invitan autores destacados en nuestra disciplina, y que nos compromete a esa práctica si se quiere mejorar el contexto social de los actores atendidos en nuestros espacios comunitarios.

Georgina Hernández Ríos
Universidad Veracruzana

